Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N.o 10459

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno nubosidad o neblina matinal

EDICION DE 26 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 25 DE JULIO DE 1946
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Gigantesca tromba marina levantó la bomba atómica y desbarató a la flota concentrada en Bikini

VERSION OFICIAL

BORDO DEL ACORAZADO NORTEAMERICANO "MOUNT McKINLEY", jueves 25, (U. P.). aquí la versión oficial entregada por la Armada respecto la prueba de la explosión de la bomba atómica.

nave color gris, perteneciente a la Fuerza de Choque Mixta N.o 1, hizo su estreno hoy, estreno que sólo duró mes de segundo, y terminó con su completa destrucción. hace una hora era un lanchón de desembarco, tipo 60. el más importante de la experimental dentro de la de Bikini, pues de él sumergida la bomba

lanchón ya no existe, desapareció simultáneamente con ación. Dentro de él ha los equipos electrónicos delicados que jamás fabricado. Media 34 de eslora por 20 de manga, una plataforma delantera para cargar tanques, lugar se fabricó un hoyo por colgaba la bomba.

través de este hueco practicado en la armazón, la bomba suspendida por poderosos que sostuvieron la máquina infernal a la profundidad. Esta unidad fué objeto de varias modificaciones que se mantuvieron en el más estricto secreto. Sólo cuantas personas presenciaron el traslado de la bomba a su bordo. Ni siquiera tripulantes que hicieron el manual del traslado, conocen qué formas o tamaño tenía estaba oculta por una especial para el caso.

EL MAR LANZADO HACIA EL CIELO

IMPRESIONES DE UN CORRESPONSAL

BORDO DEL "APPALACHIAN", FRENTE A BIKINI, 25.— (UP).—(Por Frank ...).—La primera explosión submarina de la bomba pareció lanzar toda la hacia el cielo. Millones de de agua, hicieron la que quedaban inmóviles en el aire y luego hicieron descenso sobre los que habían servido de

parte superior de la enorme columna de agua levantada explosión se convirtió en espuma gris tras 20 segundos, y se perdió en el

corresponsal vió un huge objeto de gran tamaño hacia arriba a través bomba atómica hasta llegar a tres kilómetros de altura luego caer. Parecía ser o al menos gran parte barco.

bordo del "Appalachian" encontraba a 13 kilómetros centro de la laguna de se sintió una conmoción, comenzar a desmoronarse como si fuera una catarata del cielo, se oyó el ruido de la explosión atómica.

nave fué alcanzada olas submarinas conmovieron.

el "Appalachian" se tenía visión excelente de todo espectáculo, y este corresponsal vió que al ocurrir la explosión una inmensa columna de despedida hacia arriba velocidad increíble. Pasó a de las nubes que se cernían sobre la isla y luego se extendió rápidamente y por último precipitó en una gigantesca cascada de ocho kilómetros diámetro que cubrió toda isla.

las 8.45 A. M., once minutos la explosión, comenzó a hacia el norte una gran de espesa niebla gris. Pudimos ver que los portaaviones utilizados en la el "Saratoga" y el "Independence" estaban aún a flote.

Se suspende ensayo a causa tres rezagados

ATOLON DE BIKINI, 25 — P.).— La prueba de la bomba atómica estuvo a de ser suspendida, cuando comprobó, pocas horas que tres marinos se habían quedado a bordo de uno barcos que iban a servir blanco.

hombres pertenecían al "Gasconade", cuya fué retirada una vez los preparativos para

oficial encargado de las que permanecieron a bordo hasta los últimos había recibido la orden hacer izar, en cada nave gallardete amarillo, cuando los tripulantes hubiesen retirados. Por su parte, el ordenó que si alguien quedase rezagado a una de las naves, éste todos los gallardetes que en el barco, incluso

apenas salió el fué observando que sobre los barcos ondeaba un

(PASA A LA PAGINA 6)

Las naves principales de la flota experimental

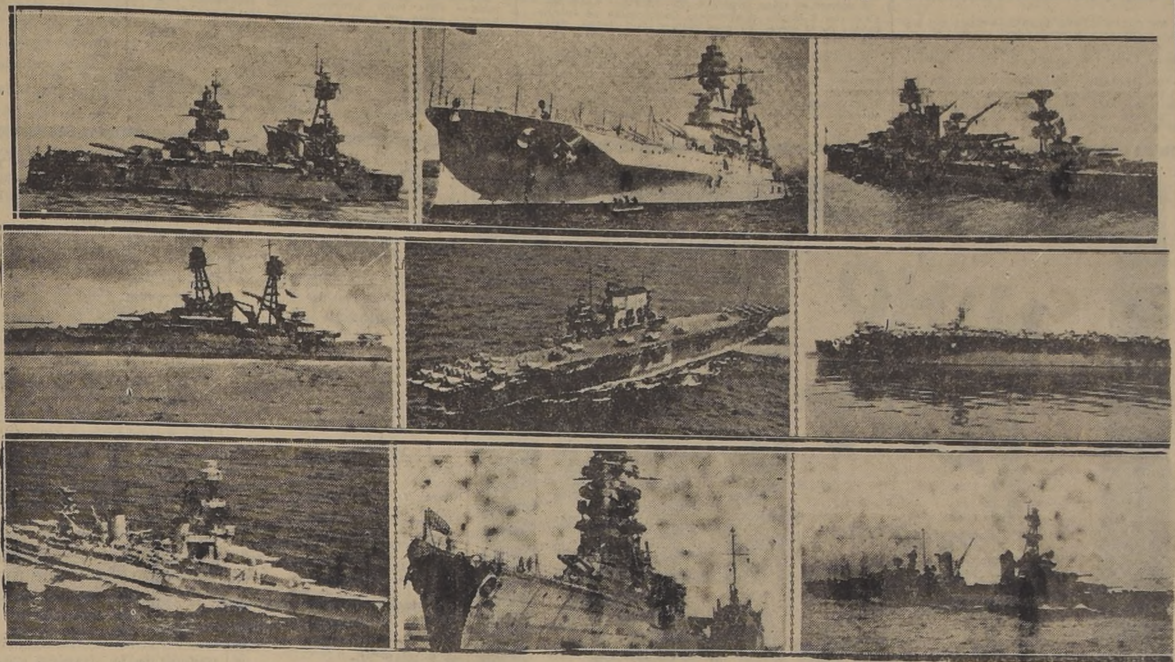

En la primera fila, a la izquierda, aparece el acorazado "Nueva York", de 27.000 toneladas, construído en 1912, que resultó seriamente averiado con la explosión. En el centro, el acorazado "Pennsylvania" (1915), de 33.000 tone ladas; a la derecha el acorazado "Arkansas" (1911), de 26.000 toneladas, hundido en la laguna de Bikini. En la segunda fila, a la izquierda, el acoraza do "Nevada" (1914), de 29.000 toneladas; en el centro el portaaviones "Saratoga" (1925), de 33.000 toneladas, seriamente dañado, y a la derecha, el porta aviones "Independence" (1942), de 11.000 toneladas, incendiado en el primer ensayo naval de la bomba atómica. En la fila de abajo, a la izquierda, el cru cero pesado "Salt Lake City" (1919), que permanece a flote; al centro el acorazado japonés "Nagato" (1919), de 32.700 toneladas, gravemente averia do, y a la derecha el crucero "Pensacola", hundido en el anterior bombardeo de Bi kini.

ENORME TENSION PRECEDIO A LA PRUEBA

3 Klmts. subió la columna de agua

Naves que no naufragaron fueron lanzadas lejos de sus ancladeros

Abierto un nuevo capítulo en la historia de la guerra naval

A BORDO DE LA SUPERFORTALEZA "LA VOZ", SOBRE BIKINI, jueves 25.—(U. P.).—(Por Don Whitehead, representante de la prensa combinada).—Salimos antes del amanecer con rumbo a Bikini para presenciar la primera explosión atómica submarina.

Nadie sabe qué cosa esperar. Es imposible que la mente conciba la fuerza pavorosa que será desatada bajo las aguas tranquilas de la laguna de Bikini.

Se nos pidió especialmente no perder cierto detalle: si la explosión submarina lanzaba fuera del agua a algunos de los barcos blancos.

"La Voz" salió de Kwajalein, a unos 400 kilómetros de distancia de Bikini, a las 06.17 horas, local, y tomó las rutas del espacio para incorporarse a la armada aérea que toma parte en este acontecimiento extraordinario, que marcará un nuevo capítulo en la historia de la guerra naval.

Nos dirigimos al aeródromo antes del amanecer, mientras las tripulaciones preparaban a las superfortalezas y los otros aviones desde los cuales se tomarán fotografías y otros datos de esta segunda prueba atómica.

Todo el mundo cree que se trata hoy de un día afortunado. Es extraordinario haber tenido buen tiempo hoy, que es una fecha indicada en esta época del año para el peor tiempo en las regiones del Pacífico.

Se le bautizó "La Voz" a este avión por estar equipado con transmisores y telégrafo, para ir ofreciendo todos los detalles de la operación.

La tensión es menos en esta oportunidad que cuando se realizó la primera prueba, porque han sido revelados ciertos misterios que rodeaban a la bomba atómica, al ser expuesta a la observación de 40.000 pares de ojos que la contemplaron con ansiedad. Además se tiene en cuenta, el antecedente de que nada horrendo sucedió de todo lo que se dijo que pasaría cuando se hizo la primera prueba.

Al transmitir este despacho, Bikini se presenta como un anillo coralino desierto. Solamente hay unos cuantos animales a bordo de los buques anclados en torno al lugar de la explosión de la bomba, suspendida entre dos aguas desde un lanchón de desembarco.

SECRETO MILITAR

La profundidad a que se sumergió la bomba se tiene en secreto. La mayoría de los que estamos a bordo de "La Voz" hemos ya visto los "geysers" artificiales producidos por las explosiones de bombas de profundidad. Pero, la bomba atómica equivale, poco más o menos, a 60 mil cargas de profundidad reunidas en una sola.

El capitán Louis B. Whitteker, al mando de "La Voz", nos informó que la tripulación ha sido advertida que verán "una tremenda columna de agua saltando hasta el cielo". Sonriendo, agregó: "Hasta nos dijieron que es muy posible que veamos saltar por los aires, como una nada, al portaaviones "Saratoga".

A través de nubes que parecen motas de algodón, alcanzamos a ver la flota experimental anclada en la laguna. El viejo y venerable acorazado "Arkansas", será, posiblemente, el que sufra más con el impacto atómico. En el "círculo de la muerte" están el "Nevada", "Saratoga", "Nagato", "New York", "Independence" y "Pensacola".

BUENA SUERTE DEL ALMIRANTE BLANDY

Nuevamente luce la suerte del vicealmirante Blandy. El día es precioso y dentro de una hora habrán desaparecido, seguramente, con el calor del sol, las pequeñas nubes que aún persisten a nuestro alrededor.

En el centro de la laguna alcanzamos a divisar una embarcación de aspecto peculiar. Probablemente se trata del lanchón al que va suspendida la bomba. Esto, desde luego, es mera conjetura, pues entre los secretos de la prueba se cuenta la situación y el tipo de la embarcación que sostiene la bomba.

Estamos describiendo círculos en torno de la laguna, a unos 7,000 pies de altura, en espera de la orden para que ocupemos nuestra posición al noreste de la flota experimental.

El último acto del drama comenzó en las últimas horas de ayer, cuado el jove profesor doctor Marshall Holloway, con un grupo de científicos y técnicos subió a bordo de la lancha-bomba, para hacer los preparativos finales.

El mencionado grupo preparó la bomba para hacerla detonar, y a las 3 A. M., se dió el último vistazo al mecanismo de radiocontrol remoto, que emitirá los impulsos radiales que harán estallar la bomba.

Veinte minutos antes de la hora señalada para la explosión.

(PASA A LA PAGINA 6)

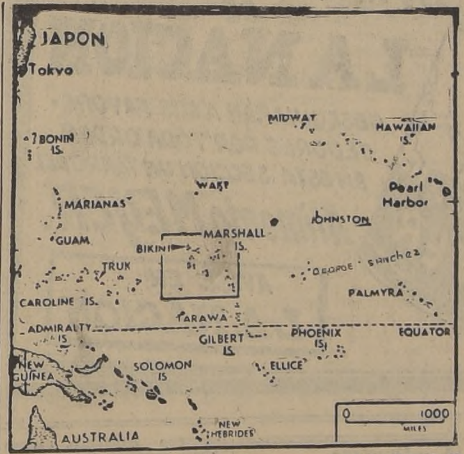

El atolón de Bikini pertenece al grupo de las islas Marshall. Está formado por varias islas de coral que forman una elipse, cortada por estrechos canales, algunos de los cuales son navegables. En el centro se extiende una amplia laguna donde ha sido anclada la Flota Experimental, que ha servido de blanco en los dos primeros ensayos navales de la bomba atómica.

MINEROS BOLIVIANOS APOYAN AL GOBIERNO QUE PRESIDE GUILLEN

CONSOLIDADA LA REVOLUCION

LA PAZ, 24.—(U. P.).—(Por Luis V. Zavala).—Un portavoz oficial del nuevo Gobierno, informó hoy que los mineros del estaño han acordado "respaldar totalmente" al nuevo Gobierno revolucionario de estudiantes y obreros. El apoyo de los mineros del estaño ha sido considerado aquí como la consolidación definitiva del régimen revolucionario surgido como consecuencia del alzamiento contra el régimen militar de Villarroel.

Los restos del ex Presidente Villarroel y de algunos de sus colaboradores fueron sepultados anoche en el Cementerio General, en presencia del Secretario de la Nunciatura Papal.

La revolución boliviana aparece hoy firmemente consolidada, con el apoyo del Ejército, los obreros, los mineros, los intelectuales y estudiantes de todo el país. Las informaciones extranjeras acerca de un supuesto alzamiento entre las mismas filas de los revolucionarios triunfantes han sido calificadas aquí de "absolutamente falsas y fantásticas".

El Secretario de la Junta Revolucionaria cuatripartita, Raúl Calvo Montes, informó oficialmente que los mineros del estaño —los únicos elementos hasta ahora dudosos en el país— ofrecieron su apoyo a la revolución e "hicieron votos por que jamás vuelva a desaparecer la democracia en Bolivia".

En una nueva entrevista concedida esta mañana al corresponsal de la United Press, el Presidente de la Junta Provisoria, Néstor Guillen, dijo que el presidente de la Corte Superior de Justicia, Tomás Monje Gutiérrez, "se halla muy enfermo en cama", por lo cual él desempeña la Presidencia Provisional mientras Monje no pueda hacer se cargo de ella.

Guillen dijo que la distribución de las carteras se efectuaría a mediodía y que "la Junta supervigilará el cumplimiento de la Constitución y la marcha general del país". Agregó que sola.

(PASA A LA PAGINA 6)

Libro Blanco contra la Agencia Judía publicó el Gobierno de Londres

LONDRES, 24.—(U. P.).—(Por E. V. Roberts).—El Gobierno británico dió hoy a publicidad un Libro Blanco en el que acusa a la Agencia Judía de fomentar deliberadamente los desórdenes y el terrorismo en Palestina por razones políticas.

Las acusaciones están basadas, en general, en telegramas a un miembro del Comité Ejecutivo de la Agencia en esta capital y Jeresulén, que fueron interceptados por agentes británicos. Se han dado a conocer los textos de esos telegramas en el Libro Blanco.

Hombres de ciencia y marinos completaron los preparativos de la explosión

FRENTE AL ATOLON DE BIKINI, jueves 25 (local), antes de la explosión.— (UP).— (Por Joseph T. Myler).— Los hombres de ciencia y los técnicos de la marina completaron la tarea de suspender la bomba atómica desde la quilla de una barcaza en el centro de la Laguna de Bikini esta madrugada.

La bomba fué montada a bordo del buque-laboratorio "Albermarle" y en seguida trasladada a la barcaza mecanizada de asalto que le sirvió de viga de suspensión. La barcaza media 67 metros de largo, por 11 metros de ancho.

La barcaza fué remolcada desde el costado del "Albermarle" hasta su posición definitiva en el centro de la Laguna. El portaaviones "Saratoga" y el acorazado "Arkansas" se hallaban a ambos lados de la embarcación, a una distancia de unos 450 metros.

La flota-blanco de 87 buques se hallaba dispuesta en una especie de óvalo, en torno a la bomba, un óvalo de un diámetro medio de 800 metros, aproximadamente. Partiendo desde un punto al norte de la barcaza, y siguiendo la dirección de las agujas de un reloj se encontraban el acorazado "Arkansa", el submarino "Pilotfish", el destructor "Hughes", el petrolero de concreto "160", el crucero "Salt Lake City", el acorazado "New York", el portaaviones "Saratoga" (este precisamente al sur de la barcaza), el submarino "Saate", el portaaviones "Independence", el crucero "Pensacola", el transporte de ataque "Fallon", el transporte de ataque "Mayrant".

En la línea exterior del circulo de la muerte y levemente protegidos por los barcos situados entre ellos y la bomba, estaban el acorazado japonés "Nagato" el transporte de ataque "Brule" los acorazados "Nevada" y "Pennsylvania", el crucero alemán "Prinz Eugen". Entre todos los barcos nombrados se hallaban otras unidades menores, hasta completar los 87 de la flota.

ENORME TENSION

En los momentos en que enviamos este despacho, todo está listo para la gran prueba. Los ojos de todos están clavados en la lejana embarcación de la laguna o escrutando el cielo cargado de nubes, a la espera de la "Hora Cero" que se aproxima. La hora fijada oficialmente para la explosión es la de las 8.35 local (21.35 Greenwich del miércoles). Los treinta mil hombres que participan en esta histórica prueba tienen los nervios en enorme tensión. La flota-blanco está lista; la bomba está en posesión; los restantes buques han abondanado la laguna. La unica cosa incierta es el tiempo.

El vicealmirante W. H. P. Blandy, jefe de la Operación Encrucijada, ha conferenciado con los aerólogos y otros técnicos a bordo de su buque insignia, el "Mount Mc Kinley". La orden de proceder a apretar el botón que hará estallar la bomba será dada si el tiempo lo permite.

Ben Holzman, experto meteorólogo de la operación, no estaba muy seguro esta madrugada de que la prueba pudiera tener efecto. Blandy ha asegurado que hoy será "el gran día", pero tam-

(PASA A LA PAGINA 6)

Formidable montaña de agua se elevó a miles de mts. sobre la laguna

HUNDIDO EL ACORAZADO ARKANSAS Y GRAVEMENTE DAÑADOS EL N. YORK, EL NAGATO Y EL PORTAAVIONES SARATOGA

Ondas de radio la hicieron estallar

FRENTE A BIKINI, jueves 25 (local).—(U. P.). — (Por Joseph T. Myler).—La quinta bomba atómica estalló bajo la superficie de la laguna de Bikini en medio de los ochenta y siete barcos de la Flota Experimental, a las 8.35 hora local (18.35 hora chilena del miércoles). Los observadores sintieron una formidable conmoción submarina, y vieron una formidable montaña de agua que se elevaba a miles de metros cuando la bomba hizo explosión, con devastador impacto, contra los barcos de prueba.

Las miras de las cámaras fotográficas quedaron totalmente obscurecidas durante breves instantes cuando la fantástica masa de agua se elevó sobre la laguna. Después que la columna de agua comenzó a desaparecer, se observó en la laguna a un crucero a flote, aparentemente el "Salt Lake City".

El gigantesco chorro de agua de color gris, se elevó majestuosamente desde la laguna, ocultando momentáneamente a los barcos de la prueba. Al elevarse en forma de hongo hacia el cielo azul y claro, el chorro radioactivo impidió ver al portaaviones "Saratoga" y a otras naves ancladas en la laguna. La columna de agua era enorme en su base, y tenía una forma cónica en su extremo superior.

Enormes olas se estrellaron contra el atolón de Bikini. Tres hombres escaparon de ser dejados a bordo del transporte "Gasconade", que también sirvió para la prueba. En la madrugada, la bandera de la nave seguía ondeando. Un remolcador fué a investigar y halló a los tres hombres, esperando junto a la borda del barco, llevándoselos tres horas antes de la explosión.

BARCOS DESAPARECIDOS

Cuando la gigantesca nube de agua y espuma comenzó a disiparse sobre la flota experimental, los observadores sólo pudieron ver a 10 de los 87 barcos, aparentemente incluyendo a los acorazados Nevada y Pennsylvania, todavía a flote. Trece minutos después de la explosión, sólo se vió a flote a diez unidades; otras evidentemente no estaban en su lugar.

Varias olas de casi dos metros de alto surcaron velozmente la laguna y se estrellaron contra las playas coralíferas del atolón situadas a cinco y medio kilómetros del lugar de la explosión.

Dieciocho minutos después del estallido de la explosión, seguían a flote los buques de guerra Saratoga, Pensacola, Independence, Salt Lake City y Nagato, en medio de las aguas "enfurecidas y sucias" de la laguna, como resultado de la desintegración de las formaciones coralíferas.

Desde una superfortaleza que voló sobre la zona de la prueba, los observadores pudieron ver una gigantesca cúpula de espuma al extenderse sobre los buques de guerra.

La bomba estalló a la hora fijada, las 8.35 horas local. Así se realizó la Prueba Baker, que constituyó la segunda fase de la Operación Encrucijada, destinada a probar la resistencia de los cascos de los modernos buques de guerra.

La bomba fué hecha estallar por medio de ondas de radio desde la nave "Cumberland Sound". En el momento de la explosión, olas que se calcula se desplazaron a la destructora velocidad de 1.600 metros por segundo, surcaron las aguas de la laguna.

Los observadores que se hallaban a 16 kilómetros del atolón, fueron sacudidos por las olas originadas por la explosión.

Un observador, quince minutos después de la explosión, pudo ver que se mantenían a flote el portaaviones Independencia averiado en la primera prueba atómica. Asimismo, desde una superfortaleza que voló sobre la laguna 16 minutos después de la conflagración, se vió a flote a los acorazados Nevada y New York, lo mismo que al Nagato.

La explosión aparentemente había hundido al acorazado Arkansas y a un transporte, y causado serias averías al portaaviones Saratoga, que se hallaba escorado y hundido de proa.

LA FLOTA POCO ANTES DE LA EXPLOSION

De no haber habido buen tiempo, la prueba habría sido postergada hasta el sábado.

Antes de la prueba, envueltas en la ligera niebla matutina las 87 naves de guerra destinadas a servir de blanco, parecían espectros. Alrededor de la barcaza desde la cual estaba suspendida la bomba, se veían los barcos que otrora fueron orgullo de la Armada, a distancias que variaban de 500 metros hasta casi 4 mil. El portaaviones Saratoga estaba a unos 600 metros de la bomba, y el más cercano a la misma, parece hacer sido el acorazado Arkansas. Alrededor de éstos se veían los portaaviones Independence, el crucero Pensacola, varios destructores, el acorazado Nueva York y muchas otras naves, inclusive algunos submarinos, uno de los cuales, el "Pilotfish", estaba sumergido.

El Almirante Blandy

Efectos de la explosión

FRENTE A BIKINI, 25, (local). (U. P.)— Los siguientes son los efectos causados por la explosión, según las observaciones extraoficiales efectuadas hasta el momento:

Han desaparecido y posiblemente han sido hundidos el acorazado Arkansas, que se encontraba entre 350 y 500 metros del lugar de la explosión, y el transporte de ataque Fallon. Han sido aparentemente dañados el portaaviones Saratoga, hundido de proa y escorado a estribor, y los acorazados Nueva York y Nagato, ambos escorados.

ULTIMA HORA

NAUFRAGO EL "SARATOGA"

FRENTE A BIKINI, 25 (U. P.)— Se ha hundido el portaviones "Saratoga", con lo cual llegan a cuatro los buques echados a pique por la bomba atómica. Antes se había hundido el acorazado "Arkansas" y dos buques menores.

¿QUE ES $ 1?
¡¡PUEDE SER LA VIDA DE UN NIÑO!!
Contribuya con UN PESO mensual a la
CAMPAÑA NACIONAL DEL PESO CHILENO
Pro Socorro Infancia Desvalida de Europa.
S. I. D. E.
Envíe su óbolo al diario "LA NACION"
El producto de esta campaña se destinará durante seis meses a favor de los niños de Europa, y después quedará establecida, en forma permanente, a beneficio de la infancia de Chile.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BUENAS INVERSIONES EN SECTOR CENTRAL

$ 120.000.— MAIPU.— CASA DE UN PISO, BIEN TENIDA. Comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, Patio. Deuda. Facilidades.

$ 190.000.— DEPARTAMENTO EN VIOLLIER.— EN EDIFICIO sólido, con calefacción central y central de agua caliente. Consta de: living-comedor, dormitorio con closets, baño completo de lujo, cocina con closets. Deuda: $ 54.000 hipotecaria y particular.

$ 200.000.— EN CALLE LIBERTAD.— CASA MODERNA en 2 pisos, bien tenido. Construcción sólida. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio, Terrazas. Deuda: $ 65.000 Caja de Ahorros.

$ 230.000.— EN CALLE MAIPU.— CASA ANTIGUA EN buen estado. Se compone de salón, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, cocina. Gran patio con parrón y árboles frutales. Galpón. Terreno: 360 m2.

$ 230.000.— A TRES CUADRAS DE ALAMEDA, LADO Carmen.— Casa de un piso, bien tenida, construcción sólida. Se compone de: hall, comedor, escritorio, 6 dormitorios, pieza de baño; dependencias y servicio. 2 patios. Deuda.

$ 230.000.— SAZIE.— CASA DE UN PISO NUEVA, CONSTRUCCIÓN sólida. Living, comedor, 2 dormitorios, baño de lujo; dependencias y servicio. Patio. Deuda: $ 28.000 Caja de Ahorros.

$ 240.000.— CASA MODERNA, EN UN PISO, BUEN EStado. Hall, 6 dormitorios, baño, cocina, Patio. Deuda: $ 140.000 Particular.

$ 250.000.— EN CALLE FREIRE.— CASA DE UN PISO, en buen estado, Consta de salón, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Patio. Deuda: $ 10.000 Caja de Ahorros.

$ 250.000.— EN CALLE SOTOMAYOR.— CASA DE UN piso, 360 m2. de terreno. Consta de: hall, comedor, 5 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio. Deuda: $ 75.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 275.000.— DEPARTAMENTO EN VIOLLIER.— EN EDIFICIO sólido, con calefacción central y central de agua caliente. Totalmente bañado de sol. Consta de: living-comedor, 2 dormitorios (uno doble), baño completo, cocina instalada. Renta: $ 2.300 mensuales. Facilidades de pago.

$ 285.000.— EN CALLE SANTA ISABEL.— CASA DE UN piso, refaccionada. Totalmente amoblada. Consta de: living, comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina instalada, despensa. Patio con galería de vidrio. Entrega inmediata.

$ 300.000.— AV. BRASIL.— PROPIEDAD ANTIGUA EN dos pisos (uno interior), 370 m2. de terreno. Bajos: hall, recibos, 4 dormitorios, baño; dependencias y servicio. Altos: 6 piezas. Terraza. Deuda: $ 25.000 Caja EE. Públicos. Facilidades de pago.

$ 320.000.— DEPARTAMENTO EN VIOLLIER.— EN EDIFICIO sólido con calefacción central y central de agua caliente. Living, comedor, 2 amplios dormitorios con closets, baño de lujo completo, cocina instalada con closets; dependencias y servicio. Deuda: $ 80.000 Caja Hipotecaria. Renta: $ 2.500 mensuales.

$ 320.000.— BASCUÑAN GUERRERO.— CASA DE UN piso, bien tenida; construcción sólida. Se compone de: living, comedor, 4 dormitorios, baño de lujo instalado; dependencias y servicio. 2 patios. Deuda: $ 27.000 Caja Nacional de Ahorros. Facilidades de pago.

$ 350.000.— CATEDRAL. — CASA DE UN PISO, EN buen estado, con una superficie de terreno de 500 m2. Salón, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio. Pago convencional.

$ 360.000.— CASI ESQUINA DE MAIPU.— CASA DE 2 pisos con 2 locales comerciales. Construcción de ladrillo. Consta de 14 piezas, un gran patio y los 2 locales. Terreno: 29x16 mts.

$ 390.000.— EN CALLE GAY.— CASA MODERNA EN 3 pisos. Calefacción central. Distribución: Primer piso: escritorio, 2 dormitorios, baño completo y W. C. visitas; dependencias y servicio. Patio. Además 2 habitaciones. Segundo piso: amplios recibos, cocina. Tercer piso: 3 dormitorios, baño completo. Deuda: $ 145.000 Caja EE. PP. y P.

$ 400.000.— INMEDIATO TEATRO CARRERA.— CASA moderna en 2 pisos, con calefacción central; construcción sólida. Bajos: recibos; dependencias y servicio. Patio. Altos: hall, 3 dormitorios, baño completo. Deuda: $ 54.000 Caja de Ahorros.

$ 400.000.— EN CALLE JOFRE.— CASA DE UN PISO, antigua. Terreno: 12x33 mts. Consta de: recibos, escritorio, 11 dormitorios, dependencias y servicio, 2 patios embaldosados, uno con parrón. Deuda: $ 50.000 Caja EE. Particulares.

$ 415.000.— AVDA. MATTA, ANTES ARTURO PRAT.— Casas de un piso, en buen estado. Construcción sólida. Se compone de: recibos, escritorio, 4 dormitorios baño instalado;; dependencias y servicio. Jardín, patio y terraza. Deuda: $ 90.000 Caja EE. PP. y P.

$ 540.000.— EN CALLE HUERFANOS.— PASADO CUMming.— Casa estilo moderno, recién terminada; construcción sólida con losas de concreto. Instalación de calefacción hidroeléctrica. Bajos: recibos, W. C. visitas; dependencias y servicio. Patio. Entrada de auto. Altos: hall, terraza, cuatro dormitorios, baño completo. Deuda: $ 300.000 Caja EE. Particulares.

$ 550.000.— AVDA. ESPAÑA. — CASA DE UN ... bien tenida, con una superficie de terreno de ... compone de: hall, galería, recibos, escritorio, 4 ... rios, baño instalado; W. C. visitas; dependencias y ... servicio. Patio con árboles frutales y parrón. ... neo. Jardines.

$ 550.000.— ALONSO OVALLE.— CASA ANTIGUA ... tres pisos, muy buen estado. Bajos: Amplios recibos ... critorio, baño completo; dependencias y servicio ... Segundo piso: 5 dormitorios, 2 baños instalados ... piso: 5 dormitorios, baño. Deuda: $ 100.000 ... tecario.

$ 610.000.— BARRIO SANTA LUCIA.— CASA ... piso, modernizada. Sup.: 550 m2. Consta de: ... dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio ... plio. Jardín, patio, Huerto, parrón. Deuda. ... de pago.

$ 700.000.— CASI ESQUINA DE BUSTAMANTE.— ... let sólido en 2 pisos. Consta de living, comedor ... rio, W. C. visitas; dependencias y amplio servicio ... y garage. Altos: hall, 4 dormitorios, 2 baños ... Pieza de vestir. Deuda: $ 95.000 Caja Nacional de ... rros.

CARLOS OSSANDON G. - N. York 2...

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos:
Casas, chalets.
Locales y oficinas.
Departamentos y piezas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutas.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
Empleados.
Profesionales.
Operarios.
Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas:
Empleados.
Profesionales.
Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones. Compra y venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran:
Quintas y sitios.
Casas y chalets.
Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificaciones y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales.

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENOS precios. Alameda 346. 6 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PRECIOS insuperables. Kardonsky, Estado 384. 31 jul

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 jul.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRILLANTES, fantasías compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatral Real. Fono 65885 31 jul.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín. Nueva York 66. 31 jul.

CONTINUA

NUESTRA UNICA LIQUIDACION ANUAL, TODAS LAS MERCADERIAS POR LA MITAD DE SU VALOR. EN CASIMIRES Y VESTUARIOS, PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

"CASA SALAZAR"

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2783. ESQUINA DE LIBERTAD. ACUDA PARA CONVENCERSE

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S. PABLO 1179
MORANDE 817

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos: supero cualquier oferta Bandera 86. 31 Jl

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88. esquina Nueva York. 31 Jul

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 jul.

JOYAS, ANTES VENDERLAS, CONSÚLTENOS. Pagamos mejores precios brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 316 teléfono 86072 4 Ag.

DEMOLICIONES

Liquidamos pino de 2 x 8, 3x8, 3 x 10, 2 x 12, 3 x 12, 4 x 12; robles, puertas, álamos, tablas 6', 8'; alambre tabique, regalo adobes; planchas zinc, montacarga; ascensor para 3 pisos, cañerías; infinidad artículos construcción.
MONEDA 840 _ 1137

2.—Automóviles, camiones y vehículos

modelo 1930, estado general perfec- $ 14.500. CAMIONETA WHIPPET, to. Irarrázaval 3030. 29 Jl.

CAMIONETA WHIPPET 29, NEUMAticos nuevos. Aldunate 496. 29 Jl

SERIEDAD EXACTITUD
OPTICA RODOLFO Pincus
MONEDA 1033
ENTRE AHUMADA Y BANDERA

BICICLETA, AUTOMOTO CHAMPION. $ 4.500. Du Monde, casi nueva Irarrázaval 3030. 29 Jl.

VENDO TRICICLO DONISELLI, V Mackenna 1415. 29 Jl

MICRO FORD, BUEN RECORRIDO. facilidades, vendo. Avenida Ecuador 4341. 29 Jl

TRICICLO NUEVO 4.200. SAN FRANcisco 1925, C. 1. 29 Jl

VENDO CABINA CHEVROLET y plataforma moderna, $ 3.500. San Pablo 4387. 29 Jl

4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, cuatro piezas, baño, cocina. García Reyes 428. 29 Jl

DEPARTAMENTO, CASA, UNICOS arrendatarios, dos, tres piezas, dependencias, exijo dos meses. Victoria 1121. 29 Jl.

PIEZAS EN CASA FAMILIA, ARRIENdo a matrimonios honorables. Prat 637. 29 Jl.

COMODO DEPARTAMENTO EN CAsa tranquila arriendo. Lastarria 307-B. 29 Jl.

ALAMBRE CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

CABALLERO HONORABLE, PIEZA, toilette independiente, teléfono. Roberto Espinoza 873, Departamento 57 29 Jl.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, TRES piezas. Dardignac 109. 29 Jl.

OPTICA ROTTER
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA-268

ARRIENDO PIEZAS, SANTA ISABEL 473. 29 Jl.

6.—Abarrotes, comestibles y frutas

TRIGUILLO Y MASHFOOD PARA gallinas. 94375. 26 Jl.

PAPAS DE PRIMERA. REPARTO 94375. 26 Jl

7.—Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS para jardines, maceteros greda, tierra hojas de litre, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 Jl

TELEFONO 80428
J. Rafael
TEATINOS 499 SANTIAGO

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 jul.

14.—Diversos

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos, usados. Bandera 86 31 Jul.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.-47

NUEVO PLAN
SASTRERIA DRINBERG
10 MESES PLAZO SIN PIE
BANDERA 644

15.—Educación

SEÑORITA HACE CLASE DE PREparatoria a domicilio. Fono 82762. 26 Jl.

CLASES PIANO, TEORIA, SOLFEO, hace joven, Noveno Conservatorio. Teléfono 50627. 31 Jl.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 26 Jl.

CORTE, CONFECCION. NUEVOS cursos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantía, atención esmerada profesora especialista. Confección traje primer mes. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 31 Jul.

INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734, para segundo semestre está abierta matrícula, cursos breves comercio, terminarán dentro presente año. Solicite prospecto. Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía. 25 Jl.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA eléctrica, con veintiocho años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos) de Taquigrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. 29 Jul.

PLACAS
Para baterías en todos tamaños. para autos, plantas estacionarias y telefónicas.
GAY 2728
TELEFONO 94202.

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECONÓMICOS: Preparación Comercial, Oficinistas, Taquígrafos, Dactilógrafos, Contabilidad, Escritura Máquina, Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 27 Jul

17.—Ocupaciones buscadas

ME OFREZCO PARA EMPLEADA DE todo servicio, con niño de cuatro años. Buenos informes. Pocuro 2098. (Pedro de Valdivia). 26 Jl.

ME OFREZCO PARA EL SERVICIO de la cocina. Tengo buenas recomendaciones. Me urge trabajar. María González. Calle Eyzaguirre. Pasaje Harry, Casa 25. 26 Jl.

SEÑORA TRABAJARIA, TARDES, casa honorable, Correo 2, Ernestina Clavero. 29 Jl

SEÑORA RECOMENDADA OFRECEse cuidar enfermos, atender caballero o señora. 87363. 29 Jl.

MAYORDOMO, CAPATAZ, CUALquier punto país. San Ramón 6461, Cisternas. 29 Jl.

SEÑORITA PROVINCIANA PRINCIPIANTE oficina o cualquier empleo decente. Gay 2490, casa 12. 29 Jl.

SE OFRECE MATRIMONIO SIN NIños. Tratar: teléfono 23, anexo, San Bernardo, parcela 11. 29 Jl.

INSTALACIONES COMERCIALES MUEBLES
Tapicería en general. Pida presupuestos. Fábrica Nacional de Muebles
Nataniel 497
FONO 60646

ME OFREZCO PARA CUALQUIER trabajo, dentro o fuera, tengo libreta. Cruz 1684. 29 Jl.

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO 2 NIÑOS PARA ASEO, tienda. Tratar Avenida La Paz N.o 7, de 9 1|2—12. 26 Jl.

NECESITO COCINERA $ 400 O MAS, según competencia y niña de mano, sueldo $ 350. Avenida Lyon 1607. Teléfono 45933. 29 Jl.

OPTICA CHILENA
de A. RODRIGUEZ PRADO
ESPECIALIDAD
en recetas de Médicos Oculistas
Ahora en su nuevo local
Sto DOMINGO 832
FONO: 32071

NECESITO EMPLEADA, TODO SERvicio, buen sueldo. Avenida Matta 1326. 29 Jl.

EMPLEADA DE MANO, RESIDENcial. Moneda 1754. Sueldo, propina. 29 Jl.

NECESITO COCINERA 500. CARmen 175. 29 Jl.

OPTICA CORTES
Novedades en anteojos de color.
Surtido completo en Anteojos y Cristales.
Despacho exacto de recetas.
AGUSTINAS 1131
FONO: 80235

NECESITO TEJEDORAS EN LANAS. Artemio Gutiérrez 1992. 29 Jl.

ENCHAPADORES COMPETENTES EN autos. Necesito. Romero 2222. 25 Jl.

PINTORES COMPETENTES EN AUtos, necesito. Romero 2222. 25 Jl.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

BUENA PIEZA CON PENSION, CAsa, pocas personas. Lastarria 299. 29 Jl.

SASTRERIA LA MENDOCINA
SAN DIEGO 255
TELEFONO 66665
Solicite un crédito

ESPLENDIDAS PIEZAS CALLE, LAdo baño, un paso Alameda, República 19. 29 Jl.

PIEZA, DEPARTAMENTO, BAÑO EXclusivo, con pensión, Catedral 1843. 29 Jl.

AMPLIAS, ASOLEADAS, CONFORtables piezas con pensión. Villavicencio 330. 29 Jl.

CATEDRAL 1872, PIEZAS CALLE, INterior, pensión, teléfono. 29 Jl.

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión, viandas domicilio. Sazié N.o 2709. 29 Jl.

VERGARA 484, ESPLENDIDAS PIEzas, excelente comida. 29 Jl.

REGIAS PIEZAS ASOLEADAS, PENsión, casa particular. Seminario 180. 29 Jl.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión, a matrimonio o caballero solo. San Ignacio 67. 29 Jl.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

PIEZAS CONFORTABLES, COMIDA familia. París 869. 29 Jl.

20.—Materiales de construcción

VENDO LOTE, PLANCHA TECHO; 5 negra y 2 blanca, una puerta y ventana. Cañería gas 3|4. Olivares 1658. Casa 10. 26 Jl.

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS puestas a domicilio. Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3798, fono 92427. 15 Ag

PINTURA, PASTA SACK. 31 Jul

S. SACK. BARRACA FIERRO SAN Pablo 1179, Morandé 817 Precios bajos 31 Jul

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK 31 Jul

FIERRO ACANALADO. GALVANIZAdo. Sack. 31 Jul

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 25 jul.

FIERRO REDONDO. PARA CONSTRUCciones. Sack. 31 Jul

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION, HUERfanos 2448. 29 Dic.

BAMBILOLA
GRAN EXPOSICION ARTISTICA INFANTIL
Importados y nacionales, Ropa y abriguitos hasta 6 años. Adornos para dormitorios, preciosas muñecas: juguetes de todas clases y otros muchos artículos a precios convenientes. Atención de su nuevo dueño CARMELO TARULLO F.
MONEDA 811
casi esquina San Antonio

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos, Delicias 2456. 3 Ag.

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Agt.

VENDO BARATISIMO: DORMITORIOS comedores, halls cocinas gas, catres bronce, marquesas. Infinidad, muebles sueltos. Santa Rosa 757. 25 Jul

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL ..." SAN DIEGO ... Teléfono ...
FERIA MATADERO ...
PORTAL EDWARDS ...
CIGARRERIA SAN PABLO ...
PELUQUERIA MAPOCHO ...
PROVIDENCIA ...
PASTELERIA ...
IRARRAZAVAL ... frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO ... MAULE ...
PELUQUERIA "..." RECOLETA ...
LAVANDERIA DOMINICA ...
LAVANDERIA ... INDEPENDENCIA ...
ALMACEN DE ... HUMBERTO ... SAN PABLO ...

MUEBLES 25 MESES PLAZO ... pie, Serrano 283.

COMPRO BAÑO ENLOZADO ... 50230.

COMPRO MUEBLES, ... cinas, catres. Fono ...

25.—Modas e interés para el hogar

¡¡PARA SUS ... Arriende sus servicios ... "Casa Acevedo", Santo Domingo 585, fono ...

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, ... churas, transformaciones ... erfecto. Precios módicos. ... nadá". Merced 361.

27.—Negocios e instalaciones

VENDO ALMACEN, BUENA ... tela, patentes cerveza, ... trato local, habitaciones, ... ta Elisa 800, una cuadra ... lle.

$ 10.000. VENDO PUESTO ... casa habitación, ... José Joaquín Pérez ... Normal.

(MAS ECONOMICOS EN PAGINA 4)

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

DEL 20 AL 27 DE JULIO: San Antonio, J. Yunis, San A...'ardo, G. Pardo, Agustinas 2299; Italiana, P. Escobar, San Pa... Popular, M. Rojas, San Pablo 3855; Iquique, L. Espinoza, ...que; Unión, Figueroa y Cía., Av. O'Higgins 3998; Rendic, ... Av. O'Higgins 2709; Marambio, E. Salazar, J. J. Pérez ...; V. Rezczinsky, Carrascal 4220; Oriental, M. Arriagada, ... Domínica, Acevedo y Cía., Recoleta 701; Vivaceta, A. ... 2081; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 332; Alemana, ...randa, El Salto-Centenario; San Vicente, Gil y Cía., Independencia ... Contador, B. Contador, Independencia 2668; Santa María, ... México 1298; Meléndez, G. Meléndez, Av. Buzeta 497 (...); Bulnes, L. Espinoza, Antonio Maceo 279 (Población Bulnes); ... R. De la Vega, Simón Bolívar 296; Rojas N.o 1, R. Rojas, ... Guerrero 1500; Victoria, A. Ponce, Victoria-Cochrane; Arturo ... Rojas, Arturo Prat 698; Matadero, Huidobro y Cía., Franklin ... J. Muñoz, Santa Elena 1595; Santa Isabel, R. Aranguiz, ... 0301; Irarrázaval, D. Avendaño, Irarrázaval 1864; Manuel Montt, ...rez, Manuel Montt 26; El Golf, C. Abusleme, Augusto Leguía ...cena, A. Aracena, El Aguilucho 3396; Slava, P. Vuskovic, Av. ... (Los Guindos); Macul, Lagos y Cía., J. P. Alessandri 2803; ... Inostroza, Gran Avenida 6427; Carmen Mena, A. Aburto, ... 415; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida 8837.

JULIO 25 JUEVES

SANTOS DE HOY Santiago

SANTOS DE MAÑANA Ana

...LETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 21 horas del día 24 de julio de 1946)

Ha mejorado el tiempo en la parte sur del país y en general se observan buenas condiciones atmosféricas con nublados parciales y vientos del sur y sur oeste, con la sola excepción de Puerto Aysen donde continúa con precipitación moderada.

APRECIACION GENERAL

Predominará el buen tiempo en el territorio pero se registrarán nubosidades y neblinas matinales en las zonas Central y Sur.

Zona Norte: Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del Noroeste y Oeste.

Zona Central: Bueno. Nubosidades y neblinas matinales. Vientos del Suroeste.

Cordillera Central: Bueno.

Zona Sur: Bueno. Nubosidades y neblinas locales, en la mañana. Vientos del Sur y Suroeste.

Guafo a Evangelistas: Bueno Nublados locales. Vientos del Oeste Suroeste.

Punta Arenas: Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire.— (Día 24).— Máxima: 18,0°, a las 17 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San ... co 80, teléfono 68191; ... de la Asistencia Pública ... quina de Chiloé, teléfono ... Posta N.o 8 de la Asistencia ... blica, Chacabuco esquina ... pañía, teléfono N.o ... cia Pública de Ñuñoa, ... de Irarrázaval 1017, ... Asistencia Pública de ... Manuel Montt 865, ... Prefectura de Carabineros ... da esquina de Morandé ... 66151. Bombas: 6117...

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE Independencia ...

Atenciones gratuitas ... gentes. Policlínicas: Curaciones ... gía menor o inyecciones ... mente de 14 a 16 horas. Dentística: Niños ... coles, de 9 a 11 horas. Adultos: Jueves, de 9 a ... Pediatría (atención ... sábados, de 14 a 16 horas.

Mínima: 3,2°, a las 8 ... Humedad relativa ... (Día 24).— Máxima: ... las 9 horas. Mínima: 40 o/o, a ... Sol —(Día 25).— Sale ... 8.40 horas. Puesta: a las 18.... Luna. — (Día 25).— ... las 5.52 horas. Puesta: a las 16.... Fase: Luna nueva ... presente.

OFICINA METEOROLOGICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 25 de julio de 1946

NAVEGACION EN EL SUR

La conformación geográfica del país constituye de por sí un serio problema. La naturaleza ha dotado a la República de las condiciones más variadas en cuanto a clima, posibilitando la creación y desarrollo de toda la rica gama de las actividades productoras de riqueza. Pero la ventaja inherente al hecho de que puedan desenvolverse las más diversas industrias se ve en la práctica contrarrestada por las dificultades propias de las dilatadas distancias que se oponen al acercamiento de los distintos centros poblados, que recíprocamente se necesitan.

Los centros productores precisan ser abastecidos con puntualidad y en forma adecuada, para que los talleres industriales funcionen normalmente. Los artículos entregados por las fábricas, a su vez, deben ser rápidamente transportados a los centros de consumo, tanto para que no se suscite una perjudicial congestión en los puntos de embarque, como para que el aprovisionamiento no se resienta en las poblaciones a que están destinados. El norte no puede prescindir del sur y centro del país. En lo que respecta a los productos agrícolas, y si éstos no son trasladados con la oportunidad requerida, es fácil que se deterioran y malogren, ocasionando la ruina de los productores y la angustia del ciudadano que carece de ellos.

La normalidad del comercio depende, por consiguiente, de las condiciones en que se realiza el transporte de las mercaderías. Es totalmente imposible que una zona, por muy rica que sea potencialmente, se esfuerce en imprimir su propio impulso al ritmo nacional de progreso, si carece de las vías necesarias para movilizar lo que constituye el fundamento de la prosperidad. Este factor es de tanta trascendencia en el desarrollo económico, que los efectos negativos son aún graves en aquellos casos en que las comunicaciones son largas y exigen fuertes desembolsos. Acortar el tiempo equivale a acercar los centros de producción y de consumo, o sea, a crear una situación favorabilísima para la intensificación del intercambio, a pesar de los obstáculos naturales.

Esta necesidad de acercar las poblaciones y zonas geográficamente distanciadas, ha sido comprendida en forma muy acertada por el actual Gobierno. Muchas iniciativas se han inspirado en los propósitos de fortalecer los lazos entre las provincias alejadas, y entre esos planes se destaca el modo como ha sido encarado el problema de la navegación en la región austral de Chile. Así, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha solicitado la cooperación de su colega de Defensa Nacional para estudiar vías de comunicación más cortas y menos peligrosas que las actuales. La aspiración de una ruta más rápida y expedita se ha convertido parcialmente en realidad mediante el servicio aéreo ya establecido. Falta todavía el aspecto de la navegación marítima, que será considerado en los planes que acuerden las dos Secretarías de Estado ya indicadas.

En un futuro cercano, la zona austral proveerá de combustible al país, es decir, una nueva razón, de gran peso, se ha sumado a las muchas ya existentes para mejorar los medios de transporte y comunicación. Otra más está constituída por el progresivamente creciente intercambio con Argentina. Con una clara comprensión del interés nacional y de las aspiraciones de las provincias australes, el Gobierno efectuará los estudios de las nuevas rutas marítimas, los cuales están destinados a tener una marcadísima influencia sobre la geografía económica de la República.

Medidas para reprimir los juegos de azar

Ha sido puesto en manos del Ministro de Justicia un interesante oficio que contiene las sugerencias legales y de otro orden de la I. Corte Suprema para combatir los juegos de azar, que han alcanzado en el último tiempo un auge extraordinario en todo el país.

El Gobierno ha manifestado su firme resolución de poner término a este estado de cosas, que es en la actualidad causa de ruina de muchos hogares, mediante la aplicación de sanciones ejemplares que sirvan de escarmiento y advertencia a los que se dedican a esas actividades ilícitas que están preocupando intensamente a la opinión pública y en especial a la prensa.

Las sugerencias del más alto Tribunal de Justicia de la República, redactadas después de escuchar la opinión de las distintas Cortes de Apelaciones, están contenidas en seis puntos que pueden ser la base para una legislación completa sobre este problema.

Entre estas sugerencias está la de considerar como Casas de Juegos no sólo aquellas en que habitualmente se explota el vicio, sino todos aquellos lugares o reuniones en que se practiquen juegos prohibidos. Se propone también agravar las penas existentes para los que explotan y fomentan el pernicioso negocio, declarando ellas a los directores de instituciones que se presten o autoricen para transgredir la ley, y la aplicación de medidas de carácter administrativo, fuera de las judiciales, a los empleados fiscales, semifiscales y municipales que resulten comprometidos en el delito. Se contempla a este respecto el caso de casas particulares donde el juego está constituído en costumbre, pudiendo disponer que el Juez constituya personalmente allanamientos, siempre que las denuncias formuladas presenten caracteres de seriedad. Hace la Corte Suprema interesantes observaciones que se relacionan con la presunción de inocencia para apreciar en conciencia la prueba, con la cancelación de personalidades jurídicas a clubes e instituciones fraudulentas y con otras medidas que, por su misma severidad, pueden hacer posible combatir el juego.

Finalmente se hace ver la conveniencia de evitar una serie de trámites inútiles que se efectúan en la actualidad, y proceder al establecimiento de una Policía Judicial, que esté a cargo o bajo la dependencia inmediata de los tribunales de Justicia, en forma que garantice la eficiencia de su desempeño y el éxito de las diligencias que los magistrados le encomienden, ajena a intervenciones dilatorias que son, en muchas oportunidades, el origen del fracaso de importantes investigaciones.

En esta forma estima la I. Corte Suprema que será viable ir a una campaña con los resultados que el Gobierno y la opinión general desean, contra un mal que es factor de pobreza y de desgracias en muchas familias chilenas.

Corresponderá ahora a los hombres de Gobierno tomar estas sugerencias y llevarlas a la realidad, como una medida salvadora ante un problema de graves proyecciones como el que nos ocupa.

LA SESION DE AYER DEL ROTARY CLUB

Una numerosa asistencia de rotarios locales y visitantes registró la sesión celebrada a mediodía de ayer, en los salones de Gath y Chaves Ltda., por el Rotary Club de Santiago. Presidió don Ramón Eyzaguirre, quien dió la bienvenida a los visitantes en cordiales términos.

El "tema del día" estuvo a cargo del socio don Ricardo Irarrázaval, quien desarrolló una aplaudida charla sobre "El egoísmo". La amenidad del tema y la profundidad de los conceptos emitidos por el orador dieron lugar a un trabajo del más alto sentido cultural.

Correspondió al secretario, don Ignacio Palacios, dictar un nuevo tema de divulgación rotaria, que en esta oportunidad dedicó al análisis de los fines de Rotary y del Ideal de Servicio, en el que inspiran su acción todos los rotarios del mundo.

El prosecretario, don Eduardo Benavente, tuvo a su cargo la lectura del informativo semanal, en el que se refirió a importantes y recientes actividades del Rotary Club de Santiago.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

PERSONALISMO Y CESARISMO

Aparte de las noticias de Bolivia, nos llega otra de Uruguay, bien clara con relación al cansancio producido por las ambiciones políticas. El 24 de noviembre de este año la patria de Rodó decidirá en plebiscito si mantiene o si abole el cargo de Presidente de la República. Oigamos al periodista Leguizamón:

"La idea básica de los abolicionistas es terminar con los Presidentes que tratan de perpetuarse, o al menos, designar sucesor con su secuela de golpes de Estado, de conspiraciones, violencias políticas e inestabilidad institucional".

En vez de Presidencia, Uruguay fundaría un Poder Ejecutivo pluripersonal, compuesto de nueve miembros, Consejo Nacional, o Colegiado.

Uruguay es hasta la fecha uno de los países más tranquilos de América y, lo que es infinitamente más educador: un país familiar cuyos habitantes, aún los más ricos y linajudos, se distinguen por la sencillez de sus costumbres. Montevideo no es urbe que brille por sus palacios particulares, ni por sus libreas ni por la ostentación. Una dama chilena, bonita y elegante, llegada de esa ciudad, me hacía estas consideraciones:

—La mujer uruguaya carece de personalidad. Es gruesa y muy burguesa. Allá no venden ropa usada, pues la gente usa la ropa hasta su final desgaste. En las casas de "permanentes" y en los salones de belleza penan las ánimas.

Dando vuelta por completo el sentido peyorativo que la linda chilena pretendió dar a sus observaciones, yo pensaba:

—Gran país el Uruguay; mujeres maternales; conciencia del momento universal; vida de familia sin trasquilar a los maridos.

Cuando los uruguayos hayan resuelto el asunto presidencial, ese país será la Suiza americana, no tanto por el paisaje como por el equilibrio social, o vida mediana como conviene a nosotros los criollos.

Nuestra pobre América no ha sabido resolver jamás el problema en lo concreto y en lo vital. Vivimos disparando de aquí para allá, olvidados de la orden de Nelson en Trafalgar: "Tirad a los cascos y no a las arboladuras".

No hay un atraso, ni un motín, ni una revolución cuyo origen no remonte a las luchas vanidosas por el Poder Supremo.

De esta manera, eligiendo un emperador republicano cada seis años, en Santiago y para Santiago, se ha exacerbado el sentimiento rencoroso de las provincias. Hasta el último portero fiscal de pueblo es nombrado directamente en Santiago. En la capital se resuelven los pleitos de aguas, de tierras y los grandes juicios mineros. A veces las sentencias emanan directamente del Ejecutivo. La empresa de ferrocarriles no es autónoma: el antiguo Director General señor Guerra Squella declaraba que todos los nombramientos se hacían en el Parlamento.

De esta manera el poderío acumulado en la Moneda sirve a poca gente y ahoga a las mayorías. Se ha producido un mal que en Estados Unidos han evitado invariablemente con sacrificio de minorías: el aumento de los sueldos fiscales en comparación con los sueldos comerciales. Miles de cajeros educados en escuelas fiscales para el Fisco, desertan el terreno muerto de la burocracia y acuden al comercio libre.

Es preciso captar los rasgos esenciales del asunto.

La causa de los males, del desgobierno, de la pobreza general, del centralismo y otros, radican en el deseo del poder y abuso del poder, en el presidencialismo, el repetismo y el continuismo.

Oigamos a André Siegfried: "Hasta ahora esos países han estado sometidos a regímenes personales. Son repúblicas solamente de nombre".

"El cesarismo degenerado, es democrático de origen, por cuanto no saca su autoridad de un privilegio social sino del sufragio". En una palabra: el hombre más mediocre y desconocido puede saltar cuando menos se piensa al trono del Palacio de Toesca.

Los casos de Montevideo y de Bolivia deberían convidarnos a la meditación. En vez de disparar a un Presidente no grato por el balcón, los uruguayos, más serios, prefieren evitar la ocasión de hacerlo, suprimiendo simplemente el motivo.

J. E. B.

$ 35.498.500 PARA LOS MUNICIPIOS DE TODA LA REPUBLICA

Por decreto número 3.096, de fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda dispone que las Tesorerías Provinciales de todo el país entregarán a las respectivas Municipalidades la suma global de 35.498.500 pesos que, de los ingresos fiscales recaudados en el primer semestre del presente año, por concepto de los impuestos a la renta de segunda y tercera categorías, les corresponde percibir en proporción al monto del avalúo territorial de las propiedades urbanas de cada comuna, y a las sumas que dichas corporaciones recibieron en 1944 de acuerdo con lo que ordena el artículo transitorio de la ley sobre Impuesto a la Renta.

A la Municipalidad de Santiago le corresponden 13.600,000 pesos.

OBISPO DE TACNA VISITO AYER AL EXCMO. SR. DUHALDE

En la tarde de ayer fué recibido en audiencia especial por S. E. el Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde, monseñor Carlos Alberto Arce, primer obispo de Tacna, que se encuentra de paso en Santiago.

El Ilustre señor Arce conversó cordialmente con el señor Duhalde, en compañía de altos dignatarios de la Iglesia chilena. El distinguido prelado peruano fué compañero de estudios de varios de los obispos chilenos, con los cuales continúa manteniendo estrechas relaciones de amistad.

MONTEPIOS DE LAS F. ARMADAS Y DE ORDEN Y JUBILADOS

Se nos encarga citar para hoy jueves, a las 17.30 horas, en Catedral 1472, a todas las personas que gocen de montepío de las Fuerzas Armadas y de Orden, y de todas las jubiladas de la Administración.

El Círculo Femenino Héroes del Pacífico y Oficiales en Retiro, cita igualmente a todas sus socias al local y hora indicados, a fin de que se impongan del proyecto de aumento de pensiones y montepíos.

Américo Castro

Después de veintitrés años, vuelve a esta tierra el polígrafo español Américo Castro, que a partir de hoy sustentará un curso en la Universidad de Chile sobre el originalísimo tema "Ensayo de una biografía de España". Pocas veces se ha presentado al público culto de Santiago una oportunidad semejante a la de tratar a uno de los conferenciantes más eruditos y amenos que se han dejado oír en los cenáculos literarios y en las Universidades de Europa y América.

Castro es autor de numerosas obras de vasto prestigio en el mundo de la filología y de las letras, en que remoza viejos asuntos y los somete a un criterio novedoso y actual. Sus publicaciones llegan al medio centenar y entre ellas son las más difundidas "El de Rojas Zorrilla" ("Teatro antiguo español"), Madrid, 1917; "Vida de Lope de Vega" (con H. A. Rennert), Madrid, 1919; "La enseñanza del español en España", Madrid, 1922; "Tirso de Molina", Madrid, Clásicos Castellanos, 1922; "Les grands romantiques espagnols", París, La Renaissance du Livre, 1922; "Lengua, enseñanza y literatura", Madrid, 1924; "El Pensamiento de Cervantes", Madrid, 1925; "Quevedo, El Buscón" (según un manuscrito desconocido), Madrid, Clásicos Castellanos, 1927; "Santa Teresa y Otros Ensayos", Madrid, 1929; "La Peculiaridad Lingüística Rioplatense y su sentido histórico", Buenos Aires, 1941; "The Meaning of Spanish Civilization", Princeton University, 1941; "Los prólogos al "Quijote", 1941, y su reciente y magnífico ensayo "Lo Hispánico y el Erasmismo".

En el Centro de Estudios Históricos de Madrid y en la "Revista de Filología Española" ha quedado una de las más activas etapas de su incansable obra puesta al servicio de la cultura peninsular y coloreada por un pensamiento atrevido, lleno de atisbos y de centelleantes intuiciones críticas. Después de una etapa de cervantismo erudito y, a veces, ñoño, su revisión del autor del **Quijote** traza un camino de anchas perspectivas, en que la ciencia filológica e histórica se dan la mano con una adecuada sensibilidad de hondo contenido racial y psicológico.

Castro ha situado al eras. mismo español en un campo desconocido al decir que fué "un ensayo poco preciso de cristianismo interior, una actitud más que un cuerpo riguroso de afirmaciones y negaciones, escaso aprecio por las ceremonias, todo ello encabezado por personas doctas o por aristócratas que, utópicamente, esperaban eludir el peso de la masa y de la tradición".

Sus investigaciones cervantistas no quedaron terminadas con la publicación de su libro máximo, "El Pensamiento de Cervantes", en 1925, sino que en oportunidad más reciente anuncia una nueva interpretación, totalmente desconectada de los puntos de vista vulgares, todavía impregnados de rutina y de pereza mental. En otros campos del hispanismo, son perspicaces y decisivos sus atisbos sobre don Francisco de Quevedo, el denso prólogo al manuscrito desconocido del "Buscón", y otros trabajos sueltos que preludian un posible y cabal libro acerca del gran humanista del siglo XVII.

Américo Castro ha vivido en el último tiempo en los Estados Unidos, y deja sentir allí su poderosa presencia en la gran actividad desplegada por los estudios hispánicos, junto con Jorge Guillén, Casalduero, Pedro Salinas, Federico de Onís y otros especialistas en literatura peninsular.

La visita de Américo Castro, cuyas anteriores conferencias versaron sobre Epocas principales de la historia de la lengua española; Influencia del Renacimiento en la evolución de la lengua española; "La Celestina" de Fernando de Rojas, como representación del concepto renacentista de la vida; Lope de Vega su vida; y Cervantes, su filosofía de la naturaleza y su técnica literaria, renovarán el ambiente intelectual de esta ciudad y demostrarán la continuidad armoniosa de la obra de uno de los escritores peninsulares de mayor caudal humanístico de los tiempos modernos. Además, tendremos un anticipo excelente de uno de los libros en que Américo Castro fijará sus ideas acerca del nacimiento de Castilla y de la evolución histórica del pueblo que fué cabeza de la hispanidad.

R. L.

Cabildo abierto en Santiago

En las últimas reuniones celebradas por la Municipalidad de Santiago se ha venido tratando, por los distintos Regidores, el alza vertiginosa que están alcanzando las subsistencias, y la forma en que por un medio u otro, los especuladores logran burlar las medidas adoptadas por el Gobierno y el Comisariato.

En una entrevista sostenida ayer por los Regidores con el Alcalde, se tomó el acuerdo de convocar al pueblo de la capital a un Cabildo Abierto para tratar este problema y algunos otros de alto interés público y que en general afectan a todos los habitantes de Santiago.

Fué objeto de especial discusión lo relativo al racionamiento de la energía eléctrica, que ha planteado una situación anormal tanto a los particulares como a las industrias en general, sin que la Compañía haya dado explicaciones satisfactorias, como no sean aquellas que han dejado en claro que la medida la ha adoptado obligada por su misma negligencia para proceder a renovar sus instalaciones, de acuerdo con el volumen de servicio que debe proporcionar.

El alza del precio del alumbrado y la posibilidad de un alza en la movilización colectiva figurarán también entre los asuntos que el Cabildo deberá abordar para proponer soluciones.

No hay duda que es interesante que el mismo pueblo a través de esta asamblea como lo han hecho los del norte frente a sus grandes necesidades, estudie, exponga razones y proponga medidas, pero tampoco debe olvidarse que estas reuniones, que son una expresión de nuestra organización democrática, deben caracterizarse por un alto espíritu de trabajo y cooperación de los elementos que en ellas participan. Sólo así sus resoluciones podrán pesar en las esferas de Gobierno y en la opinión pública y llegar a obtenerse resultados tangibles y provechosos para la población.

Seguramente que este va a ser el ánimo que predominará en el próximo Cabildo Abierto del pueblo de Santiago, que cuenta con la adhesión del Alcalde, doctor don José Santos Salas, que ha sabido destacarse en los últimos tiempos como un funcionario que se ha preocupado con un gran interés de la defensa de los consumidores.

No hay duda que en la medida de lo posible se han ido tomando, de acuerdo con todos los medios que franquean las leyes, medidas tendientes a detener el alza de las subsistencias y a combatir a los especuladores, y han sido, precisamente, estas determinaciones las que han dado motivos para enconados ataques de determinados sectores contra el Gobierno.

El Cabildo Abierto a que se convocará al pueblo de Santiago podrá, pues, cooperar a la acción que ya se ha desarrollado aportando con sus acuerdos nuevas iniciativas para esta campaña de interés público.

CONTRASTE SINGULAR

En las últimas semanas nuestra capital ha recibido la visita de dos personalidades extranjeras de muy distinta condición y calidad. El hecho se presta a sacar ciertas conclusiones que en nada afectan, por lo demás, a los visitantes.

Con motivo de la llegada del astro mexicano Jorge Negrete, Santiago pudo comprobar el histerismo de las multitudes. El teatro en el cual actuó el artista de cine fué el lugar propicio de homenajes calurosos. Durante varias noches el entusiasmo se mantuvo y hasta se acrecentó a medida que los "discursos", del astro mexicano caldeaban el ambiente.

Pocas veces se llegó a una nota más alta en orden a la popularidad de un personaje. El clamoreo de los homenajes apagó entusiasmos cívicos y puso sordina en muchas de las actividades nacionales. Negrete atrajo para sí todo el peso de la actualidad. Hubo servicios que, como el de los tranvías, hubieron de reformar ligeramente sus reglamentos. Para ser más precisos y eludiendo la posible rectificación: alguna noche fué necesario trasladar el paradero situado frente al Baquedano, unos metros más lejos para no impedir la exteriorización de los homenajes al artista.

Algunos días más tarde ha llegado a Santiago Sir Howard Florey. El nuevo huésped es nada menos que el co-descubridor de la penicilina. Creemos que sería inadecuado trazar un paralelo entre los dos visitantes. Cada uno de ellos actúa en su esfera propia y las actividades de ambos son necesarias en cualquier país bien organizado. Tan útil es dar al organismo las defensas adecuadas cuando se ve atacado por las enfermedades, como dar expansión al espíritu con entretenimientos adecuados y placenteros.

Sin embargo, y esto es lo que deseamos hacer resaltar, la actitud del público es de todo punto injusta. Porque Sir Howard Florey no es un sabio cuyos descubrimientos pertenecen al mundo inaccesible y abstracto de los incomprensibles. Sus actividades científicas han proporcionado a la Humanidad una de las drogas más maravillosas y útiles. Si alguna vez podía estar justificado el entusiasmo público y hasta la histeria de un pueblo en honor de una persona, ninguna más propicia que la proporcionada por la llegada de un hombre como el sabio inglés.

Por el contrario, se ha notado cierta frialdad en las masas. Parece que éstas no hubieran comprendido la enorme significación de esta visita y, sobre todo, lo que supone el descubrimiento de esa droga dentro del campo medicinal. Gracias a ella se han salvado millones de vidas, se han cortado de raíz enfermedades que antes diezmaban a la Humanidad, y se ha iniciado una era dorada en la ofensiva contra los gérmenes que acechan la vitalidad del hombre. La historia de la medicina está sostenida por algunos nombres fundamentales. Por algunos héroes silenciosos y modestos, luchadores esforzados contra el dolor. Uno de estos nombres es el de Sir Howard Florey, Premio Nobel de Medicina en 1945 y quien junto a Fleming, el otro descubridor glorioso de la penicilina, habrá de pasar a la historia del progreso humano con caracteres indelebles. Su nombre será repetido y exaltado por las generaciones futuras.

Pero la Humanidad es así. Suele ir detrás de quienes se rodean de un halo fácil de popularidad y, sobre todo, de quienes reflejan la mediocridad general, porque son como una prolongación de la misma masa.

No demos demasiada importancia al hecho. Siempre ha sido así y creemos que en el futuro las cosas no cambiarán.

Debemos congratularnos, desde luego, de la cordial y calurosa acogida que los centros científicos y cultos del país han rendido a tan ilustre huésped. Las conferencias del sabio han hallado un eco cordial en nuestras esferas universitarias.

REUNIONES CIENTIFICAS

FEDERACION MEDICA DEL SEGURO SOCIAL.— Esta institución médica gremial celebrará una asamblea general hoy 25, a las 22 horas, en Merced 328. En ella se tratará sobre la siguiente tabla:

1.— Cuenta del presidente, de la labor realizada desde la última asamblea.
2.—Memorial de la Federación a la Caja de Seguro Obligatorio.
3.—Acuerdos de la última convención de la AMECH.
4.— Trienios, gratificaciones, horas extraordinarias, etc.

Se encarece la asistencia.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Hoy a las 19 horas celebrará asamblea general extraordinaria esta Sociedad en su local calle Merced 565, en la siguiente tabla:

Modificación de los estatutos.

EL ORIGEN DEL INDIO AMERICANO

En el espacio acostumbrado de la audición "Conferencia", que transmite Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, todos los viernes de 19 a 19.15 horas, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, se irradiará mañana un libreto de Luis Arenas Gómez, titulado: "El Origen del Indio Americano", y que está basado en la conferencia que dió sobre este tema el profesor don Alejandro Lipschutz.

La Ley de Gresham

La ley de Gresham — una de las tantas leyes que han sido formuladas por los economistas clásicos — establece que cuando en un país están en circulación dos monedas de diferente valor intrínseco, pero que sirven por igual de medio legal de pago, la moneda de menor valor quita el puesto a la de mayor valor.

Recuerdo que nuestro profesor de Economía Política en Humanidades — hombre muy simpático, que sabía dar una curiosa entonación a las frases para grabarlas mejor en la mente de sus alumnos— resumía esta ley diciendo: "La moneda mala, expulsa a la moneda buena", y la palabra **expulsa**, dicha por nuestro profesor, era un chasquido, como un latigazo, que nos daba la representación sonora de la expulsión, la sensación auditiva y visual de las monedas buenas de oro y plata, puestas en fuga por las monedas malas de níquel o cobre. Uno las veía corriendo apresuradas para esconderse o salir del país, dejando el campo libre a las ordinarias invasoras.

Me han venido a la mente estos recuerdos con motivo de los proyectos en estudio, para emitir monedas de plata en nuestro país. ¿Qué ocurrirá, de acuerdo con la ley de Gresham? Nosotros hemos visto desaparecer muchas monedas de la circulación, de las que hoy sólo encontramos ejemplares en manos de los coleccionistas. Todos recuerdan cuando se pagaba en el bar o en el almacén con rutilantes monedas de oro, al igual que con un billete de banco, y de esto hace apenas veinte años.

Ahora bien, ¿qué pasará con las monedas de plata frente a nuestras miserables monedas de cobre en actual circulación? Cuál es la que saldrá corriendo? ¿Quién vencerá a quién? Será interesante ver nuevamente plantearse el conflicto de la moneda buena y la moneda mala; pero en el presente será la moneda buena la que hará su aparición en un territorio en que se ha ennoblecido la moneda mala, a diferencia de lo que ha sucedido en ocasiones anteriores, en que ha sido una moneda de menor valor intrínseco la que ha desplazado a una de mayor fineza. ¿Cómo actuará ahora la ley de Gresham? Recordemos que en Europa, a raíz del descubrimiento de América, las monedas de plata fueron desplazadas por las de oro, y siempre el oro valía más que la plata; únicamente que con las explotaciones del Nuevo Continente, ya se podía disponer en abundancia de ese metal para la atención de las necesidades monetarias. Por otra parte, siempre han podido coexistir la moneda buena de oro o plata y la moneda divisionaria o de vellón, y en nuestro caso los actuales pesos pasarían a representar este último tipo de moneda.

Don Miguel Cruchaga Tocornal, en la exposición de motivos del proyecto que presentó en 1944 al Senado, sobre acuñación de monedas de plata de tres cóndores, nos da interesantes datos acerca de la situación de la plata en el mundo. Así nos dice que la producción de plata ha llegado en estos últimos tiempos a 8.000 toneladas anuales; que la existencia total de plata en el mundo se calcula en 400.000 toneladas, de las cuales una cuarta parte está en la India, otra cuarta parte en la China, otra cuarta parte en la Tesorería norteamericana, y el saldo repartido en el resto del mundo; que en el Extremo Oriente no hay minas importantes de plata; que allí se han empozado inmensas cantidades de plata de Occidente, desde los tiempos de Plinio, el historiador romano, que de esta materia habló in extenso; que sólo la India absorbió 15.550 toneladas de plata desde el año 1917 hasta 1920, y 1.150 toneladas en 1941; que para el normal desarrollo de la economía de la China y de la India, se calcula que esos países deben absorber todos los años dos tercios de la producción mundial de plata; y que en febrero de 1944 el presidente de la American Smelting Company, una de las más poderosas compañías mineras de Norteamérica, advertía, en un artículo sensacional, que no podría nivelarse las finanzas de la postguerra si no se contemplaba la situación de la plata, por ser este el metal que usan para sus transacciones comerciales los más o menos mil millones de individuos que habitan el Extremo Oriente.

Es evidente que si el valor de la plata contenida en las monedas es igual o superior a su valor legal, ellas tenderán a salir de nuestro territorio en pago de transacciones comerciales con el exterior, o para ser fundidas y obtener la diferencia. Sin embargo, como el margen de diferencia entre ambos valores, según los proyectos en estudio, es apreciable, esa moneda saldrá sólo en cantidades muy limitadas, a menos que encuentre aceptación en los países de Extremo Oriente, como se ha explicado. Se espera, no obstante, que el público se interese por atesorar estas monedas, con lo que habría emisión y no habría inflación. De ocurrir, ello, no sería sino una aplicación de la ley de Gresham. ¿Reaccionará el público chileno, según parece ordenarlo la ciencia económica, o nos deparará alguna sorpresa? El chasquido de lengua del profesor de Economía se oye de nuevo: "la moneda mala **expulsa** a la moneda buena".

O. A.

Educación del niño indígena

La Unión de Profesores Indígenas de Chile, que tiene su sede en la ciudad de Temuco, ha Organizado para los días 26, 27 y 28 del mes en curso el Segundo Congreso Pedagógico del Profesorado Indígena de la provincia de Cautín.

En el Temario de esta reunión, fuera de los problemas de carácter gremial que deberán debatirse, figura uno de marcada importancia y que viene desde hace algunos años siendo objeto de prolongadas deliberaciones, sin que se haya llegado a conclusiones definitivas: la educación del niño indígena.

Es indudable que para la enseñanza del niño indígena se precisa aplicar algunas modalidades y un tratamiento especial distintos, por cierto, a los que están actualmente en uso en todas las escuelas primarias de la República y que si en general dan buenos resultados, en el caso particular que nos ocupa no puede decirse lo mismo.

Este aspecto que se presenta a la educación en las provincias del sur, donde vive un gran número de indígenas que se resisten a abandonar sus antiguas costumbres, no ha sido, como decimos anteriormente, condensado todavía en ningún estudio bien meditado, donde se aprovechen las experiencias y observaciones que hasta hoy los maestros han ido recogiendo en la práctica. Falta así llegar a conclusiones definitivas, que puedan servir de base a las directivas educacionales para adoptar determinaciones que permitan dar una solución integral al problema y emprender, lo que es de suma necesidad, una cruzada efectiva contra el analfabetismo que predomina en la raza araucana como uno de los tantos males y dificultades que la afectan y la hacen vivir en una vergonzosa desidia.

En este Segundo Congreso de Profesores Indígenas habrá una nueva oportunidad para tratar este problema con toda la dedicación que se merece y que haga posible llegar a algo concreto en este asunto de tanta importancia como es la educación del niño indígena. Y acaso hasta sería de conveniencia que algunos funcionarios del Ministerio de Educación Pública asistieran a la reunión que nos ocupa, como observadores, que pudieran captar impresiones exactas de la forma en que se va a plantear el problema y poder cooperar a dilucidarlo, después, ante las autoridades de la enseñanza.

A nuestro juicio, este Congreso de Profesores Indígenas es una iniciativa digna de estímulo, que acusa un espíritu de superación y una muy encomiable preocupación por su raza, de los araucanos que con grandes esfuerzos y sacrificios pudieron vencer la indiferencia de los suyos y obtener un lugar en el magisterio nacional.

CONVENCION NACIONAL DE AGRONOMIA HABRA EN NOVIEMBRE PROXIMO

Ayer quedó designada la Comisión organizadora de la Primera Convención Nacional de Agronomía", que se celebrará en la capital en noviembre próximo bajo los auspicios de la Sociedad Agronómica de Chile y con la participación de todas las organizaciones profesionales y de todos los Ingenieros Agrónomos del país.

Presidente de la referida comisión fué designado el Ingeniero Agrónomo, don René Henríquez Froedden, Jefe del Departamento Técnico Agronómico de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y vicepresidente titular de la Sociedad Agronómica de Chile.

Las Comisiones Técnicas Permanentes de la Sociedad trabajan activamente en la confección de los temarios respectivos, los cuales abarcarán todos los problemas técnicos agropecuarios, cuya solución es más urgente o necesaria para el país.

La Dirección General del Ministerio de Agricultura, ha prometido todo su apoyo a esta iniciativa de la Sociedad Agronómica, como así también el concurso de todas las entidades técnicas dependientes del Ministerio.

Todo hace prever que este interesante congreso técnico-gremial, organizado por la progresista Sociedad Agronómica de Chile rendirá valiosos frutos para el progreso agrícola del país.

La representación "Santiago Antiguo".

Hace treintaidós años que el entonces Vicario Apostólico de Iquique, Ilmo. Monseñor José María Caro Rodríguez, fundo en Santiago el Centro "San Francisco de Sales", con el objeto de contribuir a remediar máximas necesidades de la lejana Diócesis de Iquique.

Formado el Centro por distinguidas señoras, vinculadas a aquellas tierras, o por simpatías con la obra de apostolado en bien de una Diócesis necesitada o por intereses diferentes, nunca los Prelados de la Iglesia Iquiqueña han visto resentidos sus afanes pastorales por falta de cooperación de este Centro, que ya tiene tradición de laboriosidad y eficiencia.

El actual directorio, conociendo los grandes problemas que tiene la labor pastoral del Excmo. señor Pedro Aguilera en su Diócesis, escasa de Clero sin colegios católicos, sin recursos modernos de propaganda y enseñanza, sin casas de beneficencia cristiana y de centros sociales, ha organizado en favor de la Diócesis de Iquique un beneficio de gran valor histórico-social, la representación de "Santiago Antiguo", que será sin lugar a dudas, el acontecimiento artístico y social del año.

Dadas las magnas proporciones de la obra por realizarse, el directorio del Centro San Francisco de Sales ha debido solicitar el generoso concurso de numerosas personas de la alta sociedad de Santiago, principalmente de las familias entroncadas con los personajes de los momentos históricos que se van a vivir en la escena. Profundamente arraigado en nuestra sociedad el sentimiento cristiano, no ha podido menos que responder con entusiasmo y decidido esfuerzo al llamado de nuestro Centro, entusiasmo y esfuerzo que nunca terminaremos de agradecer.

Al redactar estas líneas, el Centro de San Francisco de Sales, quiere comunicar al público que el directorio firmante, organizador responsable del beneficio, desea cumplir no sólo con los altos fines religioso-sociales de la institución, sino, a la vez, corresponder a la ayuda generosa, tantas veces reiterada, poniendo en escena "Santiago antiguo", que constituye una representación histórica, cultural y artística de innegable belleza y atractivo.

No ha omitido sacrificios en la preparación de esta fiesta de gracia y arte, que, en la revivencia de sus cuadros: El Estrado, El Tajamar y El Sarao, requerirá esfuerzos artísticos de no fácil ejecución.

El público podrá evocar las escenas más características que tenían lugar en Santiago, a mediados del Siglo XVIII.

Por la preparación de estas escenas de la vieja colonia, llenas de colorido y de verdad histórica, el Centro de San Francisco de Sales hace un público reconocimiento de gratitud al grupo de señoras y caballeros que, con su abnegación, entusiasmo y sacrificio, han hecho posible esta representación.

Son las señoras: Carmen Concha de Landa, Luz Vicuña de Ossandón, Rosario Echenique de Edwards, Victoria Echenique de Noguera, María Casilda Phillips de Velasco, Olga Balmaceda de Balmaceda, Raquel Irarrázaval de Ruiz Tagle, Margarita Valdés de Letelier; y los señores: Carlos Peña Otaegui, Fernando Márquez de la Plata, Carlos Ossandón Guzmán, Eduardo Balmaceda Valdés, Eugenio Guzmán Huidobro, Juan Casanova V., Alfonso Letelier Ll., Miguel Venegas C., y Luis Monge.

Junto con el reconocimiento público que nuestra institución hace a las personas nombradas, desea que siendo esta representación del agrado de los asistentes, pueda cumplir, a la vez, la misión que se le ha encomendado: cooperar con la autoridad eclesiástica de la Diócesis de Iquique, a la defensa y propaganda de la fe y la moral cristianas, difusión de la enseñanza, y conservación del orden social cristiano.

Director, Pbro. Raúl Pérez Olmedo.

Presidenta, Mercedes Rojas de Irarrázaval.

Vicepresidenta, Zenda B. de Wachholtz.

Secretaria, Marta del Río de Marchant.

Prosecretaria, Ifigenia Barros de Férmer.

Tesorera, Victoria Valenzuela de Del Villar.

Bibliotecaria, Adriana Cruz de Valdés.

Protesorera, Rebeca Ortúzar de Eguiguren.

Vocaciones sacerdotales, Antonieta Stagg de Carvallo.

Delegada regional, Inés Ortúzar de Escudero.

SOCIAS

Luz Izquierdo de Edwards.
María de Tezanos Pinto de Irarrázaval.
Luisa Bulnes de Correa.
Clotilde Labbé de Etchevers.
Victoria G. Huidobro de Marín.
Carmen Subercaseaux de Castro.
Eloísa D. de Salamanca.
Luisa Wightman de Velasco.
Olaya Errázuriz de Tomic.
Ana Castillo de Vial.
Victoria Palma de Ruiz Tagle.
Paulina Irarrázaval de Cox.
Luz Edwards de Campino.

En honor del Embajador de Colombia y Sra de Lozano.-

Hoy se efectuará la comida que ofrecen el Ministro de Relaciones Exteriores y la Señora de Fernández, en honor del Excelentísimo Sr. Embajador de Colombia y señora de Lozano, en el Club de la Unión, a las 21.30 horas.

Don Carlos Arancibia Bustamante.-

Con un selecto acompañamiento fueron sepultados ayer los restos de don Carlos Arancibia Bustamante, quien, después de una breve y dolorosa enfermedad, ha dejado sumidos en el dolor a su inconsolable familia y a sus numerosos amigos.

Sus especiales dotes de simpatía y de don de gentes le hicieron ser apreciado como compañero y un amigo sobresaliente en todos los círculos sociales y administrativos en que le cupo actuar, en los cuales supo captar siempre afectos más sinceros y profundos.

Perteneciente a una familia honorable y de [illegible] dos abolengos, supo hacer honor a su nombre y a la tradición de sus antepasados con la modestia que era su característica, pero con la hondura de un espíritu superior. Por eso sus amigos, para quienes sólo tuvo las expansiones de los más [illegible] halagos, le ven desaparecer con un sentimiento inconsolable.

LA MEJOR CASA EN TAPICERIA y DECORACIONES EN SANTIAGO.

TAPICES — VELOS
LAMPARAS — ALFOMBRAS
CRETONAS — RASOS
RIELES COMPLETOS.

SOLICITE UN PRESUPUESTO SIN COMPROMISO.

TELEF 61193 "el hogar" CAS 4004

DOLORES **Mejoral** RESFRIADOS

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT No [illegible]
TELEFONO: 83[illegible]
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

DIAS DE GALA EN EL TEATRO BANDERA

Desde mañana comenzará a exhibirse en la elegante sala de la calle Bandera, una nueva versión en maravilloso technicolor, de la más grande película de todos los tiempos:

"CANCION INOLVIDABLE"

que relata la vida y amores del inmortal CHOPIN. Protagonizan esta superproducción que se exhibirá exclusivamente en el TEATRO BANDERA, el magnífico actor PAUL MUNI, MERLE OBERON, en una genial interpretación, de George Sand, y CORNEL WILDE, en el rol de Chopin.

Recomendamos reservar hoy mismo las localidades, pues hay una gran demanda al solo anuncio de este acontecimiento artístico.

COCKTAIL.—

Circula la siguiente invitación:

"Vyacheslav I. Chernishev Agregado de Prensa a la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas tiene el honor de invitar al señor... a un cocktail que tendrá lugar en el Salón Verde y Rojo del Hotel Carrera el martes 29 de julio, de 19 a 21 horas. Santiago, julio de 1946."

La Sra. Mercedes Moreira de Escobar.-

En la Clínica del Hospital Militar, falleció ayer después de una rápida enfermedad, la respetable señora Mercedes Moreira de Escobar, vastamente vinculada a antiguas familias de Concepción, Los Angeles y Curicó.

Unida en matrimonio con el respetable magistrado que fué don Alejandro Escobar, formó un hogar distinguido y ejemplar, al que dedicó toda su abnegación y todos sus desvelos, inculcando a sus hijos sus mejores enseñanzas.

El fallecimiento de esta distinguida dama, afecta a sus hijos, don Manuel Escobar Moreira, ex parlamentario y Consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura; don Benjamín Escobar, Comandante del Regimiento Coraceros de Viña del Mar; y don Carlos Escobar, alto funcionario de la Caja de la Habitación.

Sus funerales se efectuarán mañana viernes en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Capilla del Hospital Militar,

Misas.-

Jaime Pacheco Q.

Mañana viernes 26, a las 9 horas, el Rector de la Universidad Católica, dirá una misa en la Capilla de la Universidad, con motivo del reciente fallecimiento en Bolivia, del arquitecto Jaime Pacheco, casado con la señora Victoria Prado R.

Se invita a todos sus compañeros de estudio, amigos, compatriotas y familiares.

—Mañana, con motivo de su día onomástico, se oficiará una misa a las 10 horas, a la memoria de la señorita Ana Piña T., en la Parroquia de la Vera Cruz, calle J. Victorino Lastarria 124.

—Mañana se oficiará, a las 10.30 horas, una misa por el eterno descanso de doña Ana López vda. de Gutiérrez, y por el de la señorita Celia López de la Barra, acto religioso que se efectuará en la Capilla del Sagrario.

—El domingo 28, primer aniversario del fallecimiento del Reverendo Hermano Emilio, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se oficiará una misa de Requiem, a las 10.30 horas, en la Capilla del Colegio El Patrocinio de San José, Bellavista N.o 0550, ex Escuela Normal Mariano Casanova.

Se invita a este acto, en forma especial, a los Reverendos Hermanos de La Salle, a los Reverendos Hermanos Maristas, a la Venerable Orden de los Agustinos y a todos los ex alumnos Lasallistas y amigos y admiradores de la obra de La Salle.

La vasta y altruista labor que desempeñara en Chile, por espacio de 40 años el Reverendo Hermano Emilio, y que tuvo estrecha relación con la instrucción superior, secundaria y especial, dan motivos suficientes para esperar que todos sus amigos contribuyan con su presencia a testimoniar su deuda de gratitud hacia la persona del Ilustre Pedagogo desaparecido.

DE LIMA.—

Ha llegado procedente de Lima el señor Mario Polar Ugarteche, Agregado Comercial de la Embajada del Perú, acompañado de su señora

"LA CASA UTIL"

LE ARRIENDA LA TENIDA QUE USTED NECESITA PARA

Matrimonios, comidas, bailes, lutos.— Trajes de Primera Comunión, niños y niñitas.

SAN ISIDRO 618 · FONO 74726

modas ANITA
MUCHO MAS BONITA

OFERTA UNICA

ABRIGO entero forrado seda. Rica lana . . . . . . $ 349.-
LINDO vestido pura lana, todos colores . . . . $ 198.-

ELEGANTE trajecito lana fina, última creación . . . $ 198.-
PRECIOSOS abrigos piel de oso, colores plateado, beige, camello, desde $1.290.-
ELEGANTES abrigos negros, en tallas grandes, desde . . $ 598.-
2,000 diferentes modelos en vestidos y trajes de lanas finas, desde . . . . . . $ 239.-

SAN DIEGO 261

$ 300.-
VENDO BAÑO
DE GUAGUA, MODERNO.
ROSAS 1463
PRIMER PISO — CASA C

Voy a la Botica Petrizzio

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "ALFREDO DUHALDE VASQUEZ"

SE COMUNICA A TODOS LOS RADICALES DE SANTIAGO, QUE ESTE CENTRO DE PROPAGANDA FUNCIONARA DESDE HOY, EN CALLE MONEDA N.o 1408.

SE COMUNICA IGUALMENTE QUE ESTE CENTRO ESTA EN ASAMBLEA PERMANENTE.

AVISOS ECONOMICOS

VENDO PATENTE DE LICORES DE Santiago. Eleuterio Ramírez 729 Fono 85390. 29 Jl.

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO licores, buena casa habitación. General Velásquez 016. 29 Jl.

$ 18.000. VENDO NEGOCIO INSTAlado, paquetería, ropa hecha. Santiaguillo 1020. 29 Jl.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES AN ticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -4

31.—Productos medicinales

ROT, EL MEJOR DESMANCHADOR En venta sólo en farmacias. Muestra gratis en Farmacia Troncoso. Agustinas esquina Teatinos. 31 jul

32.—Propiedades compran

COMPRO EDIFICIOS, GALPONES mejorar, para demoler. Victoria 1260 27 Ju

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES AN ticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -4

33.—Propiedades venden

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES AN ticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -4

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS. EN SU PRESENCIA ARREglaremos su Radio, pagándonos solamente repuestos. San Diego 138-A. Llegaron tubos. 7 Ag.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figuera y Cía.", Santa Isabel 0301 A. entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 31 Jl

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 159171, de la Caja Nacional de Ahorros Sucursal Estación, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 26 Jl.

ASOCIACION DEL CANAL, HIJUEla Larga. Citación.— Cítase Junta General Ordinaria, lunes 29 julio, en Moneda 1330, a las 9 horas, en primera citación, y a las 10 horas, en segunda.— Secretario. 29 Jl.

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN SASTRES HECHUras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 Jl

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057, teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo sin recargo; entrega inmediata. 12 Ag.

CONTINUA NUESTRA UNICA LIQUIdación anual. Todas las mercaderías por la mitad de su valor en casimires y vestuarios para caballeros y niños. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Acuda para convencerse. 31 Jul

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jul

TERNOS TRAJES SASTRE MEDIDA confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675 31 Jul

CASIMIRES NACIONALES, DESDE $ 55; importados, desde 85. Depósito directo de fábricas, Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jul

40.—Judiciales

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió, por auto de 20 de julio actual, la posesión efectiva de la herencia intestada de don John K. Mac Gowan a su hija Todd Mac Gowan de Miller, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Marian W. Boyd de Mac Gowan.— El Secretario. 25 Jl.

QUIEBRA. — ALFREDO RENGIFO Echeverría, 2.o Juzgado Civil. En solicitud del fallido, de f. 103, en que pidió se tuviera por aprobado el convenio, proveyóse: "Santiago, 1.o mayo 1946. Proveyendo el escrito de foja 103 con el mérito del certificado que rola en esa foja, se declara que ha lugar a lo solicitado.— Alzérrega.— Letelier. 25 Jl.

POR RESOLUCION DE VEINTISEIS de junio ppdo., recaída en los autos sobre quiebra de La Metalúrgica Sueca Backstrom y Cía., del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, expediente N.o 9,171, túvose por verificado crédito del Fisco, por impuestos ascendentes a $ 103,439 (ciento tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos), y por alegada la preferencia en capital e intereses.— El Secretario. 25 Jl.

NOTIFICACION.— EN PRESENTAción Compañía de Seguros "La Industrial", ante Cuarto Juzgado del Trabajo, solicitando prescripción derechos de beneficiarios que se indican, a seguir cobrando rentas insolutas y futuras, por accidentes del trabajo ocurrido a sus familiares; ordenóse Comparendo para el 30 del presente, a las 15 horas, en dicho Juzgado. Por ignorarse domicilios, se notifica en extracto a Emilia Puebla v. de Cabezón, Amelia Valerio v. de Quijón, María Vega v. de Mancilla, Doraliza Ahumada v. de Elizondo, Emilia Zaldívar v. de Guzmán, María Guzmán Zaldívar, Amador Guzmán Zaldívar, Herminia Castillo v. de Jiménez, Margarita Otárola v. de Villanueva, Beatriz Román v. de Vivanco, José Bravo Díaz, Ema del Carmen Díaz Bustos, José María Díaz Bustos, María Magdalena Díaz Bustos, Carlos Martínez Tapia, Ascensión Labra v. de Ayala, Mercedes Durán v. de Moraga (tutora) de Adriana Durán Muñoz, Rosa Salazar v. de Jara, María Santos Masaur v. de Ríos, María Ibaceta Pastén y Consuelo Muñoz v. de Espinoza.— El Secretario. 27 Jl.

REMATE.— EL 13 DE AGOSTO PRÓximo, a las quince horas, en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematarán las propiedades de la calle Roberto Espinoza números 1437, por el mínimum de $ 14.666.66 y 1495, por el mínimum de $ 16.666.66. Pago al contado y 10 o|o de garantía. Contribuciones insolutas de cargo subastador. Demás bases y antecedentes, juicio "Guzmán con León vda. de Salas.—El Secretario. 2 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL, 22 JUlio último, concedió herencia intestada doña Delfina González vda. de Prats, a sus hijos legítimos: Marta, Gabriela, Florencio, Fernando y Belisario Prats González, y a sus nietas: María Inés y Carmen Prats Novoa. Practicaré inventario solemne en Secretaría, 2 agosto próximo, 16 horas.— El Secretario. 25 Jl.

NOTIFICACION. — ANTE TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, don José Carlini Turchi y otros han deducido demanda contra don Lorenzo Larregain, pidiendo, en lo principal, se declare prescrito derecho demandado para cobrar crédito por $ 8.000 e intereses que constan de escritura pública de mutuo otorgada por don Orestes Carlini por sí y en representación sus menores hijos ante Notario don Manuel Gaete Fagalde, el 19 de julio de 1923, y prescrita también la hipoteca respectiva. 1.er otrosí, se pide notificación por avisos en extracto; al segundo, designación de domicilio por demandado bajo apercibimiento de de ho; al tercero, acompañan documentos en parte prueba, con citación; y al cuarto, poder y abogado patrocinante. Juzgado proveyó: A lo principal, traslado; al segundo otrosí, como se pide; al tercero, por acompañados documentos, con citación; y al cuarto, téngase presente. Y por resolución fecha 4 del corriente, ordena notificación por avisos solicitada en primer otrosí. Notifico lo anterior a don Lorenzo Larregain.— A. Muñoz, secretario. 26 Jul

QUIEBRA SOCIEDAD SIDER[illegible] ca Balmaceda Ltda. Primer [illegible] do Civil Mayor Cuantía. En [illegible] tud Manuel Nájera, verificando [illegible] traordinariamente crédito por [illegible] pesos e intereses; otrosí mínuta [illegible] gado proveyó. Santiago, once [illegible] nio de mil novecientos cuarenta [illegible] seis. A lo principal, y otrosí [illegible] gase presente.— C. Acuña M.— [illegible] pos, S. Sub.

BOMBAS

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat", Cita [illegible] Compañía a ejercicio para el viernes 26 del presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Secretario.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa. Cito a ejercicio para el viernes 26 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión El Cuartel.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS.— PRIMERA Compañía Quinta Normal, Bomba "Manuel Rodríguez".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 25 del presente, a las 21 horas. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 25 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel.— El secretario.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa "Voluntad y Sacrificio". De orden del señor Director cito a la Compañía a sesión para hoy jueves 25, a las 20 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora y varios otros asuntos de interés para la Compañía.

SERVICIO DIARIO DE MICROBUSES

SANTIAGO - VALPARAISO
ALFREDO GOMEZ FREITAS.
INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES:

EN SANTIAGO:
Avenida Presidente Balmaceda 1126
(costado Estación Mapocho)
TELEFONO 67320

EN VALPARAISO:
AVENIDA ERRAZURIZ 642
Frente Estación Puerto
TELEFONO 4637

Reserve su pasaje con anticipación. — Asientos numerados

LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

y el Servicio de Microbuses SANTIAGO-VALPARAISO

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana. Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que pueden utilizar en los días que se indican:

MIERCOLES 24: RESTAURANT — MONEDA 138.
LEGNANO — INDEPENDENCIA 445.
JUEVES 25: R. ACEVEDO — A. BELLO 1026.
SANITARIOS — AVDA. MATTA 1070.
VIERNES 26: EUZKADI — SAN PABLO 1042.
EL PORVENIR — ALAMEDA 851.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en las oficinas de la Empresa LA NACION, de 18 a 19 horas.

EN EL CARRERA.-

Asistentes a la manifestación ofrecida en el Hotel Carrera, a la señora Ana Recart de Jarpa, con motivo de su viaje al norte del país.

Maison Oqueda Modes
Lencería fina. Carteras y Guantes y artículos de punto. A todo comprador que anuncie este aviso el 10 o/o de descuento.
ESPEJO 77/79
U. T. 15470
MENDOZA

Someta sus medias al tratamiento "MALLASOL", que es muy sencillo. Basta un baño después del lavado para que el tejido se impregne y se refuerce. Siga las instrucciones adjuntas en cada frasco. Solicítelo en su tienda o farmacia favorita.
Soc. Productos "MALLASOL"
FONO 84115 — CASILLA 9107, Stgo.
Mallasol
M.R.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—
El próximo domingo esta prestigiosa institución efectuará una cacería en los campos de Lo Hermida.
La partida se dará desde el local del Club, a las 10 horas, volviéndose, una vez terminado el recorrido al rancho para el almuerzo, que como de costumbre, constituirá un acto de amistosa camaradería.
Se ruega inscribirse oportunamente en la secretaría, o a los teléfonos 48194 y 68151. Cuota de cancha: $ 20, almuerzo: $ 50.

FALLECIMIENTOS.—

Muy lamentado ha sido en San Bernardo el fallecimiento del respetable vecino señor Florencio Courbis Quezada quien gozaba en todos los círculos de merecidas simpatías.
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de dicho pueblo, a las 11 horas después de un oficio religioso que se celebrará en su casa habitación.
—Ha dejado de existir en Valparaíso, víctima de una cruel y rápida enfermedad, la señora Ester del Carmen Sáez Bustos. El inesperado fallecimiento de la señora Sáez ha producido un profundo pesar entre sus familiares y relaciones.

RESIDENCIA.—
Don Hernán Valdés Freire señora María Undurraga de Valdés e hija María Teresa han fijado su residencia en Zurich 369, teléfono 490573.

RECIBO.—
La señora Marta Pereira de Castello Branco, recibirá a sus relaciones en su residencia el lunes 29 del presente de 7 a 9 P. M. con motivo de su día onomástico.

COLONIE FRANCAISE.—
Le Comité de la Colonie, les Anciens Combattants, et l'Association des Francais Libres invitent les francais et sympathisants á s'inscrire au déjeuner offert le samedi 27 Juillet á 1h. au Stade Francais á Mademoiselle Margot Duhalde lientenant de l'Armée Francaise de l'air volontaire de la France Libre chargée de mission du Ministére de l'Armement, et dont l'attitude durant la guerre a été particuliérement brillante.
S'inscrire au Stade avant vendredi 26, prix du couvert: $ 60.— les dames son également conviées.

EN LA EMBAJADA DE CHILE EN BUENOS AIRES.—

Con motivo de haberle sido acordada al General de Ejército (R) Carlos von der Becke, la Gran Cruz de la Orden del Mérito, y al General de Brigada Aristóbulo Vargas Belmonte, Contraalmirante Manuel Pita y Coronel Julio A. Lagos, la Cruz de Gran Oficial, ofreció una comida el Embajador de Chile en la República Argentina don Alfonso Quintana Burgos y señora de Quintana Burgos, a la que asistieron las siguientes personas:
General Carlos von der Becke y señora, General de Brigada Aristóbulo Vargas Belmonte y señora, Ministro Consejero don Fernando Orrego Vicuña y señora, Jefe de la Secretaría del Ministerio de Guerra Coronel Franklin Lucero y señora, Contraalmirante Manuel Pita y señora, Coronel Julio A. Lagos y señora, Agregado Militar Coronel René Alvarez Marín y señora Consejero Comercial don Moisés Vargas y señora, Agregado Naval Capitán de Fragata Fernando German y señora, y Agregado Aeronáutico Comandante Javier Undurraga y señora.

EN HONOR DE LA CONDESA D'HYBOUVILLE.—

El próximo martes 30 se efectuará en el restorán Casanova el gran almuerzo de despedida a la Condesa D'Hybouville.
Las adhesiones se siguen recibiendo en el "Casanova".

NACIMIENTOS.—
Han nacido:
En la Clínica Santa María, Jaime Agustín, hijo de don Hernán Banderas Bianchi y de la señora Carmen Carvajal de Banderas.
—Una hija de la señora Carmen Higgs de Fisher y del señor Kenneth Fisher Mc Lennan.
—Una hija del señor Edwin Brown P. y de la señora Cecilia Iturra de Brown.

AGRADECIMIENTOS.—
El Comité organizador del beneficio a favor de la Asistencia Pública y Obras Sociales de la Comuna de Las Condes, con motivo de la inauguración del Teatro "El Golf", agradece muy cordialmente la colaboración prestada a los artistas que gentilmente se ofrecieron y dieron realce al programa: Señora Olga Coelho, Milly Nimtsch y alumnas, y conjunto vocal "Los Georgians"; a la Bombonería "Novia", Confitería "Serrano" y Perfumería "Dana"; a todos los que colocaron avisos en el programa; a los diarios "La Nación", "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", y "El Imparcial"; a las señoras que ayudaron al éxito de la función, y al público asistente que le dió brillo.

VIAJEROS.—
A su fundo "Los Crisantemos", el señor Carlos Prat Fernández, y señora Sylvia Maudier de Prat.
—A Talca, el señor Oscar Urzúa Pozo; don Luis Felipe Letelier Ycaza.
—A su fundo don Alfredo Donoso y sus hijos, Mónica, Alfonso y María Eugenia Donoso Flores.
—A Concepción, el señor Manuel Solar Morel y señora Urrejola de Solar y la señora Alicia Herrera de Bascur, el señor Eduardo Rioseco y señora Judith Lantaño de Rioseco.
—De Concepción, el señor Víctor Infante Rioseco; la señora Mariana Lamas de Varela; los señores Eugenio, Carlos y Alfonso Nogueira; el señor John Maguire Seguel.
—Regresaron de Los Andes, don Mario Salas Muñoz, señora Lucía Paradisi de Salas y su hija Lucía.

ABRIGOS
ABRIGOS corte amplio, gran oportunidad,
$ 650.-
ABRIGOS semi entallados, forrados en seda,
$ 780.-
ABRIGOS modelo raglan, tipo inglés,
$ 1.250.-

CALZADO
CALZADO Good-Year, material de primera,
$ 175.-
ZAPATILLAS de goma para lluvia,
$ 60.-
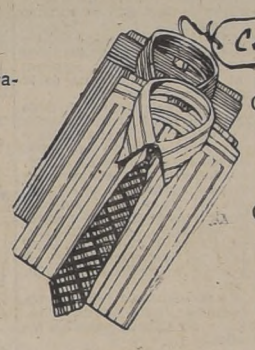
CAMISERIA
CAMISAS popelina importada,
$ 168.-
CORBATAS fantasía, modernas,
$ 29.80
NIÑOS

TERNOS para niños, corte perfecto,
$ 325.-
MEDIAS americanas, tipo Golf,
$ 34.60
CALZADO tipo inglés, doble suela,
$ 85.-
SOMBREROS

SOMBREROS fieltro modelos americanos
$ 168.-
SOMBREROS fieltro extra, forros de seda,
$ 185.-
BIEN VESTIDO... BIEN RECIBIDO...!
FONCK
Falabella
AHUMADA 242
SF

Cuando El Llegue a Casa

LA BIENVENIDA DE UN COMODO Y CONFORTABLE COLONIAL AMERICANO
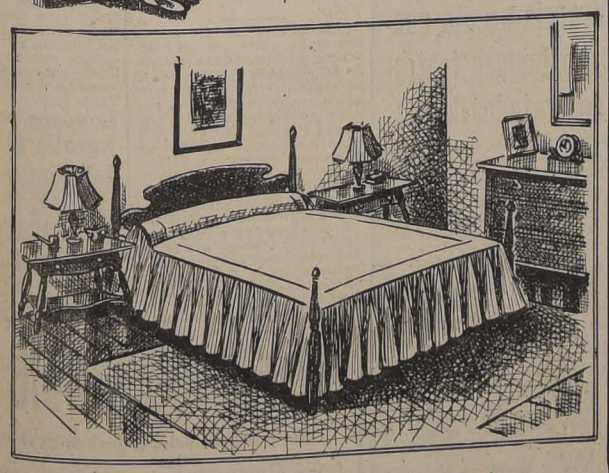
EL AMBIENTE FAMILIAR QUE TANTO DESEA, LO ENCONTRARA EN NUESTRO SALON DE VENTAS en BEAUCHEF 1621
C I C
CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA
BEAUCHEF 1621 SANTIAGO TELEFONO 93041

LES OFRECE
"LA FLORIDA"
Lindas batas de levantarse, Mañanitas acolchadas en rico crep satán, Medias seda natural y hermosos juegos de ropa interior de seda Chisela, etc.
Inmenso surtido en ROPA GRUESA para invierno, de lana y gamuza, precios regalados. Zapatillas de levantarse.
A una cuadra de la Plaza de Armas
"LA FLORIDA"
MERCED 773

ENFERMOS.—

Delicada de salud, la señora Teresa S. de Wunderlich.
—En la Clínica Infantil fué operada por el Dr. Inostroza la niñita Patricia Barrios Silva. Su estado es satisfactorio.
—De cuidado en el Pensionado del Salvador la señora Laura Mardones viuda de Otaiza.

BENEFICIO ANUAL DEL BANDO DE PIEDAD DE CHILE

Como está anunciado, el 12 de agosto próximo se efectuará en el Teatro Central, facilitado gentilmente por la Empresa que dirige el señor Manuel Troni, el gran beneficio que anualmente realiza el Bando de Piedad de Chile con el objeto de reunir fondos para sus numerosas y variadas obras culturales y de solidaridad social.
Se ha solicitado para esta gran fiesta social de caridad el concurso de los siguientes destacados artistas y aficionados, de los que el Bando espera sus respuestas para confeccionar el programa definitivo que, como los años anteriores, será de un refinado gusto artístico. Figuran, entre otros, el Maestro y compositor don Enrique Soro; Federico Longás, Margarita Salvi y sus alumnas, Tona Engel y sus alumnas, Vicente Bianchi, Nicanor Molinare, Sonia y Miryam, Lucy del Río, Marianela, Cora Santa Cruz, la Jazz de Jack Linen, Donato Román Heitmann, Carmen Castellón, Mosaicos de la Familia Chilena, del conocido autor Gustavo Campaña, Ester Soré, Elvita Muñoz, Los Provincianos, Kika y Carlos Mondaca, Raúl Hernández Luis Rojas Müller, Alejandro Lira, Gabriel Maturana, Rolando Caicedo, Manolo González, Flora Bustamante y sus alumnas y el Orfeón Nacional del Cuerpo de Carabineros.
Las entradas se siguen vendiendo con gran demanda del público y pueden reservarse por teléfono 81025.

CULTO.—
DIRIGENTES DE ASPIRANTES DE LA A. J. C. F.—
Se recuerda que el retiro pa. efectuará el domingo 28 del ra dirigentes de aspirantes se presente, en la Casa de Ejercicios de San Francisco Javier. (Crescente Errázuriz 907). Comenzará a las 9 horas, con Misa, y será predicado por el Vicesesor Nacional de la A.J.C.F. Reverendo Padre Rufino de Aguirre. Las inscripciones para este retiro se reciben en Agustinas 1480 hasta el sábado 27 a las 12 horas.

En el Hotel Carrera.-

En honor de la señora Ana Wilson.— Con ocasión de celebrar su onomástico sus relaciones han organizado una manifestación, que le ofrecerán el próximo domingo.
Las adhesiones se están recibiendo en la caja central.
Las modas de París en el Hotel Carrera.— La Embajadora del Brasil, presidenta del Comité "Santa Teresita" y su directorio, tienen el gusto de invitar a Ud. a ver la última colección francesa de modas, presentada esta primavera en Nueva York. Dicha colección ha sido adquirida por la Casa Muzard y ofrecida graciosamente en beneficio de nuestra causa.
Reservas de mesa, antecedentes e informes, son atendidos por las señoras Luz Ossa de Ross, teléfono 49001; Elena Matte de Aldunate, teléfono 40100; María Salinas de Eguiguren, teléfono 86910; señorita Raquel Barros Vicuña, teléfono 69664, y Compañía Inglesa de Vapores, Agustinas 1062, teléfono 80233.
La Comisión organizadora atenderá a las tenedoras de tarjetas para este desfile el viernes 27, de 11 a 12 horas, y de 16 a 17 horas, el sábado 27 de 11 a 12 horas, y el lunes 29 de 11 a 12 horas; y de 16 a 17 horas, en el escritorio del 2.o piso del Hotel Carrera.

BAILE.—
Circula la siguiente invitación:
"María Eugenia del Pedregal Aldunate, tiene el agrado de invitar a Ud. a los salones del Club Hípico, Agustinas 785, el miércoles 14 de agosto a las 21 horas.

MATRIMONIO CONCERTADO.—
Ha sido concertado en Concepción, el matrimonio de la señorita Elvira Casanova Matus con el señor Juan Eduardo Henríquez Pinto.
Hizo la visita de estilo don Eduardo Henríquez Pacheco.

DE GRAN BRETAÑA.—

Llegarán al país de regreso por la próxima combinación transandina de Londres, Mr. y Mrs. Colville Smith y su hijo Colville.

COMIDAS.—

Hoy tendrá lugar en el Bar Oriente, la comida que los amigos del señor Moisés Velasco Cruz y de la señorita Lucrecia Castellón Perry les ofrecen con motivo de su próximo matrimonio.
Las adhesiones se reciben en la caja del Bar.

BELLAS ARTES

EXPOSICION PICTORICA DE BENITO REBOLLEDO CORREA

La firma de Benito Rebolledo basta por sí sola, para dar interés a una exposición artística. Desde hace años, este pintor, considerado hoy día como el representante más genuino de la plástica chilena ha venido afirmando en cada una de sus obras su fuerte y definida personalidad.
Sus cuadros, saturados de ambiente criollo, ejecutados con amplia visión y sorprendente realidad, se imponen a primera vista al espectador. Nadie puede quedarse frío ante sus composiciones de escenas típicas de nuestros campos y playas, en que su dibujo, firme y vigoroso, y su fuerza de color, comunican a los temas una expresión pictórica raramente conseguida en la pintura nacional.
En la exposición que de sus obras ha abierto Benito Rebolledo en la Sala Rivas y Eyzaguirre, Compañía 1390, encontramos de nuevo las características de su pintura, y a veces, como en el gran cuadro "Fin de jornada", observamos que el maestro se ha superado magníficamente.

Mineros bolivianos...

(DE LA PRIMERA PAG.)

mente se introducirán algunas reformas en el reglamento electoral a fin de dar más facilidades a la expresión de la voluntad popular.

Finalmente, aseguró que, a las dos de esta tarde, llegaría un avión chileno con penicilina, drogas y medicamentos que Chile ha obsequiado para las víctimas de la revolución.

Guillen confirmó que forman parte de la Junta Provisional Tomás Monje Gutiérrez y Cleto Cabrera García, miembros de la Corte Superior de Justicia; Aniceto Solares, como representante de los maestros; Luis Gosálvez Indaburu, representante de la Universidad de La Paz, y Aurelio Alcoba, representante de los obreros.

SEPULTADOS LOS RESTOS DE VILLARROEL

Los restos del ex Presidente Gualberto Villarroel fueron sepultados anoche en el Cementerio General. También fueron sepultados los restos del ex jefe del Tránsito, Max Toledo; del Subsecretario de la Presidencia, Luis Uria, y del periodista oficial Roberto Hinojosa.

La ceremonia fúnebre fué presidida por el Secretario de la Nunciatura Papal, monseñor Mojaisky. Asistieron delegados universitarios, maestros y obreros.

Los ataúdes fueron conducidos en carros desde la Morgue del Hospital General hasta el Cementerio, donde Monseñor Mojaisky pronunció las oraciones correspondientes. Luego fueron colocados en sus respectivos nichos.

El cadáver del edecán de Villarroel, capitán Waco Ballivian, fué entregado a la familia y enterrado en la mañana de ayer, con asistencia; solamente de los parientes del difunto.

REDUCIDO NUMERO DE VICTIMAS

Está claro que las primeras informaciones acerca del número de víctimas habidas durante la revolución han sido en extremo exageradas.

El diario "La Razón" calcula las bajas de ambos bandos en 59 muertos y 270 heridos, mientras "El Diario" da una lista de 24 muertos y 219 heridos.

El teniente coronel Ricardo Gutiérrez Monje falleció anoche a consecuencias de una herida a bala en el estómago que sufrió cuando fué libertado de la cárcel, donde se hallaba a causa de su participación en la sublevación del 13 de junio. Gutiérrez Monje y otros prisioneros políticos que salían de la cárcel fueron blanco de disparos de parte de la multitud cuando salían en la tarde, en medio de la confusión.

La noche pasada fué tranquila en La Paz, donde fuerzas de policía y del Ejército patrullan las calles.

CONSTITUIDO EL NUEVO GOBIERNO

LA PAZ, 24.— (UP).— Se ha constituído el gabinete: Presidente de la Junta de Gobierno Néstor Guillén, quien atenderá también las carteras de Defensa y Agricultura; Aniceto Solares, Ministro de Relaciones Exteriores y Educación; Luis Gozalvez, Ministro de Hacienda y Educación; Cleto Cabrera, Ministro de Gobierno y Comunicaciones.

Aurelio Alcoba, Ministro del Trabajo.

REACCION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 24.— (UP).— (Por William H. Lander).— Según las esferas extraoficiales parece estar haciendo favorable impresión en los círculos oficiales de Wáshington la nueva Junta boliviana. Aunque los funcionarios oficiales reiteraron esta noche que Estados Unidos hasta ahora no ha iniciado consultas con respecto a Bolivia, hay indicios de que no se han presentado obstáculos serios que puedan retardar o evitar el reconocimiento.

Círculos bien informados vaticinan que comenzarán muy pronto las consultas con otras repúblicas americanas, y a menos que ocurra algo imprevisto, todos los indicios parecen asegurar que le será otorgado el reconocimiento. Se espera que México, siguiendo la doctrina Estrada, mantenga que el reconocimiento es el paso lógico a dar

BATERIAS HART
Av. B. O'HIGGINS 2162
SERVICIO HART
FONO 82200

ABRIGOS TRAJES
RODILES
RODILES
CASACAS CAMISAS
ALAMEDA 2945 FONO 92013

MUSICA

EL CONCIERTO DEL ORGANISTA HAASS

En la Iglesia de Los Carmelitas se verificó ayer el concierto de órgano que había preparado el señor Helmut Haass a beneficio de esa comunidad religiosa. Trozos escogidos de Bach, Max Reger y Liszt completaban el programa cuyo desarrollo fué altamente admirado por toda la concurrencia.

El señor Helmut Haass posee una técnica apreciable y un gusto en el manejo de los registros que lo acreditan como un verdadero maestro en la materia. Los Corales de Bach, tan bellos y poco oídos, y las producciones de Max Reger, plenas de encantos modulantes, fueron las obras que más admiró el público entendido que se hizo presente en el concierto.

Ojalá tan eficiente organista se haga escuchar con más frecuencia, ya que son pocos los artistas que cultivan con seriedad ese complejo y elocuente instrumento.

OBRAS FAMOSAS DIRIGIRA MAÑANA ORMANDY

Mañana a las 18.45 horas tendrá lugar en el Teatro Municipal el penúltimo concierto del famoso maestro Eugenio Ormandy, director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, cuya actuación al frente de la Sinfónica de Chile el viernes pasado ha merecido el más alto juicio de la crítica en el país. Ormandy, maestro el más caracterizado de la actual generación de grandes directores de orquesta en los Estados Unidos y Europa, ha obtenido de nuestra Sinfónica resultados magníficos, imprimiéndole a través de sus famosas interpretaciones, todo el vigor y la sensibilidad que él posee.

En el concierto de mañana Eugenio Ormandy ha incluído la Quinta Sinfonía de Beethoven, obra cuya universalidad la señala entre las predilectas de todos los públicos. Asimismo, debemos destacar el poema coreográfico de Ravel, "La Valse", cuya versión de Ormandy conocemos en la mejor grabación que se haya hecho. Los Dos Nocturnos, de Debusse, "Nuges" y "Fétes", que también van en este programa, han de ser asimismo dos realizaciones de alto mérito, si consideramos que Ormandy es un intérprete finísimo de Debussy. Completa el programa una primera audición, "Las vírgenes prudentes", suite que pertenece a William Walton, sobre música de Bach. Walton figura entre los más meritorios compositores modernos, y se conoce a través de grabaciones, especialmente su obra para barítono, coros y orquesta, "El festín de Baltasar".

Las entradas para este concierto se encuentran casi agotadas.

ECLECTICISMO DEL PROGRAMA DE LA SVLETOVA

A pesar del natural interés que despierta en nuestro público la próxima presentación de esta artista de la danza, una de las más bellas y más extraordinarias bailarinas rusas, la presencia de Marina Svletova adquiere contornos de un acontecimiento de arte extraordinario, dado a la jerarquía del programa que aborda la notable intérprete y su conjunto. Dentro de la más rigurosa tradición rusa, Marina Svletova y Alexis Dolinoff, han creado un nuevo repertorio de ballets, cortos, con el cual han conquistado grandes éxitos en los principales escenarios del mundo. Cada ballets es un alarde insuperable de dominio de los recursos técnicos y emocionales de su arte.

OLGA PRAGUER COELHO EN TEATRO "EL GOLF"

Olga Praguer Coelho, la soprano guitarrista brasileña de quien el crítico más famoso de los Estados Unidos, Olin Downes, dijera en "The New York Times" que es "la más grande intérprete del folklore que haya conocido", se presentará en un concierto extraordinario mañana a las 18.45 horas en el nuevo Teatro "El Golf".

En su concierto de mañana en el Teatro "El Golf" se presentará en un programa de trozos clásicos y principalmente de folklore. Cabe destacar de este último sus magníficas versiones de la música brasileña, tan rica en ritmo y melodía.

MARIO MIRANDA

El comentario obligado en los círculos musicales, lo constituye la próxima presentación en el Teatro Municipal del pianista chileno Mario Miranda, que antes de iniciar su jira por los distintos países de América y Europa, dará oportunidad a sus compatriotas de aquilatar los progresos adquiridos por este joven concertista, desde su memorable actuación con la Orquesta Sinfónica de Chile, a la edad de once años, o sea, en 1937, interpretando como solista bajo la dirección de Juan Casanova Vicuña, el concierto en La Mayor de Mozart. Desde aquel entonces, dedicado por entero a completar sus estudios y perfeccionarse bajo la dirección de la maestra Julia Pasten, ha adquirido una técnica y sensibilidad tales, que está llamado a ser el legítimo heredero de Claudio Arrau y Juan Reyes. El primer concierto de Mario Miranda se efectuará el sábado 3 de agosto y será presentado por la Organización Artística R. Salvati.

CARBURO DE CALCIO
LA FABRICA NACIONAL DE CARBURO
OFRECE CUALQUIER CANTIDAD DE CARBURO DE CALCIO, EN TODO EL PAIS POR INTERMEDIO DE SUS DISTRIBUIDORES:
WILLAMSON BALFOUR Y Cía. S. A.
WESSEL DUVAL Y COMPAÑIA
Soc. Abastecedora de la Minería Ltda.

1.er informe del Almirante Blandy sobre la explosión

CONFIRMA EL HUNDIMIENTO DEL "ARK ANSAS" Y LOS DAÑOS A OTROS NAVIOS

FRENTE AL ATOLON DE BIKINI, jueves 25.—(U. P.).— El siguiente es el texto de la declaración transmitida radiotelefónicamente por el vicealmirante W. H. P. Blandy, con el informe oficial sobre la explosión de la bomba atómica:

"Aquí el Vicealmirante Blandy. Os dirijo la palabra desde el puente de mando de mi nave insignia, el "Mount Mc Kinley" que se encuentra justamente frente al arrecife oriental de la laguna de Bikini, a sólo pocos kilómetros del centro formado por el blanco.

"Ahora podemos ver con más claridad algunos de los resultados de la primera explosión submarina de una bomba atómica efectuada en el mundo. Ocurrió esta mañana a las 8.05 A. M., hora local.

"El acorazado "Arkansas" una barcaza petrolera de hormigón, y un buque de desembarco para tanques, son los únicos que se sabe han sido hundidos. Pero, como para la prueba se habían sumergido, seis de los ocho submarinos utilizados, aún no sabemos si alguno de ellos fué hundido o no. Ninguno a subido a la superficie, y desde el aire, se ha observado que dos están todavía en el mismo lugar en que fueron sumergidos.

"El "Saratoga" está escorado a estribor y hundido de proa. Parte de una de las grandes chimeneas ha caído sobre la cubierta de aterrizaje. Su ascensor se hundió por un costado, bajo el nivel de la cubierta de aterrizaje.

"El acorazado "Nagato", también está ligeramente escorado. No podemos determinar con exactitud los daños sufridos por los demás barcos, pues el agua de la laguna cerca de los objetivos, es aún radioactiva. Por lo tanto, no hay daños aparentes fuera de los ya mencionados.

"Todavía no conocemos exactamente la eficacia de esta bomba, pero parece evidente en todo sentido, que fué detonada en lugar debido. No ha habido muertos ni heridos, y se han tomado todas las precauciones para proteger al personal de esta fuerza conjunta.

"Esta mañana, desde mi puesto de observación a 15 kilómetros del centro de la formación del blanco, vimos que la explosión atómica, despedía un gran torrente de agua que se elevó a gran altura.

"La columna de agua, tenía 630 metros de ancho en su base, y considerablemente más en la parte superior. La enorme ola formada a consecuencia de la explosión se disipó rápidamente, y tenía sólo entre dos y tres metros de altura cuando llegó a la isla de Bikini. No inundó la isla de Bikini, propiamente dicho, pero sí a una pequeña isla, próxima a la anterior.

"Los barcos que estaban fuera de la laguna, no fueron afectados en forma alguna, por las olas, ni por el poco intenso choque submarino. Este choque aparentemente, causó el desprendimiento de una masa de coral, que estaba flotando hacia la boca del atolón de Bikini. Empero no ha habido maremotos ni otros fenómenos, que afectaran zona alguna. Los efectos de esta explosión de ensayo, han sido exclusivamente locales.

"En esta prueba, la primera de su clase en la historia del mundo, no hemos tenido que hacer frente al peligro de incendios, pero tuvimos en cambio, el problema igualmente importante de:

'Daños en los cascos, bajo la línea de flotación. No hay incendios a bordo de los buques, ni petróleo en llamas sobre el agua. Hay, no obstante, una gran mancha de aceite en el agua que al parecer procede del acorazado hundido "Arkansas".

"La radio actividad, es en esta oportunidad un factor más importante que cuando se arrojó la bomba desde el aire, porque los buques blancos, están saturados de agua contaminada, y porque la nube de vapor se extendió sobre casi todos ellos. Esta nube es aún visible, pues se mantiene en el horizonte como banco de nubes.

"Las corrientes locales en la laguna, no disipan la radioactividad del agua, tan rápidamente como lo hizo el viento, y esta fuerza no podrá entrar en la laguna en tiempo tan breve como ocurrió el 1.o de julio ppdo.

"Embarcaciones dirigidas por radio hacen ya patrullas de reconocimiento entre los buques blancos, y traen muestran de agua.

"La situación se observará constantemente desde el aire, y patrullas radiológicas nos informarán cuando podremos entrar en la laguna con seguridad.

"Para terminar deseo decir, que una vez más, todas las unidades de esta fuerza conjunta, militar naval y civil, ha cumplido perfectamente su deber al realizar la prueba. Su cooperación como en el primer ensayo, ha sido perfecta y deseo felicitar a todo el personal, de las Fuerzas Armadas y civiles, que han participado.

"El grupo que se ha destacado hasta ahora, son nuestros meteorólogos, unidades que prepararon y detonaron la bomba, grupos aéreos del Ejército y la Armada, particularmente las unidades de aviones piloteados por radio, y grupo de preparación de blancos, en especial aquellos que sumergieron los submarinos sin nadie a bordo.

"Unidades que deberán seguir desempeñando funciones son: Unidad de seguridad radiológica, grupo de recuperación de barcos, y personal técnico, que ahora deberá obtener sus informaciones de miles de instrumentos.

"Dentro de algunas horas quizás esté en condiciones de transmitiros informes más detallados".

Princesa irania muy festejada en su visita a Rusia

MOSCU 24.— (U. P.)— (Por Meyer Handler).— La hermana del Shah de Persia, la princesa Ashraf Pahlevi, regresó ayer a su tierra natal cubierta de honores después de una triunfal jira real de 24 días por la Unión Soviética.

MOSCU, Leningrado, Kiev y Kharkov festejaron a la princesa del modo como las princesas deben ser festejadas. Banquetes reales y recepciones saludaban a la princesa por todas partes. En gadas a las esposas de los embajadores residentes con un collar de cinco vueltas, piedras preciosas, un magnífico traje hecho en París, una corona, y otros lujos. Lo que terminó de dejar suspensas a las damas diplomáticas, fué una excelente nariz griega de material plástico, obra realizada hace algunos años por un famoso cirujano del Cairo.

La princesa fué huésped de la una recepción en Moscú, dejó ce- Cruz Roja rusa como una muestra de reconocimiento de la ayuda dada a los huérfanos rusos de guerra por medio de la sociedad irania del León Rojo.

Atentatoria contra los intereses del pueblo judío es la campaña de terror desatada en la Palestina

DEL PROF. PERCIVAL HARRIS, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 24.— (Especial).— Los más sinceros amigos de Israel son los primeros en deplorar el feroz atentado del Hotel "Rey David", de Jerusalén, que tantas víctimas británicas y palestinas ha costado. Porque, sin lugar a dudas, el hecho supone una ingrata incidencia para Gran Bretaña, que viene a complicar más sus acuciosos afanes en pro de encontrar una solución justa para el problema palestino. Pero es mucho más grave aún para la propia causa de los judíos —sionistas y no sionistas—, cuyas simpatías internacionales se derrumban rápidamente bajo el peso de una conducta de tal manera insensata. Y nadie puede dudar de que sus problemas necesitan, antes que nada, para ser resueltos con eficacia y con justicia, de la simpatía de quiénes pueden ayudar más poderosamente a resolverlos.

Pretender que Gran Bretaña ha de abandonar sus obligaciones de potencia mandataria, cohibida por el terror de un puñado de visionarios, es una hipótesis que motejaríamos de ridícula si no envolviera una tragedia actual e histórica, de tal manera sangrante. Pero, por otra parte, pretender que el mundo árabe habría de compartir tan indigna reacción, sin resolverse violentamente, a su vez, equivale a desconocer, al cabo del rodar de los siglos, la indomable entereza de carácter de los árabes y la estrecha solidaridad con que hoy actúan. En resumidas cuentas, si no hay una inmediata reacción por parte de los propios judíos palestinos, en contra del terror desatado por sus ofuscados hermanos, la acción de las autoridades habrá de desarrollarse, en lo sucesivo, con el indispensable rigor, o los árabes desatarán, a su vez, una lucha de exterminio contra los judíos, reproduciendo pavorosas situaciones que parecían enterradas para siempre.

El debate mantenido a tales efectos en la Cámara de los Comunes, ha evidenciado que todas las corrientes de opinión británica, condenan terminantemente los hechos, y que se espera del Gabinete la adopción de medidas de energía para terminar con tan insostenible situación. Y, como es lógico, ésto no puede sino perjudicar, en todo caso, la marcha de las negociaciones que se estaban realizando para resolver prestamente el problema palestino, ya que la Comisión pertinente no puede actuar bajo la presión del terror.

¡Su nevera está reluciente!

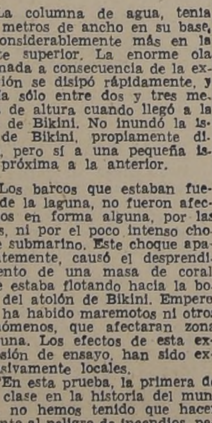

Que linda queda su nevera limpiándola con BON AMI! Pule mientras limpia y no raya ni daña su superficie. Con BON AMI usted protege su nevera. Y BON AMI es económico con poca cantidad limpia mucho. Otra ventaja de BON AMI: no daña las manos.

También para sus lavabos, ollas y utensilios de cocina, bañaderas, fregaderos, vidrios, espejos, use BON AMI por sus resultados superiores.

Bon Ami

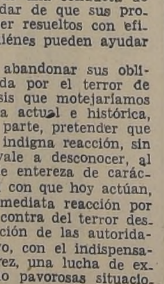

Limpia y Pule

Nieto del profesor H. Carter murió ayer en accidente

¡LA MALDICION DE TUTANKHAMON?

..LETCHWORD, 24. (UP). — La supuesta "maldición del Faraón" fué recordada hoy con la muerte del nieto del profesor Howard Carter, arqueólogo que excavó la tumba de Tutankhamon y que supuestamente invocó la maldición de la muerte violenta sobre él y su familia.

John Charles Carter, de 19 años de edad, murió cuando su bicicleta chocó contra un camión, hoy.

Otro avión casi se estrella contra el Empire State, N. Y.

NUEVA YORK, 24. (UP.)— Por poco no se estrelló hoy un avión bimotor contra el Empire State Building, edificio de 101 pisos de altura, contra el cual chocó un bombardero militar hace casi un año, causando la muerte de 14 personas.

Las personas que se hallaban en los pisos superiores del edificio se sintieron sobrecogidas de terror, al ver que el avión se acercaba directamente al edificio. Sin embargo, al último momento, cambió de rumbo y desapareció. Los testigos visuales calculan que llegó a menos de 70 metros de distancia del rascacielos.

La policía inmediatamente inició una investigación en los aeródromos cercanos a esta ciudad, para localizar el avión.

Gran partida de oro en viaje a Belgrado

LONDRES, 24. (U. P.)— Dos gigantescos aviones York británicos partieron al amanecer rumbo a Belgrado, llevando tres millones de libras esterlinas en barras de oro, que se cree pertenecen al Banco Central de Yugoeslavia.

El Banco de Inglaterra se negó a indicar la identidad de los dueños del oro, pero un portavoz dijo que "los embarques de oro pertenecientes a no residentes en la esfera de la libra, son ahora permitidos y son cosa de rutina".

Francia acepta que se publiquen textos de Tratados de Paz

PARIS, 24. (U. P.)— Autorizadamente se informa que el Gobierno francés ha aceptado "en principio" la proposición de Byrnes para una pronta publicación de los textos de los tratados de paz provisionales para las cinco naciones satélites europeas.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el texto de la nota de Byrnes fué transmitido a su Ministerio por intermedio de la Embajada en París.

Declaró que las palabras "en principio" fueron insertadas debido a que los Cuatro Grandes habían tomado la decisión de no publicarlos, y los franceses consideraban que cualquiera decisión en contrario debería ser también tomada por los Cuatro Grandes.

Dijo el vocero que la nota de Byrnes contenía la frase "los representantes (de los Ministros) serían autorizados inmediatamente para entregar las copias". Los franceses opinan que debe fijarse una hora de entrega simultánea para la publicación.

Un tercer punto en la proposición francesa de aceptación fué que la nota de Byrnes contenía una frase que decía que ocurrió una filtración en "la versión de París". Según el Quai d'Orsay, esa filtración "no se produjo a través de la delegación francesa o de la secretaría general francesa a la conferencia".

Enorme tensión...

(DE LA PRIMERA PAG.)

bién él, en estos momentos, escruta el cielo para confirmar su decisión. Una llovizna leve no afectaría a la explosión submarina, pero estorbaría la observación desde el aire y desde la distancia. También podría perturbar las medidas de seguridad.

Los cerdos y ratas que constituyen las únicas tripulaciones de los buques-blanco tendrán una experiencia diferente a la del 1.o de julio. En los buques hay hoy solamente 20 cerdos en dos buques y 200 ratas en cuatro. No habrá cabras-blanco esta vez. Los buques de la primera prueba tenían a bordo cerca de 3.000 animales; la cuarta parte de ellos perecieron. Oficiales norteamericanos explicaron la reducida cantidad de animales en la prueba de hoy, diciendo que ésta está destinada primordialmente a calcular la resistencia de los cascos de los buques, agregando que la primera prueba dió ya información suficiente para calcular los efectos de la bomba sobre los seres humanos.

El "Mount Mc Kinley" ... hasta última hora dentro de la Laguna supervigilando los preparativos, mientras a la distancia, a unas 40 millas, el ... se mantenía el grueso de la ... ta para tomar sus posiciones ... fi...ivas.

EL REY DE BIKINI ESPECTADOR

El Rey Juda, de Bikini ... cibido autorización para ver ... es lo que la explosión ... submarina es capaz de hacer ... su reino.

El rey llegó a Bikini ... mañana del mártes, procedente de la Isla Rongerik, donde re... side él y sus 160 súbditos ... que consistieron en que B... fuera escenario de las p... atómicas.

Cuando Juda expresó ... de presenciar la prueba ... cealmirante Blandy le ... que no tenía autoridad para ... ceder a su petición. Sin ... go, consultó rápidamente ... ble a las autoridades de W... hington, las cuales resolvieron ... problema accediendo a que el ... Rey presenciara la prueba.

3 Klmts. subió...

(DE LA PRIMERA PAG.)

el comandante Russell Ireland, ordenó a todo el mundo a bordo de la superfortaleza, ajustarse el paracaídas.

No se olvida ninguna medida de seguridad, aunque estamos a unos 24 kilómetros del lugar donde se producirá la explosión.

Instantes después, el ambiente dentro del avión comenzó a ponerse tenso, era como algo intangible, que comenzó a tomar formas cuando el piloto del avión anunció: "Faltan 10 minutos... sólo faltan 10 minutos". o

Todo el mundo ocupó sus puestos, que estaban señalados previamente. "Cinco minutos" repite "La Voz", "...sólo faltan 5 minutos" se repite por los altos parlantes del sistema de intercomunicaciones.

En la distancia vimos una nave blanca describiendo círculos, lejos de la laguna.

"Sólo faltan 4 minutos... sólo cuatro minutos".

Tomamos un diagrama donde tenemos indicada la posición de los diferentes buques que forman la flota experimental, para compararlo con lo que hemos de ver después de la explosión:

"Tres minutos... dos minutos ... un minuto, sólo falta para la hora", repitió el altoparlante.

La energía y el calor fantástico desprendido de la quinta bomba atómica, convirtieron a la laguna de Bikini en un crisol de llamas, humo y vapor, que conmovieron a los acorazados como si fueran juguetes, pero no pudieron hundir a la mayoría de los buques capitales anclados en el "círculo de la muerte", que era el punto más cercano al lugar de la explosión.

DESAPARECIDO EL "ARKANSAS"

Desde nuestro avión no podemos divisar el acorazado "Arkansas". Parece que la legendaria unidad naval, está al fondo de la laguna de Bikini. No hay trazas de ella en el lugar donde estaba anclada cerca de los acorazados "Nevada" y "Nagato" que aún permanece ... te.

Parece que el portaaviones "Saratoga", está escorado, pero sigue flotando, así como el "Independence", el "Pensacola", el "New York" y el "Salt Lake City".

Aunque la flota experimental parece haber absorbido la ... de la explosión, ésta, aparente... mente, ha sido lanzada fuera de sus lugares originales de an... je.

Todos los observadores ... acordes en que la explosión de hoy fué mucho más espectacu... lar que la prueba del 1.o de ju... lio. Uno de ellos la describió co... mo: "El fenómeno más ... presenciado en mi vida".

Cuando el agua saltó ... pacio, su cono resplandeciente ... la brillantez inusitada que ... daban los átomos. A medida que ... ascendía, daba la sensación de ... un enorme penacho blanco ... por efecto de la espuma ... segundos después de la explosión ... la columna de agua había al... canzado aproximadamente ... kilómetros de altura.

CASI SE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

gallardete amarillo, pero ... vió que el transporte "G... de", había izado, además ... sus gallardetes, pareciendo ... bien, un barco de excursión ... galanado para un viaje de ... cer.

Inmediatamente se di... den al remolcador 39, a que ... se en una investigación ... tripulantes del remolcador ... ron que abordo del "G... de", junto a la pasarela ... hombres hacían señales ... ticas.. Desde lejos, con la ... da de prismáticos, se ... eran un oficial y dos ma...

La hora local era las ... ras. En seguida, fueron ... dos todos los gallardetes ... to el amarillo, y los tri... neros, ya más tranquilos ... ron trasbordados al remolcador.

Flandin continuó su defensa contra cargo de colaboracionismo

VERSALLES, 24. (U. P.)— El ex Premier francés Pierre Etienne Flandin continuará hoy el prolongado relato de sus recuerdos, ante el alto Tribunal de Justicia, que lo está juzgando por colaboracionismo. Flandin, que encara la pena de degradación nacional por el desempeño de la Cartera de Relaciones durante 56 días, en el Gobierno de Petain, si no puede probar que era miembro activo de la resistencia, habló ayer durante cuatro horas, relatando la historia de su vida y de su tiempo, a pesar de las quejas del presidente del Tribunal, Maurice Guerin, quien dijo que "a este paso, el proceso durará meses".

Se ha fijado la terminación del proceso para esta semana, pero es obvio que el acusado trata de hacer una figura compatible con su prominencia de antes de la guerra.

Expulsan de Europa a soldados que se casan con alemanas

FRANKFURT, 24. (U. P.) — Hoy se ha sabido que las autoridades del Ejército han ordenado la expulsión de Europa de un empleado civil del Departamento de Guerra, por haber contraído matrimonio con una muchacha alemana.

Los funcionarios dijeron que se ordenó regresar a Estados Unidos al ex soldado Ralph Hudspeth, después que solicitó el envío de su esposa a los Estados Unidos por cuenta del Gobierno.

A principios de esta semana otros dos ex soldados que se habían casado con alemanas en la ciudad bávara de Regensburg, recibieron orden de regresar a los Estados Unidos.

J. Stalin y Molotov optimistas sobre la labor de la N. U.

DECLARACIONES DE TRYGVE LIE

COPENHAGUE, 24 (U. P.)— Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas ... ta noche a su llegada de Mos... cú, que tanto el Premier Stalin ... como el Ministro de Relaciones Exteriores, Molotov, expresaron ... "el mayor optimismo" ... labor desarrollada por la Orga... nización y demostraron ver... dadero interés en la cooperación mundial.

Lie declaró que conversó durante una hora con Stalin ... tiéndose impresionado por ... conocimientos, así como ... Molotov, de los asuntos ... les.

El Secretario General ... un avión soviético, vía ... mo. Pasará unos días en ... hague, para seguir después ... Holanda y Francia. Se ... tará en París con el ... Georges Bidault.

Manifestó Lie a los periodistas que "las Naciones Unidas ... zaron muy bien, pero el ... nacional es uno de los más ... ves problemas que es ... confrontar. Si pudiéramos ... trolar el a menudo exagerado ... sentimiento de prestigio ... nal, muchos problemas ... haberse resuelto con mayor ... lidad. Debería ser el ... todos los ciudadanos del ... tratar de hacer esto".

Londres vería con agrado el ingreso del Eire a la N. U.

LONDRES, 24. (U. P.)— ... portavoz de la Cancillería ... tánica, comentando los ... según los cuales el Eire ... ría su admisión en la Or... ción de las Naciones Unidas ... jo: "Gran Bretaña vería ... agrado una gestión de ... turaleza".

NOTICIARIO GRACE LINE

En beneficio del público en general, se trans... mitirá diariamente, a las 9.30 P. M., por

RADIO CHILENA C.B. 66

el movimiento de los barcos operados por la Grace Line, como también otras noticias de interés relacionadas con esos servicios.

CONSIGNATARIOS: GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

SABER VIVIR

Nuevo estilo en el peinado

Anne Crawford, estrella de la película "Bodelia", se peina de acuerdo con el nuevo estilo de onda fría "Madonna" hecho con la máquina de permanente por rayos.

Arthur
NOVEDADES EN ARTICULOS PARA REGALO
WISKY ESCOCES
NEW YORK 47
FONO 80167

SOBRE LOS TECHOS DE PARIS...

El diván de tela rojo ribeteado en color claro se extiende frente a la chimenea de ladrillo. Es el rincón de fumar.

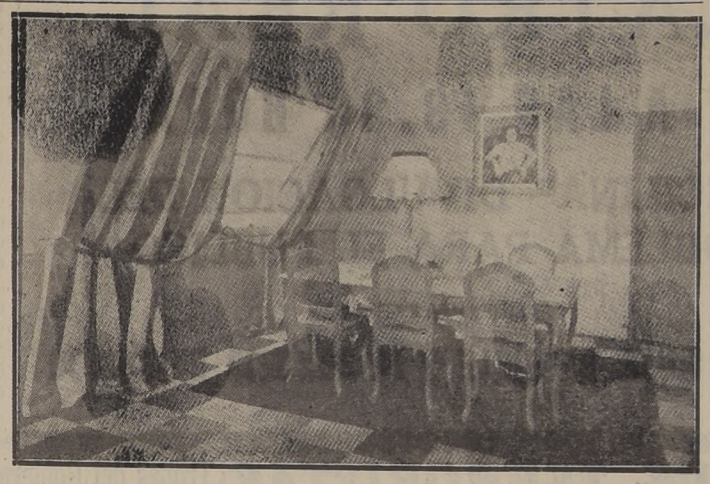

El rincón del comedor: al fondo un retrato de Le Breton

Las dificultades de la vivienda en París han hecho que la imaginación tan desarrollada del pueblo francés haya creado nuevas formas de vida. Con un poco de audacia y de buen gusto se puede arreglar un rincón agradable y acogedor.

He aquí un ejemplo: en la Place Vendome, mirando hacia lo alto, en uno de sus hoteles, se divisan unas de esas poéticas y tendidas ventanas de modesta buhardilla tan clásicas de París. Muchos se habrán preguntado lo que hay tras ellas.

Estas fotografías lo muestran:

Para acortar el largo excesivo de esta sola pieza que constituye toda la casa, se han formado tres secciones distintas: el fumoir, el salón y el comedor.

Nada las divide, sin embargo; cada una tiene su fin y su vida aparte. Se puede pasar sin obstáculo de un sector a otro, y la atmósfera no es la misma: una muralla invisible, impalpable, separa cada rincón.

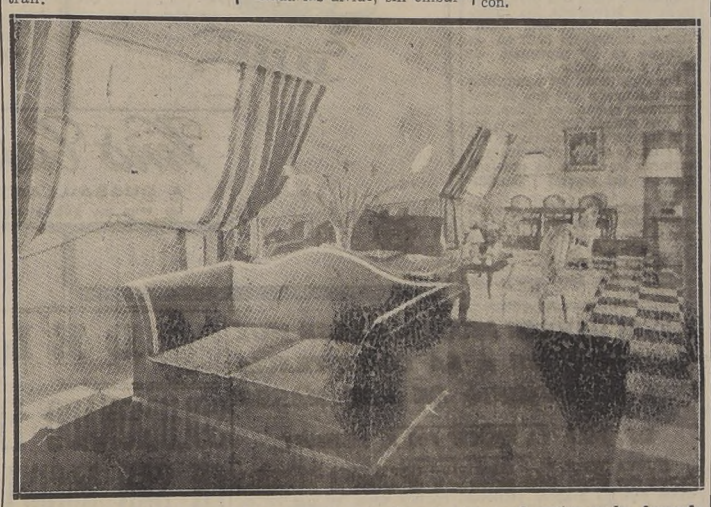

El conjunto total de la gran sala que abarca las tres secciones: al centro se ha formado el salón con un gran diván obscuro y sillones Luis XVI, tapizados en tela con flores en fondo claro. Las cortinas de las ventanas son en gruesa seda blanca rayada de rojo, desde donde se puede observar la vida y el movimiento de la Place Vendome.

Cómo deben servirse los vinos

Los vinos blancos y los espumosos, se sirven muy fríos. El champagne debe ofrecerse bien frío y con anticipación se prepara en un cubo o balde con hielo. Jamás se debe poner hielo en los vasos o copas de vino, de cualquier clase que ésta sea.

El conocedor juzgará que el champagne le ha sido bien servido, si en la parte exterior de las copas de cristal en que se le brinda, se forma un ligero vaho, es decir se empañan, por efecto del champagne frappé.

Los vinos rojos de Borgoña se sirven natural; los vinos rojos de Burdeos se colocan antes de la comida en una pieza ligeramente caliente o cerca de la cocina, pues estos vinos exigen para ser perfectamente saboreados que la temperatura sea un poquito más elevada que la temperatura del ambiente.

Al momento de servirlos se envuelve la botella en una servilleta mojada en agua caliente y estrujada.

Los pollitos de leche del Oriente

La buena mesa es motivo de solaz y prueba de distinción: desde el placer que se siente por la presentación de los platos de una cocina cuidada, a los que acompañan los vinos adecuados, hasta ese gusto especial que da la buena conversación.

Un gran cocinero, un gran "rotisseur" es algo muy importante. En otras épocas han sido objeto de homenajes de todo género. No se trata sólo de quienes saben aderezar un plato o muchos. Se trata de quienes son capaces de crearlos y cocinarlos también a maravilla.

Los hermanos Pubill, dueños de los establecimientos Oriente, están siempre preocupados de ofrecer a sus clientes lo más exquisito y refinado en las artes culinarias. Cada cierto tiempo nos sorprenden con una nueva sección, con una demostración de progreso. En la época de los mariscos nos ofrecen los más variados y apetitosos; en la de la fruta, las más hermosas, y en la época del calor, sus helados son los mejores.

Ahora nos proporcionan una nueva creación: los pollitos de leche. Un criadero modelo destinado única y exclusivamente a este objeto, los alimenta durante sesenta días con leche pura de vaca, al cabo de los cuales están listos para consumirlos.

Constituyen el bocado más fino y exquisito, y su carne blanda como un bizcochuelo, posee las vitaminas A, B y C, por lo que cualquier persona del estómago delicado puede gustarlos sin temor.

Esta novedad ha sido recibida con entusiasmo entre los aficionados a la buena mesa, celebrando las iniciativas cada vez más progresistas de esta importante firma que trabaja en bien propio y de los demás.

Alegre a través de todas las

CARMEN LYS

En pocos días más se ausentará de entre nosotros Manuela Pena de D'Hybouville (Carmen Lys) en viaje a Francia, donde va a reunirse con su esposo, el Conde Paul D'Hybouville, que hace dos meses regresó a su patria.

Los esposos D'Hybouville, durante los años de permanencia en Chile, primero como representantes del Gobierno de Francia desde 1940 a 1943, y después por su propia elección, residiendo en ésta hasta el término de la guerra, conquistaron sólidos afectos, justamente merecidos por la grata hospitalidad que dispensaron a todos los chilenos en la Legación de Francia, por sus vínculos en nuestra tierra donde el destino ha reunido a tres hermanos: Hugo, Embajador del Uruguay; Malvina, a quien por su matrimonio con Alejandro Herquiñigo, se le considera como chilena; y Manuela.

Con hondo pesar vemos alejarse a esta gran amiga de Chile, país en que ha cultivado su vena literaria en amenos e inspirados volúmenes de poesía y prosa, en que ensalza con cariño las bellezas de nuestra tierra, y en su último y reciente libro "Algunos Recuerdos", que prologa con una sincera y cálida despedida.

circunstancias, buena, generosa, deja entre nosotros un recuerdo que nada podrá borrar.

¿Quién olvidará aquella maravillosa fiesta en los jardines de la Legación, al Coro de Niños franceses de "La Croix de Boix", en que las delicadas vocecitas infantiles nos hicieron sentir el dolor de su patria arrasada por la invasión y la guerra?

¿Quién no recordará a los esposos D'Hybouville en su dignidad y grandeza ante las adversidades de la vida, pasar de la Legación a su pequeño departamento de Hernando de Magallanes, siempre amables y obsequiosos?

Los seres superiores se prueban en la adversidad y es así como con su actitud Paul y Manuela quedaron grabados para siempre en el corazón de sus amigos chilenos.

O de B

Nota: El martes 30 del presente se llevará a efecto un gran almuerzo en el Restaurant Casanova, en honor de Carmen Lys.

Se invita a adherir, a sus amigos de los diversos círculos que quieran asistir a esta manifestación con que se le despide antes de su regreso a Francia.

EL CABELLO

Nuestro cabello necesita cuidados permanentes, no tan solo para darle belleza, sino también para fortificarlo y evitar su caída. Si no se cuidan los folículos del cabello, pierden sus poderes productivos. El masaje diario ayuda a la circulación, tanto más si se usa Eau Quinine "Pinaud", producto que ha alcanzado un merecido prestigio entre las damas elegantes del mundo entero. Para el masaje del cabello, divídalo en 8 partes. Ponga un poco de Quinine Pinaud en la palma de la mano y frótese el cuero cabelludo con los dedos. Pásense los dedos a través del cabello y tome cada mechón de pelo levantando las raíces. Para un cabello normal, dése masajes con Eau de Quinine sin aceite. Para un cabello seco úsese Eau de Quinine Pinaud con aceite.

Si se desprenden algunos cabellos en los primeros días del masaje, no se inquiete. La partícula blanca en la extremidad del cabello no es la "raíz". Luego, al cabo de algunas semanas de masaje constante, se verá cómo el cabello adquiere firmeza y renueva su esplendor y lozanía, con lo cual se evitan la calvicie y otras enfermedades.

Exposición de modelos de N. York en el H. Carrera

El próximo martes 30 del presente se llevará a efecto en el Hotel Carrera a la hora del té una exhibición de modelos de trajes para la Primavera, traídos directamente desde Nueva York por Yaya Aninat, exclusivos para Casa Muzard.

Este interesante torneo de la elegancia femenina, ha sido auspiciado por la esposa del Embajador del Brasil, señora de Ouro Preto, secundada por un grupo de distinguidas damas, a favor de las Obras Parroquiales de Santa Teresita.

Toda vez que se trata de modas, ya sean de París o Nueva York, la noticia revoluciona el ambiente entre nuestras damas elegantes, que se apresuran a reservar su sitio para presenciar tan atrayente espectáculo.

Sabemos que se han seleccionado para esta ocasión los más originales y novedosos modelos de Nueva York, inspirados en la moda francesa, los que causarán verdadera admiración.

Una nota sobresaliente será la exhibición de los Pedal-Pushes, nuevo modelo de pantalón para bicicleta y deporte de las damas.

Serán lucidos entre otras por Carmen Amunátegui de Moro, Gloria Eastman y Laso, Ximena Santa María Prieto, Raquel Parot de Lavín, Ximena Parot Chaigneaux, Miss Leeche, Madeleine Cohn, Pilar de Cárcer Aninat, Eloísa Abelli, etc.

NUEVOS INVENTOS

Mesas de comedor en forma diagonal hacen muy fácil el servicio, y cada persona puede tomar o dejar su asiento sin molestar a su vecino.

En una reciente Exposición del Rodado en los Estados Unidos, fué exhibido este nuevo modelo de "coche dormitorio" en los ferrocarriles.

Estos sofaes-camas de la fotografía han sido estudiados científicamente para las comodidades del cuerpo. Por medio de un botón eléctrico se extiende un piso en el mismo sillón sobre el que la persona se acuesta cómodamente como puede apreciarse en el grabado adjunto.

Para un DESAYUNO COMPLETO
COCOA PEPTONIZADA
RAFFO
PARA TODAS LAS EDADES

Elizabeth Arden
Nace una Nueva Belleza con este Precioso Trío
Su piel debe estar siempre tan fresca como las flores después de la lluvia.
Ese encanto lo encontrará en la suavidad de las Cremas de limpieza que le ofrece Elizabeth Arden.
CREMA DE LIMPIEZA, limpia profundamente el cutis quitando todas las impurezas de los poros
CREMA DE LIMPIEZA "FLUFFY", liviana, espumosa y fragante como un jardín, se aplica directamente con las yemas de los dedos; muy indicada para una rápida limpieza y cuando se quiere cambiar el maquillaje.
Después de la limpieza con cualquiera de estas dos cremas, debe siempre hacerse un buen palmeado con el incomparable Tónico para el Cutis.
Pida hora para su tratamiento de belleza al TELEFONO N.o 31082
SANTA LUCIA 260

Anunciamos LA LLEGADA DEL FAMOSO
Handi-chef
COCINILLA CON HORNO
MOFFAT
CARACTERISTICAS ESPECIALES DE ESTA
COCINILLA ELECTRICA CON HORNO
1.—ELEMENTO eléctrico tubular, blindado en metal indestructible, que permite un doble aprovechamiento del calor, exclusividad de "MOFFAT" incluído ahora en el famoso "HANDI CHEF".
2.—HORNO con interior en fina porcelana fácil de limpiar.
3.—SARTEN ORIGINAL de aluminio y empuñadura plástica, con gran capacidad.
4.—"THERMOFLEC" bandeja que permite mantener calientes los alimentos, sin consumo alguno.
5.—GRAN TOSTADOR de pan.
6.—INTERRUPTOR de moderno y elegante diseño que permite regular el calor, según cada necesidad.
ADQUIERALA CON SOLO $ 150.— MENSUALES
Visítenos en nuestro local de exposición, donde usted podrá admirar también los nuevos modelos de lujo de 3 y 4 platos.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA CHILE DE MOFFAT LIMITED

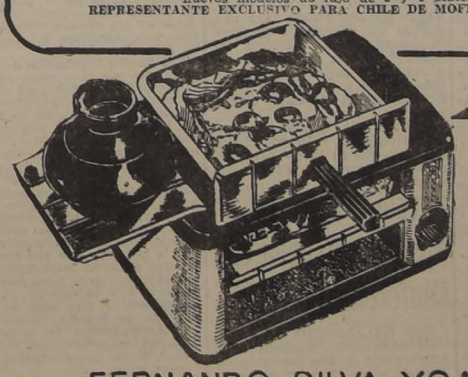

FERNANDO SILVA YOACHAM
Av. BERNARDO O'HIGGINS 119 - 121 • FONO 83510

SIR HOWARD FLOREY
CO-INVESTIGADOR DE LA PENICILINA
DICTARA UNA CONFERENCIA EN EL
TEATRO REAL
HOY A LAS 18.30 HORAS
"PENICILINA" DIVULGACION DEL PROBLEMA PARA EL PUBLICO
AUSPICIADA POR
LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EL CONSEJO BRITANICO

BATIDA DE TERRORISTAS NICIARAN EN PALESTINA

EL GRUPO JUDIO "HAGANA" ESTARIA A PUNTO DE COLABORAR CON LOS INGLESES

52 MUERTOS, 46 HERIDOS Y 73 DESAPARECIDOS

JERUSALEN, 24.—(U. P.).—(Por Eliav Simon).—Fuentes autorizadas dijeron esta noche que el grupo "Hagana" se encuentra a punto de prometer a las autoridades su "plena cooperación" para la tarea de efectuar una batida contra el Irgun Zvai Leumi, y el grupo de los Sternistas.

Se espera que la batida contra los terroristas comience en "un futuro cercano", dijeron dichas fuentes informadas.

Los observadores que se encuentran al corriente de los sucesos dicen que dicha promesa, si llega a cumplirse, producirá una lucha fratricida.

Entretanto, otros nueve cadáveres fueron retirados hoy de entre las ruinas del hotel del Rey David, y ningún sonido respondía al atardecer a los gritos de las cuadrillas de salvamento, cuando buscaban señales de vida entre los escombros. Se calcula que se necesitarán otros cuatro días de excavar para llegar al fondo del montón de escombros. El mayor Thompson ha sido el último rescatado con vida.

La última lista de bajas dada a conocer en la tarde indicaba 52 muertos, 73 desaparecidos y 46 heridos graves.

Cuadrillas de soldados británicos desnudos hasta la cintura, cubiertos de polvo y yeso, siguieron trabajando en lo que fué el ala sudoccidental del hotel del Rey David. Las estruendosas perforadoras neumáticas empleadas para romper los enormes bloques de concreto armado que fueron arrojados como cubos de juguete por la explosión, han terminado su tarea y los salvadores trabajan en silencio con la esperanza de encontrar sobrevivientes.

Las multitudes permanecen reunidas detrás de los cordones de la policía, especialmente en la terraza del hermoso edificio de la YMCA, contemplando los trabajos de salvamento en lúgubre y trágico silencio.

Esta mañana varios otros funerales de víctimas del atentado del lunes atravesaron la ciudad en silencio, dirigiéndose a los diversos cementerios —musulmán, judío y cristiano.

Un alto funcionario británico desmintió que las autoridades militares hubieran recibido advertencia anticipada de las explosiones. Dijo que el tablero del hotel no estaba conectado con la secretaría o el cuartel general, añadiendo que aunque es posible que el operador de la central hubiera recibido el aviso, no le dió curso.

POSIBLES SANCIONES BRITANICAS

Fuentes bien informadas dijeron que Gran Bretaña impondrá posiblemente multas y sanciones económicas colectivas a la colectividad judía, si no coopera en la detención de los autores del atentado contra el Hotel David.

También expresaron que los británicos quizás efectúen detenciones en gran escala de miembros de las organizaciones terroristas Irgun Svai Leumi y Stern, que hoy colocaron en los muros de la ciudad carteles en los cuales decían: "Nosotros fuimos los autores".

El barrio judío se muestra intranquilo, pues soldados británicos fuertemente armados patrullan esa parte de la ciudad. El crucero británico "Liverpool" está anclado frente al puerto de Jaffa. Según ciertos rumores, la presencia de esa nave de guerra se debería al hecho de que los extremistas han colocado minas en el puerto de Jaffa, pero hasta ahora esas versiones no han sido confirmadas.

Los comerciantes de los distritos judíos permanecen a las puertas de sus tiendas, prontos a correr las cortinas metálicas al menor signo de alarma.

Se cree que los británicos ofrecerán fuertes recompensas para la detención de un grupo de 100 extremistas judíos, que las autoridades tienen catalogados como "figuras principales, cuya captura está recomendada".

CONFERENCIAS

Las autoridades británicas civiles y militares conferenciaron hoy. Se cree que el Alto Comisionado Sir Alan Cunningham ha traído de Londres instrucciones sobre las medidas que deberán tomarse.

Por su parte, los dirigentes árabes también celebraron una conferencia, y se cree que pedirán la disolución de la Agencia Judía, por considerarla el origen de un "reinado de terror". También se espera que los árabes comiencen a aplicar las decisiones tomadas en la conferencia secreta de Bloudhan de la Liga Arabe, la primera de las cuales, que consiste en pedir a la Asamblea de las Naciones Unidas que considere la situación de Palestina, fué cumplida ayer con la nota que Egipto e Iraq entregaron a la Secretaría General de la NU en Nueva York.

La Agencia Judía y el Consejo Nacional Judío se reunieron, para considerar qué medidas deberán tomarse, conforme a sus anteriores decisiones de no cooperación y desobediencia civil a los británicos.

El diario "Haaretz", que habitualmente refleja la opinión judía moderada, pide que todos los judíos elegidos se organicen en grupos para renunciar, en protesta "contra la incapacidad de apreciar la urgencia necesaria para tomar contramedidas internas contra una demente minoría que está destruyendo las cosas e ideales más caros".

Falsa alarma de que estallaría bomba en hotel de El Cairo

EL CAIRO, 24. (UP.)—La policía recibió una información telefónica a las 7.30 P. M. de que posiblemente una bomba iba a estallar esta noche en el Hotel Shepherds.

El registro del hotel no reveló nada sospechoso, y la "hora cero" pasó sin que se produjera la explosin. La policía, sin embargo, montó guardia en toron al hotel, el que estaba repleto de clientes para comer y bailar.

Los rusos atacan a Atcheson en Consejo de Control, en Tokio

TOKIO, 24. (U. P.)— Los representantes norteamericano y soviético en el Consejo de Control Aliado, chocaron de nuevo, cuando el teniente general Kusma Derevyenko acusó al presidente George Atcheson Jr., de estar tratando de imponer sus opiniones personales sobre el grupo de delegados de las Cuatro Potencias.

La acusación de Derevyenko está contenida en una declaración oficial leída durante la sesión quincenal del Consejo. Dijo que estaba "obligado a protestar", por las "observaciones absolutamente desprovistas de fundamento y extremadamente prejuiciadas" de Atcheson, sobre las recomendaciones rusas respecto a Japón.

"Creo que las actividades del Consejo irán mejor, si todos sus miembros, incluyendo al señor presidente, obran con un espíritu de genuina cooperación, y no pretenden imponer sus preferencias personales sobre los demás, o sobre el Consejo en general", dijo Derevyenko.

El delegado ruso propuso la confiscación de 'toda la literatura fascista, militarista y antialiada en el Japón". Atcheson declaró que tal plan exigiría "métodos nazis", y que el principio de libertad de expresión sería sacrificado sin obtener ninguna ganancia práctica.

Escasez de carbón paralizaría algunas industrias inglesas

LONDRES, 24. (UP).— (Por Frank Breese). — El Ministro de Combustibles, Emanuel Shinwell, dijo hoy en los Comunes que la aguda escasez de carbón, podría obligar a Gran Bretaña a cerrar algunas industrias el próximo invierno.

Shinwell, en respuesta a una pregunta de la oposición sobre la situación de los combustibles, dijo: "Podemos pasar el invierno si permanece estable el potencial humano en las minas; de otro modo, debo reconocer ante la Cámara que puede haber algunas interrupciones de las actividades industriales durante el invierno".

Según Shinwell, sería necesario aumentar la producción de carbón después de las vacaciones de verano, para mantener a las fábricas en actividad durante el invierno. Dijo que la nacionalización del carbón era una medida que ofrecía perspectivas de escapar "a los horrores del pasado", ya que el aumento del consumo de carbón a la cifra más alta de la historia de Gran Bretaña, había creado un crítico problema.

Shinwell dijo que el consumo de electricidad —76 por ciento más alto que en 1938— "es enteramente responsable de esta situación".

Partió a París la Misión brasileña a Conferencia de Paz

RIO DE JANEIRO, 24. (UP). —La delegación brasileña a la Conferencia de Paz partió hoy a Francia a las 12 GMT encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joao Neves Da Fontoura.

Tropas del Gobierno Nacionalista chino ocupan Yang-Tschen

NANKING, 24. (U. P.)— Los comunistas dicen que durante la lucha en Manchuria, las tropas del Gobierno ocuparon Yang-Tschen, importante paso en la frontera de las provincias de Kirin y Liao-Ning.

Por otra parte, los comunistas han informado que sus fuerzas amenazan el norte de China, donde han situado Tan-Tung, y, según fuentes nacionalistas, se apoderaron de varias poblaciones, y cortaron las líneas de abastecimiento del general Yen-Shi-Shan.

En resumen, se dice que los comunistas quedaron aislados en varios puntos, donde tratan infructuosamente de penetrar en las líneas nacionalistas, viéndose reducidos a hacer guerra de guerrillas.

Laboristas ganaron las elecciones de ayer en Pontypool

LONDRES, 24. (UP) —En la elección complementaria de Pontypool, el laborista D. G. West obtuvo 22,359 votos, y el conservador Peter Welch, 8.170, por lo que la mayoría fué de 14.189.

El resultado de Pontypool es otro retroceso para el laborismo, y una muestra de apatía, ya que el candidato laborista sacó 5.96 votos menos que los que el laborismo obtuvo en las elecciones generales, mientras que los conservadores obtuvieron 98 votos más que entonces.

La mayoría laborista fué igual al 46 por ciento del total de los votos, mientras que en las elecciones generales fué de 54 por ciento.

RUSIA PARECE INCORPORARSE MUY TARDIAMENTE A LA COMPETENCIA POR EL DOMINIO DE LOS MARES

ESP. PARA "LA NACION" POR H. SALISBURY

NUEVA YORK, 24.— (Especial).— (Por Harrison Salisbury).— Parece que Rusia trata tardíamente de entrar en competencia naval con las grandes potencias, en una época en que los estrategas militares del resto de los países están estudiando el valor de las Marinas modernas, a la luz de la bomba atómica.

Varias veces, desde el término de la guerra, Rusia ha insistido sobre su intención de construír una poderosa Marina moderna.

La última declaración al respecto está contenida en una publicación en un panfleto semanal, editado por el Partido Comunista.

Antes de la guerra, la flota soviética estaba muy por debajo de las flotas de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y Alemania. Sus fuerzas básicas eran varios barcos de guerra de los días prerrevolucionarios, y algunos cruceros y destructores. La única arma naval potente era una gran flota submarina.

El grueso de la Marina soviética fué destruído o gravemente averiado durante la guerra, excepto las unidades estacionadas en el Lejano Oriente. La flota del Báltico sufrió casi con igual intensidad.

No se cree que en el Mar Negro, Rusia tuviese al término de la guerra, otra cosa que cañoneros. Durante la guerra, los Estados Unidos transfirieron a Rusia dos cruceros, y Gran Bretaña, un barco de transporte.

Alrededor de estas unidades y de los restos que le quedaron de la guerra, Rusia debe reconstruír su Marina. No hay indicaciones de cuál será el tamaño que Rusia piensa darle a su flota, y si los soviéticos esperan construír una flota global.

Naturamente, que tal programa requiere años para su desarrollo y el grueso de la producción de acero soviética.

Harrison Salisbury

Rusos accederían a discutir la unión económica Alemana

Radio de Moscú atacó el plan británico de federalización del Reich. Las reparaciones de guerra

LONDRES, 24.— (U. P.)— Las indicaciones llegadas de Berlín de que es posible que Rusia esté lista dentro de poco para discutir sobre el estrechamiento de los lazos económicos entre las zonas de ocupación en Alemania, suscitó hoy la esperanza en los círculos diplomáticos británicos de que se pueda evitar la divergencia de los Cuatro Grandes respecto a Alemania.

Aunque Gran Bretaña ha sido la más afectada por la política rusa de aislar económicamente a su zona — que era el granero de Alemania antes de la guerra — ha habido una marcada falta de deseo en los círculos oficiales de ésta para apartarse del acuerdo de Potsdam.

Las fuentes informadas de aquí creen que ésta es la razón de que el gabinete británico haya evitado cuidadosamente toda discusión oficial de la proposición de Estados Unidos respecto a una unidad económica entre las zonas. Aunque la proposición norteamericana se dirigía a todas las cuatro potencias, generalmente se entendía que la negativa soviética no dejaría otra alternativa que un pacto zonal angloamericano.

En vista de la posición soviética anterior, muchos funcionarios daban la negativa rusa por supuesta. Sin embargo, altos funcionarios alemanes de la zona rusa expresaron ayer la opinión de que los Soviets o aceptarán la proposición de Estados Unidos sobre conversaciones de unidad, o iniciarán un movimiento paralelo propio, según despachos que han llegado aquí.

LAS REPARACIONES A RUSIA

Los despachos indican que no todo marcha bien en el programa soviético, para recoger 10.000 millones de dólares en Alemania como reparaciones. En tanto que el desmantelamiento de las fábricas, para el envío de reparaciones a Rusia, continúa rápidamente en la zona rusa, Estados Unidos ha detenido el envío de la parte que corresponde a Rusia, desde la zona norteamericana debido a que los rusos, según se dice, no se han esforzado en mantener el acuerdo de Potsdam.

Gran Bretaña todavía no ha tomado ninguna decisión de gabinete de restringir los envíos de reparaciones a Rusia, desde la zona británica que posee gran importancia industrial. Sin embargo, un vocero británico dijo que no se han hecho envíos de importancia, mientras está pendiente la decisión del gabinete.

ACUSACIONES DE RADIO MOSCU

Entretanto la radio de Moscú denunció hoy que el plan británico de federalizar a Alemania, era un esfuerzo para impedir que Rusia tuviera voz en la determinación de la suerte de la Alemania occidental, y "mostraba una creciente tendencia a abstenerse de establecer a Alemania como una entidad económica y política".

Un vocero del Ministerio de Relaciones desmintió que Gran Bretaña trataba de "establecer rivalidad entre las zonas en Alemania", de modo que las zonas occidentales fueron antisoviéticas.

"Es una cuestión de problemas económicos específicos, más que de algún grandioso plan político. No nos interesa crear rivalidad entre las zonas, sino atacar los problemas concretos de la alimentación, la economía y el comercio".

Entretanto fuentes soviéticas extraoficiales indicaban en Londres que las barreras económicas de la zona rusa estaban en proceso de ser rebajadas. Un vocero del Ministerio de Relaciones no pudo responder en una conferencia de prensa a un corresponsal de Tass, que preguntó: "¿No es verdad que la corriente comercial entre la zona soviética y las zonas occidentales, tuvo un importante aumento durante los últimos seis meses?".

El vocero dijo que la decisión del gabinete respecto a la proposición norteamericana "probablemente será adoptada a fines de esta semana".

Miembros de las tropas de asalto tratan de probar que desconocían los verdaderos planes de Hitler

NURENBERG, 24.—(U. P.).—(Por D. Ann Harmon).— La defensa de los SS, una de las seis organizaciones nazis acusadas, pidió al tribunal que citara a Hermann Rauschnig desde Estados Unidos, para que atestiguara que los miembros de SS no tenían conocimiento de las intenciones criminales de Hitler.

Dijo la defensa: "Rauschnig era Presidente del Senado de Danzig y mayor de SS, antes de su ruptura con Hitler. El ha escrito en su libro "Voz de Destrucción", que, hasta 1937, Hitler no tenía intención de exterminar a los judíos, y ha relatado conversaciones en que Hitler dijo que su política era engañar al pueblo alemán, así como al mundo".

La defensa del Alto Comando pidió que fueran llamados seis generales, entre ellos el mariscal de campo Gerd Von Rundstedt, y el general Manfred Von Brauchitsch.

El tribunal decretó que se formularan las preguntas a Rauschnig en Estados Unidos, y autorizó que se llamara a 18 testigos en la defensa de las organizaciones. Se permitió a la defensa del Cuartel General que llamara a cualquiera de los tres generales que necesitara.

Después de esta decisión, el abogado defensor del barón Constantin Von Neurath fundamentó la invasión alemana de Renania y el rearme, expresando que el Reich estaba rodeado de países hostiles.

Se espera que el juez Robert S. Jackson, jefe de los acusadores norteamericanos, inicie los alegatos finales de la acusación mañana en la tarde. Su discurso empezará a mediodía GMT, por lo menos y durará entre tres y cuatro horas. Después hablarán Sir Hartley Shawcross, por Gran Bretaña, y los acusadores francés y ruso. Los alegatos durarán en total tres días.

Después se presentará la defensa de las seis organizaciones.

DEL INTERIOR

SOLUCIONADO EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN SAN MIGUEL, CISTERNA, LA GRANJA Y FLORIDA

PLAUSIBLE GESTION DEL ALCALDE, DON JUAN B. MOYA JIMENEZ. — AGRADECIMIENTOS A S. E. EL VICEPRESIDENTE, D. ALFREDO DUHALDE

SAN MIGUEL, 24.)— El problema del agua potable en San Miguel, La Cisterna, La Granja y La Florida, se presentó, por muchos años, como sin solución. Grifos diseminados a largas distancias unos de otros en algunos sectores y total carencia de ellos en otros, eran las características de los pintorescos y muy poblados puntos en referencia. Naturalmente que, además de las molestias que ello ocasionaba, se producía una situación llena de peligros en lo tocante a salubridad e higiene. De ahí, entonces, que fuera preocupación primordial no tan sólo de los moradores, sino que también de las autoridades edilicias, solucionar dicho problema sin alcanzar mayores éxitos.

Le ha correspondido a un Alcalde laborioso dar cima a tan acariciado anhelo de miles de habitantes. Nos referimos al señor Juan B. Moya Jiménez, Alcalde de San Miguel, quien gracias a su tesonera labor y compenetrado de cuánto significa el agua potable para los sectores indicados, no ha escatimado esfuerzo hasta obtener los resultados que hoy aplauden miles de beneficiados, con la disposición gubernativa que comentamos.

Con fecha 10 del mes en curso, el Ministerio del Interior ha dictado el Decreto Supremo N.o 3,930 que dispone que los servicios de agua potable a cargo de la Empresa de El Canelo, en las comunas de San Miguel, La Cisterna, La Granja y La Florida, pasan en administración a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

La medida indicada se ha venido tramitando por la I. Municipalidad de San Miguel desde hace varios años en las esferas gubernativas, y cabe a la actual administración de la comuna que preside el Alcalde señor Juan B. Moya Jiménez, el señalado honor de haber conseguido, mediante el valioso concurso de los señores Ministros de Vías y Obras Públicas, don Manuel Tovarías; del Interior, señor Merino Bielich; Director de la Empresa de Agua

Señor Juan Moya Jiménez, Alcalde de San Miguel

Potable de Santiago, señor Luis Valenzuela, y diputado señor Carlos Cifuentes, se llevara a la práctica esta importante medida, cuya aplicación significa para las Comunas nombradas tener asegurado el abastecimiento de agua potable para sus servicios locales.

Junto a la labor del Alcalde de San Miguel, señor Moya Jiménez y a la cooperación de altas autoridades, debemos destacar el impulso dado a esta empresa por S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Duhalde, a quien el señor Moya envió oportunamente una nota de agradecimiento en la que expresa:

"La resolución en refe[illegible] que tan acertadamente [illegible] dictar V. E., viene a llenar [illegible] sentida necesidad de la Co[illegible] de San Miguel, al solucionar[illegible] de sus más importantes [illegible] mas, cual es el abastecim[illegible] de un importante sector de [illegible] comuna, que por espacio de [illegible] años ha estado prácticamente [illegible] suministro de agua potable.

En mi nombre y en el de [illegible] I. Municipalidad, que tengo [illegible] honor de presidir, me hago [illegible] deber expresar a V. E. los [illegible] cordiales y sinceros agradecimien[illegible] tos por la dictación del re[illegible] decreto, que viene a demo[illegible] una vez más el profundo [illegible] que existe de parte de V. E. [illegible] dar solución práctica a [illegible] problemas que más la nece[illegible] en bien de las clases me[illegible] obrera de la población.

Quisiera aprovechar esta [illegible] tunidad y la benevolencia [illegible] V. E. para rogarle quiera te[illegible] bien interesarse e interpone[illegible] valiosísima influencia ante [illegible] organismos correspondientes [illegible] jeto de que así como se so[illegible] nó lo relativo al agua po[illegible] de la comuna de San Miguel [illegible] arbitren las medidas del ca[illegible] ra que el ensanche de las [illegible] das de la Gran Avenida, ya [illegible] dado por la Dirección General [illegible] Pavimentación, se realice, ex[illegible] dose la ejecución de los tra[illegible] respectivos a quien correspo[illegible] (El corresponsal).

PRODUCCION DE LAS COLONIAS AGRICOLAS

TEMUCO, 24. — La Caja de Colonización Agrícola [illegible] cido en diversos puntos de su jurisdicción, varias colonias, las cuales han tenido el siguiente movimiento agropecuario en los años comprendidos entre 1945-46.

PROVINCIA DE ARAUCO

La colonia Lincoyán, en la provincia de Arauco, tuvo una extensión de terrenos sembrados de 229.8 hectáreas, siendo la producción la siguiente: trigo 733 quintales; avena 484 quintales, papas 922 quintales.

EN MALLECO

Las colonias de Saboya, El Relún, Manuel Rodríguez, Rupangue, Niza y Pehuenco, en la provincia de Malleco tuvieron una extensión de siembras de 3.534,3 hectáreas, siendo su producción la siguiente: 22.180,5 quintales de trigo, y de papas 13.533 quintales.

EN CAUTIN

En nuestra provincia las siguientes colonias: Tranapuente, Budi Sur, Juan Cabezas Foster, Loncoche y Curihue, tuvieron una extensión de 21.197,6 hectáreas con una producción de 10.214 quintales de trigo y en papas 9.222,5 sacos.

La producción fué más o menos regular, y ello se debe principalmente a las condiciones climatéricas de las zonas en que se encuentran ubicadas.— (El corresponsal).

NUEVO RECTOR TIENE LICEO DE TRAIGUEN

TRAIGUEN, 24. — Don [illegible] Acuña, es hoy día el nuevo [illegible] del Liceo de Traiguén, en re[illegible] plazo de don Waldo Retamal [illegible] fué promovido a ocupar igual [illegible] go en la ciudad de Temuco.

Muy bien recibido ha sido [illegible] ésta, tan acertado nombramien[illegible] to, por su reconocida capaci[illegible] y estudios y ese afán [illegible] de superación constante, [illegible] do siempre con profunda [illegible] dez en el trabajo y con el [illegible] ximo de dinamismo desde [illegible] ferentes etapas como profesor [illegible] Ejército, Inspector General en [illegible] Angeles, Parral, Magallanes y [illegible] guén, donde como vicerrector [illegible] ha sorprendido el nombramiento de rector del Liceo, en que [illegible] atrás diera sus primeros pasos [illegible] estudiante.

Ha diseñado su trayectoria [illegible] esfuerzo en forma bien de[illegible] y fecunda. Como Inspector [illegible] neral en nuestro Liceo [illegible] cansablemente por el [illegible] que tanta atracción ha da[illegible] colegio en su amplio radio de [illegible] ción. Supo tocar así todos [illegible] sortes y obtener de su pueblo [illegible] do lo que era necesario para [illegible] colegio que levantaba el [illegible] Internado en la frontera de [illegible] le, obra de verdadera ma[illegible] Este hombre, luchador no [illegible] ha circunscrito sus actividades [illegible] colegio, sino que su radio de [illegible] ción ha ido, por el bien [illegible] hasta más allá de las aulas [illegible] colares, llevando sus directivas [illegible] su acción benéfica a muchas [illegible] tituciones de la ciudad, donde [illegible] desempeñado un papel, destacado, [illegible] como en el Comité pro Adelanto, [illegible] Sociedad de Agricultores, [illegible] nias Escolares, etc.— (MEDINA, corresponsal).

AYER QUEDO CONSTITUIDO COMANDO POLITICO SUPREMO DEL FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL

ENCABEZAN ESTE ORGANISMO LOS PRESIDENTES DE LOS CUATRO PARTIDOS ALIADOS SEÑORES FLORENCIO DURAN, BERNARDO IBAÑEZ, CARLOS CIFUENTES Y MANUEL BART

TAMBIEN SE FORMO LA JUNTA CENTRAL DEL MOVIMIENTO RADICAL

Don Florencio Durán, presidente del Movimiento Democrático Radical

Don Bernardo Ibáñez, secretario general del Partido Socialista

Don Carlos Cifuentes, presidente del Partido Democrático

Don Manuel Bart, presidente del Partido Agrario

...colectividades que han levan... la candidatura presidencial del ...Vicepresidente de la Repúbli... Excmo. señor Alfredo Duhalde, ...suelto ir a los próximos comi... ...eleccionarios de septiembre próxi... ...unidos férreamente bajo el nom... de Movimiento Democrático Na...

...ha elegido este nombre a fin ...que permita cobijar en esta com... ...a gente de todos los parti... y de todos los sectores de la ... en tonrno a don Alfredo ... Vásquez que desde el Go... ha estado realizando una obra ... y realista en beneficio de los chilenos.

DECLARACION OFICIAL

...la tarde de ayer se nos entre... en la secretaría del Movimiento ...Democrático Radical, la siguiente in... ...oficial:

"En el día de ayer se constituyó ...Comando Político Supremo del Fren... Democrático Nacional, que inte... el Movimiento Democrático Ra..., el Partido Socialista, el Partido Democrático y el Partido Agrario.

Dicho Comando quedó constituído ...la siguiente forma:

Por los presidentes de los cua... partidos afiliados, a saber:

Por el Movimiento Democrático Ra... senador don Florencio Durán;

Por el Partido Socialista, señor Bernardo Ibáñez;

Por el Partido Democrático, diputado don Carlos A. Cifuentes; y

Por el Partido Agrario, don Manuel ...

Por dos delegados pertenecien... a la directiva de estos partidos, ... designación recayó en las si... personas:

Por el Movimiento Democrático Ra..., señores Lionel Edwards y Jorge de la Cuadra;

Por el Partido Socialista, señores ... Alvarez Villablanca y Luis ...;

Por el Partido Democrático, diputados señores Pedro Cárdenas y Moisés Ríos; y

Por el Partido Agrario, señores Ernesto Bianchi Tupper y Luis F. Terraza.

Secretario general se designó a don Agustín Alvarez Villablanca.

Delegado relacionador, político-electoral fué designado don Jorge de la Cuadra".

JUNTA CENTRAL RADICAL

En la tarde de ayer quedó constituída, en esta capital, la Junta Central del Movimiento Democrático Radical. Este organismo lo integran destacados miembros del radicalismo y valores jóvenes del Partido, vinculados a las distintas provincias del país, cuya representación tendrán en esta directiva, formada de acuerdo con las tradiciones radicales.

Hemos sido informados que fué necesaria la formación de esta jefatura nacional del Movimiento Democrático Radical para acceder a los deseos reiterados de los radicales de todo el país que solicitaban se diera forma a un organismo director que interpretara las aspiraciones del radicalismo de las provincias.

La Junta Central del Movimiento Democrático Radical dará comienzo a sus funciones en la tarde de hoy, dando vida a las distintas comisiones de trabajo y abocándose al estudio de la actualidad política nacional.

JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA

Para esta noche a las 19.30 horas está citada, por orden del presidente en ejercicio, Dr. Alfonso Quijano, la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, reunión que se efectuará en calle Rosas N.o 1269.

CONTINUAN LAS ADHESIONES A LA CANDIDATURA DEL SR. A. DUHALDE A TRAVES DE TODA LA REPUBLICA

RANCAGUA, 24.— Se constituyó en Doñihue el comité organizador de la campaña pro candidatura de don Alfredo Duhalde, con el siguiente directorio: presidente, don Carlos Prieto; secretario, don Julio Cádiz; tesorero, don Daniel Carrasco; secretario de prensa y propaganda, don Raúl Comene.

Este directorio se formó en una gran reunión, a la que asistieron numerosos dirigentes políticos, entre los cuales anotamos la presencia del doctor don Mario Gacitúa, presidente provincial de la candidatura del señor Duhalde; el doctor don Raúl Vásquez, tesorero, y Miguel Márquez, jefe de prensa y propaganda.

Cuenta, desde luego, el comité radical indicado, con la adhesión de valiosos elementos del partido y un poderoso sector independiente.— (LIZANA, Corresponsal).

DE PARRAL

PARRAL, 24.— Un numeroso grupo de radicales constituyó un comité en favor de la candidatura de don Alfredo Duhalde a la Presidencia de la República. Quedó formado así: presidente, don Miguel Olate; vicepresidente, los señores Luis Gómez Muñoz y Francisco Quinteros; secretario de actas, don Julio Correa; secretario de correspondencia, don Francisco Belmar, y tesorero, don Alfredo Urrutia.— (BELMAR, Corresponsal).

DE TRAIGUEN

TRAIGUEN, 24.— Radicales de Traiguén, en reciente reunión, acordaron formar un comité provisorio pro candidatura Alfredo Duhalde Vásquez, el cual quedó formado como sigue: presidente, Filiberto González Nasson; primer vicepresidente, Manuel García Marchena; segundo vicepresidente, Héctor Ramírez; secretario, Guillermo Loayza; tesorero, Alfredo Mella; directores: José M. Bocaz, Pedro A. Pedreros, Juventud Radical; Adrian Castro, democrático; Carlos Schalchil, independiente; Luis Torres, liberal, y René Ojeda.

También se está formando otro comité en Quino y Galvarino, con el mismo fin.— (MANUEL MADINA, Corresponsal).

DE PITRUFQUEN

PITRUFQUEN, 24.—Anoche se constituyó el comité pro candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez, asistiendo numerosísimos militantes de los partidos Radical, Democrático y Socialista Auténtico.

Se nombró el siguiente comité: presidente, don Guillermo Fressard Contreras, radical; vicepresidentes, don Julio Leal Acuña, democrático; don Luis González Sánchez, socialista, y don Joaquín Castillo Guerrero, socialista auténtico; tesorero general, don Pedro Cicarelli, radical; secretarios: don Carlos Carrillo Sanhueza, socialista; don Eduardo Alvarez, radical; don Luis Illanes Beluzán, democrático, y don Edmundo Ríos, radical; directores: Juan Robin, Humberto Carrillo, Carlos Tabachi Silva, Juan Esteban Jara, Alejandro Tobar Gálvez, Andrés Arcos Droguett, José San Martín, José Mella, Luis Alberto Quintana, Juan Acuña Sepúlveda y Antenor Guerrero.

Representantes de la Juventud Radical, los señores Carlos Leiva Villagrán y Alán Jara; socialista, el señor Luis Socoraminot; democrático, don Antonio Riquelme, don Aladino Mella.

La Asamblea Radical de Gorbea formó el siguiente comité para la campaña presidencial del señor Duhalde: presidente, don Delfín López; vicepresidente, don Luis Polanco; secretarios, don Pedro Jeldres y don Arturo Vega; tesorero, don Florencio Musons; directores, los señores Sila Maturana, Froilán Quintana, Daniel Barriga, Jorge Rodríguez y Francisco Martínez.— (GARRETON, Corresponsal).

SE ASOCIA AL DUELO QUE AFLIGE AL SENADOR DR. FLORENCIO DURAN

La directiva del Centro de Propaganda "Alfredo Duhalde" acordó, en su sesión de ayer, adherir sinceramente al duelo que aflige al distinguido y prestigioso miembro del Partido Radical, senador don Florencio Durán Bernales, por el sensible fallecimiento de su hermano don Alberto Durán B.

Durante la sesión uno de los miembros de la directiva rindió un homenaje a la memoria del que fuera un prestigioso profesional, refiriéndose especialmente a la labor jurídica que el señor Alberto Durán cumpliera durante el largo ejercicio de su profesión, destacándose preferentemente los brillantes estudios sobre problemas sociales que le cupo desarrollar en beneficio de las masas trabajadoras chilenas.

La directiva acordó finalmente enviar una nota de condolencia al honorable senador radical.

PARTIDO DEMOCRATICO

CLUB ANGEL GUARELLO.— Anoche celebró sesión con una numerosa asistencia el Club Democrático Angel Guarello, y entre otros importantes acuerdos, tomó el siguiente:

"Aceptar ampliamente el acuerdo de la Junta Ejecutiva en que se proclamó candidato a la Presidencia de la República al actual Vicepresidente, don Alfredo Duhalde Vásquez, y prestarle todo su apoyo, constituyéndose el directorio en sesión permanente hasta las elecciones presidenciales".

Se autorizó a la mesa directiva para organizar la propaganda en la Novena Comuna, de acuerdo con la Junta Ejecutiva del Partido.

CONSEJO DIRECTIVO DEL FRENTE SINDICAL.— Celebrará sesión extraordinaria mañana viernes, a las 21 horas, en el local de Rosas 1269, con el objeto de tratar diversas materias que revisten especial importancia, por lo cual se encarece la asistencia puntual a los consejeros.

Los miembros del Partido, pertenecientes a sindicatos u organizaciones de tipo sindical, quedan invitados en forma permanente a participar en las labores del FSD.

CENTRO DEMOCRATICO LA UNION. —Esta noche a las 21 horas, en el local de Matucana N.o 738, se efectuará la segunda asamblea de este Centro, después de la reapertura de su local social, y que atiende a las actividades políticas de los democráticos de la Tercera Comuna.

En esta asamblea se proseguirá el debate sobre la posición del Centro frente a la situación interna del Partido, especialmente para resolver sobre la cooperación que se debe prestar al presidente de la Junta Ejecutiva, señor Carlos A. Cifuentes, y a la Directiva Provincial que preside don Julio Fuenzalida Hurtado.

Se ha citado a todos los miembros del Centro y en especial a todos los correligionarios de la Tercera Comuna a la importante asamblea de hoy.

CENTRO "ZENON ORREALBA" El Directorio del Centro Democrático "Zenón Torrealba", celebra sesión esta noche, a las 20.30 horas, en su local de Rosas 1269, para adoptar acuerdos de cooperación a la campaña del Partido en favor de la candidatura presidencial del eminente ciudadano, don Alfredo Duhald Vásquez, propiciado por el Pleno Nacional, del 14 de julio, y proclamada posteriormente por la Junta Ejecutiva. Asimismo, el Centro Zenón Torrealba, con el informe de la Comisión respectiva, tomará los últimos acuerdos para asegurar el mayor brillo posible a la manifestación que se ofrece el próximo domingo a su Presidente, el Diputado don Pedro Cárdenas Núñez, en el Estadio Militar.

La Comisión responsable de este homenaje ha despachado invitaciones especiales a diversas personalidades de Partidos y fuerzas políticas y sociales afines al Partido Democrático, con las cuales ha estado actuando en favor del Gobierno, y del país en el último tiempo.

Los encargados de colocar tarjetas de adhesión deberán rendir cuenta al Tesorero de la Comisión, hoy de 19 a 21 horas y los dirigentes y socios de Sociedades Mutualistas, personales hípicos, gremio del rodado, empleados de servicios administrativos y semifiscales y simpatizantes en general, que deseen adherir pueden hacerlo hoy y mañana, dentro de esas mismas horas, en Rosas 1269.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL.—Cítase a sesión ordinaria a la Asamblea Liberal de Santiago, para hoy a las 19 horas, en el local del Partido, en Compañía 1357.

CIRCULO PRESIDENTE BALMACEDA.— Cita para hoy a las 19 horas en el local del Partido Liberal, calle Compañía 1357.

LA CAMARA APROBO EL PROYECTO SOBRE LA INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS FISCALES

TAMBIEN SE DESPACHARON EL QUE OTORGA A EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES Y EL QUE FIJA POR LEY LA HORA OFICIAL DEL PAIS

De 16 a 19 horas se celebró sesión ordinaria, presidida por los señores Coloma, Atienza y Brañes para tratar los asuntos de la Tabla.

CUENTA.— Entre otros documentos se dió cuenta de tres Mensajes con urgencia, que la Corporación calificó de "simples", con los que se proponen los siguientes proyectos: 1.o Modifica el Mensaje anterior que fijó el monto del aporte de Chile a la UNRRA y determina esa cuota en tres millones de dólares, señalando el financiamiento; 2.o Autoriza la inversión de 11 millones de pesos para sufragar los gastos que demande la elección extraordinaria de Presidente de la República próxima, y 3.o Modifica la ley sobre construcción en la Avenida Bulnes y rectifica el trazado de la calle Gálvez.

ASUNTOS VARIOS.— A indicación del señor Ríos Valdivia, se dió lectura a una nota enviada por la Unión de Profesores en la que hace observaciones al proyecto de Ley Orgánica de los Servicios Educacionales y pide su aprobación.

—Con la venia de la Sala el señor Rogers, de pie, pronunció un discurso para fijar la posición de la Falange Nacional frente al proyecto que discutiría luego la Corporación sobre inamovilidad de los empleados fiscales y semifiscales, pidiendo su aprobación para evitar la intervención gubernativa en el acto electoral próximo, y frente a la candidatura presidencial del señor Alfredo Duhalde. Sobre este último punto, manifestó que su Partido estimaba necesario que el señor Duahlde dejara su puesto de Vicepresidente, porque aunque no había aceptado oficialmente, implícitamente se desprendería que ya era candidato a la Primera Magistratura, toda vez que la propaganda que se ha realizado y la existencia de secretarías así lo demuestran.

FACIL DESPACHO.— INAMOVILIDAD DE EMPLEADOS FISCALES Y SEMIFISCALES

En primer lugar se puso en discusión el proyecto informado por la Comisión de Gobierno que prohibe la destitución, declaración de vacancia y petición de renuncia de los empleados fiscales y semifiscales, durante 60 días antes de una elección y hasta 60 días después de ella, sino en virtud de causales establecidas en los Estatutos Orgánicos, previo sumario instruído por la Contraloría General. También impide los traslados y comisión de servicio de estos empleados, voluntarios o forzosos, dentro de 15 días anteriores a una elección.

Informó por el señor Juliet, el señor Holzapfel, que junto a otros diputados radicales y falangistas son autores del proyecto. Dió a conocer las razones que motivaron su presentación y la necesidad de garantizar la libre emisión del voto de los empleados e impedir actos administrativos que puedan torcer la voluntad popular. Fundamentó luego una indicación para aplicar sanciones económicas a los que contravengan el proyecto.

Para apoyar también el proyecto usaron de la palabra los señores Godoy, Montané, Muñoz Alegría, Gardeweg, Cárdenas, Garrido, Wiegand, Montt y otros.

Aprobado en general por unanimidad se aprobó en particular con numerosas indicaciones.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE NOGALES. — Después de oír a los señores Escobar, Vargas Puebla y Wiegand se aprobó el proyecto que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito.

PREVISION PARA EMPLEADOS DE BENEFICENCIA.— Después de informar el señor Campos y de oír a los señores Montané, Ríos, se aprobó en general y particular el proyecto que incorpora al régimen de previsión de los empleados públicos al personal de la Junta de Beneficencia y Asistencia Social. Se aprobaron numerosas modificaciones en artículos nuevos tendientes a aplicar a este personal el Estatuto Administrativo respecto al régimen de jubilación y otros.

—Por unanimidad se aprobaron enmiendas del Senado al proyecto que modifica la ley sobre previsión de los abogados.

POR LEY SE FIJARA LA HORA OFICIAL DEL PAIS.— Por unanimidad se eximió del trámite de Comisión y se aprobó un proyecto de ley de los señores Montt y Barros Torres, que fija por ley la Hora Oficial del país, señalando que ella en invierno será un cuarto de hora después del meridiano y de tres cuartos de hora antes en el verano. Da numerosas explicaciones sobre el cambio de hora y prohibe que ella se modifique por decreto gubernativo.

Usaron de la palabra en el debate el señor Montt y los señores Maira, Vargas, Garrido, Medina, Godoy y Baeza.

HORA DE INCIDENTES. — El señor ACHARAN pidió que se oficiara a los Ministros de Educación y de Hacienda para que destinen fondos que permitan reconstruir la Escuela Granja de Máfil y la Escuela Misericordia e Internado de Indígenas de San José de la Mariquina, que fueron destruídos por incendios.

También solicitó el pronto despacho del proyecto que destina fondos para la terminación del Liceo de Hombres de Valdivia y del Seminario de Ancud.

El señor DONOSO pidió que se oficiara al Ministro del Interior para que ordene dar pronta terminación al edificio en que debe funcionar la tercera Comisaría de Carabineros de Talca, el cual está inconcluso desde 1939.

El señor GONZALEZ OLIVARES levanta cargos que le fueron formulados en una sesión de la Municipalidad de Santiago, de marzo del presente año, por un militante comunista, el señor Ocaranza.

El cargo que se le formuló fué de que habría recibido dinero de parte de los fondos reservados que invirtió el señor Vergara Imas, cuando era administrador fiscal de Tranvías. Expresa que se ha querellado contra dicha persona por calumnias y manifiesta que su vida es limpia y todos la conocen. Lee la querella y expresa que durante su campaña electoral gastó 35 mil pesos que le donaron por suscripción sus propios compañeros de trabajo tranviarios.

El señor CARDENAS da lectura a un memorial que ha elevado a la consideración del señor Duhalde la directiva del Partido Democrático que dirige el diputado Cifuentes, en el cual se dan a conocer los problemas más urgentes del país y sobre los cuales piden soluciones. Tales problemas, son los de habitación, creación de industrias nuevas, establecer la industria pesada, pesquera, química, y otros problemas de interés nacional.

El señor VARGAS PUEBLA contesta las afirmaciones del señor González Olivares que afectan a un militante del Partido Comunista. Luego se refiere al paro de autobuseros que se realizará por culpa de los empresarios que no han dado satisfacción a antiguas y justas reivindicaciones de esos trabajadores, responsabilizando de este hecho a dichos empresarios.

Pide que se oficie a los Ministros de Interior y de Trabajo para que den cumplimiento a la ley y ordenen pagar a los autobuseros las participaciones que les corresponden por las utilidades que ganan en exceso los empresarios.

—Se levantó la sesión.

LA VOZ DE LOS NUMEROS

PORCENTAJE DE VOTOS DE LOS ACTUALES CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DE ACUERDO CON LOS VOTOS OBTENIDOS POR LOS DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS EN LAS ELECCIONES GENERALES DE PARLAMENTARIOS DEL 4 DE MARZO DE 1945.— LAS CIFRAS QUE AQUI SE CONSIGNAN HAN SIDO TOMADAS DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES DE LA DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL

ARTURO ALESSANDRI	
Socialista Auténtico (25.104), 80%	20.083
Democrático (21.463), 60%	12.877
Liberal	80.397
Liberal Progresista	9.849
	123.406
EDUARDO CRUZ COKE	
Conservador	106.264
GABRIEL GONZALEZ VIDELA	
Radical (89.922), 60%	53.953
Comunistas	46.133
Socialista Auténtico (25.104), 20%	5.020
	105.106
ALFREDO DUHALDE VASQUEZ	
Radical Democrático (89.922), 40%	35,968
Socialista	32.314
Democrático (21.463), 40%	8.585
	76.867
JAIME LARRAIN	
Agrario	8.750
Demócrata Nacionalista	4.952
Demócrata	2.565
Alianza Popular Libertadora	6.297
	22.564
FUERZAS SIN PRONUNCIARSE	
Falange Nacional	11.565
Independientes	4.025
Proletarios de Chile	130
	15.720

En la residencia particular del señor Arturo Alessandri han continuado recibiéndose numerosas adhesiones de los diversos Partidos Políticos que apoyan su candidatura a la Presidencia de la República. Damos a continuación el texto de algunas de las más importantes:

DE CHILLAN

Señor Arturo Alessandri. — Santiago.— Presentamos decidida y entusiasta adhesión Socialismo Auténtico cumpliendo instrucciones nuestro querido líder Grove Respondémosle disciplina en elecciones Seccionales de Chillán, Rucapequén, Polcura, Bulnes, Trupan, Huepil, Cocharcas, Yungay, Cerro Negro, Quillón y Pemuco; núcleos campesinos y urbanos de San Carlos, San Fabián, Quirihue, Danquilco, El Carmen, Santa Clara, Chillán Viejo, Licura, San Pedro y Coihueco No hay provincia un solo traidor que obedezca señor Pezoa. Empezamos trabajo para alcanzar triunfo inobjetable futuro Presidente — René Alvarez Peurcher, Regional; Fernando Pérez, Renato Bucarey, Florentina Smith y Guillermo Sepúlveda, Dirigentes Regionales.

CONSERVADORES DE SANTIAGO

El prestigioso miembro del Partido Conservador don Carlos Contreras Henríquez, envió en el día de ayer el siguiente telegrama al Presidente del Partido Conservador, cuyo texto damos a continuación por considerarlo que expresa el sentimiento de un fuerte sector de ese Partido, que ven en la persona del señor Alessandri al futuro Presidente de Chile:

Señor Joaquín Prieto Concha. — Presidente del Partido Conservador — Doblequemos la bandera de nuestro Partido ante la encrucijada que se encuentra la Patria. Olvidemos nuestros ideales en beneficio de la unión fraternal de los chilenos Proclamemos al gran repúblico don Arturo Alessandri Palma, candidato de Unión Nacional a la contienda electoral ¡Viva Chile y viva el Partido Conservador! Carlos Contreras Henríquez, ex Director General y Delegado de Río Bueno.

ADHESION DE LIBERALES DE ARICA

En la tarde de ayer don Humberto Arellano Figueroa, ex Diputado Liberal por Tarapacá, pasó a saludar al señor Alessandri, reiterándole su decidida adhesión.

En seguida puso en manos del señor Alessandri un telegrama que recibió de la Asamblea Liberal de Arica, en el que se le comunica que esa Asamblea, con gran regocijo y por unanimidad, acordó ratificar la proclamación como candidato a la Presidencia de la República al ilustre correligionario Sr. Arturo Alessandri; comunicando, asimismo que la Asamblea inició con entusiasmo y fe en el triunfo los trabajos correspondientes. Firman este telegrama, en representación de la Asamblea, don Oscar Vildoso Díaz, presidente en ejercicio y don Luis Estay Rodríguez, secretario

LA JUVENTUD LIBERAL DE LINARES

Estuvo a saludar, en la tarde de ayer, al señor Alessandri, don Hugo Baeza Palacios, Presidente de la Juventud Liberal de Linares, trayéndole un mensaje de adhesión de la Juventud y los liberales de la provincia, quienes ven en don Arturo al legítimo abanderado de las Derechas y mejor exponente del Partido a la Presidencia de la República.

La noticia del voto aprobado por la Junta Ejecutiva Liberal proclamando su candidatura — nos agregó el señor Baeza — fué recibida con júbilo por todos los liberales, ya que la enorme popularidad del señor Alessandri, no es sólo un factor decisivo de triunfo, sino también entraña un movimiento de Redención Nacional. Nadie podrá olvidar los servicios prestados al país por don Arturo Alessandri y ha llegado el momento de deponer ambiciones partidistas que sólo contribuyen a perturbar el criterio público, clarificando el crítico momento político actual con la proclamación del señor Alessandri como auténtico representante de las Derechas — terminó diciéndonos el señor Hugo Baeza Palacios.

El Jefe de la Cuarta Comuna y Presidente del Centro Libertad — Julio Aravena, del Partido Democrático de Chile, señor Juan Muñoz Urrutia, nos ha enviado la siguiente comunicación:

Señor Director:

En un diario de la mañana, de esta capital, aparece una comunicación dirigida a S. E. el Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez, firmada por la directiva del Centro Democrático "Juan Pradenas Muñoz" de la 4.a Comuna.

En dicha comunicación se manifiesta que por resolución adoptada por una Asamblea numerosa se acordó por "casi la totalidad" pronunciarse en favor del señor Vicepresidente de la República, que postula para suceder en el solio presidencial al Excmo. señor Juan Antonio Ríos Morales (Q. E. P. D.).

Sin ánimo de polemizar, pero en honor a la verdad, se ha sorprendido a la opinión pública, pues quien conozca la organización interna de nuestro Partido tendrá que convenir que ningún Centro tiene facultad para abrogarse representación que sólo corresponde a su Junta Ejecutiva. El papel de los Centros es de propaganda; para dar a conocer y difundir la doctrina, y consecuencialmente, hacer labor proselitista. No pueden adoptar ninguna actitud que no esté contemplada en los Estatutos y Reglamentos, sin caer en renuncios que importan indisciplina.

El Partido adoptó ya una resolución después de acumular antecedentes en torno al momento político y después de consultar a las bases, y cabe a todos los organismos de esta entidad política acatar su resolución, esto es, realizar, de acuerdo con sus indicaciones todo cuanto se ajuste a los procedimientos democráticos y disciplinarios establecidos en su Carta Orgánica.

Se infiere de esto que el señor Segundo Castro Silva, funcionario del Comisariato, reincorporado por el señor Pedro Cárdenas, ha sido empleado como un simple instrumento, y, desviado de las rectas finalidades por obscuros propósitos, aparece colaborando en una obra mixtificadora que tan malamente viene alentando la fracción que preside el señor Carlos Cifuentes.

Lo efectivo es que todos los democráticos actúan disciplinadamente, sin sujeción a directivas que sólo tratan de que cada empleado público justifique su "pega", trabajando por un candidato que no puede ser jamás garantía para el pueblo. Como democráticos estamos por don Arturo Alessandri Palma, por cuyo triunfo trabaja tesoneramente toda la ciudadanía que espera mejores días para nuestro país, asolado por la carestía de la vida y por mil problemas que hasta ahora no encuentran solución. — ¡Salud, Acción y Democracia! (Fdo.): **Juan Muñoz Urrutia**, presidente.

CANDIDATO OFICIAL DEL PARTIDO CONSERVADOR FUE PROCLAMADO AYER DON EDUARDO CRUZ COKE

ESTA RESOLUCION IMPLICA LA DIVISION DERECHISTA POR CUANTO LOS LIBERALES DEBEN PROCEDER HOY A PROCLAMAR A DON ARTURO ALESSANDRI COMO SU CANDIDATO

LOS AGRARIOS-LABORISTAS RESOLVIERON MANTENER LA CANDIDATURA DEL SEÑOR JAIME LARRAIN, MIENTRAS NO SE LOGRE OBTENER UN CANDIDATO UNICO

Con el acuerdo adoptado anoche por el directorio general del Partido Conservador en el sentido de proclamar candidato a la Presidencia de la República al doctor Cruz Coke por 179 votos contra 83 y 2 abstenciones, se produce la total división de las fuerzas derechistas.

El voto aprobado establece en su última parte que la Junta Ejecutiva podrá realizar algunas gestiones de entendimiento con liberales y agrario-laboristas hasta el sábado, día en que comenzará a regir la proclamación del señor Cruz Coke. Sin embargo, se estima que esta última parte del acuerdo no tiene mayor importancia por cuanto el voto liberal establecía un plazo fatal de 24 horas, que expiró anoche, para que los conservadores retuvieran la proclamación de su candidato en aras de la armonía.

LIBERALES PROCLAMARAN AL SEÑOR ALESSANDRI

En cumplimiento del acuerdo del directorio general liberal, la Junta Ejecutiva se reunirá a las 19.15 horas de hoy, y deberá proceder, sin más trámites, a proclamar al señor Alessandri.

Por su parte, los agrario-laboristas resolvieron ayer mantener a su candidato don Jaime Larraín, mientras no se produzca el candidato único que fué el primer propósito de la combinación derechista.

REUNION DEL DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

Al término de la reunión de ayer del directorio general del Partido Conservador, se entregó a la prensa la siguiente versión oficial:

"Con la casi unanimidad de sus miembros se reunió anoche el directorio general del Partido Conservador, presidido por don Joaquín Prieto Concha, para pronunciarse sobre la candidatura a la Presidencia de la República.

Abierta la sesión, el presidente del Partido hizo una breve exposición de hechos sucedidos después del acuerdo de suspender las sesiones de la Convención presidencial. Se refirió a las gestiones para alcanzar un acuerdo con los Partidos Liberal y Agrario-Laborista para designar candidato único a la Convención de Parlamentarios propuesta por el Partido Conservador y rechazada por el Partido Liberal, y a la última indicación de este Partido de ir a un Tribunal de Honor en los términos de la nota ya conocida por la opinión pública.

Doctor Eduardo Cruz Coke

Antes de terminar, el señor Prieto dió cuenta de numerosas peticiones hechas por las asambleas del Partido de todo el país en orden a proclamar la candidatura del doctor Eduardo Cruz Coke.

A continuación hizo uso de la palabra el senador don Héctor Rodríguez de la Sotta, quien propuso a la consideración y aprobación del directorio general un voto firmado por los senadores del Partido, cuyo texto es el siguiente:

"El directorio general del Partido Conservador, teniendo presente:

1.o— Que sólo faltan 42 días para la elección de Presidente de la República;

2.o— Que el Partido Conservador ha hecho todo lo posible, aun sacrificando en parte sus derechos y particulares puntos de vista, para alcanzar el fin primordial de mantener la unión de todos los partidos y fuerzas de Derecha, según quedó claramente demostrado en la nota que dirigió el presidente del Partido al presidente del Partido Liberal;

3.o— Que parecen así agotados todos los posibles medios de entendimiento y que en el momento actual no se divisa una nueva fórmula que pudiere conducirnos al anhelado acuerdo de los tres Partidos;

4.o— Que la precandidatura llevada a la convención por el Partido Conservador del doctor don Eduardo Cruz Coke, fué la que reunió, durante toda esa asamblea y en todas sus votaciones, el mayor número de voluntades; y que esa candidatura es mantenida con inmenso fervor cívico a lo largo de todo el país por el partido más fuerte de la Derecha y por importantes sectores independientes y populares extraños a las fuerzas de Derecha;

5.o— Que, por tal motivo, la candidatura del doctor don Eduardo Cruz Coke es la mejor garantía de triunfo para la Derecha en la próxima campaña presidencial;

6.o— Que las precandidaturas presentadas por los partidos Liberal y Agrario-Laborista corresponden, sin duda, a personalidades respetables y prestigiosas, llenas de merecimientos, a las cuales el Partido Conservador habría prestado con gusto su concurso, si cualquiera de ellas hubiera logrado reunir las otras ventajas circunstanciales a que se acaba de hacer alusión y aunando las voluntades de sus respectivos partidos;

7.o— Que, desde hace 85 años, en que la primera fusión liberal conservadora eligió Presidente de la República a don José Joaquín Pérez, el Partido Conservador ha venido prestando su generoso concurso para elegir a casi todos los Presidentes liberales que ha tenido el país;

8.o— Que esta sola circunstancia da títulos suficientes al Partido Conservador, dentro de un concepto de justicia y amistosa reciprocidad, para solicitar por primera vez el concurso del Partido Liberal en favor de un candidato conservador;

ACUERDA:

Proclamar la candidatura a la Presidencia de la República del senador doctor don Eduardo Cruz Coke y solicitar para esta candidatura el concurso de los Partidos Liberal y Agrario-Laborista.

Como una última manifestación del propósito del Partido Conservador de llegar a una solución de armonía con estos partidos, la proclamación acordada surtirá efecto a partir del sábado próximo, y, entretanto, se encarga a la mesa directiva que haga las gestiones que estime conducentes a un acuerdo, que se sometería a los trámites reglamentarios".

Puesto en discusión este voto, hicieron uso de la palabra, apoyándolo, los señores Guillermo Silva Flores, Oscar Ruiz Tagle, Enrique Wiegand, Enrique Cañas Flores, Bernardo Larraín Vial, presidente nacional de la Juventud Conservadora; Ricardo Herrera Valdés, Héctor Barría, Guillermo González Prat, Eduardo Alvear y Horacio Walker Larraín.

Los señores Héctor Correa y Hernán Talavera propusieron una modificación al voto precedente en el sentido de prorrogar la resolución sobre la proclamación hasta el sábado próximo para realizar las gestiones a que se refiere el voto de los senadores.

Hablaron en favor de esta indicación los señores Héctor Correa y Juan Antonio Coloma.

También hizo uso de la palabra el señor Mario Urrutia.

Terminado el debate, se pusieron en votación las indicaciones presentadas, entendiéndose que el voto afirmativo significaba la aprobación del voto presentado por los senadores y el rechazo de los otros.

Hecho el escrutinio, fué aprobado el voto de los senadores por una gran mayoría.

En consecuencia, quedó proclamado candidato oficial el senador doctor Eduardo Cruz Coke.

SE COMUNICA EL ACUERDO AL PARTIDO LIBERAL

Cerca de la medianoche de ayer el señor Prieto Concha se entrevistó con el presidente del Partido Liberal, don Oscar Urzúa Jaramillo, a quien comunicó el acuerdo adoptado por la directiva máxima de los conservadores.

El señor Urzúa expresó al señor Prieto Concha que tomaba nota de la resolución y que en nombre del liberalismo lamentaba esta actitud de un Partido tradicional mente aliado y defensor de la unidad de la Derecha.

DECLARACION DEL SEÑOR CRUZ COKE

El candidato señor Cruz Coke entregó anoche a la prensa la siguiente declaración:

"He recibido con profunda emoción el inmenso honor que significa la proclamación de mi candidatura por el Partido Conservador.

Espero en el plazo que ha consultado el directorio general, lograr la unión de todas las fuerzas de los Partidos amigos, alrededor de este movimiento de renovación ya incontenible que traduce los anhelos de todo el pueblo de Chile que quiere limpieza, disciplina, honradez y verdad".

PARTIDO RADICAL

TERCER DISTRITO.— Por orden del presidente cítase al Comité Ejecutivo del Tercer Distrito y a los delegados de las Asambleas del Tercer Distrito para hoy jueves, a las 18 horas, en Huérfanos 1353.

PRIMER DISTRITO.— Por orden del presidente cítase a los presidentes de Asambleas, vicepresidentes, tesoreros y miembros de la comisión electoral del Primer Distrito para mañana viernes a las 18 horas, en Huérfanos 1353.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN BERNARDO.—El Consejo Provincial acordó que se efectúe la elección en esta Asamblea, de directiva, tribunal de disciplina y comisión electoral, el domingo 28 del presente, de 10 a 15 horas.

DEPARTAMENTO SINDICAL.— Con fecha 17 de junio ppdo. el Consejo Provincial Radical procedió a formar el Departamento Sindical Provincial del Partido, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Secretario sindical provincial, don Humberto Harbin Vargas. Consejeros: René Fernández, de la Décima Comuna; Agustín García, Quinta Comuna; Carlos Castillo, Cuarta Comuna; Cosme González, San Bernardo; Angel Santibáñez, Ñuñoa; Alvaro Canobra, Primera Comuna; Pablo Olmi, Primera Comuna; y José Mondaca, Talagante.

Se pone en conocimiento de las personas mencionadas que este Departamento se constituirá el próximo jueves, a las 19 horas.

CENTRO PROPAGANDA FEMENINO RADICAL DE SAN MIGUEL.— Cita a todas las damas gabrielistas para el sábado 27, a las 17 horas, en Avenida Central 1141.

CANDIDATURA DE DON GABRIEL GONZALEZ

La directiva nacional de la campaña presidencial de don Gabriel González Videla, ha estado permanentemente reunida durante el día de ayer, adoptando todas las medidas necesarias a la mejor marcha de los trabajos.

Ayer el presidente del Consejo Nacional del Partido Radical, don Luis Alberto Cuevas, hizo dejación temporal de su puesto con el objeto de dedicar todo su tiempo al cargo de generalísimo de la campaña presidencial de las Izquierda.

El CEN acordó, al mismo tiempo, delegar todas sus facultades en un Comité formado por el Dr. Jerónimo Méndez, el vocal, don Pedro Bórquez y el secretario general, don Pedro Valenzuela. El CEN no volverá a reunirse hasta después de las elecciones presidenciales.

Ayer ha quedado formado un Comité Nacional de profesores de todo Chile, que tendrá a su cargo la dirección de la campaña presidencial en el profesorado del país.

Este Comité sesiona diariamente, y está presidido por don Manuel Maza.

En la tarde de ayer la mesa directiva del Sindicato de Fotograbadores visitó la Dirección Nacional de la campaña del señor González Videla, llevando la adhesión de este gremio.

La mesa del Sindicato celebrará mañana viernes una reunión con el Secretario General de la campaña, diputado don Raúl Juliet.

En la última reunión celebrada por la Alianza de Intelectuales de Chile, se acordó adherir a la candidatura presidencial de don Gabriel González.

A fines de esta semana se dirigirán a las diversas provincias del país, comisiones de parlamentarios y dirigentes de los Partidos de Izquierda a reunirse con los dirigentes provinciales y locales para revisar los trabajos que se están haciendo y adoptar las medidas que sea del caso.

PARTIDO SOCIALISTA

La Tercera Comuna del Partido Socialista Auténtico, Sección "Pablo Iglesias", cita a reunión para hoy a las 19.30, en el local de Santo Domingo 1240, a todos sus militantes con el objeto de tratar en ella varios asuntos de importancia que tiene en tabla esta Seccional. La asistencia a esta reunión es obligatoria. Se recomienda la puntualidad en la hora mencionada.

CANDIDATURA DUHALDE SE ADENTRA EN TODAS LAS CIUDADES DE LA REPUBLICA

CONTINUAN LLEGANDO LAS INCONDICIONALES ADHESIONES DE ELEMENTOS RADICALES.— LOS INDEPENDIENTES ORGANIZAN COMITES EN LAS CIUDADES DEL NORTE Y SUR DEL PAIS.— SE FORMO COMITE NACIONAL DE PROFESORES

Perfiles nacionales adquiere día a día la candidatura a la Presidencia de la República de don Alfredo Duhalde Vásquez. A lo largo de todo el país, sobrepasando las fronteras partidarias, ciudadanos de todos los colores políticos e independientes organizan, con febril actividad, Comités de trabajos electorales. La base de estas organizaciones en los miembros del Partido Radical. Damos una nueva nómina de comités organizados a través del país.

DE IQUIQUE.—Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez: Magna asamblea radicalismo efectuada hoy proclamó su candidatura presidencial, que además con ardientes simpatías todos los sectores provincia. — **Angel Divaso** presidente; **Bernardino Lema**, secretario.

DE LIMACHE.— Señor Alfredo Duhalde Vásquez: Comité Radical Democrático Comuna Limache y numerosos adherentes su candidatura presidencial, montan guardia espera órdenes organizar trabajos electorales — (Fdos.): **Angel Ortega Soto**, presidente; **Julio López**, secretario.

DE LOS VILOS.— Excmo. señor Duhalde: Verdaderos radicales localidad constituyen comité su candidatura presidencial acordando ponerse incondicionalmente a sus órdenes.— **Alarcón**, presidente; **Rodríguez**, secretario.

DE MACHALI. — Señor Florencio Durán: Constituyóse Comité pre candidatura presidencial señor Alfredo Duhalde, estimamos unidos colaboradores nuestros tendremos triunfo. Comité trabaja intensamente.— **Santiago Aránguiz**, presidente; vices, **Guillermo Sánchez y Roberto Reyes.**— Va correspondencia.— **Santiago Aránguiz.**

SAN CARLOS. — Señor Florencio Durán: Comité Democrático Radical pro Candidatura señor Alfredo Duhalde Vásquez comuna de San Nicolás, formóse siguiente forma: Presidente, Carlos Solar Urrutia; vice, Antonio Sandoval Fuentealba; secretario, José Riquelme Correa; tesorero, Víctor Unda González;; pro, Rafael Toro; vocales, Juan Ponce Palavicinos, José Figueroa, Luis Ormeño, Adolfo Ormeño, Wenceslao Quezada, Víctor Quezada, Juan Contreras, Heriberto Contreras, Victorino Romero, Eliecer Martínez, Eliecer Albornoz, Victorino Albornoz, Ernesto Urrutia, Pedro Palavicinos, Juan Toro, Robustiano Palavicinos, Arturo Merino, Segundo Merino.— (Fdo.): **Víctor Unda.**

DE RENAICO.— Señor Florencio Durán: Presidente Asamblea Radical y Alcalde esta comuna, adhiere incondicionalmente candidatura señor Alfredo Duhalde Vásquez.— (Fdo.): **A. Larenas.**

DE CONCEPCION, Cuarta Subdelegación.— Señor Florencio Durán: Reunidos prestigiosos radicales de la Cuarta Subdelegación, acordaron apoyar entusiastamente su candidatura y trabajar incansablemente por que sea el futuro Presidente de Chile. Se nombró un directorio para que active sus trabajos y se abrirá en el barrio una secretaría duhaldista.— (Fdo.): **Ismael Osorio**, presidente.

DE ESTACION LLANQUIHUE. — Excmo. señor Duhalde: Para comunicar Vuestra Excelencia ha sido constituído ésta, Comité Independiente pro Candidatura presidencial de V.E. con elementos agricultores y comerciantes de esta importante región que reconocen en Ud. gran Mandatario de salvación nacional, garantizando bienestar, tranquilidad y fomento producción mediante libertad trabajo. Atentos saludos.— (Fdos.): **Alfredo Binder Grothe**, presidente; **Homero Narváez López**, secretario general.

RADICALES DE CHILLAN DESIGNARON COMITE

Ayer, el senador Durán recibió una extensa comunicación procedente de Chillán, en la cual se le informa que se ha constituído un comité local para trabajar por el señor Alfredo Duhalde. En esta nota manifiestan que hay que agregar a la lista ya publicada, a doscientos miembros del Partido Radical, a trescientas personas más que han firmado el Libro de Adhesiones Radicales a la candidatura presidencial del señor Duhalde. Expresan, además, que el entusiasmo despertado entre los radicales de la región por la candidatura del señor Duhalde, es extraordinario.

El movimiento radical de Chillán en favor del señor Duhalde, es encabezado por el prestigioso Alcalde de la localidad, don Germán Sandoval.

El comité formado en Chillán, y que está integrado por los elementos más prestigiosos del radicalismo, trabaja activamente por aumentar día a día el volumen de su movimiento.

El comité quedó integrado por los siguientes correligionarios: José N. Amigo, Francisco Moroni, Germán Sandoval, Eulogio Fuentes Jiménez, Leopoldo López Barrera, Francisco Lagno, Eduardo García, Alberto Castro, Ricardo Mendoza, Abel Jarpa Vallejos, Alfredo Lillo, Manuel Acuña Bocaz, Rafael Espinoza, Gerardo González, Washington Sandoval, Jorge Etchevers, Carlos Mendoza, Waldemar Fuentealba, Francisco Lagos, Luis Ferrada, Diego Alarcón, Eduardo Torres, Heriberto Concha, Jorge Peralta, Angel C. Parada, Guillermo Cartagena, Gregorio Landa, Dina Ríos, Laura Brunet de Sadías, Celinda Avilés de Gómez, Berta Ferrada, Sara Méndez y Sara Lagos de Richard.

COMITE DE TRABAJOS ELCTORALES EN LINARES

Tal como había sido anunciado, ha quedado organizado en Linares, el Comité definitivo de los trabajos electorales de Alfredo Duhalde.

Lo componen elementos de todas las tiendas políticas e independientes. Damos la nómina de sus miembros:

Presidente, Dr. don José de la Fuente; vice, Director de la Escuela N.o 1, don David Reyes Mella; secretario, Director de la Escuela N.o 5, don Emiliano Castillo Cerda; tesorero, ex Jefe de Estación, don Héctor Torres B.; directores, señores Dr. de Sanidad, don Guillermo Quinteros; abogado Jorge Undurraga, Humberto Muñoz, agricultor; Santiago Leiva, receptor; Elena Rouguier, farmacéutica; Sinforosa Salvo Mella, rentista; Roberto Avendaño, Identificación; Cipriano Reyes Canales, rentista; Guillermo Stuven, presidente del Club Ciclista, y Edelberto Domarchi, profesor.— (Fdos.) **José M. de la Fuente**, presidente; **Emiliano Castillo Cerda**, secretario.

SE FORMO COMITE NACIONAL DE PROFESORES

Un numeroso grupo de maestros de nuestra capital pertenecientes a los Partidos Socialista, Radical, Democrático y profesores independientes, se reunieron anoche para proceder a la formación del Comité Nacional que impulsará la campaña presidencial de don Alfredo Duhalde.

Después de cambiar ideas al respecto, se designó presidente al señor Waldo Suárez Z.; secretario de prensa, a don Juan Vergara Torrico; tesorero, don Héctor Ortega, y directores, Raúl Orellana, Enrique Guzmán, Aída Quiñones, Manuel Zamorano Hernández, Hernán Pardo, Fernando Marcos M., Osvaldo Reyes, etc. Este Comité se integrará posteriormente con representantese de todos los Partidos a que pertenecen los maestros que participan en los trabajos electorales.

Se acordó lanzar un manifiesto a los maestros del país, exponiendo las razones que motivan el apoyo al señor Duhalde y el plan educacional de éste; asimismo, se organizará un plan de jiras y propaganda que empezará desde la próxima semana. También se abrirán los registros de adherentes en la secretaría de este Comité.

Para continuar los trabajos, se efectuará una reunión mañana a las 19.30 horas, en San Antonio 126 2.o piso.

BRIGADA DE PROFESORES SOCIALISTAS.— La Jefatura de la Brigada de Profesores Socialistas de Santiago cita a sus militantes e invita a los maestros socialistas de provincias actualmente en Santiago a la reunión del Comité pro candidatura Alfredo Duhalde, que se llevará a efecto el viernes 26 del presente, a las 19.30 horas en San Antonio N.o 126, 2.o piso.

COMITE REGIONAL DEL P. S. INICIO ACTIVIDADES

Desde anoche, el Departamento de Agitación y Propaganda del Regional Santiago, del P. Socialista, inició los trabajos preliminares en favor de la candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde.

En efecto, la Brigada de Activistas "Francisco Largo Caballero", recorrió las calles anoche pegando propaganda. En la Seccional Quinta Normal se procedió a proclamar el candidato ante una numerosa asistencia de militantes y simpatizantes; habló el Regidor de la Comuna y Secretario Político Regional don Hernán Moreno.

El jueves lo harán la Primera y Segunda Comunas del Partido, para la cual están citadas las bases a sus respectivos locales, desde las 21 horas.

ACTIVIDADES DEL COMITE CORREOS Y TELEGRAFOS

Este comité quedó constituído el día 20 del actual, con el siguiente directorio:

Presidente, don Fernando Ramírez Morales; vice, don Eduardo Lyon Vial; secretario general, don Humberto Bastías V.; secretario de prensa, don Francisco Norambuena; secretario de propaganda, don Raúl Sarasúa O.; tesorero general, don Alberto Jara Santa María; directores, don Manuel Villagrán I., don Luis A. Ruiz y don Luis A. Ibarra Moreno.

Componen este comité elementos radicales minoritarios, socialistas y democráticos.

Se ha dirigido el siguiente telegrama a provincias:

"Constituyóse Comité Nacional Correos y Telégrafos candidatura Alfredo Duhalde, participación radicales, minoritarios, socialistas y democráticos. Inicie inmediata formación comité provincial, comunicándonos directorio. Van instrucciones".— **Ramírez**, presidente; **Lyon Vial**, vice; **Bastías**, secretario".

EL CENTRO HOGAR DEMOCRATICO

En conformidad a lo resuelto en su última sesión por el Centro "Hogar Democrático", con asistencia del Diputado por Santiago Dr. Esteban Bedoya, se han iniciado los trabajos electorales en favor de la Candidatura Nacional a la Presidencia de la República, del actual Vicepresidente, don Alfredo Duhalde, instalándose desde luego una secretaría de propaganda en el local social de la institución, situado en Zañartu 1032, entre Puente y Bandera.

En dicha reunión se acordó el nombramiento del siguiente Comando que dirigirá la campaña en Santiago: Diputado Dr. Esteban Bedoya; presidente, don Benjamín Aguayo; vicepresidente, don Domingo Ramírez A.; secretario general, don Diomedes Ramírez Espinoza; pro, don Jacob Kogan; tesorero, don Carlos González Ortega; y directores, señores Anaclicio López Parra, Luis Serey Pizarro, Agustín Gallo Infante, Abel Santander Puebla, Alfonso Pastene, Rosendo Caro, José M. Fernández, Alfonso Orellana, Marta Cerda, Julio Valenzuela, Carlos Herrera, Luis Ramírez A., Carlos Aravena, Augusto Arteaga, Abelardo Reyes Félix Barría, Rubén Muñoz, Andrés Muñoz, Pedro Murúa, Suárez, Santos Velozo, Víctor H. Alarcón, Jorge Frigolet, Ramón Plaza Monreal, Francisco Hidalgo, Froilán Seguel, Jorge Calderón, Juan Labarra, Diego Lee, Daniel Mathie, Guillermo Arellano, Lorenzo Navarro, Fidel González, etc.

Este Comando celebrará su primera reunión hoy a las 20 horas, en Zañartu 1032 con el objeto de proceder a la designación de los Comités Comunales y estudiar un plan de acción tendiente a la mejor organización y éxito de la campaña electoral en favor de la candidatura del señor Duhalde Vásquez.

Además, en esta sesión el Diputado Dr. Bedoya dará una amplia cuenta sobre la adhesión de algunos gremios y profesionales que han ofrecido su concurso en favor de dicha candidatura y dará a conocer algunos proyectos que presentará al Congreso para su despacho.

LAS INSTITUCIONES DE SANTIAGO SE ADHIEREN ENTUSIASTAMENTE A LA CANDIDATURA DEL SR. DUHALDE

HASTA LA SECRETARIA PROVINCIAL CONTINUAN LLEGANDO LOS REPRESENTANTES DE CONOCIDAS ASOCIACIONES MUTUALISTAS, DE OBREROS, EDUCADORES Y DAMAS DE ESTA CAPITAL

El presidente del Centro Provincial de Propaganda Radical en cuya sede funcionan las oficinas de la Secretaría Provincial de esta candidatura, recibió ayer la siguiente comunicación:

Santiago, 24 de julio de 1946. Secretaría Provincial de la candidatura Nacional "Alfredo Duhalde".— Ciudad.

Los abajos firmantes, en representación de la Brigada de Compradores a Plazo "San Cristóbal", Población El Salto Conchalí, reconociendo los probados méritos de estadista y gobernante que adornan la persona del actual Vicepresidente de la República, Excmo. señor don Alfredo Duhalde Vásquez, nos hacemos un deber en manifestar a Ud. que prestamos desde este instante nuestra más entusiasta y desinteresada colaboración, poniendo a disposición de esa Secretaría la adhesión de 200 asociados de nuestra institución.—Saludan atte. a Ud., Tomás Guzmán Ureta, presidente; Eduardo Reyes Cartagena, secretario, y Francisco Rojas Muñoz, tesorero.

ADHESION DE POBLADORES DE "EL CARMELO"

En la misma tarde de ayer un numeroso grupo de habitantes de la Población "El Carmelo", de esta capital, llegó hasta el local de Moneda 1408, formalizando su adhesión a la candidatura nacional del señor don Alfredo Duhalde Vásquez.

ADHESION DE DOS DISTINGUIDOS EDUCADORES

En la sesión de ayer del Directorio del Centro Radical de Propaganda "Alfredo Duhalde", se dió cuenta de la importante adhesión del ex Rector del Liceo de Aplicación, y distinguido Miembro del Consejo Universitario, don Carlos Silva Figueroa.

El señor Silva Figueroa manifestó que adhería con el mejor de sus entusiasmos y trabajaría y daría su voto por el ciudadano tan eminente como Alfredo Duhalde Vásquez, estando cierto que su nombre constituye una promesa de mejores días para nuestra patria.

También se recibió en la sesión de Directorio del Centro, la visita del distinguido facultativo y Profesor universitario doctor don Gustavo Méndez, quién ofreció todo su apoyo el éxito de esta cruzada de salvación nacional que significa llevar a la Presidencia de la República a un estadista de las condiciones del Excmo. señor Duhalde.

SINDICATOS OBREROS DE LA 10.a COMUNA

Diversos Sindicatos y fuerzas obreras de la 10.a Comuna se encuentran empeñados en la preparación de un acto público que traduzca las simpatías y la franca adhesión que esas organizaciones obreras ofrecerán al Excmo. señor don Alfredo Duhalde con ocasión de haber sido ungido candidato a la presidencia de la República.

Las organizaciones y los elementos dirigentes de la manifestación, se encuentran activando los preparativos para dar el mayor brillo posible a este homenaje popular.

Sabemos, desde luego, que una comisión especial formada por esforzados hombres de trabajo de la 10.a Comuna, pasará personalmente a invitar a ese acto al Excmo. señor don Alfredo Duhalde.

COMITE FEMENINO. — Con una numerosa asistencia que pasaba de ciento cincuenta damas, se constituyó anoche el siguiente Comité Femenino de la Candidatura Presidencial Alfredo Duhalde Vásquez, que quedó compuesto en esta forma:

Presidente: doña Cleofas Torres de Perry.

Secretaria: Guillermina Calderón Palma.

Prosecretaria: Julia Pinto Gerarde.

Secretaria de Actas: Sara Moraga

Tesorera: Esther Miranda Pinto.

Representante ante las comunas: Sara Guzmán de Ramírez, y secretaria de Agitación y Propaganda: Hilda Tapia Palacios.

Este comité sesionará diariamente de 18.30 horas adelante, en el local de Moneda 1408, local del Centro Radical de Propaganda Alfredo Duhalde Vásquez.

LOS ARTISTAS AFICIONADOS. — Este comité constituído también en la tarde de ayer, quedó formado en la siguiente forma.

Presidente: Humberto Canales.

Secretario: Mario Barraza.

Directores: Guillermo Peña, René Robotán y Enrique Arias.

El comité mencionado se compone de ciento cincuenta artistas aficionados, de esta capital, todos ellos adherentes a la candidatura del señor Duhalde. Acordó sesionar los martes y jueves.

MERCADO CENTRAL

El siguiente es el comité que formaron anoche los comerciantes y vendedores del Mercado Central:

Presidente: Arturo Miranda Valenzuela.

Secretario: Gonzalo Tapia Rojas.

Prosecretario: Oscar Jiménez Cortés.

Tesorero: Ricardo Salcedo Lira.

Directores: Señores Bernardo Lizama, Cipriano Aguayo López, Celestino Liendo, Enrique Sandoval Alvarado, Manuel Llanos Franco, Eulogio Yanjarí y Juan Leclerc Oyarzún.

Citan diariamente a sus componentes en Moneda N.o 1408, de 20 horas adelante.

SINDICATO COMERCIANTES AMBULANTES

El Centro Radical Alfredo Duhalde recibió la visita de una Delegación de Comerciantes Ambulantes presidida por doña Elena Lucero, expresando que dicho gremio trabajará con todo interés por el triunfo de la candidatura nacional del Excmo. señor Duhalde. Entre los acuerdos de este importante núcleo, figura el de sesionar todos los días, a las 19 horas, en San Antonio N.o 798.

OBREROS CASFITERS

Preside este nuevo Comité don Alberto Espinal. Las reuniones se celebrarán diariamente en el local indicado anteriormente.

Destacamos también las adhesiones recibidas ayer de los Dueños de Micros, quienes tendrán su Secretaría General, en calle San Antonio 798.

COMITE DE LA 9.a COMUNA

A las 17 horas de ayer se reunió en su local de la calle Blanco Encalada 2587, el Comité Independiente Pro Adelanto de la 9.a Comuna, que preside el señor Víctor Torres, con numerosa asistencia de sus miembros.

Después de la cuenta dada por su presidente, que fué recibida por la concurrencia con grandes aplausos, se proclamó por unanimidad a don Alfredo Duhalde Vásquez como el candidato oficial del Comité, a la presidencia de la República.

Antes de levantarse la sesión, la concurrencia dió un voto de aplauso al señor Torres, por su brillante actuación y por las hermosas palabras que pronunció haciendo resaltar la personalidad del señor Duhalde.

En esta sesión las distintas comisiones dieron cuenta de la labor realizada con motivo de la iniciación de los trabajos electorales y de propaganda en favor de la candidatura del señor Duhalde.

Se acordó finalmente que el sábado próximo los miembros de este Comité, encabezados por su presidente, concurrirán al local de Moneda 1408, para entrevistarse con la directiva máxima de la campaña presidencial.

En la secretaría Provincial de la candidatura presidencial del Excmo señor don Alfredo Duhalde Vásquez se recibieron en la tarde de ayer las siguiente nuevas adhesiones:

COMITE DEL GREMIO HIPICO DE SANTIAGO. — Se encuentra en organización el Comité del Gremio Hípico, de Santiago que trabajará por el triunfo de la candidatura del señor Duhalde.

La reunión preliminar se efectuará hoy en la residencia de don Omar Rodríguez Contreras, calle Club Hípico N.o 866, anticipándosenos que esta misma tarde quedara constituído el Comité que tendrá a su cargo las labores electorales y de propaganda entre este numeroso y entusiasta gremio de la capital.

ADHESION DE OSORNO.—La directiva de los trabajos de la candidatura Duhalde recibió anoche el siguiente telegrama de Osorno:

"Centro Propaganda Radical "Alfredo Duhalde Vásquez".—Santiago. No olviden que soy "osornino" y hoy más que nunca tratándose de la persona del Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez. Bandera esta candidatura despierta general interés esta ciudad.— Francisco Barrientos.

ADHESION DE EVANGELICOS.— Visitó ayer la Secretaría Provincial el Pastor Evangélico don Luis Alfredo Villarroel Vicencio, expresando que incondicionalmente se ponía a las órdenes de la Directiva de la candidatura Duhalde, y que en el curso de la semana próxima entregaría a los jefes de la Campaña la constitución del Comité que formaran los evangélicos en su afán de asegurar el éxito de la candidatura presidencial del Excmo. señor Alfredo Duhalde.

El domicilio del señor Villarroel Vicencio es: Los Aguiluchos 3555, ex calle Carmen, Ñuñoa.

CANDIDATURA PRESIDENCIAL ALFREDO DUHALDE

Se han impartido instrucciones terminantes para impedir la colocación de propaganda impresa y escrita en cualquier sitio en que signifique desconocimiento de las más elementales normas de cultura, o constituyan un atentado a la estética de la ciudad.

CONFIAMOS EN QUE ESTE TEMPERAMENTO SERA ADOPTADO TAMBIEN PARA LA PROPAGANDA DE LOS DEMAS CANDIDATOS.

SECRETARIA NACIONAL DE PROPAGANDA

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 442[…]

Moderno astillero desean establecer en Chile industriales británicos

DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA PARA EL PAIS PUEDE RESULTAR LA VISITA DEL SOCIO DE LA FIRMA CONSTRUCTORA DE NAVES YARROW & CO. LTD. Y DEL ARQUITECTO NAVAL, SEÑOR MITCHELL

CONSTRUYERON NAVES DE GUERRA PARA NUESTRO PAIS

Como lo informamos en el día de ayer, se encuentran en Chile los señores Eric Yarrow, socio de la firma constructora de naves, Yarroy and Co. Ltd., de Glasgow, y el arquitecto Naval de la misma empresa, señor Arthur Mitchell. Estos caballeros estuvieron tres días en este puerto, y ayer en la mañana se dirigieron a la capital, en donde permanecerán también tres días, con el objeto de ponerse en contacto con hombres de Gobierno y capitalistas.

EL OBJETO DEL VIAJE

El objeto principal del viaje de los señores Yarrow y Mitchell es el de reanudar las relaciones que esa importante firma mantuvo en el pasado con nuestro país.

Las relaciones de la firma Yarrow con Chile, datan desde el año 1896, cuando construyó siete destroyers de gran velocidad para su época, como que desarrollaban 27 nudos por hora, de 430 toneladas poco más o menos, y que llevaban por nombres los de "Muñoz Gamero", "Merino Jarpa", "Serrano", "Thompson", "Riquelme", "O'Bryan" y "Orella"; los que junto con los cazatorpederos de 1,400 toneladas "Almirante Lynch", "Almirante Condell" y "Simpson", formaron la división de torpederos en 1898, cuando las relaciones nuestras con la República Argentina estuvieron tirantes y fueron movilizados hacia los canales magallánicos.

Las especialidades principales de esta firma, en la actualidad son la construcción de naves de guerra, tales como buques conductores de flotillas, destructores corbetas, cañoneros, etc.; tipos pequeños de naves para pasajeros y de carga, buques-tanques, remolcadores, lanchas, buques de pequeño calado para servicios fluviales, calderas marinas para naves de guerra y mercantes, y calderas exclusivas para usos en tierra, en fábricas y toda clase de industrias.

INSTALACION DE UN ASTILLERO

Una especial significación tiene esta visita de los señores Y[…] y Mitchell, pues su princip[…] seo es la instalación en […] país de un astillero para […] los barcos aquí mismo. […] den perfectamente, tal como […] han manifestado en […] ocasiones, de que exist[…] le un gran número de […] que agregados a la eficie[…] de mano, haría muy fác[…] talación de esta industria […] ta importancia.

Su informe, una vez de[…] so a Inglaterra, será, pues, […] trascendencia para Chile, […] que se refiere a la insta[…] esta importante industria.

20 "CARROS CASETAS" PARA FF. CC. LLEGARON DE ESTADOS UNIDOS

VENTAJOSA NEGOCIACION HIZO LA EMPRESA DE FERROCARRILES.— SERAN DESTINADOS A ZONAS CENTRAL, SUR Y NORTE

Acaba de llegar a Valparaíso una partida de veinte "carros-casetas", que se emplean para completar los convoyes de carga de los FF. CC., y en donde se acondiciona el personal que sirve en esos trenes durante los largos recorridos.

Esta partida de "carros-casetas" fué fabricada en los Estados de Norte América, para las operaciones de invasión en la guerra en Europa. Fueron construídos para trocha angosta, pero en 7la Maestranza del Barón, diez de ellos van a ser acondicionados para la línea central y sur de los Ferrocarriles.

Los otros diez se dejarán de esa trocha y se destinarán al ferrocarril longitudinal y ferrocarril transandino. Tienen cara[…] cas especiales por ser equip[…] truído para los usos de la […] rra, pero son muy cómodos y […] guros, superando en condi[…] a los actualmente en uso.

Su compra ha sido muy ben[…] ciona para la Empresa de […] rrocarriles del Estado, por […] valor de 250 dólares cada […] y si se compara con el […] sulta muy bajo, pues éste […] poco más de quinientos d[…] cada uno.

Este nuevo material e[…] siendo retirado de la Adu[…] Valparaíso y trasladado a la […] tranza del Barón, en donde […] rá acondicionado en poco […] po más.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS.

JUTTA, DAN, de Nueva York
TENO, de Guayaquil
PELAYO, de Coquimbo
ANGELITA, de Coquimbo
DON LUIS, de Lota
TUMBES, de Buenos Aires
VILLARRICA, de Coronel
PILAR, de San Antonio

PROXIMAS SALIDAS:

FRESIA, para Arica
ARICA, para Buenos Aires
LONTUE, para Iquique
CASTILLA, para Arica
QUINTERO, para Iquique
KNUT BAKKE, para Talcahuano.
JUTTA DAN, para San Antonio
PILAR, para Antofagasta.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: La realidad de un sueño.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: El médico misterioso y Hitler vive.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: La feria de las flores.

VICTORIA.—Matinée, vermouth y noche: La escalera de caracol.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Chica de cuidado, y Por su culpa.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Carnaval en el trópico.

AVENIDA. — (Continuado): La vergüenza de la familia.

RIVOLI. — (Continuado): Los caprichos de Roberta y El cadáver oculto.

CONDELL. — (Continuado): El club de la cigüeña y Atardecer de amor.

REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La máscara de Demetrio.

RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El halcón en el oeste y La isla de los muertos.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Carnaval en el trópico.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée vermouth y noche: Zarina.

VISITA INSPECTIVA AL RECINTO PORTUARIO DE LOS JEFES DE ADUANA

El Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela Iglesias, practicó en la mañana de ayer una detenida visita de inspección a todos los recintos portuarios de la Aduana de Valparaíso, con el objeto de inspeccionar el funcionamiento del servicio a su cargo, sus más imperiosas necesidades y las mejoras que se están efectuando, en los cuatro almacenes que posee la Aduana de Valparaíso, en el sitio del espigón de atraque.

En esta visita fué acompañado por el Intendente de los servicios don Emilio Court Señoret, y el Administrador de la Aduana de Valparaso, don Eugenio Sanfuentes Echenique.

EL VAPOR "BELRAY" TRAERA DE GENOVA LOS 9 AUTOMOTORES

Ha sido ya firmado el contrato correspondiente por el cual se ponen a disposición de los Ferrocarriles del Estado, dos barcos noruegos para que traigan hasta Valparaíso, los equipos ferroviarios de automotores, que serán embarcados en el puerto de Génova.

Todo este material fué fabricado antes de la guerra y oportunamente fueron trasladados a Suiza, desde donde serán llevados a Italia. Estos equipos comprenden seis automotores completos, idénticos a los que hacen el servicio entre Puerto y Limache, y tres equipos de los llamados "Flecha del Sur", que en la actualidad hacen el servicio entre Alameda y Chillán.

Según el contrato ya firmado, el 15 de octubre debe partir de Génova el vapor "Belray", que fué el que con anterioridad trajo ese material hasta Valpa[…] plena guerra, y con numero[…] ficultades. Posee este barco […] diciones especiales en […] para la traída de este ma[…]

Con anterioridad, otro […] noruego, cuyo nombre aún […] sabemos, traerá el resto de […] material, lo que permitirá […] gada a fines de septiembre.

HOY REGRESARA LA ESCUADRA ACTIVA DESDE QUINTERO

La Escuela Activa que co[…] en Jefe el contraalmirante […] Guillermo del Campo, y que […] encontraba en el puerto de Q[…] tero desarrollando un […] programa de preparación pro[…] nal, deberá arribar en la […] de hoy a Valparaíso.

La estadía de los buques […] componen la Escuadra Activa […] mitirá darles a las tripula[…] un pequeño descanso. Por […] motivo, la estadía será sólo […] cos días, debiendo en bre[…] cerse a la mar para segu[…] arrollando el programa […] fué ordenado por la Su[…] Naval, en el litoral norte, […] lo como base Puerto Alda[…]

UNA COLECTA HABRA HOY DIA EN V. DEL MAR

Hoy se llevará a efecto […] ña del Mar, una colecta pú[…] beneficio de los fondos de […] cuela del Niño Jesús de P[…] institución que proporc[…] forma completamente g[…] instrucción, alimentación y […] tuario a más de un cent[…] niñitas indigentes de esa […] dad.

Esta colecta estará a c[…] un grupo de damas y señor[…] Viña del Mar.

KNUTSEN LINE

M/N "KNUT BAKKE" de puertos escandinavos y A[…] res debe llegar a Valparaíso el 22 de julio. Cargará en […] Antonio el 25 de julio; Talcahuano el 27 de julio; Valpa[…] so el 29 de julio; Antofagasta el 31 de julio, para Ambe[…] Copenhagen, Gotemburgo, Estocolmo y Oslo.

M/N. "MARGRETHE BAKKE", salió de Amberes el 11 de Julio para llegar a Valparaíso alrededor del 16 de Agosto. Cargará para Amberes, Copenhagen y Oslo.

SUB-AGENTES EN SANTIAGO JOHN CAMERON REID e HIJOS CASILLA 998 AGUSTINAS 1070 2º PISO

AGENTES GENERALES WILLIAMSON BALFOUR & CIA. S.A.

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
INICIADORA DE LA NAVEGACION A VAPOR EN EL PACIFICO
Servicio permanente de vapores de carga y pasajeros, entre Gran Bretaña y Chile.
Pormenores e Informes: VALPARAISO Blanco 689 — SANTIAGO Agustinas 1062/5

INCENDIO EN PLENO CENTRO COMERCIAL

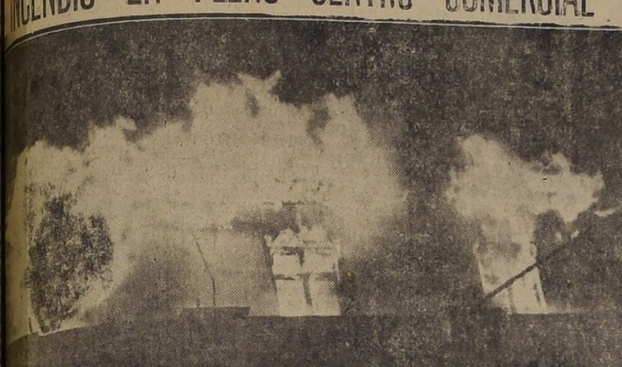

El fuego prende vorazmente en el tercer piso del edificio incendiado

0,50 horas de hoy se un violento incendio en Agustinas N.o 1038, segun- ocupado por las oficinas del Coordinador de Norteamericano. El es de propiedad de la de Renta Urbana pal", que tiene un se- la Compañía "La Na- se ignora el monto. Fué el administrador del señor Jaime Guzmán domiciliado en el tercer piso, por la responsabilidad que le pueda corresponder.

Sufrieron daños por el fuego el establecimiento de entretenimientos "Diana", avaluados en $ 50,000; tiene seguros por 350 mil pesos en las compañías La Italo Chilena y La Nacional; la oficina de Sayer y Teller, en el tercer piso, no avaluados; se ignora si tiene seguros; el taller mecánico de Vicente Reyes Ibar, oficina 2 del segundo piso, no avaluados; tiene un seguro por $ 150,000 en La Nacional; y el taller de pintura de Andrés Sallar, no avaluados; se ignora si tiene seguros.

Sufrieron daños por el agua los locales del primer piso N.os 1036, que está desocupado; 1040, ocupado por la Camisería "Crillón" y el 1042, ocupado por la Casa Editora Norteamericana.

El primer piso del edificio amagado sufrió daños por el fuego y el agua; el segundo quedó semidestruído y el tercer piso totalmente destruído.

Se ignora el origen del fuego.

Y HABRA PARALIZACION TOTAL DE AUTOBUSES Y MICROS EN SANTIAGO

LO ACORDO ANOCHE LA FEDERACION DEL GREMIO EN UNA CONCENTRACION

HOY SE ENTREGARAN LAS CONCLUSIONES A S. E.

una numerosa con- la Federación Pro de Choferes y Cobra- de Autobuses y Micro- celebró anoche una concentración en el de los Tranviarios, con objeto de conocer la res- dada por el S. Gobierno pliego de peticiones que tó el gremio a la con- ción de los empresarios mes de octubre del año y en el cual están das las aspiraciones trabajadores.

DEL GOBIERNO

la concentración, el te de la Federación, Carlos Ibáñez King, dió a la asamblea, que en entrevista sostenida en la de ayer con S. E. el presidente de la República a la cual asistió el tro del Trabajo don dro Cruz Ponce y el tor Provincial del Trabajo don Alfredo Montecinos, nuestro Primer Mandatario les había prometido a dirigentes, que dentro del de 10 días, el S. Gobierno llegaría a una solución en este problema, dando satisfacción a los trabajadores de la locomoción de pasajeros auto-

Luego después hicieron uso la palabra los dirigentes gremio, señores Juan Peña y Lillo, C. Vásquez; Luis Sánchez Núñez y los parlamentarios señores Natalio Berman, Luis González Olivares y Juan Vargas Puebla, quienes se refirieron a los diversos problemas de los choferes y cobradores, especialmente en lo que se refiere a la jornada diaria de 8 horas de trabajo, y un sueldo fijo.

Por su parte, el Inspector Provincial del Trabajo, don Alfredo Montecinos, a nombre del Gobierno, expuso que en el plazo fijado, se llegaría a la solución integral de este problema que afecta a los choferes y cobradores de la provincia.

PARO DE 24 HORAS

Como conclusión de la concentración, se acordó efectuar un paro de 24 horas, iniciándose éste, hoy a las 5 horas, como señal de protesta por la intransigencia demostrada por los empresarios de autobuses y micros.

Esta conclusión, será entregada hoy a S. E. el Vicepresidente de la República, en un memorial en el cual se solicita una rápida solución al conflicto, dándose a conocer las razones del gremio, por las cuales se ha votado este paro de la locomoción.

"CUANDO MUERE UN GOBERNANTE PATRIARCAL, CUANDO SE APAGA UNA VIDA ABNEGADA, EL DOLOR PERTENECE A LA HUMANIDAD"

"Y QUE AMERICA TODA, TRANSFORMADA EN FLOR, CUBRA DE FRESCURA Y FRAGANCIA LA TUMBA QUE SE ABRE", EXPRESO EL REPRESENTANTE DEL CUERPO DIPLOMATICO DE MEXICO, EN EL HOMENAJE RENDIDO AL PRESIDENTE RIOS

EL EMBAJADOR DE CHILE, DON HECTOR ARANCIBIA LASO, AGRADECE AL PRESIDENTE AVILA CAMACHO SU PERSONAL PARTICIPACION EN LA CEREMONIA

Un sentido homenaje a la memoria del Presidente Ríos fué rendido el 3 del presente mes en el Palacio de las Bellas Artes de Ciudad de México.

La solemne ceremonia estuvo presidida por el General Manuel Avila Camacho, Presidente de México, y por el Embajador de Chile, don Héctor Arancibia Laso. Asistieron destacadas personalidades del Gobierno y del Cuerpo Diplomático, a nombre de las cuales habló el señor Carlos Jinesta Muñoz, Embajador de Costa Rica.

De la sentida oración del Excelentísimo señor Jinesta Muñoz reproducimos las siguientes palabras:

"Chile, al extremo sureño del Hemisferio, tocado a veces de sangre de aurora e hizo restallar sobre sus ancas el látigo redentor, que fué trueno en los ámbitos andinos y desmayo en el puño del despotismo. Y hoy sus guías y orientadores, en faena de paz, en siembra de orden y legalidad, en brega de trabajo, todos ellos de la estirpe del extinto Presidente don Juan Antonio Ríos, alzan sus corazones a la Patria hermosa y la presentan, bella de honra, al respeto y admiración del mundo.

En la madrugada del 27 de junio anterior el Mandatario chileno, después de haber encarado su prolongada dolencia con serenidad estoica, rindió su último aliento en encalmada entrega de una vida que reclamó la gran voz creadora. En los lindes de los sesenta años finiquitaba su misión humana el estadista esclarecido, que fijó su personalidad en el más blanco pentélico de un firme propósito de cohesión y majestad a los atributos de la Raza. En quietud de la muerte quedó extendido su cuerpo de talla procerosa; el pecho relevante, sin el palpitar que recogía la sensibilidad del orbe cuajado para él de ansiedades constructivas; llena de grises cabellos la cabeza de frente de monte, en donde adquirió brillantez el pensamiento; y en los labios, hecho pregunta y desgarro, el silencio conmovido. Había allí algo de la solemnidad del crepúsculo. A su lecho se acercaron, en reverente desfile, sus amigos, y sombrero en mano, el pueblo. El pueblo humilde y sencillo, que es conciencia y claridad, que sabe glorificar a sus benefactores. El pueblo de un solo grandes, así acaban los nobles, así desaparecen los libertadores; rodeados de la expresión más tierna de sus compatriotas, del cariño más puro de la tierra. La muerte es un triunfo cuando se ha vivido para el bien y con decoro. La Bandera de las Naciones del Hemisferio y de los países cordiales de ultramar fueron izadas a media asta en significativa solidaridad de duelo por el deceso del gran Gobernante Juan Antonio Ríos. En tal forma evidenciaron su hondo sentimiento de pesar los conglomerados humanos. Por lo sollozo profundo. Así terminan nuestra orfandad, también a media asta los espíritus! Y que América toda, transformada en flor, cubra de frescura y fragancia la tumba que se abre; porque cuando muere un gobernante patriarcal, cuando calla por siempre un honesto orientador de multitudes, cuando cae un prócer en el camino, cuando se apaga una vida abnegada, el dolor pertenece a la Humanidad.

En nombre del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de México, en el pórtico

Ante un gran retrato del desaparecido Mandatario chileno, el Presidente Avila Camacho, el Embajador Arancibia Lazo, y varios miembros del Gabinete, haciendo una guardia de honor.

nieve y de recogimiento; en ocasiones tremante por unánime consigna en la hesitación de la fábrica y en el laboreo de la tierra que humea; Chile, ocupado en reformas educativas, en forcejeos de un comercio potente y en credos ideológicos de recia contextura humana, desde la raíz de su historia se mantiene erguido, amante de águilas y de bravura, de picachos y de justicia. Antaño iban sus hijos, altos de cuerpos y altos de vida, en lucha por sus derechos, avanzando colgados al borde de sus abismos, aunque a su paso se desgajasen tajos de monte. Y con ímpetu de heroicidad marchaban los independizadores, de bota a la rodilla y espuela de hierro, dispuestos a brindar a su tierra hogar sin amo, gobierno criollo, vida de propias determinaciones. Todavía resuena en las laderas y recodos la herradura del corcel que de una pechada se abría campo en el barbecho en avance victorioso; y aún el patriotismo ve al reguero desposado con el deber, que de un revés de brazo se entra en el reducto del invasor. Hubo héroe no glorificado, ni con mucho en las épicas reseñas, que convirtió los Andes en potro indómito, le espoleó con armado talón de dignidad, manchó los ijares con

de este homenaje fúnebre, dejo el mensaje de su más sentida condolencia al Excelentísimo señor Embajador de Chile, y, por su medio, al Gobierno y pueblo chilenos".

AGRADECIMIENTOS AL PRESIDENTE AVILA CAMACHO

El Embajador de Chile en México, D. Héctor Arancibia Laso, envió al Presidente Avila Camacho la siguiente comunicación al día siguiente de la ceremonia:

"Excelencia:

El Embajador de Chile no encuentra frases suficientemente expresivas para agradecer en nombre del pueblo que representa, el homenaje que se ha servido tributar al Presidente fallecido, don Juan Antonio Ríos.

Su presencia en la ceremonia de anoche, la ofrenda floral que depositó en el túmulo civil erigido con tanto gusto y arte, y las frases de amistoso consuelo que se sirvió prodigarme han comprometido para siempre mi gratitud.

Hombres como Ud., señor Presidente, saben entrarse en el corazón. Ahora comprendo bien por qué el Pueblo mexicano le ama y le respeta, como le amamos y respetamos todos los que tenemos la suerte de conocerle.

He cumplido con el deber de poner en conocimiento de mi Gobierno la manifestación de afecto realizada por Ud., sus Ministros y el pueblo de México, en recuerdo afectivo del Presidente chileno.

Con sentimientos de la más distinguida consideración tengo el honor de suscribirme como S. S.

(Fdo.) **Héctor Arancibia Laso**, Embajador de Chile.

IBAJADOR BOLIVIANO AGRADECIO VIO DE AVION CON MEDICAMENTOS

EXCMO. SEÑOR CAMPERO COMUNICO, ASIMISMO, QUE RENUNCIO A SU CARGO

la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores recibió en audiencia especial al Embajador de Bolivia, Excmo. señor Fernando Campero, quien agradeció en nombre del pueblo de Bolivia las disposiciones tomadas por nuestro Gobierno para el viaje a La Paz de un avión con elementos médicos de urgencia. Al mismo tiempo, el señor Campero comunicó haber presentado a su Gobierno la renuncia del cargo de Embajador y agradeció las facilidades que en todo momento había encontrado para el desempeño de sus altas funciones.

EMBAJADORES EN LA CANCILLERIA

Por otra parte, ayer visitaron, separadamente, al Canciller Fernández, los Embajadores de Estados Unidos y México, Excmos. señores Claude Bowers y Francisco del Río Cañedo.

Ambos diplomáticos conversaron con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre los sucesos de Bolivia.

PREPARATIVOS DE LA COLECTA PARA EL VESTUARIO INFANTIL

HOY SE REUNIRA, EN LA MONEDA, EL COMITE QUE PRESIDE LA SEÑORA YOLANDA H. DE DUHALDE

Hoy a las 11.30 horas, en el Palacio de la Moneda, se efectuará una importante reunión del Comité Directivo de la Campaña Pro Vestuario Infantil, que preside la señora Yolanda H. de Duhalde.

Asistirán, además de los miembros del comité directivo, distinguidas damas de las colonias extranjeras residentes, que han sido especialmente invitadas por la señora Duhalde para cooperar en esta campaña benéfica.

También en esta oportunidad serán designadas las diversas comisiones de la colecta, como asimismo, las damas e instituciones que tendrán bajo su responsabilidad los diversos sectores el día 31.

Los nombres de las personas designadas se darán a conocer en el momento oportuno. Por encargo del comité, se nos pide advertir al comercio, a las instituciones y a los particulares, que las personas que se acerquen a ellos a solicitar ayuda llevarán consigo las credenciales correspondientes, a fin de evitar los engaños que pudieran producirse.

COMITE DE LA LIGUA RECIBIO AYER S. E. DON ALFREDO DUHALDE

CONVERSO SOBRE ACTUALIDAD POLITICA Y PROBLEMAS DE LA LOCALIDAD

A las 16 horas S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde, recibió en audiencia especial al Comité General de su candidatura presidencial en La Ligua, compuesta por el señor Meneses, Olivares, Arturo E., Agustín Jara Salinas, Hernán Pellú Urbina.

En la entrevista, que, por lo demás, S. E. por algunos momentos, los visitantes, quienes al Excmo. señor Duhalde de los trabajos ya realizados en la Comuna de La Ligua.

Junto con tratar asuntos relacionados con la campaña presidencial, se abordaron problemas que dicen relación con la ciudad de La Ligua y que requieren una pronta solución de los Poderes Públicos. S. E. se manifestó vivamente interesado por ellos y prometió hacer todo lo que estuviera a su alcance para darle una rápida solución.

S. E. agradeció esta valiosa adhesión y manifestó su optimismo frente a la próxima campaña presidencial.

NOTICIAS BREVES DEL M. DE TIERRAS

Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización, se han concedido títulos gratuitos de dominio a las personas que indicamos a continuación, en localidades de las siguientes provincias:

Tarapacá: Eduardo Hurtado Alvarez.

Atacama: Abelardo García Barraza.

Malleco: Samuel Acuña Carrillo.

Cautín: Clorinda Ancán de Hinze, Damián Sáez Coñuepán y Alberto Méndez Chico.

Valdivia: Juan Carlos Rohde Ricouz y Sucesión Juan Lienlaf Quilapán y a su cónyuge doña Rosa Marilaf Pulquillanca.

Llanquihue: Manuel Maldonado y Clementina Madonado Téllez y Cornelio Ruiz Gallardo.

Chiloé: Belisario Hernández Avendaño, Jorge Godoy Godoy y Angelino Levien Levien.

Magallanes: Esteban Carrasco Irene.

Han sido declaradas forestales por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización, las extensiones de esta especie que indicamos en seguida, en localidades de las siguientes provincias:

Maule: 340 hectáreas del fundo Santa Julia, de propiedad de la Sociedad Explotaciones Forestales Ltda.

Concepción: 170 hectáreas del fundo Santa Adriana de Curapalihue, de propiedad de don Raúl Lelive, y 69 hectáreas del fundo Santa Mónica de Curapalihue, de propiedad de don Manuel Labra Labbé.

Malleco: 50 hectáreas del fundo denominado Cay-Cay, de propiedad de doña Ercilia Marín vda., de Sagredo.

$ 596.611.59 OTORGO CAJA DE CARABINEROS A SUS IMPONENTES

En la tarde de ayer se reunió el Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

En primer término se aprobaron solicitudes de retiro, montepíos y modificaciones de pensiones, que importan gasto anual de $ 269,111.59.

En materia de préstamos de auxilio, se dió cuenta al Consejo de que el comité respectivo aprobó durante la semana pasada, solicitudes por un valor total de $ 280,500. Por su parte, el Consejo aprobó otras de carácter urgente por $ 47,000.

Se aprobaron diversas solicitudes para enajenar propiedades de imponentes, hipotecadas a la Caja.

En Valparaíso será instalada una gran refinería de petróleo de Magallanes

COSTARA 10 MILLONES DE DOLARES, QUE SE AMORTIZARAN EN 4 O 5 AÑOS.— SEIS MILLONES LOS APORTARAN LA CORPORACION DE FOMENTO, LA CAJA DE AMORTIZACION Y LA EMPRESA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO, LOS CUATRO RESTANTES SE OBTENDRAN EN LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

TENDRA CAPACIDAD APROXIMADA PARA DIEZ MIL BARRILES DIARIOS

En la tarde de ayer, y presidida por S. E. el Vicepresidente de la República, se efectuó en su Sala de Despacho una reunión a la que concurrieron los señores Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio y el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, con el objeto de tratar sobre la instalación en Chile de una refinería de petróleos.

En esta oportunidad el señor Oscar Gajardo dió cuenta de que, cumpliendo con instrucciones de S. E. el Vicepresidente de la República, había obtenido el financiamiento para instalar una refinería con capacidad suficiente para servir las necesidades del país en gasolina, kerosene y aceites lubricantes y, además, las necesidades de la Zona Central, en cuanto se refiere a petróleos Diesel y combustibles.

El costo de la Refinería Nacional de Petróleos será aproximadamente de diez millones de dólares, o sea, algo más de trescientos millones de pesos, suma que sería aportada en la siguiente forma: seis millones de dólares, en forma de capital, proporcionados por la Corporación de Fomento, la Caja de Amortización y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y el saldo de cuatro millones de dólares se obtendrían en una institución de crédito chilena que posiblemente sería la Caja Nacional de Ahorros.

Esta negociación está aceptada en principio por las directivas de la instituciones que aportarían el capital de la Refinería. En consecuencia, esta industria nacería impulsada exclusivamente por capitales y créditos chilenos y financiada sólo por instituciones estatales, en conformidad con las ordenaciones de las leyes vigentes.

La Corporación de Fomento ha terminado los estudios preliminares sobre esta materia, en tal forma que ha llegado el momento de realizar los estudios definitivos, a fin de empezar su instalación.

De los estudios ya efectuados se desprende que la Refinería de Petróleos proyectada podrá refinar tanto crudos importados como crudos nacionales.

Si se considera que la utilidad anual, contando con transportes marítimos adecuados, sería de más de un millón y medio de dólares, la refinería puede estar totalmente amortizada en un plazo de 4 o 5 años, siempre que se mantengan los precios de venta correspondientes a los productos refinados importados; y todo lo anterior, sin menoscabar las entradas que el Fisco percibe, actualmente por concepto de derechos aduaneros.

Dignos de mencionar son también, los beneficios que recibirá el país con el aprovechamiento de todos los subproductos de una industria de esta naturaleza y, además, el considerable ahorro de divisas que significará la diferencia entre el precio de petróleos crudos y el de la gasolina y demás productos refinados que hoy se importan.

En todos los países que, sin poseer yacimientos petrolíferos se han instalado refinerías para su consumo interno, los resultados obtenidos han sido favorables. Como ejemplo, se destaca el éxito obtenido con la refinería de la República del Uruguay.

La realización de esta idea permitirá al país aprovechar el petróleo de los yacimientos de Magallanes, a medida que se vaya intensificando la producción de petróleo en esta región.

La confección de los planos y la construcción definitiva de la planta demorará alrededor de dos años y medio; de modo que la refinería empezará a trabajar durante el año 1949, siempre que no se presenten dificultades insalvables.

La idea de llevar a efecto cuanto antes este proyecto, tiene por objeto ir aprovechando en su totalidad la producción chilena de petróleo, a medida de que ésta vaya intensificándose, y no tener que perder 5 o más años que es el tiempo que demorarán las exploraciones petrolíferas, los que sumados a dos y medio años que demorará la instalación de la refinería, obligaría a postergar la solución de este problema en 8 o más años.

Los estudios realizados determinan que la refinería debe tener una capacidad aproximada de diez mil barriles diarios, y sobre esa base se ha hecho el anteproyecto.

El Excmo. señor Alfredo Duhalde resolvió que la refinería deberá ubicarse en la zona de Valparaíso, que es el lugar más conveniente tomando en consideración los costos y facilidades de transporte del petróleo para el abaratamiento de la refinería y la distribución de sus productos refinados.

Además, se tomaron en consideración la energía eléctrica necesaria, el agua y los productos químicos que se requerirán, fuera del hecho de que, inicialmente la refinería se abastecerá en parte, con petróleo importado.

Otras de las razones que aconseja tal ubicación es la necesidad de contar con suficiente mercado para el consumo del gas que se producirá, rubro que influirá beneficiosamente en las utilidades de la planta.

Independientemente de esta refinería, deberá instalarse otra en Magallanes, con el objeto de abastecer exclusivamente las necesidades de la región y las de la explotación de los yacimientos petrolíferos locales.

Antes de terminar la reunión S. E. el Vicepresidente de la República manifestó su complacencia por la forma cómo el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, señor Gajardo, había llegado a un acuerdo a fin de hacer realidad esta aspiración suya, cuyos beneficios para el país serán de inmensa trascendencia; agregando que era su más vivo deseo el que esta construcción se iniciara a la brevedad posible, y que la Corporación de Fomento, así como también las demás instituciones que llevarán adelante el proyecto, cuentan con su más decidido apoyo.

Por último, el señor Gajardo manifestó que en todo momento había contado con la aprobación del señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, y con la del señor Ministro de Economía y Comercio, don Manuel Hidalgo, lo que unido a la cooperación de las instituciones que financiarán el proyecto y a la de los funcionarios de la Corporación de Fomento se había sumado la voluntad del Vicepresidente de la República, facilitando enormemente su actuación en la solución de uno de los problemas más convenientes y más fácilmente realizables en orden al fomento de la producción en Chile.

SERVICIOS FUNERARIOS QUE ATIENDE HOY

Empresa Azocar

M Funerales R.
C.

NOMBRE	DIRECCION	HORA	CEM.
Juan A. Núñez G.	Raquel 775	10.00	Catól.
Julia Vega M.	El Oidor 1889	10.00	Gral.
Domitila Montecinos C.	Purísima 445	10.00	Gral.
Constantino Díaz A.	Sta. Clara 549	11.00	Gral.
Audolia v. de Salgado	San Francisco 859	11.30	Gral.
Hilda Retamales G.	San Andrés 430	14.00	Maipú
José Cevallos S.	Germán Yungue 3941	15.00	Gral.
Silvia Lockling P.	Víctor Manuel 1854	15.00	Gral.
Manuel Ríos F.	San Isidro 409	15.00	Gral.
María C. v. de Morales	A. Prat-Riquelme	15.00	Quilic.
Victoria Rivera C.	Hosp. Arriarán	15.00	Gral.
Miguel Barraza R.	Av. Errázuriz 2942	16.00	Gral.
Jorge Cancino P.	Gral. Bulnes 2046	16.30	Gral.
Iris Soto T.	Berta Fernández 2281	16.30	Gral.
Pedro Acosta A.	Macul s/n.	16.30	Gral.
Nieves Guerra de S.	Aldunate 1475	16.30	Gral.

FONOS: 85724 - 86409 - 92261 - 30724 - 60475

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

PEDRO SALCE PUGA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, desde su casa habitación, en Av. Maipo 451 (Recoleta).

Inés Molina vda. de Salce e hijos, y Hernán Peter.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL J. LOPEZ CORNEJO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana. El cortejo partirá desde su casa habitación, Independencia 1986, a las 11.30 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

ARTURO BIANCHI GUNDIAN

Sus restos serán trasladados hoy a las 12 M., desde su casa habitación, calle Nueva de Ñuñoa 1178, al Partido Socialista, calle Moneda 1576, desde donde partirá el cortejo al Cementerio General, a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

NIEVES GUERRA de SEGUEL

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Aldunate 1475, a las 4.30 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, señor

CONSTANTINO DIAZ ABELLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Clara 549, Paradero 19, a las 11 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

ESTHER ALBELO vda. de TAPIA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, mañana, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Isabel 341, a las 11 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir en San Bernardo, nuestro querido deudo, don

FLORENCIO COURBIS QUEZADA

Hoy a las 9.30 horas se oficiará una misa en su casa habitación, O'Higgins 337, San Bernardo, desde donde partirá el cortejo a las 11 A. M., en dirección al Cementerio de dicho pueblo.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señorita

SILVIA LOCKLING PIEPER

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Víctor Manuel 1854, a las 3 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y deudo, señora

HILDA del C. RETAMALES GONZALEZ

Sus restos serán sepultados hoy a las 14 horas, en el Cementerio del pueblo de Maipú, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San Andrés N.o 430, (Población Buzeta).

Su esposo y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

MARIA ESTER CLAVERO v. de MORALES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Arturo Prat s/n., esquina Riquelme (Quilicura), a las 3 P. M.

Sus hijos.

Atendido por la Empresa Azócar

DOLORES
Mejoral
RESFRIADOS

CIRCULO DE ALTOS ESTUDIOS ECONOMICOS

El presidente del Círculo de Altos Estudios Económicos y Sociales de la Universidad de Chile, profesor Guillermo Cañón Tobar, ha contestado ayer la invitación especial que le formulara el Congreso de Economistas Americanos a celebrarse próximamente en la ciudad de Montevideo, agradeciendo dicha invitación y manifestando la imposibilidad de hacerse representar el Círculo de Altos Estudios por uno de sus miembros; pero ha enviado un estudio sobre las relaciones económicas de los países de América en la actual postguerra.

El estudio aportado al Congreso comprende los siguientes capítulos:

1.—Características generales que las economías y financiamientos de guerra han creado al actual ciclo económico de postguerra.

2.o—Las conferencias de Bretton Wood, Dumbarton Oaks y San Francisco y las soluciones para encuadrar el actual ciclo económico mundial.

3.—Las conferencias de La Habana, Río de Janeiro y Chapultepec como soluciones americanas.

4.—Conclusiones sobre las relaciones económicas de los países americanos en la actual postguerra.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida

TULA JULIA VEGA MUÑOZ

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General, después de una misa que se le oficiará en su casa habitación, por el eterno descanso de su alma. El cortejo partirá desde la calle El Oidor N.o 1889.

Arturo Carvallo y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

El Consejo General del Colegio de Arquitectos de Chile, comunica a sus miembros, el sensible fallecimiento de su vicepresidente y miembro de este colegio, arquitecto don

ARTURO BIANCHI GUNDIAN

y los invita a concurrir a sus funerales, los que tendrán lugar hoy 25 de julio, en el Cementerio General, a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde el local del Partido Socialista, Moneda 1576.

EL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

S E N A D O

SESION 24.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1946

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ MONTT

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

Sesión 24.a ordinaria, en miércoles 24 de julio de 1946 (de 16 a 19 horas).

Presidencia del señor Martínez Montt.

Asistieron los señores senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Allende Amunátegui, Bórquez, Cerda, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Domínguez, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), Grove, Guevara, Guzmán, Jirón, Martínez (don Carlos Alberto) Muñoz, Ocampo, Opaso, Ortega, Pino del, Poklepovic, Prieto, Reyes, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Videla, Walker y el señor Ministro del Trabajo.

Actuó de secretario, el señor Altamirano, don Fernando, y de prosecretario, el señor Salas, don Eduardo.

CUENTA

Se dió cuenta:

1) De seis reformas de Comisiones.

Dos de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaídos en los siguientes asuntos:

1) En el proyecto remitido por la H. Cámara de Diputados que suspende para ciertos casos la inembargabilidad de los bienes raíces gravados en favor de instituciones de previsión; y

2) En la presentación hecha por don Ramón Román Mellafe, en que solicita aclaración de la Ley N.o 8091;

Tres de la Comisión de Defensa Nacional, recaídos en los mensajes de ascenso en las Fuerzas Armadas de las siguientes personas:

1) Robles Rivera, Santiago; 2) Jacobelli Poblete, Orlando, y 3) Andrade Lema, Luis.

Uno de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para invertir hasta la suma de un millón de pesos en la edificación de la Casa Consistorial de Curacautín.

Quedan para tabla.

2.— De una moción de los HH SS. señores González Videla, Ortega y Jirón, con la que inician un proyecto de ley sobre modificación del Código Penal, en lo relativo a probidad administrativa.

—A Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

3.— De trece solicitudes.

Una de don Juan Bautista Herrera Inostroza, con la que pide abono de tiempo;

Dos sobre reconocimiento de años de servicios de las siguientes personas:

1) Alberto Patiño Mac-Iver; y 2) José Eusebio Aedo Gutiérrez.

Dos sobre concesión de pensión de gracia de las siguientes personas:

1) Froilán Marticorena Molina; y 2) Amelia Jiménez viuda de Sáez.

Ocho sobre aumento de pensión, de las siguientes personas:

1) María del Carmen Matta Matta; 2) Eufrosina del Valle Riquelme; 3) Joaquín Cabezas García; 4) Lucila Castro viuda de Fuenzalida; 5) Esterlina Cid Peña; 6) Manuel Soto Soto; 7) Julia Menares Villalón viuda de Gutiérrez; y 8) Nieves Pesse viuda de Ekdahl.

—A Comisión de Solicitudes Particulares.

4.— De una presentación de don Luis Sepúlveda Pacheco, con la que pide a esta Corporación solicite al señor Ministro del Interior los antecedentes del sumario administrativo, instruído por la Direc. General de Investigaciones que determinó su inclusión en la Lista de Calificación N.o 4 y, posteriormente, su alejamiento del Servicio, a fin de que el H. Senado dictamine acerca de la legalidad de esta medida de acuerdo con el Decreto Supremo N.o 3400, de 9 de julio de 1945, o en subsidio sea incluído el personal afectado con los llamados a retiro por su inclusión en Lista de Calificación N.o 4, del año 1945, en los beneficios del proyecto de ley que mejora la situación del personal de la Dirección General de Investigaciones.

—Pasa a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

MODIFICACION DE LA LEY SOBRE ENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

Se acuerda reabrir el debate del proyecto de ley sobre esta materia, despachado en la sesión de ayer, a fin de considerar una indicación del señor Errázuriz (don Maximiano), y otra del señor Rivera, que fueron omitidas en dicha oportunidad.

Ambas indicaciones fueron aprobadas. La primera tiene por objeto agregar un artículo nuevo que establece que "los funcionarios públicos o de organismos semifiscales que desempeñen funciones de Ministros de Estado no podrán percibir simultáneamente el sueldo de Ministro y el de su cargo, estando facultados para optar por uno u otro. En caso de que optasen por el primero, dejarán de percibir el sueldo, las gratificaciones y demás remuneraciones afectas al segundo". La segunda consiste en establecer que "no se exigirá el requisito de haber rendido sexto año de humanidades a los ex Oficiales del Registro Civil que se reincorporen al servicio y que no hayan salido de él por incompetencia o mala conducta".

AUTORIZACION A LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA CONCEDER INDEMNIZACION A LAS VIUDAS DE SUS IMPONENTES FALLECIDOS EN LA CATASTROFE DE SEWELL

Se pone en discusión el proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se autoriza a la Caja mencionada para conceder, por una sola vez, la cantidad de $ 20.000 a cada una de las viudas de los imponentes fallecidos en la catástrofe ocurrida en Sewell en el mes de junio de 1945. Esta cantidad será aumentada en 5 mil pesos por cada hijo menor.

—La Comisión de Trabajo y Previsión Social propone la supresión del inciso segundo del Art. 1.o, que establece que "la Empresa Braden Copper contribuirá con igual cantidad en ayuda de las viudas e hijos menores de los obreros y empleados fallecidos".

El señor OCAMPO expresa que el proyecto debe ser aprobado en la forma en que viene de la Cámara de Diputados, es decir sin suprimir el inciso segundo, que hace extensivos los beneficios que establece el proyecto, a las viudas de los obreros caídos en la catástrofe de Sewell.

Hace presente la aflictiva situación en que han quedado dichas personas, la mayoría de las cuales ha debido abandonar el campamento del mineral. Expresa, al respecto, que, a pesar de que el señor Ministro del Trabajo ha informado al Senado, en oficio de 8 de febrero de este año, que no se ha procedido al desalojo de las familias de las víctimas de la catástrofe de Sewell y que no es efectivo que la Braden Copper ha fijado nuevamente plazo para que ellas abandonen las viviendas, puede asegurar que todas las viudas de las víctimas de esta catástrofe han debido abandonar el mineral, por una u otra causa.

Agrega que la Empresa Braden Copper no ha cumplido el compromiso contraído con el Senado, de construír una población obrera y una escuela, a cambio de que no se le obligara a pagar la indemnización de 30 millones de pesos que establecía el proyecto que se estudiaba en el Congreso. Hace notar que ni siquiera se han iniciado los trabajos ni se han comprado los terrenos necesarios, en forma que, después de transcurrido un año de aquel lamentable accidente, las familias de las víctimas que él produjo se encuentran todavía totalmente abandonadas. Agrega que la indemnización que se aplicó a la Empresa fué de, más o menos, 6 millones de pesos, y que los gastos que representa el proyecto que se discute no pasan de dos millones cuatrocientos mil pesos lo que, a su juicio, no es excesivo, tratándose de una Empresa que ahorra cerca de 30 millones de pesos en razón de la transacción mencionada y que no ha cumplido su obligación de atender debidamente a las viudas y huérfanos de los obreros caídos en la catástrofe de Sewell.

El señor RIVERA explica que la Comisión al considerar la disposición que se discute, se encontró con un escollo de carácter constitucional, pues en él se establece un gravamen en contra de una empresa particular determinada, lo cual importa una verdadera contribución y está en desacuerdo con la disposición constitucional que establece la igual repartición de las cargas públicas.

Hace presente que esto no se puede hacer, por muy laudables que sean los motivos que se tengan, razón por la cual la Comisión se vió en situación de proponer la supresión del inciso que se trata.

El señor OCAMPO estima que el proyecto en debate debe considerarse como una ley excepcional, ya que se refiere a un problema que no se puede mirar con tanta tranquilidad tomando como base el hecho de que una de sus disposiciones podría vulnerar la Constitución, en circunstancias que están de por medio trescientos cadáveres de obreros que murieron por un descuido de la Empresa. Agrega que se trata de un asunto que no puede estimarse como algo corriente en nuestra vida ciudadana.

El señor RIVERA hace presente que, si la Empresa no ha cumplido la ley a que se ha referido el señor Ocampo, el camino está expedito para obligarla mediante las vías judiciales.

—Puesta en votación la supresión propuesta por la Comisión, el señor OCAMPO pide que sea nominativa.

El señor CERDA, al fundar su voto, declara, como miembro de la Comisión que tuvo a su cargo el estudio del proyecto, que éste fué analizado minuciosamente y se llegó a la conclusión de que no se podía aceptar el inciso 2.o del artículo 1.o, por ser enteramente inconstitucional, como lo ha expresado el señor Rivera.

El señor MUÑOZ CORNEJO expresa que la disposición que se está votando es de suma gravedad, pues barrena todos los derechos y principios establecidos en la Constitución Política del Estado. Extremando, dice, el precedente que podría establecerse al aprobar dicha disposición, fácil sería presentar, por ejemplo, otro proyecto que dispusiera la obligación de un senador a contribuir con una suma determinada en favor de las víctimas de cualquier accidente del trabajo.

Agrega que los derechos y obligaciones emanados de las relaciones particulares o contractuales se rigen necesariamente por las leyes promulgadas con anterioridad a los hechos que se trata de regular, y que así como en materia penal no pueden dictarse leyes para establecer penas con posterioridad a los hechos que esas mismas disposiciones califican como delito, tampoco en materia civil pueden establecerse obligaciones derivadas de hechos anteriores a esa legislación.

Considera que el precedente sería pernicioso y que barrenaría todos los principios jurídicos, por lo que vota favorablemente el informe de la Comisión.

El señor ORTEGA está de acuerdo en que el asunto encierra cierta gravedad; sin embargo, añade, por muy desaprensivos que sean los parlamentarios de Izquierda, no puede menos que extrañar que mientras los senadores de Derecha votan contra el proyecto, la mayoría derechista de la Cámara de Diputados le prestó su aprobación.

El señor MUÑOZ CORNEJO apunta que errar es humano.

El señor ORTEGA cree que en este caso el error puede ser de quienes se oponen al proyecto aprobado por la Cámara. Estima que habría sido conveniente pedir informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, acerca de la procedencia de esta disposición y que, careciendo de ese informe, "prima facies" comparte la opinión de la mayoría de Derecha de la Cámara de Diputados, que aprobó el proyecto.

El señor REYES hace notar que hace un año la muerte de trescientos obreros conmovió a todo el país, y que mientras esa emoción continúa en el seno de los parlamentarios de Izquierda, se ha borrado totalmente del corazón de los representantes de la Derecha en el Senado, para ser sustituída por unos códigos que siempre llegan en el momento en que se les necesita.

El señor RIVERA expresa que la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones que le impuso la ley anterior y que ha otorgado una indemnización extraordinaria a las familias de las víctimas, con un desembolso de cuatro millones de pesos.

No es que vengan códigos en nuestro auxilio, dice, como afirmara el Sr. Reyes, sino que como legisladores los parlamentarios tienen una obligación ineludible, cual es el respeto a la Constitución y a las leyes, respeto que sólo guardan en este caso procediendo de acuerdo con el informe de la Comisión.

Efectuada la votación, el proyecto fué aprobado en la forma propuesta por la Comisión por 15 votos contra 8; además, hubo tres pareos y una abstención.

Votaron por la afirmativa los señores Aldunate, Alessandri (don Fernando), Cerda, Cruchaga, Cruz Concha, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Martínez Montt, Muñoz Cornejo, Opaso, Del Pino, Poklepovic, Prieto, Rivera y Walker.

Votaron por la negativa los señores Correa, Grove, Guevara, Jirón, Martínez don Carlos Alberto), Ocampo, Ortega y Reyes.

Se abstuvo de votar el señor Guzmán.

No votaron, por estar pareados, los señores Bórquez, Torres y Videla.

AUTORIZACION A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO PARA INVERTIR UN MILLON DE PESOS EN EDIFICAR UNA CASA CONSISTORIAL EN CURACAUTIN

Se discute un proyecto sobre esta materia.

El señor ORTEGA pide la aprobación del proyecto, a fin de atender una sentida necesidad del departamento de Curacautín, de la provincia de Malleco y hacer posible el establecimiento de las oficinas públicas que deberán crearse con motivo de haberse aprobado últimamente por el Congreso el proyecto que crea el departamento mencionado.

Recuerda que en agosto de 1943 un incendio redujo a cenizas gran parte de las casas de aquella población, lo que vino a agravar la escasez de habitaciones y de edificios para oficinas públicas, que existía en esa localidad.

Los señores PRIETO y DEL PINO abundan en los conceptos expresados por el señor Ortega y piden la aprobación del proyecto, en los mismos términos en que viene formulado.

Queda aprobado en general y particular el proyecto.

TRANSFERENCIA GRATUITA A LA CONFEDERACION DEPORTIVA DE MAGALLANES DE UN TERRENO FISCAL UBICADO EN PUNTA ARENAS

A petición del señor BORQUEZ se acuerda eximir del trámite de Comisión y se aprueba sobre tabla, un proyecto sobre esta materia.

MODIFICACION DE LOS REQUISITOS PARA ASCENDER A TENIENTE 2.o Y TENIENTE 1.o DE LA RAMA TECNICA DE LA FUERZA AEREA NACIONAL

A petición del señor GROVE, se trata y es aprobado, el proyecto de la Cámara de Diputados que modifica los artículos 79 y 80 de la ley N.o 7161, de 31 de enero de 1942, en el sentido de exigir el requisito de "estar en posesión de una especialidad" para ascender al grado de Teniente 1.o, en vez de requerirse esta exigencia para ascender a Teniente 2.o

FALTA DE QUORUM PARA SESIONAR

El señor OCAMPO se refiere a la imposibilidad de sesionar en que se ha encontrado últimamente la Corporación, debido a que a la hora fijada para iniciar una sesión, o para continuarla después de la suspensión, no ha habido el quórum requerido, circunstancia de que se han valido algunos señores senadores para reclamar de la hora y hacer fracasar la sesión.

Lamenta lo que califica como falta de deferencia y de interés por pronunciarse sobre proyectos sometidos a la consideración del Senado y pide se arbitre algún procedimiento más eficaz para llamar oportunamente a los senadores que se encuentran en el recinto del Senado, pero ausentes de la Sala en el momento en que debe abrirse o continuar la sesión.

SITUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO

El señor GROVE hace presente la situación anormal por que atraviesa la Municipalidad de Barrancas, que desde hace bastante tiempo no se reúne porque su Alcalde no se preocupa de citar a sesiones. Pide se oficie al señor Ministro de Justicia para que por los conductos legales trate de remediar esta irregularidad.

—Así se acuerda.

SITUACION DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — CONSULTA A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA

El señor GROVE insiste en su consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia acerca de la situación que se presenta en vista de que el señor Vicepresidente de la República aparece como candidato a la Presidencia.

El señor WALKER expresa que toda Comisión del Senado, para informar sobre un asunto, necesita que la Corporación misma se lo pida, y que, a la vez, se especifique el punto sobre el cual se desea informe.

El señor GUZMAN apunta que el señor Grove desea que la Comisión informe sobre si ha terminado el estado de guerra con el Japón.

El señor GROVE señala que, sobre el punto a que se refiere, la Constitución adolece de un vacío, pero que, en cambio, hay leyes morales no escritas que indican a cada cual lo que debe hacer, leyes que deben ser especialmente acatadas por quienes están altamente colocados en el Gobierno.

Precisa que la "farsa" del estado de guerra con el Japón es lo que permite se haga tabla rasa de las disposiciones constitucionales y legales que establecen incompatibilidades respecto del cargo de parlamentario.

Presentará por escrito su consulta, a fin de que la Sala acuerde pasarla en informe a la Comisión.

El señor WALKER manifiesta que, tratándose de informar sobre si subsiste el estado de guerra con el Japón, la Comisión competente es la de Relaciones Exteriores.

ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

A indicación del señor Muñoz Cornejo, se acuerda destinar los 15 primeros minutos de la Segunda Hora de la presente sesión a tratar Mensajes sobre ascensos en las Fuerzas Armadas y, en el momento oportuno, así se hace.

INTEGRACION DE COMISION

Se acepta la renuncia que, de su cargo de miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, hace el señor Contreras Labarca; y en su reemplazo se designa al señor Ocampo.

AUTORIZACION PARA VENDER UN INMUEBLE Y COMPRAR OTRO NUEVO PARA LA CANCILLERIA DE CHILE EN WASHINGTON

Continua la discusión de este proyecto.

—Se da lectura al nuevo informe evacuado al respecto por la Comisión de Relaciones Exteriores, la cual propone una modificación de redacción.

El señor REYES deja establecido que en ningún momento ha tenido el ánimo de entorpecer la compra de un nuevo inmueble para la Cancillería de Chile en Wáshington, y que, por el contrario, los senadores comunistas desean que ésta disponga de un local adecuado.

Hace notar que, según el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, en 1923 se gastaron 40 mil dólares en la adquisición de un local para la Cancillería y en la compra de muebles para ésta y la Embajada. Por lo que respecta a la Cancillería, dice que los muebles no pueden haber sido de estilo, sino simples muebles de oficina.

Se pregunta por qué, en 1946 se estima que la propiedad adquirida se ha desvalorizado y no vale más de 15 ó 17 mil dólares, siendo que en Wáshington actualmente los bienes raíces han subido de valor.

Pide que se oficie al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que proporcione antecedentes sobre esta desvalorización.

—Así se acuerda.

—Continúa la discusión del proyecto en su artículo 4.o, acerca del cual la Comisión propone modificaciones.

El señor OCAMPO estima que no es posible seguir discutiendo este proyecto mientras no se aclare, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el punto que ha señalado el señor Reyes.

El señor GUZMAN considera que el Departamento de Bienes Nacionales debería tener todos estos datos inventariados.

El señor CERDA expresa que, a su juicio, la enajenación debería hacerse en subasta pública, tal como se procede para operaciones de este tipo en el interior del país, porque de otro modo hay muchas posibilidades de hacer un mal negocio y porque está a la vista que no puede venderse un inmueble en una cantidad de dólares inferior a la que costó en una época en que esa moneda valía mucho más que ahora.

Pide que se postergue el proyecto hasta obtener mayores informes, y se insinúe la conveniencia de enajenar el inmueble en subasta pública.

El señor DOMINGUEZ manifiesta que personalmente ha podido comprobar lo inadecuado que es el edificio de la Cancillería de Chile en Wáshington para las exigencias actuales del servicio. Pero —agrega— del debate promovido en este momento surge también la interrogación acerca de la conveniencia de enajenar el inmueble, comprado en dólares antiguos, a un precio, en dólares actuales, inferior a la mitad del de compra; y por esto es de esperar que el Senado acoja la petición del señor Reyes en el sentido de postergar el proyecto hasta la obtención de mayores informes del Ministerio de Relaciones.

—A indicación del señor RIVERA, se acuerda aplazar el pronunciamiento del Senado hasta la fecha de vencimiento del plazo constitucional de la urgencia, y solicitar del Ministerio de Relaciones Exteriores los datos requeridos.

MODIFICACION DEL CODIGO DEL TRABAJO

Desahucio e indemnización por años de servicios, a los obreros

El señor CRUZ PONCE (Ministro del Trabajo).—Manifiesta que concurre con satisfacción a defender este proyecto ante el Senado, "cuyo prestigio le ha ganado el reconocimiento y respeto de todos los sectores de la ciudadanía, y al cual llego en la seguridad de que nuestros comunes esfuerzos para servir al país han de verse coronados por el más franco de los éxitos".

Se trata —dice— de un proyecto de honda significación social, con el cual se quiere consagrar para las clases trabajadoras un beneficio aceptado desde hace muchos años para otros grupos de trabajadores, y no debe olvidarse que tiene ya en su favor el valioso antecedente de que la Cámara de Diputados le prestó su aprobación después de prolijos estudios. La tendencia moderna es la de incorporar a las instituciones de Derecho principios que las humanicen y terminen con el quietismo jurídico; y así, el Derecho del Trabajo, nacido en los últimos años como una rama completa del Derecho, ha tenido como finalidad la que George Ripert señaló en una de sus obras, y su consecuencia ha sido la protección de los trabajadores, que, por su condición económica, se hallan en posición desventajosa respecto de las demás entidades o personas que intervienen en la producción. Es obvio que un Derecho nuevo ha tenido que producir alteraciones fundamentales en la ordenación general de la producción y del consumo, y que las industrias y el comercio han tenido que ceder parte de sus utilidades para atender las obligaciones que paulatinamente les han ido imponiendo estas leyes de protección. El proyecto en debate no es excepción a tales efectos; pero, como señala Evaristo Louzao, la humanización de las instituciones jurídicas no puede hacerse sino a costa del sacrificio de uno de los factores de la producción, en provecho del grupo social.

Desgraciadamente, —añade—, nuestra legislación del trabajo dió a algunos sectores de nuestra clase laboriosa protección mayor que a otros, cosa que no existe en países más avanzados.

Así, los empleados particulares gozan desde hace muchos años del derecho que ahora se discute para los obreros; lo mismo debe decirse de los empleados públicos, y, entre otras, las leyes 5181, 6686, 7174 y 7390, concedieron beneficios semejantes a ciertos grupos de obreros (de empresas bencineras y petroleras; de ferrocarriles particulares; de la Dirección de Alcantarillado de Santiago, y de las Municipalidades). Por otra parte, la propia Ley Económica ha establecido la indemnización en casos especiales, y, finalmente, muchas empresas han otorgado el beneficio a sus obreros. Los obreros beneficiados por las leyes 5181 y otras, alcanzan a 29.500; los que han obtenido el derecho de indemnización en virtud de convenios o de fallos arbitrales (Chile Exploration, Andes Copper, Cemento El Melón, etc.), suman 23.265. Y hay que destacar que estas leyes y convenios han ido, aún, mucho más allá de lo que aprobó la Cámara en el proyecto en debate.

Cita en seguida lo que disposiciones constitucionales y legales de otros países latinoamericanos, consagran al respecto; y así, la Constitución de Guatemala, la Ley General del Trabajo de Bolivia (1942), la ley Sexta (1945) de Colombia, el Código del Trabajo (1943) de Costa Rica, la Ley Federal del Trabajo Reformada de la República de Méjico, la legislación del Perú, el Código del Trabajo (1945) de Nicaragua, la Reforma Parcial de la Ley del Trabajo (1944) de Venezuela.

Hace notar la intensa preocupación de todos los Gobiernos por proteger a los trabajadores y cómo la legislación de los diversos países se ha orientado a ese fin, de lo que se desprende, a su juicio, que el derecho no es inmutable y que los rígidos principios sostenidos por los tratadistas clásicos han sufrido un duro quebranto. Añade que Portalis, en el discurso preliminar de la aprobación del Código Civil francés decía: "No hemos caído en la peligrosa ambición de reglamentarlo todo, porque las necesidades sociales son tan variadas, la comunicación de los hombres tan activa, sus intereses tan múltiples y sus relaciones tan extensas, que al legislador le es imposible preverlo todo".

Manifiesta que la actividad legislativa a que se ha referido obedece a que el derecho es una ciencia que debe adaptarse a la vida de la colectividad, dando satisfacción a todas las exigencias de las necesidades prácticas, evitando así la "momificación" del derecho y facilitando la evolución jurídica y social. Agrega que éstos han sido los motivos que han tenido los legisladores americanos para establecer el beneficio de la indemnización por años de servicios para empleados y obreros, y que una prueba de que tal beneficio no debe postergarse para los trabajadores chilenos, es el hecho de que muchas empresas se han adelantado a otorgarlo.

Se refiere al deseo del Gobierno de coordinar los distintos proyectos pendientes sobre estas materias y al rechazo, por parte del Congreso, de la idea de formar una comisión mixta de senadores y diputados con tal objeto.

En cuanto al aspecto económico del proyecto de ley en debate, recuerda que ya se han dado suficientes datos e informaciones para demostrar que el financiamiento no tiene por qué afectar a los costos de producción de la industria, pues sacrifiquen parte de sus ganancias para absorber el pequeño gravamen.

Expresa que los trabajadores de todo el país esperan ansiosos la resolución que tomará el Senado, después de un plazo más que prudencial para formarse conciencia acerca de la importancia social de esta legislación, y que no debe olvidarse que la intranquilidad de los obreros se atenuará en la medida … los poderes públicos … sus aspiraciones.

El señor ALDUNATE … que nadie se opondría … Senado a la idea de … sobre previsión esp… los obreros que, por … cias determinadas, qu… vados de su trabajo. … que ya existe esa pre… lo que se refiere a … vejez y que para fina… beneficios la ley esta… posiciones de siete u … ciento del monto de … rios, imposición suma… vada si se la compara … que para igual objeto … los Estados Unidos, … lamente del uno por … Agrega que a pesar de … nanciamiento que podr… marse exagerado, pue… posición es, incluso, … la consultada para la … total del Plan Beverid… el obrero chileno … protección debida, … los cuantiosos gastos … ja de Seguro Obrero, … neral, de la desacerta… nistración de los fon… defectuoso sistema … la ley.

Hace presente que … mara de Diputados est… mente en consideración … yecto de ley que … sistema de previsión … ciendo un salario para … cesantía transitoria y … carácter de permanen… cubrir las cesantías por … dez o por vejez. Y agrega … en cuanto al proyecto … bre esta materia discu… nado, tanto los Ministros … tado y los parlamentarios … los funcionarios que han … venido en el estudio … sión del mismo, han … en estimar que la … que se propone es … Cita, tomándolas de … oficiales, distintas opi… comprueban su aserto … tura también a los … pertinentes de diver… mes de comisión y de … municación de la CTCh.

En estas circunstancias … sidera que sería muy … tener que de la vo… proyecto en debate, … artículo, pudiera lleg… formación de uno que … diera a las necesidades … obreros y a la equidad … tratamiento del capital … de tener la seguridad … que la industria no se … dicada en forma que, … tando los motivos de … inflacionista que sufre … resulten ilusorias o … ducentes las disposiciones … que se desea otorgar … ficio.

Reitera la disposición … ble de los senadores … dores para la idea de … sobre esta materia, … vierte la conveniencia … armonicen los proyectos … Congreso está estudiando … táneamente en relación … previsión de este tipo … me que el despacho … del que conoce el Senado … más de producir una … defectuosa, pudiera … a la tramitación de la … de las leyes 4054 y … presa también que las … trias, en general, están … ción difícil, y que lo … pecialmente la de la … por lo que resultaría … bastará con que los … recargar sus costos de … ción y sus gastos. Fi… recuerda que el señor … ha presentado un con… to, que sería muy … conocer antes de un … miento definitivo en … tanta importancia.

Formula indicación para … el proyecto sea enviado … mente a Comisión.

—Se pone en votación … dicación del señor Al…

El señor OCAMPO.— … fiesta que los obreros … rarían este nuevo en… proyecto a Comisión, … burla a sus aspiraciones … cuerda que está bien … que el financiamiento … puede afectar a la … porque es bajísimo en … ción a las utilidades … añade que más de cinc… obreros de Chile gozan … beneficio que consulta … yecto. Opina que la apro… del proyecto en debate … guna manera podría … con la discusión, por la … de Diputados, de la re… las leyes 4054 y 4055 … ella no se refiere a … que se está estudiando … Senado, es decir, al … que recibirán los obreros … vez que hayan dejado … bajar, para lo cual se … un fondo común me… depósito del 8.5 por c… bre los salarios.

Expresa que, como lo … mostrado en el curso de … te, la aprobación de este … to no perjudica a la … ya que los datos estad… ha expuesto indican … gravará al total de la … ción sino en 1,5 por … Por estas razones, es … es profundamente inco… que se quiera enviar … te el proyecto a Comi… pués de dos años de tra… en el Congreso.

—Votada nominativa… a petición del señor G… la indicación del señor … te, resultó aprobada por … tos contra 8, una absten… pareos.

—Votaron por la afirm… señores: Aldunate, Ale… (don Fernando), Cerda, … ga, Cruz Concha, E… Errázuriz (don Ladislao … zuriz (don Maximiano … ñoz Cornejo, Rodríguez … Sotta, Videla y Walker.

—Votaron por la neg… señores Allende, Grove, … ra, Jirón, Martínez (don … A.), Martínez Montt, O… Reyes.

Se abstuvo el señor … No votaron por estar … los señores Correa, D… Guzmán y Torres.

Los señores Domínguez … po y Torres proponen … le plazo a la Comisión … cuar informe; pero, debe … reglamentariamente, dich… posición no puede ser … en el Orden del Día. … Grove pide a la Com… emita su informe a la … brevedad.

MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE INVE… CIONES

Por no haber informe … misión sobre el proyecto … a esta materia y en vista … faltaban pocos minutos … término de la hora, se … la sesión.

GUILLERMO RIVADENEIRA …
Jefe Accidental de …

DUHALDE SERA PRESIDENTE

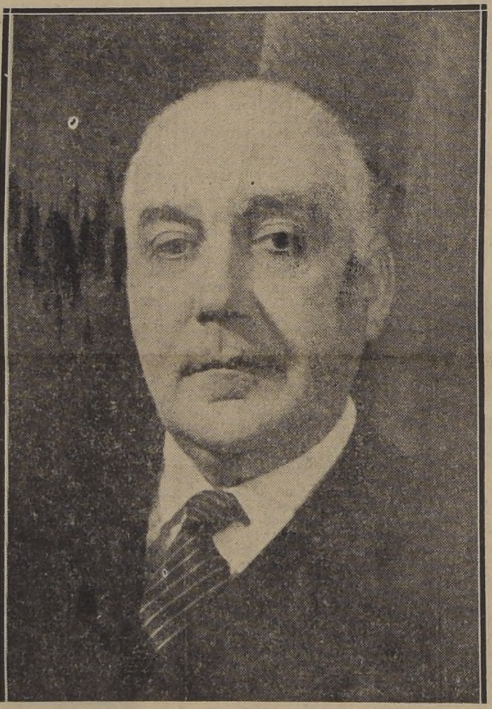

Porque:

La Candidatura Presidencial del señor ALFREDO DUHALDE VASQUEZ, no es el resultado de la ambición de un hombre, sino la consecuencia de la resolución de un pueblo.

DUHALDE NO PROMETE; DUHALDE REALIZA:

Entre las obras realizadas durante su Vicepresidencia, merecen especial mención, por su amplio contenido social o por el progreso que significan para Chile:

La creación del fondo nacional de regadío; el financiamiento de un plan caminero; la liberación de derechos para las maquinarias destinadas a nuevas industrias. La represión del delito de la usura; la subvención a las pequeñas sociedades agrícolas; la creación del Colegio Unico de Ingenieros; la liberación de contribuciones a la construcción de nuevas viviendas; la construcción de mataderos y frigoríficos para la zona sur; la liberación de derechos de internación para la maquinaria agrícola; la creación del Departamento de Costos y Precios, dependiente del Ministerio de Economía; la liberación de derechos para el material de perforación destinado a la búsqueda y creación de fuentes petrolíferas; la campaña pro vestuario infantil; el pago de la semana corrida para los obreros; la previsión para los artistas; la creación del Registro Nacional de Músicos Ejecutantes, y muchas otras que revelan su sentido social y progresista, y cuya importancia ha sido comprendida por el país.

DUHALDE A GOBERNAR... CHILE A TRABAJAR

HOMENAJE PUBLICO AL DIPUTADO POR SANTIAGO DN. PEDRO CARDENAS NUÑEZ

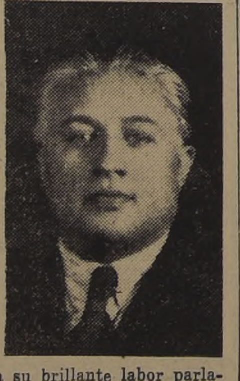

Se realizará el domingo 28, y consistirá en un banquete, que será servido a las 13 horas, en el Restaurant del Estadio Militar, como acto de reconocimiento y aplauso del Partido Democrático y de los simpatizantes de diversos sectores sociales, mutualistas y gremiales, a su brillante labor parlamentaria.

LAS ULTIMAS ADHESIONES SE RECIBEN HOY Y MAÑANA, DE 19 A 21 HORAS, EN ROSAS 1269, TELEFONO: N.o 89755
(Centro Democrático Zenón Torrealba)

A las personas encargadas de la colocación de tarjetas de adhesión, que no hayan dado cuenta, se les encarece hacerlo hoy, en el mismo punto y horas indicados.

LA COMISION ORGANIZADORA.

LA SEMANA NORTINA DEL CANCER SE INAUGURA HOY EN ANTOFAGASTA

PERSONALIDADES MEDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, Y AUTORIDADES SANITARIAS, PARTICIPARAN EN EL TORNEO

Hoy se inaugurará en Antofagasta, con la participación de las autoridades sanitarias, y personalidades médicas, tanto del país como del extranjero, la Semana Nortina del Cáncer, torneo que auspicia el Comité Central Per-

manente del Cáncer, el Instituto Nacional del Radium, Sociedad de Cirugía, Liga Chilena contra el Cáncer y la Sociedad Médica de Antofagasta.

Las delegaciones médicas partirán hoy, en un avión de la Línea Aérea Nacional, rumbo a la sede de la reunión, a la que llegarán a las 14 horas. También se dirigirá a ese punto la Misión Norteamericana de Salubridad.

EL DOCTOR PESCUMA, EN EL TORNEO

Entre los expertos y facultativos de prestigio que realizarán en su presencia esta importante reunión médica, figura el distinguido médico argentino, doctor Domingo R. Pescuma, del Instituto Municipal de Buenos Aires, establecimiento en el cual dirige el departamento de Radiología. Se trata de un profesional joven, graduado en 1930 y cuya especialidad ha sido, desde la cátedra misma, los estudios del cáncer. Trae también la representación personal del Ministro de Salubridad del país hermano. En el curso de su viaje realizó una detenida visita al sur argentino, región acerca de cuyos problemas sanitarios deberá informar al Gobierno de la Casa Rosada.

En la tarde de ayer recalizó una visita a LA NACION. Nos formuló interesantes declaraciones relacionadas con la forma combativa en que Argentina realiza la campaña contra el terrible flagelo. La Municipalidad de Buenos Aires, nos dice el señor Pescuma es una verdadera barrida ofensiva y defensiva en la lucha para reducir los efectos de la difundida enfermedad. Miramos a Chile como un ejemplo en esta cruzada que lo distingue al lado de las naciones más adelantadas en este sentido. Los facultativos chilenos, con quienes mantenemos fraternal y constante comunicación, nos informan ampliamente de sus avances en la guerra para detener el cáncer, y su aporte ha sido y sigue siendo valiosísimo.

El Dr. Pescuma noh habla a continuación del panorama que presenta la Argentina moderna, bajo el régimen del Presidente, Excmo. señor Perón, quien ha instalado en la vecina nación una era de transformaciones sociales de gran envergadura, que ya se han traducido en beneficios directos para el pueblo.

Nuestro entrevistado es, además, autor de importantes tratados sobre tumores, curies y otras especialidades médicas. Participará en la Semana del Cáncer, de Antofagasta, para informarse, ampliamente, de los últimos pasos dados en Chile en esta campaña que preocupa a las autoridades médicas de todo el mundo.

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER EN ANTOFAGASTA

Entre las materias que abordará la Semana, figura el establecimiento de un Centro de Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer para la zona norte, el que podría quedar instalado en Antofagasta. Sobre este punto se referirá en una conferencia el Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero.

El doctor y profesor don Alejandro Lipschütz, analizará el tema "Patogenia del Cáncer". Además de este catedrático, veintidós profesionales tomarán parte en el desarrollo del temario, que abarca todas las fases de la enfermedad.

Indicada en las molestias que preceden y acompañan el flujo menstrual y en casos irregulares.

Base: Apiol Petroselinum.

EST. CHILENOS Collière LTDA.

NUEVO HORARIO DE LA ESCUELA DE ARTESANOS DE CONCHALI

Se nos ha pedido comunicar al personal y alumnos de la Escuela de Artesanos de Conchalí, que desde el lunes 29 y mientras dure el adelanto de la hora, las clases comenzarán a las 9.30 horas y a las 14.15 horas, respectivamente.

CONFERENCIA DEL SR. MARCELO NEUSCHLOSZ

Hoy, a las 19 horas en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, se llevará a efecto la conferencia sobre Hungría, que dictará el profesor señor Marcelo S. Neuschlosz, bajo los auspicios de la Alianza de Intelectuales de Chile y el Comité Hungría Libre.

ACUERDOS DE LA J. DE BENEFICENCIA

En su última sesión ordinaria, la Junta Central de Beneficencia, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la propuesta de don Enzo Fantinatti para la ejecución de los estucos interiores y exteriores del edificio de renta de la calle Monjitas esquina de Maclver;

Aprobar los planos completos, especificaciones técnicas y administrativas, etc. para la construcción de un nuevo Pabellón para enfermos en la colonia "El Peral", habiéndose concedido, a la vez, la autorización necesaria para que se pidan propuestas, a fin de emprender la construcción en referencia;

Ratificar el acuerdo correspondiente de la Honorable Junta de Valparaíso, adoptado en relación con la construcción de un garage bodega y otras dependencias, en el Sanatorio Juana Ross de Edwards de Peñablanca;

Conceder autorización al señor Delegado de Chillán para el sobregiro de seis duodécimos del presupuesto de 1945 a fin de destinar esa cantidad a la construcción de nuevos nichos en el Cementerio de esa localidad;

Autorizar la adquisición de una camioneta o camión para el Hospital Luis Calvo Mackenna de Santiago;

Conceder autorización a la Dirección del Hospital "Roberto del Río" de Santiago, para que adquiera un estabilizador de filamento para el Servicio de Rayos X, del mencionado hospital;

En relación con el personal de los Servicios acordó nombrar Director Interino de la Casa de Socorro de Pocochile a don José Gutiérrez F.; designar en la Asistencia Pública de Santiago: Médico Jefe 1.o de Servicio, a don José Estévez V.; Médico 2.o de Servicio, a don Leonidas Aguirre M.; Médico Cirujano Ayudante, a don Carlos Schachtebeck Y., y Médico Ayudante 2.o, a don Emilio Salinas D.; prorrogar las licencias de que están haciendo uso a doña Rina Vallejo, y a don Michel Mehech H.; conceder licencia para ausentarse en viaje de estudio al extranjero a don Manuel Moreno G., y, finalmente, crear el cargo de Director del Hospital de Temuco; suprimir dos cargos de Médicos de Hospital de Laboratorio en el Hospital de Concepción, y crear, a la vez, el de Médico Interno de Laboratorio en el mismo establecimiento.

FUNERALES DEL SEÑOR ARTURO BIANCHI SE EFECTUARAN HOY

EL DECESO DEL DISTINGUIDO ARQUITECTO HA SIDO HONDAMENTE LAMENTADO.— ACUERDOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

A mediodía de ayer, dejó de existir en esta capital, don Arturo Bianchi Gundián, ex Ministro de Fomento, actual jefe de la Sección Técnica de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y destacado dirigente del Partido Socialista. Su hermano Manuel, desempeña el cargo de Embajador de nuestro país en Londres.

El sensible deceso del distinguido arquitecto, figura prominente en la primera Administración de Izquierda, bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, causó profundo pesar en todos los círculos en los cuales había conquistado amplias simpatías y donde gozaba de sólido prestigio por sus dotes de capacidad, espíritu de organización y vigorosa personalidad como dirigente político.

El Comité Central Socialista ha dispuesto que sus restos sean trasladados hoy a su sede de calle Moneda 1576, desde donde partirá el cortejo a las 16 horas, en dirección al Cementerio General, para ser sepultado.

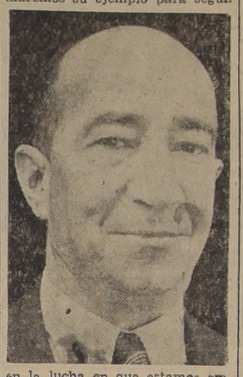

DECLARACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Con motivo del fallecimiento del señor Bianchi la Secretaría General del Partido Socialista formuló la siguiente declaración:

El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista ante el fallecimiento de don Arturo Bianchi Gundián, expresa:

"Profundo sentimiento de pesar ha experimentado el Partido Socialista ante el fallecimiento del camarada Arturo Bianchi Gundián. Nunca como ahora se puede emplear con más propiedad la locución de que este deceso es una pérdida irreparable, no sólo para el Partido que lo contó entre sus miembros más eminentes, sino entre sus innumerables amigos y las varias instituciones de diversas índole que contaron siempre con su inteligencia, su rectitud y su espíritu de sacrificio.

Para los socialistas, el camarada Bianchi fué un militante que descolló siempre por su acendrado doctrinarismo, por su férrea voluntad de entregarse de lleno a la causa, y por su ponderado criterio que siempre se impuso en horas difíciles para la organización.

Fué fundador de la ex Orden Socialista, y en tal calidad concurrio a la histórica sesión del 19 de abril de 1933, en que se fundo el Partido. Fué miembro varias veces del Comité Central, Secretario Regional de Santiago, jefe Nacional Electoral, delegado del Comité Central ante el Frente Popular, y otras combinaciones de Izquierda, arquitecto distinguido, jefe de la Sección Técnica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y Ministro de Fomento en el primer Gabinete de don Pedro Aguirre Cerda.

La pérdida de esta personalidad enluta los estandartes del Partido y, ante su desaparecimiento, nosotros los socialistas nos inclinamos reverentes y tomaremos su ejemplo para seguir en la lucha en que estamos empeñados".

El Comité Central del Partido Socialista, invita a todos los cuadros socialistas y a sus amigos, a los funerales del camarada Arturo Bianchi, que se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo la columna de Moneda 1576.

CITACION A LAS SECCIONALES

El Comité Regional Santiago ha impartido la siguiente orden del día:

1.o—Todas las seccionales del Primer Distrito, Segundo y Tercero, deberán enviar delegaciones lo más numerosas posible con las banderas seccionales, a los funerales del camarada Arturo Bianchi.

2.o— Los funerales partirán del local del Comité Central del Partido, a las 16 horas, en dirección al Cementerio General.

ACUERDOS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

Se reunión extraordinariamente el Consejo General del Colegio de Arquitectos de Chile, a raíz del sensible fallecimiento de su vicepresidente don Arturo Bianchi Gundián, tomándose los siguientes acuerdos:

1.—Dejar constancia en el acta del sensible fallecimiento del señor Bianchi y de la pérdida que representa para el Colegio;

2.o—Enviar una corona de flores;

3.o—Colocar su retrato en la sala de sesiones del Consejo;

4.o—Enviar el pésame a su familia;

5.o—Concurrir en masa a sus funerales, y

6.o—Levantar la sesión en señal de duelo.

DOS MUERTOS Y OCHO HERIDOS AL CHOCAR UN MICRO CON UN CAMION

EL HECHO OCURRIO AYER EN CALLE ROSAS CON MANUEL RODRIGUEZ

Trágicamente murió ayer una señora, no identificada, que viajaba en el micro Y-B 264, de la línea Tropezón. Junto con ella perdió la vida una guagua de más o menos año y medio de edad.

De las averiguaciones practicadas se desprende que a las 13.45 horas, el mencionado micro se dirigía repleto de pasajeros hacia la Estación Mapocho, cuando al cruzar la bocacalle de Rosas con Manuel Rodríguez chocó violentamente con un camión cargado con ripio, cuya patente es H.D 31. La colisión de ambos vehículos fué tan recia que el micro quedó casi totalmente destruído, y el camión seriamente averiado.

La muerte de la señora y de la guagua que llevaba en brazos fué instantánea, resultando además varios pasajeros con lesiones de gravedad, y otros leves. Entre los pasajeros heridos están los siguientes: grave una niñita de 3 años no identificada, hospitalizada en la Posta Infantil; de mediana gravedad, señorita Elba Pérez Alvarez y Francisco Silva Carrasco; leves Antonio Alduna Rosales, Luis Huerta, Roberto Arratia Henríquez, Elba Astete León y Aníbal Espinoza Espinoza.

ANIVERSARIO DEL CIRCULO VALDIVIANO

En conmemoración del 2.o aniversario de la fundación de esta institución, se llevará a efecto un almuerzo el sábado 27 del presente, en su local de calle Moneda 1360 (teléfono 81632), donde se reciben las adhesiones. Se encarece a los valdivianos y simpatizantes su asistencia.

LOS EMPLEADOS DE LOS BANCOS TENDRAN UNA REUNION NACIONAL

La Federación Bancaria ha llamado a reunión consultiva nacional a los dirigentes bancarios de Chile, a fin de tratar los siguientes puntos:

Reafirmar la organización y unidad de los Sindicatos bancarios en todo el país.

Financiamiento de la Federación bancaria con aportes de todos los Sindicatos que representa.

Proyecto de jubilación de los empleados bancarios, y acuerdos prácticos de realización inmediata para agitar este problema.

Elaboración de un programa nacional para la celebración del día bancario a través de todo Chile, para los días 14, 15 y 16 de septiembre.

Delegados de provincias.— Este pleno ha despertado interés en todos los empleados de bancos de Chile, estando representadas las provincias por delegados directos de todo el país, con asistencia de 50 delegados.

Las reuniones se realizarán en el local de la Sociedad de Empleados de Bancos, Serrano 62.

RENUNCIAN SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA

Han renunciado, como socios activos de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, por no estar de acuerdo con la actuación de la directiva de esa entidad, alrededor de 30 comerciantes de esta capital, quienes resolvieron constituir una nueva institución que se denominará Corporación Nacional del Comercio Minorista de Chile.

Esta organización eligió como presidente a don Pedro Droguett Campos, y vicepresidente, a don Ramón Ríos Mieres.

LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO ESTUDIA REGLAMENTO ORGANICO

La Dirección General del Trabajo está actualmente preocupada de la revisión de su actual reglamento orgánico, tendiente a armonizarlo con las nuevas disposiciones del Estatuto Administrativo en vigencia, y llevar a cabo los perfeccionamientos y modificaciones que aconsejen la práctica y las necesidades del servicio, con vistas a un mayor rendimiento funcional.

Una vez que se haya dado término a este estudio se pedirá al Ministerio del Trabajo la aprobación de las modificaciones y nuevas normas que se introducirán en este reglamento.

INSPECCION EN EL MINERAL DE SEWELL

Por disposición de la Dirección General del Trabajo, el ingeniero técnico en seguridad industrial, señor Pedro Andrade Moss de la misma repartición, se encuentra actualmente practicando una detenida visita en este ramo en el Mineral de Sewell, en Rancagua, con el objeto de impartir normas adecuadas en el orden de la seguridad del trabajo y prevención de accidentes en esa empresa.

Este funcionario, una vez terminado su cometido en Rancagua, practicará otras inspecciones en las provincias de Maule y Talca.

ELECCION DE DIRECTORIO

Bajo la presidencia del Inspector del Trabajo, señor Enrique Poblete, se procedió a renovar el directorio del "Sindicato Profesional de Comercinates en Ganado lanar y R. S.".

Quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Ortiz V.
Secretario, Jorge del Pozo L.
Tesorero, Romeo Bilbao.
Directores, Evaristo Hidalgo R. y Tomás Reid.

Se hace la presente publicación en conformidad a la ley.

PROPUESTA PUBLICA N.o 13

Servicio de Explotación de Puertos

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de durmientes de roble de primera calidad puestos sobre carro en la estación de embarque, en las cantidades y dimensiones que se indican:

750 durmientes de 5" x 8" x 1.80 mts.
500 durmientes de 6" x 8" x 1.80 mts.
200 durmientes de 6" x 10" x 1.00 mts.
6.000 durmientes de 6" x 10" x 2.80 mts.
200 durmientes de 6" x 10" x 3.00 mts.
100 durmientes de 6" x 10" x 3.50 mts.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en duplicado, llevando la primera hoja del original $ 22 de impuesto, la segunda y siguientes, $ 2.— Las copias llevará $ 2.— de impuesto en cada hoja. Garantía: los proponentes deberán acompañar a su oferta una boleta bancaria o póliza de garantía a la orden del Intendente de Puertos, por valor de $ 5.000.

Las propuestas se abrirán el día 16 de Agosto a las 11 horas, en la Intendencia de Puertos, ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Explotación de Puertos, Errázuriz 629, 2.o piso, o por correo a casilla 183-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

DEPTO. DE OBRAS MILITARES

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas por maderas terciadas para el nuevo cuartel del Regimiento de Infantería N.o 11 "Caupolicán", en Valdivia.

Bases y antecedentes en el Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso, Secretaría, y en el Comando de la IV División de Ejército.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el 2 de Agosto de 1946, a las 16 horas, en este Departamento y en el Comando de la IV División, en Valdivia.

SANTIAGO, 24 de Julio de 1946.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

AVISO

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN DE SANTIAGO

En la causa N.o 19807/19836, sobre exclusión de inscripciones electorales, cito a Graciela Badilla Torres, Brown Sur 281; Ernestina Navarro, Brown Sur 281; Alvaro Folch Escobar, Brown Norte N.o 200; Armando Maffet Selman, Brown Norte 200; Alicia Arancibia Molina, Brown Norte N.o 110; Herminia Zomosa Romero, Brown Norte 379; Rosario Zomosa Romero, Brown Norte 379; José Lorenzo Jirón Olavarría, Simón Bolívar 1998; Luis Soto Toro, Simón Bolívar N.o 2590; Justo Abel Miranda Muga, Simón Bolívar 2590; Efraín Orellana Rojas, Simón Bolívar N.o 3448; Luis Fernando Navarro Díaz, Luis Beltrán N.o 2232; José Teodoro Orellana Araya, Luis Beltrán 1936; Erasmo Donoso Donoso, Luis Beltrán 1916; Rafael del C. Donoso Calderón, Luis Beltrán 1916; Ramón Arturo Cueva Navea, Luis Beltrán 1908; Hugo Kram Méndez, Capitán Fuentes N.o 550; Alfredo 2.o Arévalo Cancino, Capitán Fuentes N.o 236; Isaac Ramón Vilches Guardiola, Capitán Fuentes N.o 225; Luis Alberto Espíndola Fuentes, Capitán Fuentes N.o 233; César Contreras Reyes, José D. Cañas 1987; César del Tránsito Contreras Reyes, José D. Cañas N.o 1987; Víctor Manuel Herrera Manson, José D. Cañas N.o 2845; Gabriel Ogalde Ramírez, José D. Cañas 1550; Bernardo Cifuentes Pérez, José Domingo Cañas 1802; José Miguel Carbullanca Rojas, José D. Cañas 1472; Andrés Merino León, José D. Cañas 570; Segundo Bahamonde Poblete, José D. Cañas 1607; Luis Armando Gálvez, José D. Cañas N.o 1756; Armando Otozco Cristi, José Domingo Cañas N.o 1951, a la audiencia del día treinta de Julio de 1946, a las 15 horas, bajo apercibimiento de proceder en rebeldía.

OSCAR CASTRO O.,
Secretario.

BIBLIOGRAFIA

"PIDO LA PALABRA..."

Acaba de ser entregada al público una bella monografía de Gustavo Doré. Se trata de una serie de dibujos satíricos que muestran un aspecto desconocido de Gustavo Doré: el caricaturista político.

Este bello álbum es el testimonio de su asistencia a la Asamblea Nacional de Versalles, en los turbulentos días de 1871, en el que se refleja el hondo desengaño del artista ante la farsa parlamentaria que le tocó presenciar.

Desfilan por estas páginas docenas de personajes, a cuál más pintoresco, típico y representativo. Toda la eterna gama de colores, desde el presuntuoso hasta el humilde, y desde el pillo hasta el pobre hombre, forman el eterno elenco de comedia bufa, invariable a través de todas las latitudes.

El genio de Doré al trazar las figuras más variadas y caracteristicas y acompañarlas de frases hábilmente escogidas del abundante repertorio tribunicio, logra crear aquí una obra imperecedera, de actualidad permanente.

HOY SE REALIZARA ACTO EN HONOR DE EXILADOS BOLIVIANOS

Esta noche a las 21.30 horas se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el acto de despedida y homenaje que se ha preparado en honor de los políticos e intelectuales bolivianos exilados en Chile, y que están próximos a regresar a su patria.

El acto de esta noche lo preparan la Alianza de Intelectuales, la Unión de Profesores, la Alianza Democrática, la Federación de Estudiantes y otros organismos culturales. Será presidiado con la presencia del Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández.

Ocuparán la tribuna las siguientes personas: Senador Pablo Neruda y diputado Alejandro Ríos Valdivia; doctor Alberto Ostria Gutiérrez, y catedrático señor Felipe Iñiguez, por los bolivianos exilados, y el diputado ecuatoriano don Manuel Agustín Aguirre.

CONFERENCIA DEL DR. SAAVEDRA

El doctor José María Saavedra

Estamos avisando a nuestros lectores de Chile y del extranjero que el Dr. José María Saavedra dará una conferencia de carácter científico pero completamente original, pues en ella el autor del nuevo método expondrá lo que se considera los nuevos cánones del arte de curar sin usar para nada la Terapéutica conocida en la ciencia médica oficial.

Recomendamos a nuestros lectores lo que podría llamarse los nuevos conceptos revolucionarios de la Patología humana; el sistema del Dr. Saavedra no solamente cura las dolencias genorales del hombre, sino que abarca gran número de enfermedades incurables para la ciencia oficial, y, lo que es de trascendencia para el mundo, el Nuevo Método tiene decisiva influencia, fácilmente comprobable, en el mejoramiento de la inteligencia del hombre.

Esta conferencia será irradiada desde el escenario del Teatro Esmeralda por C.B. 138 Radio "El Mercurio", el Domingo 28 próximo a las 10 de la mañana.

La "Radio Cooperativa Vitalicia" está tomando parte en los avisos que desde distintas otras emisoras se están dando, dado el interés que ha despertado la conferencia del Dr. Saavedra.

PROPUESTAS PUBLICAS DE VIVERES Y FORRAJES PARA EL EJERCITO

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de víveres y forrajes a algunas unidades y reparticiones del Ejército por el actual período que termina el 31 de Marzo y 31 de Mayo de 1947, respectivamente.

El acto de apertura de estas propuestas se llevará a efecto el 22 de Agosto de 1946, a las 10 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones de la Dirección de los Servicios —edificio del Ministerio de Defensa Nacional— 8.o piso, Santiago.

Las bases, especificaciones y demás antecedentes, pueden solicitarse en el citado Departamento de Administración y en los Cuarteles Generales de Divisiones de Ejército, en Antofagasta, Concepción, Valdivia y Punta Arenas.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

El Director General de Enseñanza Profesional, señor Jorge Santelices, a enviado la siguiente circular a los directores de los establecimientos educacionales dependientes de dicha Dirección General, y que están ubicados en la zona comprendida entre las provincias de Coquimbo y Concepción, inclusive:

"El Supremo Gobierno, por decreto N.o 3,891, de 13 de julio en curso, del Ministerio del Interior, ha ordenado que sea adelantada la hora oficial en 60 minutos, a partir desde las 24 horas del 14 del actual, en el territorio nacional, comprendido entre las provincias de Coquimbo y Concepción, por el plazo de 30 días.

El señor Ministro de Educación Pública, en resguardo de la salud de los alumnos de las provincias afectadas por el cambio de hora, ha manifestado a esta Dirección General, sus deseos en orden a que los colegios atrasen en sesenta minutos la iniciación de las actividades escolares, en forma provisional, mientras rija el adelanto de la hora oficial.

Corresponderá, entonces, a los directores de los establecimientos educacionales, disponer un nuevo horario transitorio, en forma que se consideren los propósitos del señor Ministro de Educación y se contemplen los intereses de los hogares, especialmente en lo que se refiere a la suspensión de las actividades a la hora del almuerzo, prorrogando por el tiempo necesario las actividades de las tardes.

En consecuencia, agradeceré a Ud. se sirva tener presente estas instrucciones al reanudar el período de clases después de las vacaciones de invierno.

Saluda atentamente a Ud. — (Fdo.): JORGE SANTELICES, Director General".

NUEVOS HORARIOS DE CLASE TENDRAN ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE DIRECCION DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

CON MOTIVO DEL ADELANTO DE LA HORA OFICIAL.— CIRCULAR DEL DIRECTOR GENERAL SR. SANTELICES

INTERCAMBIO CULTURAL AFIRMA LA HERMANDAD DE HOMBRES Y PUEBLOS

DICE EL CANCILLER URUGUAYO AL AGRADECER LA ACOGIDA A LA MISION CULTURAL

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer el siguiente cablegrama del Canciller del Uruguay:

"Me es grato expresar el agradecimiento del Gobierno del Uruguay al Gobierno de la República de Chile, y en particular a Vuestra Excelencia, por la noble acogida dispensada a la Misión Cultural enviada para inaugurar la obra de aproximación espiritual entre las dos naciones, establecida por nuestra Ley de 29 de diciembre de 1944 Se ha reafirmado en esta oportunidad, una vez más, la tradicional fraternidad que une indisolublemente a nuestros pueblos, identificados en el culto a los principios democráticos y en los ideales de unión americana y también la firme amistad que siempre ha vinculado a los Gobiernos de ambos países. Este histórico entendimiento de Chile y Uruguay habrá de verse intensificado, aun más si ello es posible, por la acción de intercambio cultural que afirma la hermandad de los hombres y de los pueblos con los valores permanentes del espíritu. Me complazco en reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración y personal estima: **Eduardo Rodríguez Larreta**, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay".

LOS MAS PRESTIGIOSOS ARTISTAS CHILENOS Y EXTRANJEROS TOMARAN PARTE EN EL FESTIVAL DEL DOMINGO

EN LA PLAZA CONSTITUCION RENDIRAN HOMENAJE AL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, POR SU PREOCUPACION POR LOS PROBLEMAS DEL GREMIO

El domingo próximo a las 11 de la mañana, se llevará a efecto en la Plaza de la Constitución, frente al Palacio de la Moneda, el gran festival que han organizado los gremios artísticos de Chile, en homenaje al Vicepresidente de la República don Alfredo Duhalde Vásquez, como un acto de reconocimiento y agradecimiento, por la efectiva labor que ha desarrollado en el Gobierno por toda la gente de arte, para la cual existirá dentro de poco la tan deseada Caja de Previsión.

En la Plaza de la Constitución, se levantará hoy el gran escenario portátil de la Dirección General de Informaciones y Cultura, escenario que contará con suficiente número de micrófonos y altoparlantes que permitirán oír cómodamente el desarrollo del gran programa, por más lejos que se encuentre el público.

El Vicepresidente de la República asistirá al acto y presenciará el desarrollo del programa, desde uno de los balcones de la Moneda, acompañado por todo su Ministerio.

El acto le será ofrecido por un delegado de todos los gremios, quien le manifestará la gratitud de los artistas de Chile, para S. E. por las diversas iniciativas que ha tenido para mejorar la angustiosa situación que pasan los artistas debido a la falta de teatros y la tan sentida necesidad de tener una Caja de Previsión, que les permita disfrutar de una tranquila vejez.

En este gran festival del domingo próximo, actuarán cuatro bandas de músicos; diez orquestas; quince conjuntos, y más de un centenar de artistas nacionales y algunos extranjeros que se encuentran de paso en la capital, los cuales se han unido al regocijo que ha producido entre el gremio la feliz iniciativa de S E.

Cabe señalar la actuación destacada que tendrán en este festival, los valiosos elementos artísticos de la gran Compañía de Ballets y Canciones, del Teatro Lara de Madrid, que se encuentra actuando con brillante éxito en el Municipal de esta capital. De estos magníficos y destacados elementos actuarán en este acto Rosario Durcal, la célebre soprano española; Carmen Reyes, bailarina; Lola Montoya cancionista; Julio Toledo, estilista de la canción; Manolo Romero, primer bailarín gitano; José Monreal, el mago de la guitarra flamenca, y el notable cuarteto de esta misma Compañía Cabalgata, denominado Los Xey, que tantos aplausos y tan brillantes críticas ha merecido de la prensa.

Por parte de elementos nacionales actuarán los más destacados artistas de teatro, circo, cine, radio y varieté.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Hoy cumple diez años esta progresista y entusiasta institución, habiéndose suspendido el programa de festejos confeccionado con anterioridad, debido a que todos sus componentes están preocupados del gran festival público que se hará el domingo próximo a las 11 de la mañana en la Plaza de la Constitución en honor de S. E.

HOY LLEGARA EL CATEDRATICO SR. AMERICO CASTRO

Procedente de Argentina, llegará hoy por vía aérea, a las 14 horas, el escritor, catedrático y filósofo señor Américo Castro, quien viene al país especialmente invitado por la Universidad de Chile, para dar en ese primer plantel educacional, un ciclo de conferencias.

El señor Américo Castro, estudió en la Universidad de Granada, las asignaturas de Derecho y Letras, completando su formación científica en Alemania y París.

Es profesor honorario de la Universidad de Chile, La Plata y México, y fundador del Instituto Filológico de Buenos Aires.

Es autor de numerosos trabajos sobre linguísticas y literatura, fuera de múltiples traducciones de obras clásicas españolas.

Han sido programadas las siguientes fechas, para estas conferencias: hoy 25, y en los días 29 y 30 del presente.

Estas disertaciones se efectuarán en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, en los días indicados a las 18.45 horas, sobre "Ensayo de una biografía de España", lo que será una primicia de su libro en preparación, "España en su historia, cristianos, moros y judíos".

LLEGO A SANTIAGO EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO, SR. DEL RIO

En la mañana de ayer llegó a esta capital el Subsecretario del Trabajo, señor Carlos del Río, y el resto de la delegación que representó a nuestro país en la Conferencia Internacional Marítima de Seattle, Estados Unidos.

El señor Del Río reasumirá sus funciones en el curso de la próxima señamana.

GOBIERNO DE FRANCIA CONDECORO AYER A LOS PROFESORES SEÑORES RICARDO LATCHAM Y M. LATORRE

El Embajador de Francia, Conde Robert de Dampierre, hizo entrega ayer de la condecoración de las "Palmas Académicas de Instrucción Pública", al catedrático de la Universidad de Chile, y redactor de LA NACION, don Ricardo A. Latcham, y al Director del Instituto Pedagógico, profesor y escritor, don Mariano Latorre, como demostración de reconocimiento del Gobierno de Francia por los esfuerzos que han desarrollado en la Universidad para fortalecer las relaciones culturales entre ambos países.

Los señores Latcham y Latorre han sido muy felicitados por esta significativa distinción que honra a ellos y al país.

ESTA SEMANA SERA SOLUCIONADA LA HUELGA DEL CUERO

Durante el día de ayer continuaron en el Ministerio del Trabajo las conversaciones tendientes a solucionar el conflicto que afecta a la industria del cuero de la capital, la que, como se sabe, se encuentra paralizada desde el lunes.

Las gestiones han experimentado un considerable progreso y se estima que la huelga podría terminar en el curso de las próximas 24 horas.

D. ARTURO VELASQUEZ NOMBRADO INTENDENTE DE ANTOFAGASTA AYER

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior se aceptó la renuncia presentada por el señor Galvarino Ponce Arellano, de su cargo de Intendente de Antofagasta, por razones de salud.

Por el mismo decreto se nombró en su reemplazo al señor Arturo Velásquez, quien se dirigió ayer mismo al norte para asumir sus nuevas funciones.

INSERCION

¿INGENUIDAD O MALICIA?

Algunas gentes muy habilidosas descubrieron, hace algún tiempo, que si no se enviaba mayor cantidad de alimentos a la zona norte, era porque los barcos iban totalmente cargados de vino.

Para comprobar gráficamente el hecho, una revista insertó la foto de un buque hundido hace más de cinco años, en la que podía observarse una aglomeración de barriles vacíos en la cubierta. . . .

Y el asunto fué llevado a los Cabildos Abiertos de las ciudades nortinas, en cuyos debates actuaron con verdadera elocuencia, personeros **desinteresados** de algunos intereses ocultos, entre los que no era difícil descubrir a poseedores de grandes existencias de vino, que querían venderla a precios de monopolio.

Ante esta grita, tan hueca como bien concertada, el Gobierno se apresuró a intervenir. Y ya los embarques de vinos al Norte no se hacen, como es lo natural, por las necesidades que del producto se adviertan ni por las exigencias del consumo, sino por arbitrariedades de licencias y por permisos mensuales, que cada uno obtiene o no, según sean los métodos que ponga en práctica.

Con sólo una pizca de buen sentido se habría podido establecer que los cargamentos de vinos no se hacen competencia con los de alimentos en las bodegas de los barcos, porque ya las disposiciones vigentes sobre cabotaje, otorgan a los artículos de primera necesidad la primicia de un 60%. Se habría visto también, a la luz de las estadísticas de nuestras compañías de navegación, que los espacios otorgados a los licores no alcanzan nunca al 15% del tonelaje de carga. Y, sobre todo, habría podido comprobarse que si los víveres no se transportan en mayor cantidad hacia el norte, es porque existe el peligro de que, al llegar a su punto de destino, el comerciante se encuentre con que su producto es requisado por el Comisariato, o se le fija un precio inferior al de adquisición y transporte.

Por lo demás, no sólo ha habido escasez de alimentos en el norte. Aquí, en la propia Zona Central, en el centro más agrícolamente productivo del país, han faltado porotos, garbanzos, lentejas, trigo, harina, arroz, etc., y no porque se los haya reemplazado por vino, sino porque el Comisariato ha querido obrar el milagro de que sean vendidos a menor precio que su costo de producción.

La ingenuidad de la medida adoptada por el Gobierno se evidencia por sus resultados en la práctica.

Los barcos no han ido repletos de alimentos porque se hayan limitado y hasta impedido los cargamentos de vinos. Las ciudades del Norte no pueden por eso vanagloriarse de nadar hoy en la abundancia.

Tampoco los pobladores del norte se han vuelto abstemios del vino, y si lo hubieren hecho habrían causado un daño a su salud.

Lo único que está a la vista es que el comercio libre, regrado y con tradiciones de honorabilidad, se ve reemplazado por una empresa corsaria, en la que sólo algunos privilegiados obtienen cuotas y autorizaciones de embarques.

Se ha engendrado una competencia desleal, favorable a algunas compañías salitreras y a comerciantes que se han dedicado a la cómoda profesión de conquistar licencias de embarques. También el público es propicio para que ciertos expendedores del Norte, dueños de considerables stocks, vendan vinos y licores a precios exorbitantes.

Pero, nada más.

Mientras tanto, la producción y comercio del vino, actividades legítimas, amparadas por la Constitución y las leyes, de gran influencia en la economía general y en el financiamiento de los gastos fiscales, han experimentado un nuevo y grave trastorno, provocado por la ingenuidad o malicia de la Dirección General de Informaciones y Cultura, y otros organismos estatales, que colaboran a una política errada y demoledora.

J. A.

SERVICIO EXPLOTACION DE PUERTOS

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer los siguientes cargos del Escalafón Técnico, de la Planta Permanente del Servicio de Explotación de Puertos:

1 técnico mecánico grado 9.o, renta anual $ 54.000.
2 técnicos electricistas grado 10.o, renta anual $ 48.000.

Los oponentes deberán acreditar poseer los conocimientos necesarios y presentar los títulos correspondientes, otorgados por la Universidad de Chile, Escuela de Artes y Oficios, Universidad Técnica Federico Santa María u otros establecimientos similares reconocidos por el Estado.

Se hace presente a los interesados, que el lugar de su residencia quedará sujeto a las necesidades del Servicio, debiendo estar en condiciones para desempeñarse en cualquier puerto de la República a que les destine la Jefatura.

Los antecedentes deberán remitirse al Servicio de Explotación de Puertos, Errázuriz N.o 629, 2.o piso, o por correo, a casilla N.o 133-V, Valparaíso.

El concurso se cerrará el día 30 del presente mes.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

ESCUELA MILITAR
DEL
General Bernardo O'Higgins

Llámase a concurso, hasta el día 30 del presente mes, para proveer el cargo de Ayudante de Profesor de QUIMICA, en el Curso General del Establecimiento.

Las bases para el concurso en referencia, pueden solicitarse diariamente por los interesados, en la Secretaría de Estudios de la Escuela.

LA DIRECCION

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas Edificios

29 JULIO 1946

A las 16.30 horas: "Construcción obra gruesa del edificio principal Estación Parral".

Se abrirán simultáneamente en la oficina del suscrito y en la Sección Vía y Obras de CONCEPCION.

Para esta licitación consultar bases en Secretaría Sección Arquitectura de este Departamento (Huérfanos 1421), Santiago, y en la Secretaría, Sección Vía y Obras, Concepción, cualquier día de 15.30 a 17 horas, menos Sábados.

Se hace presente que sólo se entregarán antecedentes hasta tres días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS
Huérfanos 1415 — Santiago.

FUERZA AEREA DE CHILE
GRUPO DE TRANSPORTE AEREO N.o 1

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para el martes 6 de agosto, a las 10 horas (Aeropuerto "Los Cerrillos", costado este-Comandancia), a fin de proveer y confeccionar lo siguiente:

a) Estante para talleres.

b) Instrumentos, maquinarias y herramientas para talleres.

c) Instalaciones radio-eléctricas: 1) Un sistema de amplificación para llamadas, compuesto de amplificador, micrófono, altoparlante y bocina; 2) Un sistema intercomunicable.

Bases y antecedentes pueden solicitarse a partir del miércoles 24 del presente, diariamente, de 9 a 12 horas, en la Administración de Caja (Aeropuerto "Los Cerrillos").

EL COMANDANTE

NOTIFICACION

Autos Primer Juzgado Civil "Avendaño F. Horacio y otro, con Ortega N. Juan", presentáronse Onofre y Horacio Avendaño, industriales, domiciliados Moneda 1031, exponiendo principal: que por escritura 31 agosto 1935, ante Errázuriz Tagle, vendieron a Juan Ortega Novoa, comerciante, cuyo domicilio ignoran, sitio N.o 34, plano propiedad vendedores ubicada entre calles Inés de Córdova, Placilla y Nogales; Que demandado adeuda $ 14.870.—; Que acuerdo dispuesto art. 1793 C. Civil y 254 C. P. Civil, entablan demanda ordinaria contra Juan Ortega Novoa, ya individualizado, declarándose debe pagarnos suma indicada, subsidio la que fije Tribunal, más intereses 9 o|o, desde el 1.o febrero 1936, subsidio día que US. señale, con costas. — 1.er Otrosí, notificación avisos; 2.o, fijación domicilio; 3.o patrocinio y poder. — Juzgado proveyó.— Santiago, 11 de agosto de 1945.— A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, practíquense averiguaciones en Correos y Telégrafos e Investigaciones, y ofíciese a la Dirección del Registro Civil Nacional; al segundo otrosí, como se pide, y al tercero, téngase presente. — N.o 100,032. Papel de $ 4.— O. Acevedo.— Campos, Sec. Sub. Mérito diligencia posteriores ordenóse notificación tres avisos en "La Nación" y "La hora". — Por tanto, notifico lo anterior a Juan Ortega Novoa, Sec.

DINERO LISTO

Para préstamos hipotecarios.

Operaciones rápidas.

Las condiciones más ventajosas.

Carlos Ossandón G.
NUEVA YORK 25

AZULEJOS INGLESES
MARCA JOHNSON
NACIONALES LOTA.

Ofrece para entrega inmediata:

Carlos Godoy Montalva

AGUSTINAS 1269 — PISO 2.o
FONO: 82222

UN PULIDO RAPIDO Y FACIL CON BRASSO

EL LIMPIAMETALES DE CALIDAD

LIMPIA TODA CLASE DE METAL RAPIDA Y FACILMENTE

Distribuidores—DUNCAN FOX & CO., LTD.

EXPORTADORES
DE LOS ESTADOS UNIDOS, COMPETENTES

MERCANCIA GENERAL
MAQUINARIAS, TUBERIA, TEJIDOS, VESTIDOS, PERFUMES, SOMBREROS, ETC.

Ofrecemos nuestros servicios al mercado en general

CONGO TRADING CO.
2, STONE STREET, NEW YORK CITY, EE. UU.

DONDEQUIERA QUE USTED VAYA

TOME LA RICA Y REFRESCANTE

Papaya REX

Es un producto de la Cia. Cervecerías Unidas, lo que constituye su mejor garantía de pureza y superioridad.

¡RECHACE LAS IMITACIONES!

EL DR. CASTAÑON DISERTARA MAÑANA EN TRIBUNA LIBRE

Mañana viernes 26, ocupará el espacio "Tribuna Libre", que diariamente trasmite la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 13.30 horas, el vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dr. Rolando Castañón Salinas, quien se referirá al interesante tema, "El trabajo y la tuberculosis".

REUNION DE UNION DE PROFESORES DE CHILE

La sección "Santiago" de la Unión de Profesores de Chile, cita a todos sus miembros a la reunión que se efectuará hoy a las 19 horas, en su local de Monjitas 625

Se tratarán las siguientes materias: problemas educacionales, económicos y de unidad del gremio.

NOTIFICACION

Autos Primer Juzgado Civil "Avendaño F. Horacio y otro, con Pérez L., Luis, presentáronse Onofre y Horacio Avendaño Flores, industriales, Moneda 1031, exponiendo principal: que por escritura 31 agosto 1935, ante Errázuriz Tagle, vendieron a Luis A. Pérez López, comerciante, cuyo domicilio ignoran, sitio N.o 23 plano propiedad vendedores, ubicada entre calles Inés de Córdova, Placilla y Nogales; Que demandado adeuda $ 14.790.—; Que acuerdo dispuesto art. 1793 C. Civil y 254 C. P. Civil, entablan demanda ordinaria contra Luis Pérez López, ya individualizado, declarándose debe pagarnos suma indicada, subsidio la que fije Tribunal, más intereses 9 o|o, desde 1.o febrero 1936, subsidio día que US. señale, con costas. 1.er otrosí, notificación avisos: 2.o fijación domicilio; 3.o patrocinio y poder. Juzgado proveyó.— Santiago, 16 de agosto de 1945.— A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, previamente háganse las averiguaciones correspondientes por un ministro de fe, rindase información sumaria de testigos y ofíciese a la Dirección del Registro Civil Nacional, a fin de que informe si existen datos sobre el domicilio del demandado; al segundo, como se pide, y al tercero, téngase presente. — Papel de $ 4.— N.o 100,053.— O Acevedo.— Campos Sec. Sub.— Merito diligencias posteriores ordenóse notificación tres avisos en "La Nación" y "La hora".— Por tanto, notifico lo anterior a Luis A. Pérez López.— Sec.

MATERIAS QUE ABORDARÁN JEFES DEL MINISTERIO DE O. PUBLICAS

EN REUNION QUE SE EFECTUARA HOY

Esta tarde a las 16 horas se efectuará una reunión de jefes de Servicios en la sala de despacho del Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de abordar las siguientes materias:

Director General de Obras Públicas: 1) Memorándum sobre necesidades de la provincia de Cautín; 2) Memorándum sobre obras en estudio y en ejecución en la zona norte (proyecto de ley); 3) Construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en la isla de Melinka (provincia de Chiloé).

Departamento de Arquitectura: 1) Construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en la isla de Melinka (prcvincia de Chilcé).

Departamento de Caminos: 1) Petición de fondos para varios caminos del departamento de Mulchén. (Se acompaña oficio del señor Gobernador); 2) Camino de Valdivia a Antilhue por la cuesta de Soto; 3) Reparar camino vecinal de Santa Cerro Negro, ubicado en el camino de Bulnes a Concepción sector La Florida-Bulnes, camina de Quillón, departamento Bulnes. (Hay estudios, época Ministro señor Schnake).

Departamento de Ferrocarriles: 1) Estado de construcción ferrocarril de Curacautín a Lonquimay.

Departamento de Hidráulica: 1) Alcantarillado para la Población "Mathey", de Osorno. Conexión alcantarillado con colector, de calle Tres Antonios Avenida Irarrázaval (Ñuñoa).

Departamento de Puertos: Respuesta a la presentación hecha por los obreros portuarios de Antofagasta.

Departamento de Riego: Modificaciones al Código de Aguas.

CASIMIRES

PEINADOS, POR
CORTES.
VENTAS POR MAYOR
Y MENOR.

ALAMEDA 3031

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

AL COMERCIO

Llámase la atención al comercio del ramo, que el Servicio Médico Nacional de Empleados, está recibiendo Propuestas Privadas por la adquisición de Muebles frigoríficos capacidad de 90 a 100 pies cúbicos.

Informes y antecedentes pueden solicitarse diariamente en la Oficina del Jefe de la Sección Adquisiciones, Teatinos N.o 569.

Vencimiento de esta Propuesta: el 3 de Agosto de 1946, a las 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

PLATA
COMPRO

Pesos 1921 al 1927 y pesos de 1932, davilistas y chauchas, dieces y cincos delgados y de águila y toda clase de monedas antiguas de plata únicamente. Pago altos precios.

BANDERA N.o 86

URGENTE

VENDO CASA
EN
Allen de Padin 2120.

DATOS: FONO 94370.

TECNICO DENTAL

SE NECESITA
ESTADO N.o 91
4.o PISO — OFICINA 413

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

DIVIDENDO PROVISORIO

Se avisa a los señores accionistas que el Consejo de esta Compañía acordó pagar desde el Jueves 25 de Julio un dividendo provisorio de $ 3.— por acción, correspondiente al primer semestre de 1946.

Santiago, Julio 20 de 1946.

EL GERENTE

SIGNIFICATIVO HOMENAJE A SIMON BOLIVAR

En los momentos en que el señor César Guzmán, hace entrega del Pabellón venezolano a la Brigada "Simón Bolivar".

Caracteres de especial relieve, dentro de las ceremonias realizadas a mediodía de ayer, junto a la estatua de Simón Bolivar, con motivo del 163.o aniversario del nacimiento del gran prócer.

Un homenaje congregó numerosas brigadas y delegaciones de boy scouts, guides y lobatos, y a la reserva de esta institución. Presenció el acto el Embajador de Venezuela, Excmo. señor Julio Planchart; el Ministro de Obras Públicas, general don Manuel Bulnes; el general don Guillermo Molina, delegaciones y adictos militares, los diplomáticos hermanos, señores Hugo Rojas, Emilio Edito Ramírez y José Rodwell. Un numeroso público participó en la ceremonia, que fue amenizada por la banda de la Fuerza Aérea de Chile.

Después de la ejecución de los himnos nacionales de Chile y Venezuela, el presidente del scoutismo metropolitano, don Fernando Hille, pronunció un significativo discurso, analizando el ideal de Bolívar, y sus esfuerzos ejemplares por la libertad americana.

ENTREGA DEL PABELLON VENEZOLANO

Don César Guzmán Castro, representante de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, en vibrante alocución, ofreció la bandera venezolana a la Brigada "Simón Bolivar", recalcando el significado de esta enseña gloriosa que guió los pasos del Libertador en las jornadas por la Independencia. Instó a los niños a amarla y a honrarla como la propia bandera, pues es de la patria de Bolivar que soñó en unir a los pueblos americanos.

El Embajador de Venezuela, Excmo. señor Planchart, entregó personalmente la enseña de su patria a los dirigentes de la mencionada brigada, en cuyo nombre agradeció en palabras elocuentes el señor Pedro Gutiérrez.

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR PLANCHART

El representante del país hermano, Excmo. señor Julio Planchard, agradeció en conceptuosas palabras el homenaje rendido a su compatriota máximo, analizando diversos aspectos de la vida del Libertador. En una parte de su discurso, expresó:

"Como representante de Venezuela y ferviente bolivariano, agradezco a ustedes, jóvenes boys scouts, a vuestro presidente don Fernando Hille y al señor César Guzmán, a quien mi país debe tanto interés aquí en Chile y es también uno de los más fervientes bolivarianos que yo haya conocido, este homenaje a Simón Bolivar, en el día de su natalicio. Hoy es día de fiesta en mi país, y lo es para nosotros en nuestro corazón porque, qué mejor fiesta la que le hacen unos jóvenes como ustedes al Libertador de tantas patrias en el norte de la América del Sur. Vosotros sabéis por qué está bien el homenaje a la memoria de un hombre de genio, de voluntad heróica como éste. Os han hablado de sus trabajos y de su vida de desinterés y sacrificio, pero este homenaje hecho, tiene una significación especial. Vosotros sois una brigada de exploradores creada durante la guerra de Gran Bretaña con los boers, y extendida luego por el mundo entero por la utilidad de la institución en la paz. El Libertador a quien hoy honráis, hubiera visto con verdadero entusiasmo vuestra institución, y la hubiera protegido y ayudado devotamente. El hubiera sido el primero de los boys-scouts. El fué, por naturaleza y educación, un explorador".

HOMENAJE DE LA ORDEN BOLIVARIANA

Al dar término a la ceremonia señalada, usó de la palabra el presidente de la Orden Bolivariana, doctor Del Valle, quien rindiendo tributo de admiración al Libertador, en inspiradas frases, destacó la importancia de su obra y de su ideario. El Dr. Del Valle, en unión de otros dirigentes de esa entidad, depositó también una hermosa ofrenda floral.

Por último, los dirigentes scoutivos depositaron ofrendas florales al pie de la figura ecuestre del Libertador.

Un desfile scoutivo en honor del representante de Venezuela, finalizó la hermosa ceremonia de confraternidad americana, realizada en el aniversario del natalicio de Bolívar.

AVION DE LA "LAN" LLEVO MEDICAMENTOS A LA PAZ

REPATRIACION DE CHILENOS

A un avión de la Linea Aérea Nacional le ha correspondido cumplir nuevamente una misión humanitaria del más alto contenido social, en cumplimiento de una misión recomendada a esta Empresa chilena de aeronavegación comercial por el Supremo Gobierno.

Es así como ayer, a las 9.30 despegó de Los Cerrillos rumbo a Arica, para continuar en seguida a La Paz, el bimotor Douglas 0011, piloteado por don Hernán Mujica Bórquez y don Carlos Wulff Dropelman, avión que transportó a bordo al Jefe del Protocolo, don Joaquín Larraín Simkins, al médico de la Dirección de Sanidad, doctor don Raúl Rojas. Además, formaban parte de la tripulación de esta máquina, el ingeniero don Jaime Ortiz Carvajal; el radiotelegrafista don David Camú Rodríguez, y el mecánico, don Fernando Villalobos Ramírez.

LLEVO MEDICAMENTOS

Además de los pasajeros antes mencionados, del Jefe del Protocolo y del facultativo ya nombrado, este avión transportó 285 kilos de penicilina, sulfas, plasma sanguíneo, vendas, inyecciones y algodón, como contribución del Gobierno chileno para auxiliar a los heridos de los recientes y trágicos acontecimientos políticos que han tenido por escenario la capital del Altiplano.

SE REPATRIARAN CHILENOS

En cuanto a la fecha del regreso de este avión, ésta no ha sido determinada, ya que por intermedio del Ministerio de Relaciones, el Ministro de Defensa y presidente del Consejo de Administración de la Línea Aérea Nacional, general don Arnaldo Carrasco, ha dispuesto que este bimotor con toda su tripulación, quede a la disposición del Embajador de Chile en Bolivia, don Osvaldo Vial Vial, para atender un servicio extraordinario de repatriación de ciudadanos chilenos que se encuentren actualmente en Bolivia, los que serán trasladados gratuitamente desde La Paz hasta Arica, punto al que este avión había llegado ayer a las 14 horas, donde esperaba instrucciones para continuar a la capital de Bolivia, ciudad de la que sólo le separaban 50 minutos de vuelo.

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Precios de sus productos en Santiago, por docenas, puestas a domicilio y con devolución de envases:

CERVEZAS EMBOTELLADAS

Pilsener y Maltas en botellas grandes	$ 40.—	doc.
Pilsener y Maltas en botellas chicas	20.—	"
Stout Tolin en botellas cuartillas	20.—	"

AGUAS GASEOSAS

Orange-Crush	$ 22.20	doc.
Bidú	20.20	"
Biz	17.20	"
Papaya	17.20	"
Jugo de Papaya Natural	21.20	"
Ginger Ale Rex, tipo dulce	16.20	"
Ginger Ale Rex, tipo seco	18.20	"
Agua de Seltz	14.20	"
Vitamaltina	18.20	"

En los precios anotados para las aguas gaseosas está incluído el impuesto de la ley N.o 8,094, en conformidad al decreto N.o 2,648, del Ministerio de Hacienda.

Santiago, 25 de Julio de 1946.

Sindicato de Dueños de Est. Comerciales elegirán directorio

MAÑANA EN GATH Y CHAVES

Mañana se reunirán los miembros del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Santiago, con el objeto de elegir su nuevo directorio.

En esta ocasión, la referida reunión se llevará a efecto conjuntamente con un almuerzo especial que se servirá en el restaurante de la casa Gath y Chaves, mañana viernes, a las 13 horas.

Se nos pide avisar a los señores comerciantes que todavía no hayan obtenido su tarjeta de adhesión a dicho almuerzo, se apresuren a retirarla del local del Sindicato, Estado 152 oficina 935, teléfono 83398 (edificio del Banco Español-Chile).

EL DIRECTORIO DEL CIRC. DE PERIODISTAS CELEBRARA SESION

Mañana viernes a las 14.30 horas, en el Club de Septiembre, tendrá sesión el directorio del Círculo de Periodistas de Santiago para considerar diversas materias cuya resolución se encuentran pendientes, debido a que se esperaba la aprobación de la reforma de los estatutos por la asamblea general.

Se nos pide encarecer la asistencia de los directores señores Tito Castillo, Ramón Cortéz, señorita Lenka Franulic, Mario Moraga, Francisco Salinas, Gabriel Sanhueza, Victoriano Reyes y Jorge Vial Jones.

Ayude Usted a Combatir el Ahogo y la Sofocacion del Asma

He aquí una buena noticia para Usted o para alguno de sus amigos que padezcan de Asma. Las víctimas del Asma se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en cama. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas víctimas del Asma están descubriendo que es fácil ayudar a que desaparezcan. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio, adelgazándolas y haciendo que puedan fluir de tal manera que puedan ser fácilmente eliminadas y las personas entonces pueden gozar de mayor libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto aprovéchese usted de esta buena noticia y compre Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que vea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda a combatir al ahogo y la sofocación del Asma. Pídalo hoy mismo en su farmacia.

Menaco

Cada Pastilla contiene Ext. Lobelia, Yodura de Potasio, M.R.

Fantasías

GUANTES imitación gamuza . . . . . $ 32.—
AMULETOS prendedor. Preciosa fantasía . . . . . $ 40.—
BOLSITAS para cosméticos . . . . . $ 25.—
JABON de tocador, en tres perfumes diferentes, caja . . . $ 24.-

Niños y Niñitas

CHALECOS lana, tejido grueso, colores claros, para niñitas de 5 a 8 años . . . $ 165.—
de 9 a 12 años . . $ 175.—
ENSEMBLES, chalecos y sweaters en lana importada, para niñitas de 4 a 8 años . . . . . $ 190.—
9 a 14 años . . . $ 225.—
TRAJES pantalones cortos, en rico género lana, para niños de 6 a 8 años . $ 290.—
ABRIGOS género fantasía, muy buena clase, edades 10-14 años $ 290.—

Sastrería y Camisería

CALCETINES un color, estilo Derby, de gran duración
$ 10.80
CORBATAS pura seda, dibujos novedosos
$ 29.00
CAMISAS popelina de colores con repuestos
$ 140.00
PIJAMAS género listas anchas, modelo amplio
$ 165.00
SOMBREROS fieltro Castor, colores de moda, ala ancha
$ 160.00
SOBRETODOS corte americano, de gran calidad
$ 680.00

Señoras

CHALECOS en lana muy buena clase, colores varios. Talles 42-48 . . . . $ 98.—
TRAJES importados en lana, 2 piezas, colores beige, para jovencitas, talles 9 a 13 . . . . . $ 490.—
ABRIGOS género de lana fantasía, beige y plomo, forrados de seda, talles 42 a 48 . . . . . $ 590.—

Bonetería

MEDIA seda Zarina, pie y entrada muy reforzada . . . . $ 38.—
CALZONES en rica gamuza, semilargos, piernas terminadas en puño elástico . . $ 42.—
LINDAS CAMISAS de noche, pechera satán y valenciene, lindos colores . . . $ 195.—
CAMISETAS tricot algodón, con mangas en blanco, rosa y celeste $ 22.—

Telas

LANA para vestidos, colores de última moda, ancho 1.30 mt
$ 98.00
FRISETA de lana para vestidos, 30 colores de última moda, ancho 1.30 mt.
$ 125.00
LANA negra para abrigos, tela importada. Su valor $ 300
$ 150.00
LANA fantasía para abrigos de sport, ancho 1.30 mt.
$ 190.00

NUNCA TANTOS COMPRARON TANTO CON TAN POCO

A LA VILLE DE NICE

AHUMADA ESQ. HUERFANOS

DESPACHO DE LEYES DE PREVISION PARA TRABAJADORES DE LA PRENSA

IMPULSARA UNA COMISION DEL GREMIO

En su última reunión el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa tomó diversos acuerdos relacionados con el proyecto que reforma la ley 7.790, que se encuentra pendiente en la Cámara. Asimismo, se designó una comisión formada por los señores Francisco Díaz, Guillermo Martínez, Guillermo Escobar, Jorge Méndez, Manuel Valenzuela y Pedro Carvacho para que se entrevisten con el jefe del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad y expongan la solución de diversos asuntos relacionados con el gremio.

Proyecto de compatibilidad de la jubilación e indemnización.— Se encuentra pendiente de la resolución del Gobierno el envío de un proyecto al Congreso Nacional que soluciona este grave problema que afecta a los personales periodísticos.

Estudio del Tarifado. — Por acuerdo del Consejo, el lunes próximo se conocerán los estudios hechos por las diferentes comisiones encargadas de elaborar un tarifado para la industria periodística. A esta reunión deberán concurrir las directivas de todos los sindicatos de la Federación.

HIPODROMO CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

SE SOLICITAN PARA LAS CONCESIONES DE CANTINA RESTAURANTE Y BUFFET

Las propuestas se recibirán hasta el 31 de Julio de 1946. Las concesiones comprenderán las Tribunas de 1.a y 2.a.

Bases y antecedentes en la Secretaría de la Gerencia del Hipódromo Chile, Huérfanos N.o 830, Galería Imperio, de 10 a 11 horas.

Santiago, 13 de Julio de 1946.

EL GERENTE

COLONIA PENAL EN ARAUCO HA CREADO DIFICIL PROBLEMA

Con el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, se entrevistaron el Alcalde de Arauco, don Juan Zúñiga León, y el regidor de la Municipalidad de esa comuna, don Juan Medina Paz, quienes representaron a este Secretario de Estado la situación difícil que se le ha presentado a esa Corporación por la ocupación de más o menos 500 hectáreas de la isla Santa María, por la colonia penal instalada en ese lugar, en circunstancia que la Municipalidad tiene arrendados esos terrenos por habérseles entregado en usufructo por ley de la República, ya que el actual arrendador se niega a pagar la renta de arrendamiento, lo que ha impedido pagar los sueldos y salarios a los empleados y obreros municipales de esa ciudad.

Según fuimos informados, el señor Estay envió inmediatamente un oficio al Ministro de Justicia, don Fernando Moller, haciéndole ver la conveniencia de regularizar esta situación que perjudica los intereses municipales de Arauco.

MATERIALES

DE LOS ULTIMOS EDIFICIOS DE SANTA ROSA

Fierro para techo, puertas ventanas, roble de 4 x 4 x 5 metros de largo; pino Oregón de 11 metros de largo, tablas de cielo, vigas doble T. balcones y ventanas de fierro, etc

VENTAS POR DEMOLICION HOSPITAL "SAN JUAN DE DIOS"

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD VISITO AYER HOSPITAL PARA TUBERCULOSOS

ESTA GRAN OBRA SE CONSTRUYE CON EL APORTE DE CAPITALES NACIONALES Y NORTEAMERICANOS

En la tarde de ayer el Ministro de Salubridad, Dr. Juan Garafulic D., acompañado del jefe del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, Dr. Teodoro I. Gandy, visitó diversas obras que actualmente se construyen en la capital con el aporte del Gobierno de los Estados Unidos.

Motivo de especial atención constituyó la visita al Hospital para Tuberculosos que se construye en los terrenos anexos al Hospital Barros Luco, de la Comuna San Miguel, y cuyos trabajos ya están próximo a terminarse.

El Ministro se manifestó, durante su visita, muy bien impresionado por los adelantos que se han obtenido en dicha construcción, tanto en el edificio mismo como en su dotación de instrumental, laboratorio y clínica, la que cuenta con los más modernos adelantos de la ciencia médica moderna.

Asimismo, los visitantes, recorrieron las diversas dependencias con que contará este moderno establecimiento hospitalario, y en el cual ya se han habilitado 500 camas.

Este Hospital será inaugurado próximamente.

SOCIEDAD ANONIMA DE PLANTACIONES FORESTALES

"SOAFOR"

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 1.o de Agosto de 1946, a las 18.30 horas, en Moneda 1330, en conformidad a lo que dispone el Título IV, Artículos 35 y 36 de los Estatutos

Esta primera citación es válida para la Junta General Ordinaria ya indicada. Tendrá también validéz como segunda citación para Junta General Ordinaria, en la misma fecha y local, a las 19 horas, en que se realizará la reunión con los señores Accionistas que asistan.

EL PRESIDENTE.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Siete Mensajes con los cuales S. E. el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Los tres primeros, con el carácter de urgente, se refieren a las siguientes materias:

El que aumenta los sueldos del personal del Poder Judicial;

El que destina la cantidad de $ 2.000.000 para la erección de un monumento a la memoria del ex Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, y

El que modifica el artículo 1.o de la ley 8.377, que estableció el régimen de previsión de que gozan los profesionales que prestan sus servicios de manera continua a dos o más empleadores.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples", se mandaron, el primero a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y a la de Hacienda; el segundo, a la de Educación Pública y Hacienda, y el tercero, a la de Trabajo y Legislación Social.

El cuarto, cambia el nombre de la calle Amazonas, de la ciudad de Santiago, por el de Cora Mayer.

El quinto, establece que la calle Principal del Cerro Yungay de Valparaíso, se denominará calle General Juan Mackenna.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

El sexto, autoriza a las Municipalidades de Valdivia de Lontué, Hualañé, Licantén y Curepto, para contratar empréstitos con el objeto de formar una Empresa Nacional de Electricidad S. A.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para su financiamiento.

El séptimo, introduce modificaciones en los procedimientos judiciales de la cobranza de impuestos morosos.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y a la de Hacienda.

2.o—Cuatro oficios de S. E. el Vicepresidente de la República:

Con el primero, comunica haber resuelto retirar las urgencias que había hecho presente para el despacho de los proyectos de ley que indica, y con el segundo hace presente la urgencia para el despacho de los mismos proyectos, que son los siguientes;

El que aumenta los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros;

El que prorroga la vigencia de la ley 7.879, que fijó los derechos para la internación de planchas de hierro;

El que crea el Fondo de Regadío;

El que establece un impuesto adicional a la bencina, con el objeto de destinar su producto a la ejecución de obras camineras;

El que aumenta en 25 plazas la planta refundida de Tenientes 2.os, Subtenientes y Guardiamarinas de la Defensa de Costa, y

El que autoriza la permuta de terrenos fiscales ubicados en la comuna de La Cisterna por otros pertenecientes a don Humberto Macchiavello.

Con los dos siguientes hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea una Sección para el personal de imprenta en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

El que establece un régimen especial de Aduanas para la internación de libros, revistas y publicaciones similares, para dar cumplimiento al artículo 8.o de la ley 7.790, sobre jubilación de los periodistas;

El que destina fondos para combatir las enfermedades venéreas;

El que incorpora al gremio de peluqueros en el régimen de previsión de los empleados particulares, y

El que concede subvenciones a las Sociedades Agrícolas.

—Se mandó tener presente y archivar el primero y quedaron en tabla los siguientes para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "suma", la primera, y de "simple", las restantes, se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con el cuarto, formula diversas indicaciones al proyecto de ley que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago para contratar empréstitos con el objeto de mejorar los servicios.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

3.o—Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, se refiere al oficio que se le enviara a nombre del Honorable señor Berman, sobre obras de alcantarillado en la ciudad de Coronel.

Con los tres siguientes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

Del Honorable señor Echeverría, sobre actuaciones del Intendente de Aconcagua y el Gobernador de Los Andes;

Del Honorable señor Montané, sobre actuación del Teniente de Carabineros, don Leandro Sepúlveda, de dotación en San Carlos, y

Del Honorable señor Campos, sobre construcciones de hoteles en la zona sur.

4.o—Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Vargas, sobre situación de los republicanos españoles radicados en Chile.

5.o—Cuatro oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviaran a nombre de la Honorable Cámara, relacionados con los siguientes asuntos:

Sobre otorgamiento de divisas para la importación de caballos de carrera, y

Sobre aplicación de tarifas de cabotaje.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Uribe, don Damián, sobre diversos antecedentes relativos a la producción de las Compañías Carboníferas, y

Del Honorable señor Izquierdo, sobre interpretación de ganado vacuno.

6.o—Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los dos primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de la Corporación, y que dicen relación con las materias que se indican:

Sobre diversas necesidades de los servicios educacionales de la provincia de Talca, y

Sobre local para las Escuelas N.o 5 y 6 de Villa Prat.

Con el último, da respuesta a las observaciones del Honorable señor Berman, sobre necesidades de la Escuela de Cerro Verde, de Penco.

7.o—Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que se refiere al que se le enviara a nombre del Comité Parlamentario Progresista Nacional, respecto de la designación de un Ministro en visita que conozca de las irregularidades que habría cometido el señor Luis Soto Leiva en la venta de algunas parcelas ubicadas en la comuna de Rancagua.

8.o—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca del regadío del valle de Casablanca.

9.o—Dos oficios del señor Ministro del Trabajo:

Con el primero, contesta el que se le dirigiera por acuerdo de la Corporación, sobre cumplimiento de la ley 7.289, en lo relativo al pago de los días feriados en la industria del carbón, y

Con el segundo, da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Berman, sobre terminación de los trabajos de construcción de la Población "Pedro Aguirre Cerda", ubicada en Villa Mora.

10.o—Un oficio del señor Contralor General de la República con el que se refiere al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Bossay, acerca de las razones que se han tenido en vista para no cursar dentro de los plazos legales el Decreto del Ministerio de Hacienda, N.o 1916, que aprueba la planta del personal de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

11.o—Nueve oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara, al proyecto de ley que concede un abono de tiempo a don Guillermo Aldana Potts.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con los tres siguientes, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Lebu;

El que transfiere a la Municipalidad de Limache el dominio de un predio fiscal, y

El que concede a doña Emilia Rosa Ruiz Poblete el goce de una pensión.

—Se mandaron comunicar los proyectos a S. E. el Vicepresidente de la República, y archivar los antecedentes.

Con los dos siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de Ley:

El que autoriza la expropiación de algunos terrenos a favor de la Municipalidad de San Fernando, y

El que autoriza la transferencia de unos terrenos ubicados en San Antonio a favor de la Cruz Roja.

—Quedaron en tabla.

Con los tres restantes, remite los siguientes proyectos de Ley por los cuales se conceden los beneficios que se indica a las personas que se señalan:

A doña Virginia Ester González Beecrofst, pensión;

A doña María Darrigrandi Valdés, abono de tiempo, y

A don Rafael Contreras Inostroza, abono de tiempo.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

12.o Un informe de la Comisión de Educación Pública recaído en un proyecto del Honorable Senado, que autoriza a la Universidad de Concepción para disponer hasta la cantidad de $ 35.000.000 de los fondos de reserva a que se refiere el Decreto-Ley 312, para la construcción de edificios y adquisición de material.

13.o Tres informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de Ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Brañes, sobre liberación de derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Buin;

El segundo, en una moción del Honorable señor Olivares, sobre liberación de derechos al material del Cuerpo de Bomberos de Ovalle, y

El tercero, en una moción del Honorable señor Santa Cruz, acerca de los mismos beneficios para el Cuerpo de Bomberos de Lota.

14.o Un informe de las Comisiones Unidas de Gobierno Interior y de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el Mensaje que autoriza la permuta de un terreno de propiedad fiscal por otros de propiedad de don Humberto Macchiavello ubicados en La Cisterna.

Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en la moción de los señores Juliet, Chiorrini, y otros, sobre inamovilidad de los empleados públicos.

15.o Una nota de la Comisión de Gobierno Interior con la que solicita de la Honorable Cámara requiera del señor Ministro del Interior su firma en el Mensaje por el cual se autoriza a la Municipalidad de Valdivia, y a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para formar una Sociedad Anónima destinada a construir un Hotel de Turismo en esa ciudad.

—Quedaron en tabla.

16.o Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de Ley:

El Honorable señor Reyes, que reforma los Estatutos de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República.

El Honorable señor De la Jara, que autoriza a la Municipalidad de Mulchén para contratar un empréstito.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para los efectos de sus financiamientos.

El Honorable señor Curti, que destina fondos para la adquisición de material para la Escuela Industrial de Pesca San Vicente.

—Se mandó a Comisión de Industrias y a la de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

El Honorable señor Atienza, que concede el derecho a los beneficio de la Ley 8.108, a don Leonidas Garnham.

El Honorable señor Tomic, que modifica la Ley que otorgó el derecho a jubilación a don Miguel Garay Burr.

Los Honorables señores Maira, Brañes, Donoso, Echevarri, Acharán, Del Pedregal Labbé, Valdés Larraín y Gardeweg, que abona tiempo al ex Diputado don Rafael Moreno Echavarría.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Los señores Escobar Zamora, Vargas Puebla, Nazar y otros señores Diputados, que modifica la Ley 8047, que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

Los señores Medina y Campos, que establece que lo dispuesto en el artículo 5.o de la Ley 5.757 no se aplicará a la Comuna de Frutillar, en lo relativo a la pavimentación de diversas Comunas.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

17.o Una presentación con la que don Luis Uribe Barra solicita se le reconozca tiempo servido.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

18.o Siete telegramas:

Con el primero, personal médico de Viña del Mar se refiere a la reciente medida de adelantar la hora en esa ciudad.

Con el segundo, el Movimiento pro voto político de la mujer de Tocopilla solicitan el despacho del proyecto que les concede dicho derecho.

Con el tercero, el Comité de Comuneros de Romeralcillo, solicita el despacho de un proyecto de Ley originado en una moción de los Honorables señores Pontigo y Escobar.

Con los dos siguientes, Sindicatos obreros de Curanilahue y Chuquicamata se refieren al despacho del proyecto sobre pago de la semana corrida.

—se mandaron tener presente y archivar.

Con el sexto, la Junta de Vecinos de San Fabián se refiere al proyecto sobre construcción de una variante de San Carlos a esa ciudad.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Vías y Obras Públicas.

Con el último, el personal de la Caja de Seguro Obligatorio de la provincia de Coquimbo se refiere al proyecto de Ley sobre encasillamiento de los empleados semifiscales.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

SESION 20.a ORDINARIA, EN MARTES 23 DE JULIO DE 1946

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente). — El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de Ley:

El que aumenta los sueldos del personal del Poder Judicial.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que destina la cantidad de dos millones de pesos para la erección de un monumento a la memoria de don José Manuel Balmaceda.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que modifica el artículo 1.o de la Ley 8.377, que estableció el régimen de previsión para los profesionales que prestan servicios a dos o más empleadores.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que aumenta los sueldos al personal del Cuerpo de Carabineros.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que prorroga la vigencia de la Ley 7.879, que fijó los derechos de internación de las plantas de hierro.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que crea el Fondo de Regadío.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que establece un impuesto adicional a la bencina, con el objeto de destinar su producto a la ejecución de obras camineras.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que aumenta en 25 plazas la planta de Oficiales de la Defensa de Costa.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que autoriza la permuta de terrenos fiscales ubicados en la Comuna de La Cisterna por otros de don Humberto Macchiavello.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que crea una sección para el personal de imprentas en la Caja Nacional de EE PP. y PP.

El señor BERMAN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Este proyecto, respecto del cual están de acuerdo las partes: la Caja Nacional de EE. PP. y PP. y los empleados y obreros gráficos, pende del conocimiento de la Comisión de Trabajo desde el año 41. La petición de urgencia significa, señor Presidente, que el Gobierno también está de acuerdo en su despacho. En consecuencia yo propongo, Honorable Cámara, que se acuerde la suma urgencia.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la suma urgencia.

En votación la suma urgencia.

—**Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 25.**

El señor COLOMA (Presidente). — Acordada la suma urgencia.

El señor COLOMA (Presidente).— Además, el Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para los siguientes proyectos de Ley:

El que establece un régimen especial para la internación de libros y revistas y otras publicaciones similares.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que destina fondos para combatir las enfermedades venéreas.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que incorpora al gremio de peluqueros en el régimen de previsión de los empleados particulares.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

El que concede subvenciones a las Sociedades Agrícolas del país.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

—**Acordado.**

2.—REQUERIMIENTO DE LA FIRMA DE UN MINISTRO DE ESTADO EN EL MENSAJE DEL EJECUTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— La Comisión de Gobierno Interior solicita que se requiera la firma del señor Ministro del Interior en el Mensaje que autoriza al Fisco, a la Municipalidad y a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que concurran a la formación de una Sociedad Anónima con el objeto de construir, en la Comuna de Valdivia, un Hotel de Turismo.

Este Mensaje viene firmado por el señor Vicepresidente de la República y el señor Ministro de Hacienda. La Comisión de Gobierno Interior estima que necesita, además la firma del señor Ministro del Interior, y solicita el acuerdo de la Honorable Cámara para requerir esa firma.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

3.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— En la sesión anterior de la Honorable Cámara, por falta de quorum, no se tomó acuerdo sobre una proposición del Honorable señor Echeverría para que vuelva a la Comisión de Gobierno, de la Comisión de Hacienda en que se encuentra, una moción de los representantes parlamentarios de Aconcagua para autorizar la contratación de un empréstito por la Municipalidad de Panquehue.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverá a la Comisión de Gobierno Interior la moción indicada.

Acordado.

4.— REFORMA A LA LEY QUE CREO LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA.— RECOMENDACION A LA COMISION ENCARGADA DE INFORMAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Reyes, sobre la Cuenta.

El señor GUTIERREZ.— Yo pido la palabra para rendir un homenaje, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, Honorable Diputado. Ya tengo anotados los nombres de los Honorables Diputados que han solicitado el uso de la palabra.

El señor REYES.— Señor Presidente, desde que tengo el honor de pertenecer a esta alta Corporación, me he venido ocupando con insistencia de un proyecto de reforma de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, en orden a incorporarles los beneficios de la jubilación, el desahucio y el montepío.

Este proyecto pende de la consideración del Congreso desde hace varios años. La necesidad de actualizar sus disposiciones, movió al Gobierno a nombrar una Comisión para el estudio de ellas; pero, desgraciadamente, aún esa Comisión no ha evacuado su informe.

Es una necesidad urgente para este importante gremio de servidores públicos, tener jubilación, desahucio y montepío, y así lo han hecho presente en varios Congresos que han celebrado, especialmente en el último, realizado en octubre del año pasado, en la ciudad de Talca. Estas consideraciones me han movido a presentar un proyecto de reforma de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales, en que se contienen disposiciones que actualizan este proyecto.

A pesar de que conozco la buena voluntad con que la Comisión de Gobierno Interior, a la cual también pertenezco, despacha todos estos proyectos de interés general, yo quisiera que el señor Presidente recabara de la Honorable Cámara un acuerdo para que fuera enviado este nuevo proyecto de reforma, por un mes, a esa Comisión, a fin de adelantar y hacer realidad esta justa aspiración de los funcionarios municipales de la República.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se autorizará a la Mesa para requerir de la Comisión de Gobierno Interior, el pronto despacho del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Reyes.

Acordado.

5.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO SEÑOR NICASIO RETAMALES, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Gutiérrez, quien desea rendir un homenaje.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GUTIERREZ.— Señor Presidente, es penoso para mí dar cumplimiento al honroso cargo que he recibido de mis Honorables colegas de Partido, de rendir un homenaje a la memoria de uno de los más preclaros servidores de la Democracia Chilena, don Nicasio Retamales.

Muy joven ingresó al Partido Democrático, distinguiéndose luego por sus grandes condiciones como luchador, y por las virtudes que adornaban su vigorosa personalidad. Se inició como asambleísta y paso a paso fué ocupando situaciones de honor y responsabilidad en las que siempre hizo brillar su clara inteligencia, un criterio reposado y gran ecuanimidad.

Elegido Regidor por la 4.a Comuna en 1906, se puso al servicio de los barrios populares, y contribuyó con eficacia, desde su asiento de Municipal y luego, como Alcalde, a este cambio notable que ha experimentado Santiago, en pocos años, que de aldea grande ha llegado a ser una de las más hermosas capitales sudamericanas.

En brazos de sus amigos y por la aclamación de los vecinos agradecidos, llegó a esta Cámara a prestar su valioso bagaje de experiencias en las tareas parlamentarias, que no siempre son gratas. Desde esta alta tribuna, y en especial, como miembro de una de las más importantes comisiones, continuó luchando por sus ideales. Durante tres períodos fué un campeón para ayudar a la pequeña industria, y es así como en gran parte se debe a su acción tesonera, la creación del Instituto de Crédito Industrial. Es que no se puede olvidar el señor Retamales, que sus comienzos fueron como modesto obrero de la Fundición Libertad, donde después llegó a ser uno de los Jefes que dió prestigio a la firma.

Dedicó gran parte de sus iniciativas a servir al respetable gremio de los ferroviarios. Muchas leyes en vigencia, han tenido origen en mociones suyas y otras fueron despachadas gracias al empuje de este hombre que era todo modestia y bondad.

Pero, donde se destaca nítida y brillante su actuación es en un problema que afecta a uno de los barrios más populosos de Santiago, y que agitó a nuestra opinión durante casi cincuenta años.

Fué don Nicasio Retamales, el primero que en 1906, emprendió la gran cruzada en pro del levantamiento de la línea ferroviaria de la calle Matucana, verdadera guillotina que, periódicamente, segaba vallosas vidas, cual barrera infranqueable impedía el paso del progreso a un sector interesante de la población metropolitana.

Con valentía, entusiasmo y perseverancia inigualadas, fué el señor Retamales, en el seno de los que nos sentamos en estos bancos, la palanca poderosa que después de una lucha titánica, hizo saltar los rieles de la Matucana. Antes de morir pudo darse la satisfacción de contemplar realizada esta obra que con el tiempo deberá perpetuarse en mármol.

En estos últimos años, se dedicó a servir el cargo de Consejero de la Corporación de Fomento, con que lo distinguiera su gran amigo, el Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

Señor Presidente, don Nicasio Retamales Leiva, escaló uno a uno los más altos peldaños de nuestra joven, pero magnífica Democracia, sin más armas que su honestidad, su hombría de bien y su inteligencia.

Ha caído en forma inesperada, pero debe el respeto y el recuerdo agradecido de toda la ciudadanía.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con el asentimiento de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Los Diputados liberales expresamos a nuestros Honorables colegas democráticos nuestra honda emoción y sentido pesar por el fallecimiento de don Nicasio Retamales, quien fué un distinguido y destacado miembro de la colectividad política que Sus Señorías representan en esta Sala.

El señor Retamales baja a la tumba cargado de merecimientos y servicios al país. Fué regidor municipal en esta ciudad, aportó su valioso concurso a toda obra de progreso y adelanto local. También, en representación de su Partido, llegó hasta esta Cámara a defender los intereses de la Democracia y del pueblo. Recuerdo que su conducta fué siempre discreta, serena y leal en todos los debates y en todos los proyectos que se entregaban a la deliberación de la Honorable Cámara.

Luchó y trabajó con decisión y energía por la clase obrera y mantuvo con todos sus honorables colegas de Cámara, la más franca armonía. Para con los Diputados liberales fué siempre deferente, afable y cordial.

Ante este duro trance para el Partido Democrático y para nosotros mismos, el Partido Liberal le rinde su emocionado homenaje y renueva a los honorables colegas democráticos su expresión muy sentida de dolor.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Cabrera.

—Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABRERA.— Señor Presidente, los Diputados conservadores adherimos sinceramente al justiciero homenaje que en estos momentos se tributa a la memoria del ex colega Nicasio Retamales.

El señor Retamales desempeñó importantes y variadas funciones públicas y fué un miembro destacado de esta Honorable Corporación. En todas estas actividades se supo siempre empeñar con corrección, con inteligencia y especialmente con ponderación. Su obra debe ser señalada a la consideración pública como un ejemplo de esfuerzo y de virtudes ciudadanas.

Mis colegas del Partido Conservador me encargan presentar, en su nombre, a nuestros colegas democráticos, el sentimiento más hondo por la desgracia que les aflige y rendir

a memoria del señor Retamales, nuestro homenaje sentido y hondo.

El señor MESA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Mesa.

El señor MESA.— Los Diputados socialistas adherimos sinceramente al homenaje que en estos momentos la Honorable Cámara rinde a don Nicasio Retamales.

Queremos hacer presente al Partido Democrático nuestro más profundo pesar por el fallecimiento de uno de sus hombres más preclaros, por su vida puesta al servicio de la clase obrera y su actuación como hombre público.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Los Diputados radicales, Honorable Cámara, adherimos al homenaje que se rinde a la memoria del señor Nicasio Retamales, ex parlamentario y ex redactor, hombre público cuyos méritos son reconocidos por todos los sectores de este Parlamento.

En nombre del Partido Radical y del Partido Comunista adherimos a este homenaje y presentamos al Partido Democrático nuestra más sentida condolencia.

6.— HOMENAJE AL PROFESOR SIR HOWARD FLOREY, INVESTIGADOR DE LA PENICILINA Y DETENTOR DEL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, CON MOTIVO DE SU VISITA A NUESTRO PAIS.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— En esta hora trágica en que sobre los cadáveres de cuarenta y cinco millones de seres humanos, producto macabro de la guerra, seguimos ahora con espanto la suerte y las experiencias de la fatídica bomba atómica en el atolón de Bikini, es placentero y alentador para Chile recibir la honrosa visita de un benefactor de la Humanidad, del profesor y sabio Howard Florey, que hizo factible el uso de la penicilina con fines curativos para los procesos infecciosos que azotan al género humano.

Howard Florey, que recibió el premio Nobel de Medicina durante el año en curso, ha realizado sus experiencias junto con esclarecidos colaboradores, en la Universidad de Oxford. Florey, continuó los estudios iniciados por el sabio inglés Flemming, que descubrió la aplicación terapéutica de este hongo, de esta droga maravillosa y heroica que combate los micro organismos que afectan al ser humano. Florey continuó los trabajos de Flemming que los abandonó por no encontrar la forma práctica para aplicarla al hombre.

He creído conveniente, señor Presidente, incorporar en nuestros trabajos, en esta oportunidad, el luminoso y titánico esfuerzo de Florey, y de sus colaboradores al descubrir los principios terapéuticos de este "penicilium bongo", conocido ya desde fines del siglo pasado, pero cuya aplicación a la medicina nadie había indicado.

Las cualidades antisépticas extraordinarias de la penicilina ya son de conocimiento común: destruye los gérmenes sin lesionar los tejidos, en los cuales tienen sus focos, anula los efectos de las toxinas microbianas y ceden favorablemente los síntomas graves, especialmente cuando se trata de afecciones piógenas.

La aplicación práctica de la penicilina, que amortiguó extraordinariamente la ya abultada calamidad de la reciente guerra, ha demostrado que esta droga, que se usa en comprimidos o en inyecciones no es afectada ni por el suero, ni por la sangre, ni por el pús. La penicilina no es tóxica y su aplicación debe ser continuada porque se elimina rápidamente.

Para nuestro país es de extraordinaria importancia la investigación realizada por Florey hasta lograr la producción, en grandes cantidades, de penicilina y su aplicación práctica. En efecto el propio proyecto de lucha anti venérea, cuya urgencia acaba de solicitar el Ejecutivo, se basa en la lucha masiva mediante la penicilina contra la lúe que afecta a cerca de 300,000 chilenos.

Quiero, señor Presidente dar la bienvenida a este sabio inglés desde esta alta tribuna, y saludar en él a los hombres que luchan por favorecer a nuestra precaria economía humana azotada por las enfermedades, por las insuficiencias de alimentación y por los trastornos geológicos, y también por aquellas calamidades que, como la bomba atómica, crea el propio hombre.

Deseo señor Presidente qre también la Honorable Cámara se asocie a este homenaje en honor del sabio Florey por su vasto trabajo de laboratorio y de investigación, y, por lo tanto termino mis palabras solicitando que la Sala saluda al profesor Sir Howard Florey, premio Nobel de Medicina de 1946, y mediante el envío de una nota que traduzca estas palabras, lo congratule por su presencia en nuestro país y por la labor científica que está desarrollando entre nosotros.

He dicho señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma insinuada por el Honorable señor Berman.

—Acordado

7.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor COLOMA (Presidente). — Los Honorables señores Brañes y Escobar Zamora...

El señor GODOY.— Señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— ... desean hacer uso de la palabra para hacer dos peticiones.

Con la venia de la Sala, podrían usar de la palabra Sus Señorías.

Acordado.

8.— HOMENAJE AL PUEBLO DE BOLIVIA CON MOTIVO DE LOS SUCESOS POLITICOS OCURRIDOS RECIENTEMENTE EN ESE PAIS.

El señor GODOY.— Señor Presidente, yo había pedido la palabra para rendir un homenaje.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Honorables colegas: En nombre de los Diputados comunistas levanto esta tarde la voz para rendir emocionado homenaje al heroico pueblo de Bolivia, que a estas mismas horas lucha dramáticamente por su libertad y por restablecer el imperio de las instituciones democráticas y republicanas.

La vecindad de nuestro país con Bolivia y los vínculos fraternales que nos ligan a ese pueblo, han permitido que desde nuestra patria se sigan muy de cerca los acontecimientos políticos que desde hace tanto tiempo agitan a esa Nación.

Con rara uniformidad, en el día de hoy, toda la prensa de nuestro país, como trasunto de la opinión nacional, ha celebrado la liberación lograda por el esfuerzo directo de los estudiantes, los maestros, los obreros, las mujeres de Bolivia, de la horrenda pesadilla dictatorial que, desde hacia treinta meses, pesaba como una lápida encima de ellos.

Creo, señor Presidente, que todavía es prematuro expresar un juicio definitivo acerca de lo que sucede y lo que ha de acontecer en el pueblo boliviano, porque a estas mismas horas, y cuando parecía que se había logrado establecer la paz y encauzar los acontecimientos en un ritmo de legalidad, han surgido focos de resistencia de fanáticos fascistas, que luchan con las armas en la mano y han procedido a provocar incendios en parte de la ciudad de La Paz.

La locura delirante del totalitarismo encuentra su expresión en los hechos cruentos que suceden en el país vecino.

Lo que sucede en Bolivia ha tenido repercusión internacional inmediata. Según cables no confirmados, en Paraguay se habrían producido hechos que culminaron con la renuncia del Presidente Morínigo, usurpador, como otros, del poder.

Muy luego en Ecuador y en otros pueblos hermanos de América, que yacen bajo la cadena de la dictadura, se operarán cambios parecidos, y glosando lo que ocurre en Bolivia, digo, señor Presidente, que debemos comprender, como lo juzgan algunas opiniones del Departamento de Estado de Washington, que el mundo empieza a asistir a grandes transformaciones. Y en esto también hay una perfecta concurrencia de la opinión democrática de toda América a través de su prensa, de sus políticos, de sus escritores, de sus organismos más auténticos, que el mundo está asistiendo a la desaparición de los últimos nidos, de los últimos vestigios dictatoriales y fascistas que todavía quedan en pie y que son totalmente incompatibles con el epílogo de la última contienda a la cual asistió la Humanidad.

Mas, señor Presidente, nosotros, que luchamos en las trincheras de la democracia y que no omitimos esfuerzos por el progreso y la estabilización de nuestras instituciones, estimamos también, como ya lo ha dicho parte de la prensa de Chile, que estos hechos son aleccionadores y que constituyen una verdadera advertencia para nuestro país, porque en Chile también empiezan a aparecer signos que demuestran que el Poder se extravía por cauces que no se compadecen con nuestras leyes ni con nuestra tradición civilista y democrática.

Digo con calor estas palabras, y creo que interpreto algo más que la opinión de los Diputados comunistas. Por la salud y por la unidad de los pueblos es preferible siempre prever y evitar las cosas antes que esperar que los hechos se desencadenen con todo su rigor y con toda la violencia que hemos visto, y ahora mismo seguimos presenciando, en el caso del pueblo hermano de Bolivia.

Levantamos esta voz, señor Presidente, de la manera más desinteresada y fraternal porque se trata de acontecimientos que no pueden sernos ajenos y que, dentro de la concatenación natural de la interdependencia de los pueblos americanos, representan hechos cuya repercusión será notablemente sensible en todos los regímenes democráticos y en la fisonomía general de los acontecimientos políticos de América.

Digo que esta voz la levantamos sin interés ninguno, porque hemos sabido cumplir con nuestros deberes de solidaridad y hemos denunciado consecuentemente los excesos y las violencias del Gobierno fenecido de Villarroel, de la Logia Mariscal Santa Cruz, del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Paz Estensoro, de todo ese grupo enloquecido y fanático que ha controlado, durante dos años y medio, el Poder en Bolivia.

Hemos sabido estar al lado del pueblo boliviano en las horas difíciles para él. Creemos, por consiguiente, que este homenaje no puede ser interpretado en ninguna forma que desmerezca.

Dejamos dicha nuestra palabra en la esperanza de que, como un rayo de sol después de esta tormenta de pasiones y de odios que ha azotado al país del Altiplano, vuelva a esa Nación la tranquilidad que tanto necesita; que recupere la normalidad constitucional; que se reconozca la vida y el rol específico que corresponde a los partidos en una democracia; que vuelvan las Fuerzas Armadas al rol que les pertenece: sus cuarteles y su profesión; y que se deje la conducción de los hechos políticos a los partidos, que son la expresión de la democracia y los órganos de la ley para actuar en todas las emergencias.

Saludamos, pues, señor Presidente, a los que han operado este movimiento, dando una noble lección de civismo, de valor y de heroísmo, en estos últimos días, en el territorio boliviano. Rendimos también nuestro emocionado homenaje a los centenares de hombres y mujeres caídos por la augusta causa de la libertad de su país y por la democracia de América, construida sobre la justicia social y el respeto a la dignidad de su habitantes.

9.—LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS DE MATERIAL DESTINADO A VARIOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS. — PREFERENCIAS.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Brañes.

El señor BRAÑES. — Señor Presidente, se ha dado cuenta de tres informes de la Comisión de Hacienda por los cuales se inician proyectos de ley que liberan de derechos de internación a material destinado a los Cuerpos de Bomberos de Ovalle, de Buin y de Lota. Como estos proyectos de ley son sumamente sencillos, Honorable Presidente, ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Corporación para tratarlos sobre Tabla.

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratarán sobre Tabla los tres proyectos de ley a que se ha referido el Honorable señor Brañes.

Acordado.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Cuáles son esos proyectos, señor Presidente?

El señor COLOMA Presidente). — Se trata de tres proyectos que eximen del pago de derechos de internación material destinado a los Cuerpos de Bomberos de Lota, Ovalle y Buin.

El señor BRAÑES. — Estos tres proyectos de ley fueron tramitados en conjunto en la Comisión de Hacienda y tienen un mismo tenor de redacción. Se trata de liberar de derechos de internación material destinado a los Cuerpos de Bomberos de Lota, de Buin y de Ovalle.

El señor COLOMA (Presidente). — Ya se acordó tratarlos sobre Tabla, Honorable Diputado.

10.—MODIFICACION A LA LEY QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE NOGALES PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO. — TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Alfredo.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Señor Presidente, con fecha 9 de enero de 1945, se promulgó la ley N.o 8,047, que autoriza a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito. En estos últimos tiempos, señor Presidente, la Honorable Cámara ha aprobado varios proyectos de ley de esta naturaleza, satisfaciendo así las justas aspiraciones de las comunas que tratan cada día de progresar en la medida de sus fuerzas.

Por un error esta ley ha quedado desfinanciada en 15 mil pesos anuales. Para enmendar este error, los Diputados que representamos a la provincia de Valparaíso, hemos presentado un proyecto que sólo consta de un artículo, por el que se modifica la cifra de uno por mil por la de uno y un cuarto por mil.

Como ve la Cámara, es un proyecto muy sencillo, pero de mucha importancia para la Municipalidad de Valparaíso.

Solicito del señor Presidente que tenga a bien pedir el asentimiento de la Sala para eximir este proyecto del trámite de Comisión, a fin de que se pueda tratar sobre Tabla. Estoy seguro de que los Honorables Diputados no se opondrán, por cuanto todos estamos empeñados en que los Municipios lleven a la realidad el progreso de cada comuna.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de la Comisión de Gobierno Interior, el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Escobar.

En realidad, este proyecto debe ir de todas maneras a la Comisión de Hacienda. No obstante, debo decir que es un proyecto muy simple y lo firma toda la representación de Valparaíso.

Queda acordado, entonces, eximirlo del trámite de la Comisión de Gobierno Interior.

11.—LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA DE MATERIAL DESTINADO AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA.

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a dar lectura al primero de los proyectos que la Cámara ha acordado tratar sobre Tabla.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, del impuesto establecido en el Decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifras de negocios, y, en general, de todo impuesto o contribución, al carro-bomba adquirido en los Estados Unidos de Norte América por el Cuerpo de Bomberos de Lota, y llegado a Talcahuano en el vapor "Cape Constance", de la Grace Line.

"Artículo 2.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA DE MATERIAL DESTINADO AL CUERPO DE BOMBEROS DE OVALLE.

El señor SECRETARIO.—El segundo proyecto dice:

"Artículo 1.o. — Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el Decreto N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifras de negocios, y, en general, de todo derecho o contribución, a tres chassis de camiones, marca "Ford", consignados al Cuerpo de Bomberos de Ovalle.

Artículo 2.o. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION DE MATERIAL DESTINADO AL CUERPO DE BOMBEROS DE BUIN.

El señor SECRETARIO.—El tercer proyecto dice:

"Artículo 1.o. — Libérase de derechos de internación, de almacenaje, del impuesto establecido en el Decreto N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, y en general, de todo impuesto o contribución, el siguiente material consignado a nombre del Cuerpo de Bombereros de Buin:

Dos chassis marca "Ford", modelo 1946, de 4 toneladas de capacidad cada uno, con 6 neumáticos 32x6, C. U., con cabina de fábrica y rueda de repuesto, con un peso aproximado de 3.000 kilogramos cada uno.

Artículo 2.o. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—PREFERENCIAS.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Aldunate.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Ruego al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que ella entre a conocer y discutir de inmediato el proyecto, impreso en el Boletín 5.731, en virtud del cual se otorgan fondos para la terminación de las obras del Estadio Nacional, y que fué despachado por las Comisiones de Educación y de Hacienda. Ambas Comisiones estimaron que era de suma urgencia, y oportunamente lo despacharon por la unanimidad de sus miembros.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto que destina fondos para la terminación de las obras del Estadio Nacional.

Acordado.

El señor PALMA.—Ruego al señor Presidente solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para tratar sobre tabla el proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito.

Acordado.

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.—Es para solicitar del señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto que autoriza a la Universidad de Concepción para destinar la suma de 35.000,000.— a la construcción de diversas obras.

Este proyecto fué aprobado por la unanimidad del Senado, como así también por la unanimidad de la Comisión respectiva de esta Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman.

Acordado.

15.—FONDOS PARA LA TERMINACION DE ALGUNAS OBRAS DEL ESTADIO NACIONAL.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura al proyecto que destina fondos para la terminación de las obras del Estadio Nacional.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto aprobado por la Comisión de Educación:

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o.—Autorízase al Presidente de la República para que, directamente o por medio de emisión de bonos, contrate uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de siete millones de pesos ($ 7.000,000).

Si el empréstito se contratare en bonos, éstos pagarán un interés no superior al siete por ciento (7%) anual y tendrán una amortización acumulativa no inferior al uno por ciento (1%), también anual. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al ochenta y cinco por ciento (85%) de su valor nominal.

Artículo 2.o.—El producto del empréstito será destinado a la terminación de las piscinas, de la cancha principal de tenis y de otros servicios consultados en el plan general de obras del Estadio Nacional, cuyos trabajos serán ejecutados por la Dirección General de Obras Públicas.

Artículo 3.o.— En caso de contratarse el empréstito en bonos, su servicio se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y se cubrirá con las entradas del propio Estadio.

Artículo 4.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

La Comisión de Hacienda propone las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

En el inciso primero, la expresión final "...hasta la suma de siete millones de pesos ($ 7.000,000)", reemplazarla por el siguiente: "...hasta la suma de ocho millones de pesos ($ 8.000,000)".

Artículo 2.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 2.o.— El producto del o de los empréstitos será invertido en las siguientes obras:

a) Terminación de las dos piscinas;

b) Terminación de la cancha principal de tenis;

c) Construcción de una pista de atletismo, con tribunas, baños y servicios complementarios, y

d) Ejecución o terminación de otros servicios consultados en el plan general de obras del Estadio Nacional.

Estas obras serán ejecutadas por la Dirección General de Obras Públicas".

Artículo 3.o

Redactarlo en la siguiente forma:

"Artículo 3.o.— En caso de contratarse el empréstito en bonos, su servicio se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

El servicio de la deuda se cubrirá con las entradas propias del Estadio".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pido la palabra Señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Señor Presidente, como se habrán impuesto los Honorables Diputados, este proyecto tiene por objeto la terminación de las obras del Estadio Nacional.

El año 1938 fué terminado el anfiteatro del Estadio, pero no obstante esto, por falta de fondos ha sido imposible hasta la fecha que se termine la construcción de dos piscinas y de una cancha de tenis. Las dos piscinas están actualmente terminadas en su obra gruesa y la cancha de tenis, que estará bajo la superficie, tiene también terminada su excavación.

Desde el año 1938 hasta la fecha, por no haberse terminado estas obras, se está poniendo en peligro el dinero ya invertido, pues el trabajo ya hecho se perderá en su totalidad.

El costo aproximado de los trabajos por hacer es, en líneas generales, el siguiente: para la terminación de las dos piscinas se calcula un costo de $ 3.000,000. Una de ellas, será de tipo popular, de 100 metros de longitud por 25 de ancho, y, la segunda, será de tipo campeonato, o sea, de dimensiones olímpicas, de 50 metros de largo por 20 de ancho.

Además, se consulta en el plan de obras del Estadio Nacional la construcción de camarines, baños, graderías y todos los demás accesorios que son necesarios para esta clase de deporte. El costo del filtro que es indispensable instalar para estas piscinas, se ha calculado en la suma de $ 1.000,000. En consecuencia, los $ 2.000,000 restantes serán para la construcción de camarines y demás obras a que me he referido.

Con relación a la cancha de tenis, se ha calculado que su construcción y terminación, importará alrededor de $ 3.000,000 y, como tuve oportunidad de expresarlo anteriormente, esta cancha se construirá bajo el nivel del suelo y será destinada, además de la práctica del deporte del tenis, a campeonatos de box, básquetbol, esgrima, gimnasia, danzas, coros u otras manifestación físicas y culturales análogas.

En la Comisión de Hacienda, señor Presidente, me permití hacer indicación para que se agregara en este proyecto la construcción de una pista de ceniza para atletismo.

Como es de conocimiento de mis Honorables colegas, los campeonatos de atletismo deben desarrollarse actualmente en el anfiteatro, o sea, en la parte rodeada por las galerías de concreto, lo que trae como consecuencia que, cuando se celebran campeonatos de atletismo, no se pueden realizar campeonatos de fútbol.

Actualmente, no existe en el Estadio Nacional otra pista para el desarrollo del atletismo que no sea la que está dentro del anfiteatro.

Por estas razones, señor Presidente, me permití hacer una indicación, que fué aprobada por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda, en el sentido de destinar un millón de pesos a la construcción de una pista independiente para el atletismo.

El financiamiento de este proyecto lo establece el artículo 1.o, que dice: "Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de 7 millones de pesos, que es la cifra inicial que se propuso. Por la indicación aprobada por la Comisión de Hacienda, dicha cantidad fué aumentada a 8 millones de pesos, que se contratará en bonos del 8 por ciento de interés con el 1 por ciento de amortización.

Además, señor Presidente, como se desprende de la redacción del artículo 1 o, queda facultado el Presidente de la República para contratar directamente, por medio de las instituciones bancarias, de crédito u de otra naturaleza, un préstamo destinado a financiar este proyecto.

El servicio de este empréstito, ya sea contratado en bonos o directamente, será financiado con las entradas directas del Estadio y con las entradas que produzcan estas nuevas piscinas y la cancha de tenis que se construirán.

En el proyecto del Ejecutivo, señor Presidente, se tuvo en consideración, por ejemplo, que la actual pscina del Estadio Militar produjo, en el curso del año pasado, 264 mil pesos, en circunstancias que usaron de ella 32 mil personas y que estaba liberado de pago todo el personal de la Escuela Militar, los oficiales y los profesores, etc.

De aquí que sea lógico calcular que las dos piscinas que se construirán en el Estadio Nacional, deben producir por lo menos 700 mil pesos de entradas.

El año pasado, el Estadio Nacional produjo, por concepto de cobro de entrada a los carruajes, de derechos a los venteros, por el cuidado de las bicicletas del público, y, por la celebración que hace todos los años nuestro primer campo deportivo, para sus rentas propias, y que se llama "Dia del Estadio", la suma de $ 700.000. Agréguese a esto una suma igual que producirán las nuevas obras, o sea, las dos piscinas y la cancha de tenis, y tendremos entonces que el servicio del empréstito se hará perfectamente.

El artículo primero, aprobado por la Comisión de Educación, fué mantenido exactamente igual por la Comisión de Hacienda, con la sola modificación que lo dije, de aumentar el empréstito en un millón de pesos para financiar la pista de atletismo.

El artículo segundo se modificó en el sentido de dar mayor precisión, y enumerar en forma más clara, las obras que se desea construir.

Así, dice el artículo segundo:

"Artículo 2.o—El producto del o de los empréstitos será invertido en las siguientes obras:

a) Terminación de las dos piscinas;

b) Terminación de la cancha principal de tenis;

c) Construcción de una pista de atletismo, con tribunas, baños y servicios complementarios, y

d) Ejecución o terminación de otros servicios consultados en el plan general de obras del Estadio Nacional.

Estas obras serán ejecutadas por la Dirección General de Obras Públicas".

Oportunamente haré indicación para que, al iniciarse la discusión del artículo segundo, quede redactado con la siguiente modificación:

"El producto del o de los empréstitos será invertido en las obras que se indican, y en el siguiente orden:

Esto es para que no puedan destinarse estos fondos a otras finalidades que las señaladas en el artículo 2.o.

La construcción se hará por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, y el servicio de la deuda por la Caja de Amortización, como lo dice el mismo proyecto. En consecuencia, señor Presidente, quedan perfectamente cautelados los intereses nacionales

les tanto en el financiamiento como en su inversión.

Ruego a los Honorables colegas que se sirvan darle su aprobación a este proyecto, ya que él representa, indiscutiblemente, el sentir unánime no sólo de la población santiaguina, sino también èl de todo el país, como se ha manifestado anteriormente.

El Estadio Nacional es, indiscutiblemente, una institución que cuenta con el aprecio, el aplauso y el afecto de toda la ciudadanía, y creo que hacemos bien al interpretar estos sentimientos a través de un proyecto que tiende a que estas obras se terminen.

Resulta absurdo que el Estadio Nacional, nuestro principal campo de deportes, no tenga hasta estos momentos una piscina, ya están hechas las excavaciones pertinentes, y en ellas se han gastado sumas enormes de dinero, que se están perdiendo, sin provecho para nadie.

Por eso espero confiado que esta Honorable Corporación se servirá aceptar este proyecto y lo votará favorablemente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente: los Diputados radicales adherimos a las ideas contenidas en el proyecto que se discute, y por el cual se autoriza la contratación de un empréstito destinado a terminar las obras del Estadio Nacional.

Para todos nosotros es satisfactorio comprobar que esas obras de bien público sirven para la educación del pueblo y, por lo tanto, merecen el apoyo de todos los sectores de ésta Cámara. Las actividades de este Estadio han llegado a límites tan extraordinariamente interesantes, que se hace necesario procurarles el mayor desarrollo posible dentro del máximum de comodidades.

Los Diputados radicales consideramos que es de una importancia capital llegar a determinar especialmente las sumas totales que se necesitan para la terminación completa de todas las obras que requiere un organismo de esta naturaleza, destinado al fomento de los deportes, y por eso creemos que debemos aprobar este proyecto de iniciativa del Ejecutivo junto con las indicaciones que ha formulado la Comisión de Hacienda, aunque signifiquen un gasto de un millón de pesos más que la iniciativa primitiva.

Aprobamos esta indicación, porque consideramos que estas obras están de acuerdo con las finalidades que el Estadio Nacional tiene que llenar en el sentido de fomento del deporte y sus diversas ramas: tenis, natación, atletismo, etc. En consecuencia, señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto, tanto en general como en particular.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Nosotros estamos en antecedentes de que para dar comodidad, en primer lugar, a los atletas, y a continuación, al público, la terminación de las obras del Estadio Nacional exige una inversión mayor en muchos millones de pesos a la que figura en este proyecto que estamos discutiendo; sin embargo, no queremos de ninguna manera, Honorable Cámara, obstaculizar esta aspiración del gran conglomerado de deportistas de la provincia de Santiago, en especial, por lo que vamos a prestar nuestra aprobación a sus disposiciones.

Queremos hacer presente sí, que sería conveniente que la Comisión de Educación, que ha reunido antecedentes acerca de una cantidad de obras que se hace necesario ejecutar para dar comodidades al público, que paga, las tome en cuenta, a fin de que en el momento oportuno pueda presentarse un proyecto de ley, con el objeto de llevarlas a cabo. Esperamos que se despache con la misma rapidez con que se ha operado en esta ocasión.

Creo que el Honorable Diputado Informante está en conocimiento de una serie de reclamos de instituciones deportivas, por la falta de servicios higiénicos, canchas, camarines, que son indispensables para que el Estadio Nacional tenga todo el auge deportivo que por su importancia le corresponde.

Estamos viendo hoy día, precisamente, que parte del campeonato nacional de football no se juega en el Estadio Nacional.

Por consiguiente, señor Presidente, los Diputados Comunistas aprobaremos este proyecto en la forma propuesta por las Comisiones correspondientes, esperando que en un futuro próximo se adopten algunas medidas para dar a los deportistas y a los espectadores todas las comodidades que son necesarias.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para entrar desde luego a su discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 1.o hay una indicación de la Comisión de Hacienda, para que la expresión final "hasta la suma de $ 7.000.000" sea reemplazada por "hasta la suma de $ 8.000.000".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o, con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 1.o con la modificación propuesta.

Aprobado.

En discución el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 2.o hay una indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazarlo por otro. También hay una indicación del Honorable Diputado señor Aldunate Phillips.

Dice el artículo 2.o de la Comisión de Hacienda:

"Artículo 2.o— El producto del o de los empréstitos será invertido en las siguientes obras:

a) Terminación de las dos piscinas;

b) Terminación de la cancha principal de tenis;

c) Construcción de una pista de atletismo, con tribunas, baños y servicios complementarios; y

d) Ejecución o terminación de otros servicios consultados en el plan general de obras del Estadio Nacional.

Estas obras serán ejecutadas por la Dirección General de Obras Públicas".

La indicación del señor Aldunate es para hacer un agregado en la parte inicial. Dice:

"El producto del o de los empréstitos será invertido en las obras que se indican **y en el siguiente orden":**

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.o propuesto por la Comisión de Hacienda, con la indicación del Honorable señor Aldunate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este artículo en la forma indicada.

—Aprobado.

En discusión el artículo 3.o.

El señor SECRETARIO.— El artículo 3.o ha sido objeto de una indicación de la Comisión de Hacienda, para redactarlo en la siguiente forma:

"Artículo 3.o— En caso de contratarse el empréstito en bonos, su servicio se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

El servicio de la deuda se cubrirá con las entradas propias del Estadio."

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o propuesto por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 4.o:

"Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

No hay indicaciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o.

—Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

16.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto...

El señor COLOMA (Presidente).— El proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito está impreso en el Boletín No 5,756.

Como figura en la Tabla de Fácil Despacho, si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la lectura de este proyecto de ley.

—Acordado.

Dice el Proyecto de Ley:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Municipalidad de La Cruz para contratar directamente o por medio de la emisión de bonos, un empréstito que produzca hasta la suma de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500,000). Si el empréstito se colocara en bonos, éstos ganarán el interés del 7 o|o anual, y tendrán una amortización también anual, de 1 %. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 85 % de su valor nominal. Si el empréstito se colocare directamente, la Municipalidad podrá convenir un interés no superior al 8 %, y una amortización no inferior al 2 %, ambos anuales.

Artículo 2.o— El producto del empréstito se destinará a los siguientes fines:

a) Adquisición, o pago del precio si hubiere sido adquirido con anterioridad, de la propiedad ubicada en la comuna de La Cruz, Avda. 21 de Mayo 3570, antes calle Miraflores, que deslinda actualmente: Norte con Luis E. Contreras; Sur, con Juan Bengoa; Oriente, calle Santa Cruz y varios propietarios, y Poniente, con Avenida 21 de Mayo y que se comprará en la suma de $ 1.200.000. El predio tiene una superficie aproximada de 69,965,77 metros cuadrados.

b) El saldo se destinará a cancelar las obras de urbanización, cierros, impuestos, escrituras y construcciones municipales.

Artículo 3.o— El servicio del empréstito se llevará a cabo con las rentas ordinarias de la Municipalidad para lo cual la Tesorería Comunal de La Cruz pondrá a disposición de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública los fondos necesarios, sin necesidad de decreto del Alcalde en el caso de que esta orden no haya sido dictada con la oportunidad debida.

Artículo 4.o— La Municipalidad destinará el producto total de la venta de parcelas y sitios en que será dividido el terreno a que se refiere el artículo 2.o, en amortizaciones extraordinarias del empréstito, no pudiendo destinarse suma alguna proveniente de dichas enajenaciones, a un objeto diferente.

Si el empréstito se contratare en bonos, las amortizaciones extraordinarias se harán por sorteo o por compra de bonos en el mercado.

Artículo 5.o— La Municipalidad deberá reservar los terrenos necesarios para plaza, calles, avenidas y edificios municipales y los lotes de terreno serán enajenados en pública subasta, para lo cual los tomadores de los bonos que se emitan en conformidad a esta ley y que los hayan adquirido a la par, gozarán de preferencia y tendrán el derecho de cancelar con dichos bonos el precio de sus adjudicaciones. De igual preferencia y derechos gozarán los tomadores de los bonos emitidos en cumplimiento de la ley N.o 7,430, y los acreedores hipotecarios que hubieren prestado dinero a la Municipalidad con garantía de la propiedad municipal ubicada en la Avenida 21 de Mayo esquina de Simpson, signada con el N.o 188 del Rol de Avalúos de la comuna, todos los cuales podrán compensar sus créditos, hasta las sumas respectivas, con el monto de sus adjudicaciones, y tendrán derecho a que sus créditos sean pagados con los bonos que se emitan en conformidad a esta ley.

Artículo 6.o— La primera subasta de los lotes deberá efectuarse exclusivamente entre las personas que gocen de las preferencias y derechos establecidos en el artículo anterior. Los remates posteriores que deban efectuarse, ya sea por falta de interesados o por la existencia de lotes sobrantes, se verificarán con la concurrencia de cualquier postor. Los mínimos y condiciones de la subasta serán fijados por la Municipalidad.

Artículo 7.o— El pago de los intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, y regirán para este caso las disposiciones de la ley 7,461, en todo lo que no fueren contrarias a la presente.

Artículo 8.o— La Municipalidad deberá consultar en su Presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, el producto de la venta de los lotes de terreno; en la partida de egresos ordinarios, la cantidad necesaria para el servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias del empréstito; en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la emisión de los bonos o la contratación directa del empréstito y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, la inversión del producto del empréstito en la forma prevenida en la presente ley.

Artículo 9.o— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año en un diario o periódico de la localidad, un estado de servicio del empréstito y de las sumas invertidas en conformidad a lartculo 2.o.

Artículo 10.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial."

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor PALMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palma ..

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— A continuación, me la concede a mí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—... y, a continuación, el Honorable señor Escobar Zamora.

El señor PALMA.— Señor Presidente, la Municipalidad de La Cruz, interpretando el sentir de los vecinos, acordó, en el mes de noviembre del año 1945, adquirir un terreno, en el precio de un millón doscientos mil pesos, con el objeto de establecer allí una plaza pública, los edificios municipales y una plaza para entretenimientos de los niños. Posteriormente, en el mes de mayo de este año, tomó el acuerdo de contratar un empréstito, hasta por la cantidad de un millón quinientos mil pesos, con el objeto de destinar un millón doscientos mil pesos a pagar el precio del terreno, y el saldo a cancelar obras de urbanización, cierros, impuestos, escrituras y construcciones municipales.

Si este empréstito se contrata en bonos, no podrán colocarse éstos a un precio inferior al 85% de su valor, a un interés del 7% al año, y con el 1% de amortización.

Si se contrata directamente, el interés será del 8% y la amortización del 2%.

Felizmente, los vecinos de La Cruz se comprometieron a suscribir, y lo han hecho, ya a la par, todos los bonos necesarios para cubrir la totalidad del empréstito.

Por este mismo proyecto, que la Honorable Cámara discute, se faculta a la Municipalidad para enajenar, una vez hechas las obras de urbanización, apertura de calles y de reservar el terreno destinado para una plaza, los lotes sobrantes de terrenos, en remate publico, cuyas bases serán fijadas por la misma Municipalidad.

En el primer remate sólo tendrán derecho a intervenir aquellos tenedores de bonos que los hubieran adquirido a la par, pudiendo pagar el precio con los bonos.

En los remates posteriores podrá intervenir cualquier postor, si no se enajenaran todos los terrenos y quedarán lotes sobrantes en el primero. Cabe destacar, señor Presidente, el hecho de que aquí no se establece ninguna contribución para el servicio del empréstito, el cual se va a cubrir con los recursos ordinarios de la Municipalidad.

A mayor abundamiento, en el caso de que éstos no fueran suficientes, el precio que obtenga la Municipalidad por la enajenación de estos lotes de terrenos deberá destinarse íntegramente, sin que pueda ocuparse para otro objeto, a amortizar la deuda. De manera que el pago de este empréstito es algo que ya está completamente asegurado.

Es digna de destacarse también, señor Presidente, la circunstancia de que la Comuna de La Cruz carece de plaza pública, de edificio municipal, y de plazas de juegos para niños. Los vecinos, compenetrados de estas necesidades de su Comuna han prestado gustosos su cooperación a la Municipalidad para realizar estas obras, para lo cual es necesario el despacho de este proyecto.

Por esto, señor Presidente, pido a la Honorable Cámara, que se sirva prestarle su aprobación, advirtiendo que es urgente su despacho, porque los dueños del predio que se va a enajenar, que tiene una superficie de más o menos 70.000 metros cuadrados, y que se encuentra, se puede decir, en el corazón mismo de La Cruz, tienen urgencia en que esta operación se realice, y sólo esperan el despacho de esta ley para llevarla a cabo. En caso contrario, continuarán el juicio de partición en que actualmente están.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor PALMA.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Escobar Zamora.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Señor Presidente: la Municipalidad de La Cruz, como otras Municipalidades de la provincia de Valparaíso, hace tiempo que está haciendo esfuerzos por superarse y por tener más independencia económica, a fin de poder llevar adelante el desarrollo de tantos servicios públicos que son necesarios.

Por medio de este proyecto, Honorable Cámara, la Municipalidad, apoyada por todos los vecinos de La Cruz, se esfuerza por adquirir un local propio para sus oficinas. En atención a este esfuerzo por satisfacer una necesidad tan sentida, los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente este proyecto.

Quiero aprovechar esta oportunidad, señor Presidente, para manifestar a la Honorable Cámara que, en los esfuerzos que realiza este Municipio para satisfacer estas necesidades y otros que se señalan en el proyecto en discusión, cuenta con el entusiasmo y el apoyo de los vecinos de esa comuna. En otras oportunidades ya los vecinos de La Cruz y su Municipio, junto a las Municipalidades de La Calera, de Nogales, de Quillota y de Hijuelas, han luchado también contra los perjuicios que ocasiona el polvillo del cemento de la Fábrica "Cemento Melón". En otras oportunidades, esta Honorable Cámara se ha preocupado de este problema. Aún más, en cierta oportunidad, la Sociedad de la Fábrica "Cemento Melón" prometió terminar con este asunto. Así, dijo que colocaría absorbedores con el objeto de poner término a los perjuicios que este polvillo ocasiona en los árboles y en las siembras de las comunas a que me he referido. Sin embargo, hasta hoy esto no ha sido realidad, pese a que su Administrador General, señor Enrique del Gon, fué a Estados Unidos con el objeto, según manifestó la Sociedad a los Ministerios respectivos, y a la Honorable Cámara, de adquirir las maquinarias necesarias para terminar con ese polvillo insalubre que tanto mal hace a los habitantes y a las siembras de esas comunas. Sin embargo, todavía esto no es realidad. Tengo algunas cartas de vecinos de La Cruz, como de La Calera, y de las Municipalidades que he mencionado, en las que insisten en esto mismo y en las que solicitan que los parlamentarios de la provincia, ayudemos a solucionar este problema, ya que este polvillo hace mucho mal a estas progresistas comunas.

Frente a este proyecto de ley, señor Presidente, repito, que lo votaremos favorablemente, y esperamos que toda la Honorable Cámara le dará también su aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vial.

El señor VIAL.— Señor Presidente, también deseo dar mi opinión sobre la utilidad que representa el proyecto de ley que está en discusión. No voy a referirme a los datos a que ha hecho mención el Honorable señor Palma, porque ello sería caer en redundancia. Sólo quiero manifestar que los Honorables Diputados liberales me han encargado que exprese que votarán favorablemente este proyecto, dada la utilidad que él representa.

Me ha correspondido, señor Presidente, asistir a todas las reuniones en las cuales los vecinos de La Cruz han llevado a feliz término este proyecto.

Me he podido dar cuenta de que este proyecto no sólo es de gran utilidad para esta comuna, sino que él es también un digno ejemplo, que deben seguir todas las comunas del país, para que, por sí solas y sin grandes desembolsos fiscales, puedan hacer obras de la magnitud de las que se desea llevar a feliz término en La Cruz.

El señor ATIENZA.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BOSSAY.— La ciudad de La Cruz, que sufre en gran parte el azote del polvillo emanado de la "Fábrica de Cemento Melón", problema conocido por todos los señores Diputados, es, sin duda, una de las ciudades de la provincia de Valparaíso que, más que cualquiera otra, necesita de obras de adelanto para su progreso.

Este proyecto, con la compra de un terreno central, y su destinación más tarde, después de urbanizado, a edificios municipales, significa un progreso evidente y, por sobre toda otra consideración, va a darle a esta ciudad, que es una sola y larguísima calle, características modernas.

Los parlamentarios radicales estamos totalmente de acuerdo con este proyecto y, especialmente, con el sistema de financiamiento basado en el apoyo de los vecinos de la ciudad de La Cruz y en la preferencia que significará, para las personas que intervengan en el remate en pública subasta, de poder comprar estos sitios urbanizados, pagándolos con los bonos mismos del empréstito.

Por esta razón, los Diputados radicales votaremos favorablemente, en todas sus partes, este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado en general este proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión de este proyecto.

17.—AUTORIZACION A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION PARA DISPONER HASTA DE 35 MILLONES DE PESOS DE SUS FONDOS DE RESERVA.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza a la Universidad de Concepción para disponer hasta la cantidad de 35 millones de pesos de sus fondos de reserva.

Está impreso en el Boletín 5.787. Diputado Informante, es el Honorable señor Reyes.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Universidad de Concepción para disponer hasta de ($ 35.000.000) treinta y cinco millones de pesos de los fondos a que se refiere la letra b) del número 2 del artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 312, de 28 de julio de 1932.

Artículo 2.o— Esta autorización la ejercitará la Universidad con las cantidades que de los fondos a que se refiere el artículo anterior vaya percibiendo desde la promulgación de la presente ley, y será exclusivamente con las tres finalidades siguientes:

1.o.— Veinte millones de pesos para la construcción de edificios que aún requiera, urbanización de los terrenos inmediatos correspondientes;

2.o.— Cinco millones de pesos para la adquisición de las instalaciones y mobiaje que dichos edificios y sus gabinetes y laboratorios hayan menester, y

3.o.— Diez millones de pesos para compra de propiedades rurales que deberán destinarse a plantaciones forestales y para los gastos que originen esas plantaciones.

Esta ley regirá desde la fecha de su promulgación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor REYES.— La Honorable Comisión de Educación acordó, por la unanimidad de sus miembros, pedir a la Honorable Cámara el despacho de este proyecto, considerando que los fondos que se van a invertir, van a producir una utilidad manifiesta, por cuanto la Universidad de Concepción, que tanto ha hecho por el progreso y la cultura nacionales, va a invertir estos $ 35.000.000 en obras que son de especial importancia para la realización de sus nobles fines.

Como sabe la Honorable Cámara, la Universidad de Concepción dispone del cincuenta por ciento de los ingresos de la Lotería de Concepción y el quince por ciento de estos fondos para constituir lo que se llama un fondo de reserva que, de acuerdo con la ley, debe ascender a dos millones de pesos.

Anteriormente, en el año 1941, y por Ley N.o se autorizó a la misma Universidad para invertir $ 15.000.000 de estos fondos en diversas construcciones, como son la Casa del Deporte, pabellones de la Escuela de Ingeniería y Química, la Estación Meteorológica, y diversas otras reparaciones derivadas de la destrucción que de sus edificios hizo el terremoto de 1939.

En esta oportunidad, se autoriza a la Universidad de Concepción para invertir estos fondos en la construcción de un pabellón para la Escuela de Medicina, de un Estadio, de una Biblioteca Central para Estudiantes, de una Biblioteca Central y de una casa para la administración de la Universidad.

La reserva que actualmente tiene la Universidad, con cargo a esos $ 100.000.000, asciende a $ 16.437.521,99, constituída en bonos del Estado y de la Caja Hipotecaria, los que no se tocan para este efecto, sino los que se devengarán en el futuro, y que pueden calcularse en $ 4.000.000 anuales.

La Comisión ha considerado que dejar estos fondos y no invertirlos en estos beneficios, que son de suma importancia para el progreso, es realmente no corresponder a la labor que está realizando la Universidad, y que todo el país reconoce.

Es por esto que, por la unanimidad de sus miembros, acordó acoger una moción que formuló del Honorable Senado, y que en esa Alta Cámara fué presentada por los señores Senadores Julio Martínez Montt, Gustavo Rivera, Pedro Aldunate, Ladislao Errázuriz, Alberto Martínez, Gustavo Jirón y Salvador Ocampo.

Esta moción de estos Honorables Senadores fué también aprobada por unanimidad en el Honorable Senado, correspondiendo así a la gran labor cultural que hace la Universidad de Concepción.

La Honorable Comisión de Educación, por intermedio, solicita, pues, de mis Honorables colegas, se sirvan aprobar también este proyecto en los términos en que he tenido el honor de formularlo.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Berman.

A continuación, el Honorable señor Curti.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, agradezco a la Honorable Cámara el acuerdo de haber acogido la petición que formulé oportunamente, para tratar sobre tabla este proyecto.

El Honorable Diputado informante ha explicado con toda detención las cifras en que se basa esta iniciativa.

Yo solamente deseo manifestar que la Universidad de Concepción, que ha cumplido recientemente 25 años, ha llenado en forma acuciosa el objetivo que le señaló la Ley. Parte del producto se destina a la Universidad de Concepción. Y allí se plantel de enseñanza superior que preside don Enrique Molina, en el transcurso de 27 años ha cumplido con creces su cometido, al educar y dar profesión a centenares de jóvenes. En la actualidad, su matrícula se acerca a los mil estudiantes.

La Universidad de Concepción desea continuar su plan de construcciones, y al efecto, pretende distribuir los 35 millones de pesos que le autoriza este proyecto, en la construcción de un Pabellón para la Escuela de Medicina, un Estadio, la Casa del Estudiante, el edificio de la Biblioteca Central, y un edificio para la administración general.

En estos rubros, señor Presidente, falta una aspiración de los estudiantes, falta el Pensionado Universitario, que ha sido solicitado por la prensa, por la Federación de Estudiantes, y en comunicaciones que hemos recibido varios parlamentarios.

De más está justificar la necesidad imprescindible de una obra de esta naturaleza, ya que los dos tercios de los estudiantes se encuentran alojados en modestas pensiones, donde no tienen, a pesar de los precios que pagan, los medios para completar su alimentación, y para completar las elementales condiciones que exige el cuerpo humano, cuando debe entregar la mente al estudio.

No quiero, en esta oportunidad, dilatar más el despacho de este proyecto, formulando indicaciones, ya que tendría que volver en tercer trámite al Honorable Senado, pero sí deseo que la Universidad de Concepción recoja el clamor de los estudiantes, y que, al igual que la Universidad de Chile, que posee varios pensionados para estudiantes, el Consejo Universitario de Concepción estudie la justicia de esta petición, y que los mismos recursos que en el proyecto se establecen en forma taxativa, con estos mismos recursos, digo, consideren la idea que estamos desarrollando, y que se refiere, específicamente, a la construcción y dotación de un Pensionado, que si bien no acogerá al total de los estudiantes de la Universidad de Concepción, que lo necesitan, por lo menos, significará un comienzo en la construcción de este tipo de establecimiento al servicio de los estudiantes de la Universidad de Concepción.

Deseo también agregar, señor Presidente, que el aumento anual de los fondos de reserva ascenderá alrededor de $ 4.000.000, vale decir, el plan enunciado se desarrollará en 8 años. La Universidad de Concepción, como lo anotó muy bien el Honorable Diputado informante, señor Reyes, tiene un fondo de reserva de $ 16.000.000, y este fondo se mantendrá en la misma forma, actual, vale decir, invertido en bonos del Estado o en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, ya que los recursos que se otorgan por este proyecto no son a base de los fondos actualmente empozados, sino que de los fondos que se devengan desde la promulgación de esta ley hacia adelante.

Quiero también dejar establecido que de las utilidades provenientes de la Lotería de Concepción, participan instituciones de gran importancia nacional, y que disfrutan también con el creciente auge que anota la Lotería.

Entre estas instituciones figuran especialmente la Cruz Roja Chilena, el Hospital Naval, el Hospital Militar, el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el Hospital Clínico de la Universidad Católica. También se destinan fondos para la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social.

Finalmente, como parlamentario de la provincia de Concepción, y también en nombre de mi colega de fracción, señor Damián Uribe, rogaría a todos mis Honorables colegas aprueben este proyecto en la misma forma como lo ha hecho el Honorable Senado, y como lo hizo unánimemente, el Honorable Senado, y como, igualmente, ha hecho también, con igual quorum, la Comisión de Educación de esta Honorable Cámara.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Curti, y, a continuación, el Honorable señor Edwards.

El señor CURTI.— Señor Presidente, ya voy a sumar mi voz a las expresiones encomiables que en esta oportunidad ha escuchado la Honorable Cámara para referirse a la Universidad de Concepción, y quiero pedir a mis Honorables colegas que presten su aprobación al proyecto que autoriza a la Universidad de Concepción para disponer la suma de 35 millones de pesos, de su capital, a la construcción de los edificios que son indispensables para el desarrollo de las distintas sus cátedras y para completar las instalaciones que le permitan desarrollar el plan de enseñanza superior que está impartiendo de la enseñanza superior que está impartiendo.

Al solicitar a mis Honorables colegas la

...de este proyecto, quiero llamar su atención en forma muy especial, hacia la admiración que en todos los ambientes del país produce el buen pie en que se halla la Universidad y la bien orientada educación superior que está impartiendo, hábilmente dirigida por el ilustre educador don Enrique Molina. Es de toda justicia, entonces, que se le permita completar sus instalaciones necesarias para el desarrollo integral de sus cátedras y construir los pabellones que el proyecto indica, a fin de que pueda así dar feliz término a la labor verdaderamente encomiable que está desarrollando en beneficio de la zona y de todo el país en general.

Además, señor Presidente, en este mismo proyecto se considera la inversión de una parte de los fondos en la adquisición y plantación de terrenos rústicos. En esta forma se quiere asegurar una buena inversión y formar un capital de reserva, ya que la inversión en plantaciones y en tierras tiende a defender los capitales de la desvalorización de la moneda y a defender, en consecuencia, los fondos de que la Universidad dispondrá en el futuro.

Por lo expresado, solicito, pues, a mis Honorables colegas, presten su aprobación al proyecto en la misma forma como fué presentado e informado por la Comisión de Educación de esta Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.—Deseo decir dos palabras para expresar que voy a votar gustosamente este proyecto, puesto que él trata de poner a la Universidad de Concepción en condiciones de desarrollar sus labores en la mejor forma posible.

Todos saben que la Universidad de Concepción es un instituto de carácter particular, y que su dirección ha estado en manos tan hábiles que la han llevado desde sus modestos comienzos hasta la situación actual, que es la de uno de los planteles más brillantes de la educación superior del país.

Por ello, voy a votar favorablemente este proyecto.

El señor MUÑOZ GARCIA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ GARCIA.—Como integrante de la representación parlamentaria de la provincia de Concepción, deseo hacer presente la situación de auge en su desarrollo que vive la Universidad de Concepción actualmente, y declarar que estimo altamente beneficioso para el país el proyecto que se presenta a la consideración de la Honorable Cámara.

Es indudable que la Universidad de Concepción constituye el primer centro cultural del sur del país.

Deseo también acoger la insinuación hecha por el Honorable colega señor Berman en el sentido de que el Consejo de la Universidad estudie la posibilidad de construir un hogar para universitarios. Ello corresponde a una sentida necesidad de los estudiantes que concurren a sus aulas y que vienen, en su mayoría, de todas las provincias del país en busca de mayores conocimientos y de un título que les permita dignamente abrirse camino en la vida nacional.

Con agrado voy a prestar mi aprobación a este proyecto de ley y a rogar a mis Honorables colegas que hagan el favor de acompañarnos con sus votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.—En diversas oportunidades hemos dejado constancia de la labor educacional que desarrolla la Universidad de Concepción, especialmente en uno de sus principales aniversarios, con ocasión de informar a la Cámara, en el período parlamentario pasado, un proyecto muy parecido al que ahora se discute.

Siempre hemos dejado constancia, repito, de la importancia de la labor educacional de este establecimiento. De ahí que esté demás hacer ahora mayores consideraciones y sumarlas a la voz de los Honorables colegas que han pedido el apoyo para este proyecto. En atención a lo cual vamos a votarlo favorablemente. Esperamos también que el Honorable Consejo de esa institución sepa darle la mejor inversión a estos fondos.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.—El Honorable señor Maira me ha encargado expresar su adhesión a este proyecto, ya que él, por circunstancias especiales, no ha podido concurrir a esta sesión. Me ha encargado manifestar, además, que en todo sentido él estaba de acuerdo con este buen empleo de los fondos de reserva de la Universidad de Concepción, ya que ellos van a servir especialmente al fomento de la cultura, y conviene destacar las inversiones que se van a hacer en la Escuela de Medicina, a lo que especialmente se refiere el proyecto.

Me es muy grato subrayar ante la Honorable Cámara el constante auge de los estudios de medicina que se observa en la Universidad de Concepción, lo que ha significado para la Escuela correspondiente un gran adelanto, especialmente en lo que se refiere a la calidad de sus estudios y al número de sus alumnos. De ahí que los locales de que dispone dicha Escuela han llegado a ser más insuficientes que los de las Universidades Católica y de Chile.

La Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción requiere, pues, ampliar sus actuales instalaciones y laboratorios, todo lo cual, unido a la capacidad de sus profesores y de sus alumnos, la convertirá en uno de los centros científicos más importantes de la América Latina.

Una de las obras más importantes que se abordará con los fondos a que se refiere este proyecto será la construcción de un moderno Pabellón de Anatomía, del cual la Escuela carecía hasta este momento y que es, naturalmente, necesario para sus estudios.

Es, pues, desde todo punto de vista conveniente apoyar el proyecto de ley en discusión. Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente el proyecto en todas sus partes.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

—PREFERENCIAS.—

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir a la institución "Cruz Blanca-Refugio de Misericordia" el dominio de un terreno fiscal, y el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un empréstito.

Acordado.

—TRANSFERENCIA DE UN PREDIO FISCAL UBICADO EN CHUCHUNCO, A LA INSTITUCION DENOMINADA "CRUZ BLANCA-REFUGIO DE MISERICORDIA".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir a la institución denominada "Cruz Blanca-Refugio de Misericordia", un predio fiscal.

Boletín número 5.751.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o—Autorízase al Presidente de la República para que transfiera gratuitamente a la "Cruz Blanca-Refugio de Misericordia", institución con personalidad jurídica, para que ésta pueda cumplir con sus fines sociales, el dominio de un terreno fiscal de nueve mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados (9,285 m2.) de superficie, comprendido dentro de un predio de doña Laura Troncoso de Costa, ubicado en Chuchunco, departamento de Santiago, adquirido por el Fisco por escritura del 5 de enero de 1929, ante el Notario de Santiago, don Pedro N. Cruz, e inscrita a fojas 160, número 312, del Registro de Propiedad de dicho año del Conservador de Bienes Raíces del mismo departamento, y cuyos deslindes son: Norte, Sur y Este, predio de doña Laura Troncoso de Costa, y Oeste, con terrenos de la Sucesión de don Pedro Pablo García.

Artículo 2.o—La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

20.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un empréstito.

Boletín número 5.699.

Dice el proyecto de ley:

Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de Peñaflor para que, directamente o por medio de la emisión de bonos, contrate uno o varios empréstitos que produzcan en total hasta la suma de un millón de pesos.

Si el empréstito se contrata en bonos, éstos ganarán un interés no mayor del 8 o|o anual y una amortización acumulativa, también anual, no inferior del 1 por ciento. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 84 por ciento de su valor nominal.

Si el empréstito se coloca directamente, la Municipalidad podrá convenir un interés no superior al 8 por ciento y una amortización acumulativa no inferior al 2 por ciento, ambos anuales.

Artículo 2.o— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros para tomar el empréstito cuya contratación autoriza el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de su respectiva Ley Orgánica.

Artículo 3.o— El producto del empréstito se invertirá en los siguientes fines:

a) Adquisición de terrenos para construcción de habitaciones populares;

b) Reconstrucción del Hotel Trapiche;

c) Reparación del Teatro Municipal;

d) Reparación de la Casa Consistorial y de anexos de oficinas públicas que den rentas;

e) Reparación de los edificios de propiedad municipal que ocupan los Retenes de Carabineros de Marruecos, Malloco y Peñaflor;

f) Apertura de calles nuevas, y

g) Construcción de campos deportivos.

Artículo 4.o— Con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito que autoriza la presente ley, la Municipalidad destinará a dicho servicio el total de lo que produzca el impuesto establecido a favor de la Municipalidad por ley N.o 4,174, sobre impuesto territorial o contribución a los bienes raíces.

Al efecto, la Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito, y en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias.

Artículo 5.o— Se declara expresamente inembargable la parte de las rentas municipales que según el artículo anterior estará destinada exclusivamente al servicio del empréstito, a las que se aplicará lo dispuesto en el N.o 2 del artículo 98 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

Artículo 6.o— En caso de que los recursos a que se refieren los artículos anteriores fueren insuficientes o no se obtuvieren con la oportunidad debida para la atención del servicio del empréstito, la Municipalidad de Peñaflor completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Si, por el contrario, hubiere excedente, la Municipalidad podrá destinar parte de él a amortizaciones extraordinarias del empréstito.

Artículo 7.o— La Municipalidad queda autorizada para efectuar amortizaciones extraordinarias del empréstito, siempre que éstas se efectúen por cantidades no inferiores a cinco mil pesos.

Artículo 8.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias será hecho por la Caja de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Peñaflor, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde en caso de que éste no haya sido dictado al efecto en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios, de acuerdo con las normas establecidas por ella para esta clase de operaciones.

Artículo 9.o— La Municipalidad podrá alterar las finalidades consultadas en el artículo 3.o del empréstito en objetivos semejantes a los contemplados en dicho artículo.

Artículo 10.o— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la lectura de este proyecto.

—**Acordado.**

En discusión general el proyecto.

El señor REYES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES.— La Honorable Comisión de Gobierno Interior acordó, por unanimidad, pedir a la Honorable Cámara que se diera lugar a este proyecto que autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un empréstito por la suma de un millón de pesos.

Esta moción fué presentada por los Honorables señores Amunátegui y Valdés, habiéndose acordado la solicitud de la autorización legislativa para la contratación de este empréstito en sesión de la Municipalidad de Peñaflor, de 10 de noviembre de 1943.

El propósito que ha tenido la Municipalidad de Peñaflor al solicitar la autorización para la contratación de este empréstito ha sido el de invertir las sumas que se obtengan con él en llevar a cabo algunas obras de adelanto local, destinando 400 mil pesos para reparar la Casa Consistorial y anexos de otras oficinas; 200 mil pesos a la reconstrucción del Hotel "El Trapiche"; 150 mil pesos para reparar el Teatro Municipal, 100 mil pesos más para reparar los edificios de propiedad municipal que ocupan los Retenes de Carabineros de Marruecos, Malloco y Peñaflor, el resto, para habitaciones populares y campos deportivos.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Orden del Día hasta el despacho de este proyecto de ley.

Acordado.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor REYES.— Las entradas de que disfruta esta Municipalidad suman dos millones de pesos al año; de modo que tiene con qué servir por demás este empréstito. El servicio de este empréstito se hará con los fondos que la Municipalidad percibe por concepto de contribución de bienes raíces, en conformidad a la ley N.o 4,174. La Comisión apreció que la Municipalidad de Peñaflor no tiene otras deudas y que las obras que desea construir son de urgencia para su progreso urbano, justificando así la contratación del empréstito.

Las demás disposiciones que contiene este proyecto de ley son las acostumbradas para la contratación, servicio e inversión de empréstitos municipales, de modo que la Honorable Cámara ya está en conocimiento de ellas.

Es cuanto puedo expresar a la Honorable Cámara como Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Soy uno de los firmantes de este proyecto de ley que, como lo ha expuesto el Honorable señor Reyes, es un proyecto sencillo, que ha sido aprobado por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda.

Yo rogaría a la Honorable Cámara, para no dilatar su despacho, se sirviera aprobarlo con las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura a las modificaciones de la Comisión de Hacienda en la discusión de cada artículo.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Sala para discutirlo inmediatamente en particular.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 1.o: Autorízase a la Municipalidad de Peñaflor para que directamente o por medio de la emisión de bonos, contrate uno o varios empréstitos que produzcan en total hasta la suma de un millón de pesos.

Si el empréstito se contrata en bonos, éstos ganarán un interés no mayor del 8 por ciento anual y una amortización acumulativa, también anual, no inferior del 1 por ciento. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 84 por ciento de su valor nominal.

Si el empréstito se coloca directamente, la Municipalidad podrá convenir un interés no superior al 8 por ciento y una amortización acumulativa no inferior al 2 por ciento, ambos anuales.

En el artículo 1.o, la Comisión de Hacienda propone la siguiente modificación:

Reemplázanse, en el inciso 2.o las expresiones "ocho por ciento (8 o|o) y ochenta y cuatro por ciento (84 o|o)", por "siete por ciento (7 o|o) y ochenta y cinco por ciento (85 o|o)", respectivamente.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el artículo primero, con la modificación propuesta por la Honorable Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

El señor UNDURRAGA.— ¿Se baja el interés del 8 al 7 o|o?

El señor SECRETARIO.— Sí, Honorable Diputado, y se sube la colocación de los bonos del 84 al 85 o|o de su valor nominal.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo primero, con la modificación propuesta por la Honorable Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobado.

En el artículo segundo no hay indicaciones.

En discusión el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 2.o:

"**Artículo 2.o.**— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros para tomar el empréstito cuya contratación autoriza el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de su respectiva Ley Orgánica".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo tercero.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 3.o:

"**Artículo 3.o.**— El producto del empréstito se invertirá en los siguientes fines:

a) Adquisición de terrenos para construcción de habitaciones populares;

b) Reconstrucción del Hotel Trapiche;

c) Reparación del Teatro Municipal;

d) Reparación de la Casa Consistorial y de anexos de oficinas públicas que den rentas;

e) Reparación de los edificios de propiedad municipal que ocupan los Retenes de Carabineros de Marruecos, Malloco y Peñaflor;

f) Apertura de calles nuevas, y

g) Construcción de campos deportivos".

En este artículo hay una indicación del Honorable señor Baeza para que, en la letra a), se diga:

a) Adquisición de terrenos para la construcción de habitaciones para empleados y obreros de la Municipalidad.

El señor BAEZA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BAEZA.— Al hacer esta indicación he tenido presente...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría hablar más fuerte.

El señor BAEZA.— ...la escasa cantidad de dinero que se da para la adquisición de estos terrenos. Yo estimo, señor Presidente, que con esa suma es difícil que se puedan adquirir terrenos para la construcción de habitaciones populares. A lo sumo alcanzará para adquirir terrenos para hacer habitaciones para empleados y obreros de la propia Municipalidad.

Eso me ha movido a hacer esta indicación.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Desearía, señor Presidente, que se diera una explicación más amplia de la indicación que ha hecho el Honorable señor Baeza, porque, al parecer, el espíritu de ella es limitar la inversión de estos fondos que se obtengan del empréstito, los cuales, según la letra a) del proyecto, deben destinarse a la adquisición de terrenos para la construcción de habitaciones populares y según, la indicación, a la adquisición de terrenos para construir habitaciones para los obreros y empleados de la Municipalidad.

Desearía, señor Presidente, que se explicara qué razón existe para establecer esta limitación.

El señor BAEZA.— Pido la palabra.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Baeza, y, a continuación, Su Señoría.

El señor BAEZA.— He dicho claramente que en el proyecto se establece que se van a destinar $ 100.000 para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de habitaciones populares. Pero nosotros entendemos que con esta suma no se van a poder adquirir terrenos suficientes y que escasamente se van a poder adquirir terrenos para construir habitaciones para los empleados y obreros de la propia Municipalidad.

Eso es lo que me ha movido a presentar esta indicación.

Si el empréstito pudiera aumentar de $ 1.000.000 a 5 o 10 millones de pesos, y la Municipalidad pudiera, entonces, invertir una suficiente suma de dinero en la construcción de habitaciones populares, estaría de acuerdo con la actual redacción de la letra a) del artículo tercero.

Esta es la explicación sobre el motivo de mi indicación. Creo que con estos $ 100.000 escasamente se van a poder adquirir terrenos para la construcción de casas para los empleados y obreros de la Municipalidad.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, yo rogaría al Honorable colega que no limitara la intención que ha tenido la Corporación Municipal de Peñaflor, la que, por unanimidad, tuvo el propósito de favorecer la construcción de habitaciones populares.

Naturalmente, si en el concepto de la Corporación Municipal, pueden adquirirse terrenos para construir habitaciones para los empleados, ello lo resolverá el propio municipio. Pero yo preferiría que se dejara una autorización amplia, a fin de que ella pueda actuar como Corporación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BAEZA.— Señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BAEZA.— En realidad, no me opongo a lo expresado por mi Honorable colega señor Amunátegui, y retiro la indicación, pero en el bien entendido de que la Ilustre Municipalidad tenga preferencia para los empleados y obreros municipales.

El señor AMUNATEGUI.— Muchas gracias.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, quedará retirada la indicación.

Retirada.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 3.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 4.o

"**Artículo 4.o**— Con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito que autoriza la presente ley, la Municipalidad destinará a dicho servicio el total de lo que produzca el impuesto establecido a favor de la Municipalidad por la ley N.o 4,174, sobre impuesto territorial o contribución a los bienes raíces.

Al efecto, la Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito y en la partida de agresos ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias".

Hay una indicación de la Comisión de Hacienda, para substituir el inciso 1.o de este artículo por el siguiente:

"**Artículo 4.o**—Con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito que autoriza la presente ley, la Municipalidad destinará a dicho servicio el excedente del rendimiento de la contribución de bienes raíces, sobre la cantidad consultada, por este concepto, en el Presupuesto de Entradas y Gastos de dicha Municipalidad para el año 1945, y sólo en la parte necesaria para el servicio anual del empréstito".

El resto del artículo queda igual.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palara.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Esta proposición de la Comisión de Hacienda, señor Presidente, tiende a resolver el problema que se le presentaba a la Municipalidad de Peñaflor, de tener que destinar una suma extraordinaria mayor al servicio de este empréstito que la que éste requiere. Con toda razón, la Honorable Comisión de Hacienda lo limitó sólo a la parte necesaria para el servicio anual del empréstito, que son cien mil pesos. La cantidad que se destinaba, según el primitivo artículo 4.o, era de cuatrocientos mil pesos, la que excede en mucho a la necesaria para financiar el empréstito.

Por eso, pediría a la Honorable Cámara que aprobara la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor MELEJ.— ¿Me permite; señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, hay que reparar en que la proposición de la Comisión de Hacienda se refiere a destinar, para el servicio del empréstito, el excedente de la contribución de bienes raíces correspondientes al año 1945. Entiendo que los fondos que provienen de la Ley N.o 4.174, sobre contribución de bienes raíces, forman parte del presupuesto ordinario de la Municipalidad. De tal manera que, siendo así las cosas, ya del excedente de estos fondos, correspondiente al año 1945, ha dispuesto legalmente la Municipalidad. En consecuencia, habría que reemplazar "año 1945" por "año 1946". Era lo que tenía que decir.

Espero que el Honorable Diputado Informante o alguno de los autores de este proyecto de ley tome en cuenta estas observaciones, que me parecen lógicas.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Tiene razón el Honorable señor Melej.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para someter a discusión y a votación la proposición hecha por el Honorable señor Melej.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.—Insisto, señor Presidente, en la indicación que he formulado en estos instantes por una razón muy sencilla. Desde luego, por lo que acabo de manifestar y, en seguida, porque hay que tomar en cuenta que este proyecto de ley fué despachado por la Comisión respectiva en diciembre del año 1945. En ese tiempo era procedente la indicación de la Comisión de Hacienda al referirse al excedente que se produjo el año 1945.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 4.o con la indicación de la Comisión de Hacienda y la modificación del Honorable señor Melej.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o con la indicación de la Comisión de Hacienda y la modificación del Honorable señor Melej.

Aprobado.

En discusión el artículo 5.o.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo 5.o:

"**Artículo 5.o**— Se declara expresamente inembargable la parte de las rentas municipales que según el artículo anterior estará destinada exclusivamente al servicio del empréstito, a las que se aplicará lo dispuesto en el N.o 2 del artículo 98 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades".

El señor COLOMA (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 6.o:

"**Artículo 6.o**—En caso de que los recursos a que se refieren los artículos anteriores fueren insuficientes o no se obtuvieren con la oportunidad debida para la atención del servicio del empréstito, la Municipalidad de Peñaflor completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Si, por el contrario, hubiere excedente, la Municipalidad podrá destinar parte de él a amortizaciones extraordinarias del emprésito".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 6.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 7.o:

"**Artículo 7.o**— La Municipalidad queda autorizada para efectuar amortizaciones extraordinarias del empréstito siempre que éstas se efectúen por cantidades no inferiores a cinco mil pesos".

El señor COLOMA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra

Cerrado el debate.

En votación el artículo 7.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 8.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 8.o:

"**Artículo 8.o**— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias será hecho por la Caja de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Peñaflor, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde en caso de que éste no haya sido dictado al efecto en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios, de acuerdo con las normas establecidas por ella para esta clase de operaciones".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 9.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 9.o:

"**Artículo 9.o**— La Municipalidad podrá alterar las finalidades consultadas en el artículo 3.o, pero solamente para invertir el productos del empréstito en objetivos semejantes a los contemplados en dicho artículo".

La Comisión de Hacienda propone reemplazar el artículo 9.o, por el siguiente:

"**Artículo 9.o.**— La Municipalidad, con el acuerdo de los dos tercios (2|3) de los regidores en ejercicio podrá alterar el plan de inversiones consultado en el artículo 3.o, pero solamente para invertir el producto del empréstito en objetivos semejantes a los contemplados en dicho artículo".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 9.o, con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este artículo 9.o, con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En discusión el artículo 10.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 10:

"**Artículo 10.**— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 10.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

21.—TRANSFERENCIA DE UN PREDIO FISCAL UBICADO EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO A LA CRUZ ROJA CHILENA. — MODIFICACION DEL SENADO

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente? Yo quiero rogar a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Sala para tratar, en este momento, un proyecto, que viene en tercer trámite de Honorable Senado, que transfiere un terreno fiscal a la Cruz Roja de San Antonio.

Este proyecto fué presentado el año 1944 por el señor Olavarría y por el Diputado que habla, y la única modificación que trae del Honorable Senado es la siguiente: en donde la Cámara decía: "Transfiérese a la Cruz Roja...", el Honorable Senado dice: "Autorízase al Presidente de la República para transferir...".

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre Tabla la modificación del Honorable Senado al proyecto que autoriza la transferencia de un terreno fiscal a la Cruz Roja de San Antonio.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de la Cámara de Diputados:

"**Artículo único.** — Tranfiérese gratuitamente a la Cruz Roja Chilena el dominio de un predio fiscal de 168 metros cuadrados de superficie, ubicado en la calle Pedro Montt, del puerto de San Antonio, comuna y departamento del mismo nombre, de la provincia de Santiago, y cuyos deslindes son: norte, cerro fiscal, en 12 metros; este, propiedad de la Cruz Roja Chilena, en 14 metros; sur, calle Pedro Montt, en 12 metros, y oeste, cerro fiscal, en 14 metros.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Dice el oficio del Senado:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de esa Honorable Cámara sobre transferencia de un sitio fiscal a la Cruz Rojas de San Antonio con la sola modificación de haber substituido la frase inicial de su artículo único, por la siguiente:

"**Artículo único.**— Autorízase al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Cruz Roja Chilena...".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, señor Presidente, una interrupción?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Hay otro proyecto, de tanto interés social como el que acaba de despachar la Honorable Cámara, y que figura en tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho...

El señor COLOMA (Presidente).— Ya está despachado, Honorable Diputado.

22.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—**Se suspendió la sesión.**

(CONTINUARA MAÑANA)

COMICIO Y DESFILE SINDICAL PRO LEYES QUE BENEFICIAN LA CLASE TRABAJADORA

PREPARAN LAS ORGANIZACIONES FILIALES DE LA CTCH. QUE PRESIDE EL SR. BERNARDO IBAÑEZ.— CONVOCATORIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO, QUE ENCABEZA EL SECRETARIO GENERAL, SR. ROBERTO PEREZ NUÑEZ

PAGO DE SEMANA COMPLETA E INDEMNIZACION DE UN MES POR CADA AÑO DE TRABAJO

El Consejo Provincial Santiago de la Confederación de Trabajadores de Chile, en reunión en conjunto con dirigentes sindicales de la provincia, acordó, por unanimidad, realizar el próximo miércoles 31 del presente, a las 18 horas, el desfile y comicio públicos, que se venía auspiciando en defensa de los proyectos de leyes que acuerdan el pago de la Semana Completa y del Mes de Desahucio, por años de servicios en las industrias.

REUNIONES PREVIAS DE ORGANIZACION

En efecto, todos los organismos sindicales de la provincia deberán proceder a concentrarse desde esta fecha en sus respectivos locales, para tomar acuerdos en el sentido de concurrir en masa, el día y hora indicados, a la Plaza Vicuña Mackenna (al pie del cerro Santa Lucía). Desde este punto la columna general se dirigirá en desfile hacia el Parlamento Nacional, con el fin de solicitar del Poder Legislativo la aprobación de los proyectos de leyes que penden de su consideración, y que se relacionan con el pago de la semana completa y del mes de indemnización por año de servicios; las reformas al Código del Trabajo y de las Leyes 4,054-4,055, aspiraciones por las cuales viene luchando desde hace largo tiempo la clase trabajadora, y que en muchas ocasiones ha encontrado la oposición de sectores que han creído perjudicados sus intereses económicos, y que no han considerado jamás, con un criterio elevado, que precisamente contribuirán a mejorar el trabajo y el progreso de las industrias ya que con estas leyes el obrero se verá estimulado en la dedicación al cumplimiento de sus deberes dentro de su trabajo.

DEBERES DE LOS DIRIGENTES

El Consejo Provincial CTCH. hace presente a todos los dirigentes sindicales, que diariamente deben concurrir al local social, Santo Domingo 1837, a recibir las últimas instrucciones que deban impartirse, con el objeto de lograr el mayor éxito de este comicio, como asimismo, para designar a los dirigentes que hablarán por las radios para dar a conocer el significado de este acto a realizarse el próximo miércoles frente al Congreso Nacional (Plaza Montt Varas).

ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO DE DD. DE CARNICERIAS

Con el objeto de elegir el nuevo directorio, por haber obtenido la personalidad jurídica, celebra asamblea general mañana, a las 20 horas, el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, en una de las amplias salas del Centro Republicano Español, calle Merced 838. Actualmente preside la organización, el directorio provisional que encabeza el señor Alejandro Sáez.

En esta asamblea, que promete ser muy concurrida, se tratarán, además, importantes materias que vienen preocupando al gremio de dueños de carnicerías.

Asistirá a la reunión un inspector de los Servicios del Trabajo.

DIRECTORIO ELEGIRA LA UNION MUTUALISTA

La Unión Social Mutualista, llevará a efecto el sábado y domingo próximos, la elección del nuevo directorio que ha de regir los destinos de esta institución.

Para tal efecto, el actual directorio de esta colectividad avisa a los socios que las mesas receptoras de sufragios empezarán a funcionar de 13 a 14 horas, del sábado, y de 1 0a 16 horas del domingo, en el local de Av. Manuel Montt 340.

ACTO DE LA UNION DE EMPLEADOS INTERNOS DE EDUCACION PUBLICA

SE REALIZO CON BRILLO.— APLAUDIDA DONACION DE DON JORGE MELENDEZ E.

En la sala de actos de la Escuela Estados Unidos se verificó ayer una asamblea general, a la que había convocado la Unión Nacional de Empleados del Servicio de Establecimentos de Educación "Pedro Aguirre Cerda", para tratar diversos problemas que atañen a este numeroso gremio. Asistieron a la reunión delegados de las diversas seccionales del país.

En esta reunión se procedió a bendecir el estandarte social, y luego, el presidente de la colectividad, señor A. Morales, pronunció una elocuente improvisación.

Entre los asistentes a la asamblea, como invitados de honor estaban el secretario del Ministro de Educación, don Balderorio Riquelme; la directora de la Escuela Normal N.o 1, señora Gertrudis Muñoz; don Jorge Meléndez Escobar, como representante del Bando de Piedad de Chile, y numerosas otras personas.

Al usar de la palabra don Jorge Meléndez, se refirió a la hermosa obra que está realizando la Caja de Solidaridad de la Unión Nacional de Empleados del Servicio Interno de los establecimientos educacionales. El señor Meléndez donó para esta Caja la suma de quinientos pesos, actitud que fué elogiosamente comentada por la numerosa concurrencia. El presidente de la institución, señor Morales, agradeció tan valioso desprendimiento del señor Meléndez Escobar, el que fué muy aplaudido.

DIEZ AÑOS SINDICALES DE LOS INSTALADORES SANITARIOS

SERAN CONMEMORADOS CON UNA MANIFESTACION DEL GREMIO.— DIRIGENTES

El Sindicato de Técnicos Instaladores Sanitarios ha fijado para pasado mañana la celebración de su décimo aniversario, cumplido el 17 de junio pasado.

La institución, presidida en la actualidad por don Ramón Torrealba, ha desarrollado una interesante labor de organización gremial y de perfeccionamiento de la acción profesional de los instaladores sanitarios de la capital y del país.

El aniversario será conmemorado el sábado con un banquete, que será servido a las 21 horas, en Puente 765, altos.

Acompañan al señor Torrealba en el cuerpo directivo, los señores Felipe Chacón, secretario; Benigno Riquelme, tesorero, y Alfredo Aguilera Lara y Oscar Quinteros, directores.

EL SIND. HAYCAHUER Y LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL CUERO

En sesión celebrada por el Sindicato Industrial Aycaguer y Cía. Ltda., se resolvió no participar en la huelga declarada por la Federación Nacional del Cuero, en atención a que el aumento del 14,25 o|o en los salarios, lo está pagando esta firma industrial, y en cuanto a la seguridad de trabajo de 35 horas semanales, este punto no le afecta al Sindicato, por tener convenio de cuenta individual de ahorros para cada obrero.

Además, el Sindicato Aycagüer y Cía. Ltda., acordó declarar que dispone de un fondo de cesantía, y que no acepta la presión que, según informa, estaría ejerciendo una parte del gremio en huelga con este Sindicato, en vista de que la mayoría de los sindicatos del gremio que tienen las cuentas individuales, están trabajando.

LABORES DE HOY DEL SINDICATO DE DD. DE DEPOSITOS

Hoy a las 16 horas sesiona la junta general de socios del Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares, en su local de Rosas N.o 1269, y a las 16.30, en segunda convocatoria, para resolver asuntos de la mayor importancia para todo el gremio.

El Sindicato recomienda a sus asociados adherir a la manifestación que se ofrece el próximo domingo en honor del miembro honorario, diputado don Pedro Cárdenas Núñez, por su larga y lucida actuación social y parlamentaria. Tarjetas de adhesión pueden pedirse al procurador del Sindicato, señor Edmundo Quiroz, de 18 a 20 horas, en Rosas 1269.

Una vez más la organización advierte a todos los elementos del gremio que deben renovar sus patentes municipales antes del 31 del actual, so pena de que caduquen las que no sean pagadas hasta dicha fecha.

Felicitación al Ministro de Tierras don Fidel Estay C.

NOTA DE LA FEDERACION GENERAL DE COLONIAS Y COOPERATIVAS

PETICIONES

La directiva de la Federación General de Colonias y Cooperativas Agrícolas de Chile, que preside el señor José Letelier Varas, ha enviado una encomiástica nota de agradecimiento y felicitación al Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, por la forma en que acogió el sentir de los diversos sectores vinculados a las justas aspiraciones de las colonias y cooperativas agrícolas, y por la reorganización total de la Caja de Colonización Agrícola, organismo que se había apartado sensiblemente del objetivo y del espíritu que le señala la ley 5,604.

En otro de sus acápites la nota agrega: "Al felicitar al señor Ministro por estos hechos que ponen de relieve sus altas cualidades de gobernante, queremos manifestarle nuestro reconocimiento y nuest gratitud, y solicitarle, al mismo tiempo, que en la futura directiva de la Caja de Colonización actúen miembros de esta Federación Nacional de Colonias, por tener los conocimientos suficientes para ello, dada su lucha de tantos años en favor de la colonización y subdivisión de la tierra".

Firman la comunicación, además del señor Letelier Varas, los señores Arturo García Cortínez, vicepresidente; Carlos Pérez Gacitúa, tesorero, y Olegario Casanova, secretario accidental.

DECLARACION DE LA FEDERACION INDUSTRIAL DEL CUERO DE CHILE Y RAMOS SIMILARES

Ante la huelga declarada por un sector del gremio del cuero, y ante algunas informaciones de prensa, que no reflejan la verdad, esta FEDERACION tiene el deber de hacer públicas, las siguientes DECLARACIONES:

1.o— En una información de prensa del 23 del presente se decía que el sector del gremio que no estaba en huelga era controlado por el Partido Comunista y que sumaban 285, y que además éste mismo sector trataba de quebrar el movimiento.

A estas informaciones equivocadas, esta FEDERACION DECLARA:

1.o— Que no está controlada por el Partido Comunista y que no ha estado nunca, además de encontrarse transitoriamente al margen de la (CTCH), tiene y ha tenido siempre actividades exclusivamente gremiales.

2.o— Que sus dirigentes y sus bases son como todo gremio, de distintos partidos políticos, además, de existir gran cantidad de dirigentes y bases que no pertenecen a ningún partido.

3.o— Que sus bases suman más de (4.000) cuatro mil socios, esto sin contar los (8) ocho sindicatos que se encuentran autónomos que tampoco han tomado parte en la huelga y que suman más de (2.000) dos mil obreros.

4.o— Que esta FEDERACION no trata, ni ha tratado nunca de quebrar la huelga por cuanto ésta no ha sido consultada ni invitada a participar en este movimiento, además, de que en los sindicatos que controla esta FEDERACION, no existe ningún problema porque se está cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 390, que aumenta los salarios y asignación familiar en un 14,25 o|o y que el problema del seguro de 36 horas está resuelto desde hace bastante tiempo con las actas de cuentas individuales que en sus reglamentos contemplan la seguridad de un 75 o|o de los salarios de cada obrero en casos de poco trabajo, además, de que éstos reglamentos contemplan más ampliación en sus beneficios sociales a saber: cuotas a los obreros que se encuentran enfermos, que no tengan trabajo o que se les muera algún pariente.

En otra información del 24 del presente, se dice que hay curtiembres en huelga.

Sobre este error, nuestra FEDERACION aclara que la Federación que está en huelga, no controla ni una sola curtiembre, y por lo tanto esta información carece de veracidad, porque todas las curtiembres de Santiago, están bajo el control de esta FEDERACION, y todas están trabajando.

En estos días de huelga se ha tratado de sorprender a los compañeros de nuestra FEDERACION, con un corrillo mal intencionado que han usado los huelguistas, al tratar de hacerles saber a nuestros compañeros que el secretario general de esta FEDERACION, había firmado en compañía del presidente del Sindicato de Patrones en el Ministerio del Trabajo, un Decreto que creaba la caja común.

A esta aberración, creada por la desesperación de los huelguistas, esta FEDERACION, declara que jamás su secretario general ha participado en trámites de esta naturaleza, y que esta FEDERACION ha sido y es todavía, contraria a la creación de dicha Caja, por considerarla funesta para los intereses de sus asociados.

Esta FEDERACION DEJA CONSTANCIA DE SU MAS ENERGICA PROTESTA, por la actitud asumida por los huelguistas que obedeciendo instrucciones funestas de sus dirigentes, han tratado de atropellar la libertad de Trabajo al pretender sacar de sus labores a las fábricas que pertenecen a nuestra FEDERACION, a sabiendas que esta actitud demuestra la desesperación que ya sienten por el movimiento inconsulto en que los han embarcado sus dirigentes "anarquistas", que sólo saben de huelgas ilegales para hacerse "respetar".

Sobre esta posición errada en que se encuentran los huelguistas, nuestra FEDERACION declara que mantendrá su posición de no participar en la huelga y de pedir a las autoridades, todas las garantías que son menester, para estos casos.

Sabe nuestra Federación, que sus dirigentes están amenazados por los huelguistas, por no acompañarlos a la huelga.

Esta Federación al saber este sistema de terrorismo que se quiere implantar, declara que si algo ocurre en este sentido, responsabilizará al secretario general de la Federación Nacional del Cuero, y a su comando.

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL.

PESAME DE LA CTCH. ANTE LA MUERTE DE DON ARTURO BIANCHI

Hondo pesar ha causado en los organismos sindicales y en la Confederación de Trabajadores de Chile la noticia del fallecimiento de don Arturo Bianchi G., ex Ministro de Estado, que fuera un sincero amigo de la organización.

El Consejo Directivo Nacional hace llegar a sus familiares su más sentido pésame, e invita a las organizaciones sindicales a concurrir a sus funerales, los que se efectuarán esta tarde.

CABLE DE LA CTCH. A CENTRAL OBRERA DE BOLIVIA

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH, que preside el señor Bernardo Araya, envió con fecha de ayer el siguiente cable a la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia:

"Aurelio Alcoba. Secretario General de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia. — La Paz:

Representación clase obrera chilena, saludamos por su intermedio a fuerzas democráticas y sindicales, por haber restaurado democracia sobre régimen fascista esclavizaba noble pueblo hermano. Esperamos unidad fuerzas democráticas triunfantes, permitirá Bolivia avance camino progreso, libertad, conquistas sociales, económicas trabajadores, masas asalariadas y pueblo boliviano. — Por Confederación Trabajadores de Chile, **Bernardo Araya Zuleta**, secretario general; **Guillermo Sánchez Alarcón**, subsecretario general.

VOTACION EN LA SOC. ARTESANOS "LA UNION"

Con el objeto de proceder a la elección de los directores de la institución, acordada en la última junta general ordinaria, convócase a todos los socios para que tomen parte en este acto, el que se realizará el próximo domingo 28, en el local de la Sociedad, a contar desde las 9 horas.

Las comisiones encargadas del control y fiscalización del acto interno, han sido designadas en la siguiente forma y actuarán como se indica:

De 9 a 12 horas: señores Domingo Aguirre, Apolonides Parra, Francisco Torres Martínez y la mesa directiva.

De 12 a 14 horas: señores Ramón Valdivia Moscoso, Ricardo Alarcón, Raúl Torres Martínez, Juan Tamayo y Oscar Villena.

De 14 a 16 horas: señores Ernesto Escudero, Arnoldo Toledo Zavala, Elio Cecconi, Enrique Sibilla y Emilio Mandly.

CHOF. DE TAXIS SE REUNIRAN MAÑANA

El Sindicato Profesional de Choferes de Taxis, celebrará mañana a las 18 horas, una asamblea general de socios, en el local social de calle Lord Cochrane 49-A, con el fin de escuchar la cuenta que dará el directorio de los resultados de la entrevista solicitada al Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, para obtener una solución favorable a los problemas que se derivan de la escasez y mala distribución de neumáticos y cámaras.

Además, se dará cuenta de las actividades desarrolladas por el Consejo Nacional del Transporte Motorizado para impedir el alza de la bencina y la rebaja de tarifas.

SESION CELEBRA HOY SIND. "EL PROGRESO"

El Sindicato Profesional de Comerciantes "El Progreso", de la Vega Matadero, llevará a efecto hoy, a las 17.30 horas, una reunión general de socios, con el fin de tratar diversos asuntos que interesan a los comerciantes de la Vega, como asimismo, para proceder a la elección de la nueva directiva que ha de regir los destinos de esta institución por el período de 1946-47.

ASOCIACION PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA ACONCAGUA

Frente a los diversos problemas que afectan en la actualidad a los pequeños agricultores de la Provincia de Aconcagua, se encuentra en Santiago el presidente de la Asociación, don Carlos Galdames Lemus, quien ha solicitado una entrevista con S. E. el Vicepresidente de la República Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, a fin de hacerle ver los problemas diversos de la zona, como asimismo para agradecerle sus buenos oficios frente al Ministro de Agricultura, en lo que se refiere al permiso para sembrar leguminosas.

El próximo domingo, en la ciudad de San Felipe, los pequeños agricultores celebrarán una amplia concentración a objeto de escuchar la cuenta que dará don Carlos Galdames en lo que respecta a la posible entrevista con S. E.

TRASPASO

POR ENFERMEDAD, CONCESION DE POCO CAPITAL. VERLO Y TRATAR EN:

SANTO DOMINGO 1373

CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING Y TELEVISION, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas, para el día jueves 8 de agosto de 1946, a las 17 horas, en las Oficinas de la sociedad, Huérfanos N.o 1248, 10.o Piso, con el objeto de designar nuevo Directorio.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los días 5, 6, 7, y 8 de agosto próximo.

L. MERINO LIZANA, Superintendente.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales (Estación Alameda), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 25 DE JULIO DE 1946. PROPUESTA N.o 37

30 ovillos HILO N.o 4; 190 kgs. BRONCE laminado; 5,600 piezas ALAMO, RAULI y LAUREL, en bruto, elab. y cepillado; 50 planchas MADERA terciada y coigüe; 2 CUEROS de vaca; 180 metros MANGUERA p. herramientas neumáticas; 22 CHAPAS p. cajones; 800 MANGOS de madera; 50 metros VARILLAS madera esp. p. limpiar alcantarillados; 300 kgs. SOLDADURA autógena laminada; 38 metros CABLE de acero; 1,000 kgs. PERNOS de fierro; 10 BROCAS salomónicas p. taladros; 24 PALAS; 5,000 kgs CAL viva; 7,000 OREJAS de acero para durmientes metálicos; 150 kgs. SUELA aplanchada; 800 BISAGRAS de fierro; 1,150 hojas ESMERIL en hojas.

EL 1.o AGOSTO DE 1946. PROPUESTA N.o 38

Varias cantidades de REPUESTOS PARA PUERTAS Y VENTANAS DE COCHES, como ser: sujetadores, chapas, bisagras, picaportes, cremalleras, tubos y levantadores de bronce; dispositivos automáticos, cinta soporte cordón alarma, manillas para W.C., pasamanos fijos y giratorios, placas para umbral, ganchos para cordón alarma y boquillas completas, defensas vidrio y protección para pisaderas, etc., etc.

EL 6 DE AGOSTO DE 1946. GRUPO N.o 18

3,100 litros ACEITE p. dínamos y engranajes de locomotoras eléctricas del Transandino; 7,400 kgs. ACEITE p. cambios y cremalleras; 25,000 kgs. HILACHAS de lana p. empaquetaduras.

EL 8 DE AGOSTO DE 1946. GRUPO N.o 14

3,115 metros CORREA balata suela doble, sencilla y con goma; 700 metros CORREONES; 39 CUEROS de ante; 100 CUEROS de vaca, curtidos; 40 CUEROS de vaqueta; 1,350 kgs. SUELA común, planchada, engrasada y al cromo.

EL 20 DE AGOSTO DE 1946. GRUPO N.o 16.

Varias cantidades de ARTICULOS DE MERCERIA, como ser: baldes de fierro galv., bisagras, broches clipper, candados comunes y con cadena para cambios, cola del país, chapas de fierro francesas y Yale para puertas y cajones; escobillas de acero para fundición, para limpiar limas y tubos de locomotoras; esmeril en polvo y en hojas; ganchos de bronce para cordón de alarma; lienza gruesa y delgada; lija para madera y para pulir pintura; mangos de madera para herramientas; marchamos grandes con alambre; picaportes; piedras para rectificar esmeriles; portacandados; prensas para marchamar y roldanas de fierro, dobles, etc., etc.

BASES MAYORES DATOS Y ANTECEDENTES. PUEDEN CONSULTARSE DIARIAMENTE EN LA SECCION ADQUISICIONES DEL MISMO DEPARTAMENTO, DE 15 30 A 17 HORAS, EXCEPTO SABADOS, QUE SE ATENDERA DE 10 A 11.30 HORAS.

El jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO CIVIL NACIONAL

TRASLADO ARCHIVO GENERAL

Con motivo del traslado del Archivo General del Registro Civil, del local que actualmente ocupa en el subterráneo de los Tribunales de Justicia, a la calle Agustinas N.o 1510, se suspende a contar del 25 del presente y hasta nuevo aviso, la atención del público en todo lo relacionado con este servicio.

EL DIRECTOR.

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS — FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO

PROPUESTAS PRIVADAS

Se llama la atención hacia el aviso que publica el "DIARIO OFICIAL", pidiendo Propuestas Privadas por carpas para oficiales, gorras para brigadieres, choferes y tropa; servilletas, toallas, hombreras para músicos; trompetas y jefes de banda; cucharas, tenedores, cuchillos, lanilla para bandera, casimires, sargas, tocuyos, choleta, lona encolada, lona blanca de 7-8 onzas, piel blanca huincha gris verde de 4 cms, de ancho, percalina para mangas, mezclilla kaki, botones, juegos de hebillas para cinturones de servicio, cordelillo, hilo blanco N.o 20, e hilo negro N.o 40, paño negro para capote y gabardina gris verde.

EL JEFE.

PROPUESTAS PUBLICAS

Para el lunes 29 de julio, a las 16 horas, se solicitan propuestas por lo siguiente:

120 Chanchos completos.
000 Escobillas de cerda para las uñas.
800 Escobillones de crin para pisos.
500 Repuestos para chanchos.
000 Escobillas para lavar ropa, 9 puntos.
000 Esponjas de acero de 30 gramos.
.500 kilos soda cristalizada para lavar.
.000 Kilos sebo para jabón.

Bases y antecedentes en el Departamento Central de Compras de la Beneficencia, Avenida Matta 644.

EL JEFE ....

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Postergación de Propuestas Públicas

Postérgase hasta nuevo aviso la apertura de las propuestas públicas solicitadas para la construcción completa del Pabellón Dormitorios de la ESCUELA AGRICOLA DE ROMERAL, que debían abrirse el día 7 de agosto próximo en la Sala de Despacho del suscrito.

Santiago, 24 de Julio de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

ADQUISICION DE MADERAS EN BRUTO Y ELABORADAS

Se solicita propuestas públicas para la provisión de maderas en bruto y elaboradas, para las poblaciones "PRESIDENTE RIOS" de Santiago y "EL SALTO" de la comuna de Conchalí, las que se abrirán el día Martes 23 de Julio a las 16 horas, en la oficina del jefe del Departamento Técnico, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Los interesados en presentarse a las propuestas deberán encontrarse inscritos en el Registro correspondiente con cinco días de anticipación a la fecha de la apertura de las propuestas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente de 14 a 17 horas en el Archivo Técnico de la Caja.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Municipalidad de Santiago

Solicítanse cotizaciones para la provisión de 4,000 qqmm. de avena forrajera con y sin saco, destinada al ganado del Departamento de Aseo y Jardines.

Antecedentes en la Sección Adquisiciones, Palacio Consistorial.

EL TESORERO MUNICIPAL.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones llevado a efecto a las 16 horas de ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago:

40	Monserrat	8
55	Panimávida	47
36	Cartones	56
20	Lota	86
50	Sonavela	25
4	Muelles	36
30	Ind. Varias	58
21	Elect Indust.	70
66	Maderas Hdez.	116
21	Caupolicán	90
20	Sofruco	26
56	Tarapacá	21 1|2
2	Vidrios	30 1|2
30	Cisnes	56
50	Cristales	26 1|2
30	Hucke	66 1|2
74	Ingelsac	22
4	Laguna Bca.	102
38	Sofruco	25 1|4
6	Bco. Español	351
8	Bco. Osorno	162
50	Lota	88
17	Muelles	33
61	Cartones	56
16	Vestex	25 1|2
45	Tej. Salto	59 1|2
35	Mademsa	13
/12	Mecánica	38
700	R. de Andacollo	3
7	Mademsa	13 1|2
1	Bolsa de Comercio	778000
20	Lota	18
50	Lota	16
50	Rupanco	120 1|2
42	Mademsa	13
40	Mademsa	13 3|8
23	Pizarreño	40
36	Enlozados	17 3|4
15	Cristales	40

32	Bco. Italiano	[illegible]
1	C. Melón	[illegible]
1	Bco. Chile	[illegible]
10	Muelles	[illegible]
13	F. Química	[illegible]
7	Rupanco	[illegible]
50	Oploca	[illegible]
24	Oploca	[illegible]
11	Cartones	[illegible]
50	Madeco	[illegible]
10	Madeco	[illegible]
12	Bco. Sud Amer.	[illegible]
6	Bco. Sud Amer.	[illegible]
50	Lota	[illegible]
1625	Elect. Ord.	[illegible]
625	Elect. Pref.	[illegible]
40	Vapores	[illegible]
8	Marítima	[illegible]
15	Lautaro S.	[illegible]
50	Tattersall	[illegible]
1000	Agen. Graham	[illegible]
13	Cervezas	[illegible]
8	Vestex	[illegible]
50	Cartones	[illegible]
25	Cristales	[illegible]
10	Lota	[illegible]
41	Ref. Viña	[illegible]
49	Muelles	[illegible]
40	Indac	[illegible]
45	Mademsa	[illegible]
19	Madeco	[illegible]
49	Copec	[illegible]
2	Renta U.	[illegible]
13	Tej. Salto	[illegible]
7	Viña La Rosa	[illegible]
24	Cervezas	[illegible]
22	Ind. Varias	[illegible]
80000	Caja 6 3|4	[illegible]

PRECIOS DE VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Crédito Argentina Int. 4 o|o Serie "C"	[illegible]
Alpargatas Ord.	[illegible]
Astra Ord.	[illegible]
Dodero Ord.	[illegible]
El Globo Ord.	[illegible]
Import. Exp. Patagonia Ord.	[illegible]
Compañía Argentina de Pesca Ord.	[illegible]
Sansinena Ord.	[illegible]

Informaciones de interés sobre Sociedades Anónimas

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Yarur. Neto $ 3.74; jul. 24 en Banco de Chile.
C. Melón, jul. 15 a jul. 25; neto $ 2; jul. 25 en Bco. de Chile.
Patiño, jul. 16 a jul. 25; U. S. 0.35; jul. 25 en Bco. Londres.
Seg. U. Chilena, jul. 23 a jul. 25; neto $ 3.40; jul. 25 en sus oficinas.
Gas Stgo., neto $ 2.55; jul. 25 en sus oficinas.
Farmo Química, jul. 15 a jul. 27; neto $ 2.55; jul. 28 en sus oficinas.
Renta Urbana, jul. 22 a jul. 29; neto $ 3.825; jul. 29 en sus oficinas.
Seg. La Provincia, jul. 23 a jul. 29; neto $ 5; jul. 30 en sus oficinas.
Gas de Concepción, jul. 24 a jul. 30; neto $ 3.125; jul. 30 en sus oficinas.
Hargreaves, jul. 29 a jul. 31; neto $ 0.51; ag. 1.o en Bco. [illegible]
Vict. P. Alto A|E; neto $ 0.85; ag. 1.o.
Seg. La Central, jul. 21 a ag. 1.o; neto $ 4.25; ag. 1.o en sus oficinas.
Seg. Zona Sur, jul. 15 a ag. 1.o; neto $ 1.70; ag. 1.o en sus oficinas.
Seg. Marítima, jul. 15 a ag. 1.o; neto $ 3; ag. 1.o en sus oficinas.
Bco. de Crédito, jul. 23 a jul. 25; Ord. y Ext. jul. 26 por [illegible] y tratar aumento de capital en $ 20.000.000.
Club Hípico, Ord. y Ext. jul. 29 en sus oficinas.
Sporting Club, jul. 19 a jul. 29; J. Ord. jul. 29 en sus oficinas.
Caja Propietarios Ch., jul. 22 a jul. 30; J. Ord. jul. 30 en sus oficinas.
Renta Urbana, jul. 22 a jul. 29; J. Ord. jul. 29 en sus oficinas.
Socoviec, jul. 22 a jul. 30; J. Ext. jul. 30 en sus oficinas.
Ref. de Viña, jul. 14 a jul. 30; por dividendo.
Arrocera, jul. 27 a jul. 30; J. Ord. jul. 30 por dividendo.
Araca, jul. 27 a jul. 31; J. Ord. jul. 31 en sus oficinas.
Renta Matías Cousiño, jul. 21 a jul. 31; J. Ord. jul. 31 en sus oficinas.
Productos Pesqueros, jul. 20 a ag. 4; J. Ord. ag. 5 en sus oficinas.
Monserrat, jul. 28 a ag. 5; J. Ord. ag. 5 en sus oficinas.
Manganesos Atacama, ag. 1.o a ag. 12; neto $ 1.02; ag. 12 en sus oficinas.

Gas de Concepción, Jul. 22 a jul. 30. Plazo suscripción hasta [illegible]to 15, y segunda cuota de $ 50 hasta enero 15. Las acciones pagadas al contado recibirán dividendo completo a pagarse en enero; las pagadas en cuotas sólo recibirán la mitad.

Banco Italiano. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 82.50 hasta agosto 22; segunda cuota de $ 82.50 hasta enero [illegible] 1947. Las acciones pagadas al contado tendrán derecho al dividendo completo que se acuerde en enero, en caso contrario, sólo a la mitad.

Banco Israelita, Jul. 22 a jul. 29. Plazo suscripción de la primera cuota de $ 33.34 hasta agosto 16, y de la segunda cuota de $ 33.33 [illegible] noviembre 16, y tercera de $ 33.33, en enero 31 de 1947. La nueva emisión no tendrá derecho al dividendo que se reparta en enero.

Banco de Chile, Ag. 5 a ag. 10. Emisión 1.000.000 de acciones a $ 160. Plazo suscripción y pago hasta octubre 1.o. La nueva emisión tendrá derecho a la mitad del dividendo del segundo semestre.

Banco de Curicó. Plazo para pagar la primera cuota de $ [illegible] julio.

Cristalerías de Chile. Plazo pago de $ 20 hasta agosto 18.

Copec. Plazo pago de la 2.a cuota de $ 2 hasta agosto 31.

VALORES PERUANOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, [illegible] y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Títulos	Comprador	Vendedor
Deuda Interna Obras Públicas (6 o|o)	78.¼	79¼
Concejo Provincial de Lima (7 o|o)	95.—	
Concejo Distrital de Miraflores (7 o|o)	95.¼	
Ced. Hip. Banco Central Hip. (6 o|o)	103.¼	
Ced. Hip. Banco Central Hip. (5 o|o)	104.½	
Acciones Banco de Crédito del Perú	387.—	
Acciones Banco Internacional del Perú	135.—	
Acciones Banco Popular del Perú	53.50	
Acciones Soc. Ganadera Corpacancha	2.200.—	
Acciones Cía. Peruana de Cemento Portland	14.10	
Acciones Cía. "Arturo Field" y La Estrella, Ltda.	125.—	
Acciones Cía. Nacional de Cerveza Callao	700.—	
Acciones La Papelera Peruana S. A.	500.—	
Acciones Empresas Eléctricas Asociadas	11.—	
Acciones Cía. Aurífera Buldibuyo Ltda.	28.80	
Acciones Cía. Minera Atacocha S. A.	44.60	
Acciones Consorcio Minero del Perú	3.60	
Acciones "Previsión" S. A. de Capitalización	120.50	

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Araneda, Justiniano compra a Solís, Carmela; Av. Irarrázaval [illegible] $ 230.000.
Bischhoffshausen, Ingeborg von a Bentjerodt, Teodoro; sitio [illegible] cel Duhaut correspondiente al 7 manzana 4.a, Providencia; $ [illegible]
Banco de Crédito e Inversiones a Acuña, Raquel; Huérfanos [illegible] $ 10.000.000.
Covacevic, Eugenio a Sánchez, Samuel; sitio Catalpa esquina oriente Lo Valdés, Las Condes; $ 138.000.
Caamaño, Juan a Méndez y otra, Enrique; Carrión 1383; $ [illegible]
Canahuate y otra, Julia a Gómez, Fernando; Olivos 1063; $ [illegible]
Egaña, Luis C. (adjudicación) de Alfaro, Sara; Los Angeles [illegible] $ 150.000.
Fuente, Gregorio de la a París, Alberto; Sorrento [illegible] $ 230.000.
Fuentes, Armando a Bascur, Reinaldo; Concha 40, Ñuñoa; $ [illegible]
Galestein, Mauricio a Andonie, Melania; Sta. Rosa esq. [illegible]ra, San Miguel; 120.000.
Harding, Carlos a Echaurren, Raquel; San Ignacio 788; [illegible] 1483 y Pasaje Herboso 787|9; $ 810.000.
Industria Corchera S. A. a Gómez, Enrique; retazo [illegible] Rosa s|n., San Miguel; $ 160.056.
Moraga, Aurora a Berríos, Heriberto; Huérfanos 4148; $ [illegible]
Magaña Reinaldo a Alvarado, Lila; Schlack 437; $ [illegible]
Marín, Angel a Cuarteto, María; Larraín Gandarillas [illegible]
Pozo, Javier a Collantes, Daniel; Suárez Mujica 1310, Ñuñoa; [illegible]
Sociedad Larraín, Pellegrini y Cía. Ltda. (aporte) de Rosa Pellegrini y otras, derechos Rudolfo Phillippi 76|82; $ 137.500.
Sociedad Ríos, Vergara y Cía. Ltda. a Crichton, Patricio; [illegible] Roberto del Río 1088; $ 225.400.
Sociedad Federico Fernández y Cía. Ltda. (aporte) de [illegible] Fernández; Carrera 738|50 y Pasaje Castro Montt 5|7; $ 240.000.
Sociedad Larraín, Pellegrini y Cía. Ltda. (aporte) de [illegible] y otras, Rosa; Av. Vicuña Mackenna 1215|9; $ 300.000.
Sociedad Larraín, Pellegrini y Cía. Ltda. (aporte) de [illegible] y otras, Rosa; Rudolfo Phillippi 76|82; $ 412.500.
Sociedad Larraín, Pellegrini y Cía. Ltda. (aporte) de [illegible] y otras, Berta; Moneda 3102|6 y Herrera 88|98-A; $ 450.000.
Schmidt, Otto a Schmidt, Jarah; Av. P. de Valdivia 2885; $ [illegible]

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DIA 24 DEL PRESENTE

Bueyes	50
Novillos	374
Vacas	74
TOTAL	498
En vara	31
TOTAL	529
Terneros	141
En vara	12
TOTAL	153
Corderos	665
En vara	204
TOTAL	869
Cerdos	647
Vivos	
En vara	2
TOTAL	649

Buey 1 a clase a	8.50	
Id. 2.a	8.20	8.30
Id 3.a	—	
Novillo 1.a clase a	8.50	
Id. 2.a	[illegible]	
Id 3.a	[illegible]	
Vaca 1.a clase a	[illegible]	
Id. 2.a	[illegible]	
Id 3.a	[illegible]	
Ternero 1.a clase a	[illegible]	
Id. 2.a	[illegible]	
Cordero 1.a clase a	[illegible]	
Id. 2.a	[illegible]	
Id. 3.a	[illegible]	
Cord. Magallanes	[illegible]	
Oveja 1.a clase a	[illegible]	
Id. 3.a	[illegible]	
Cerdos 1.a clase a	[illegible]	
Id. 2.a	[illegible]	
Id. 3.a	[illegible]	
Grasa	[illegible]	
Sebo	[illegible]	
Congelada	[illegible]	

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos	[illegible]
Machos menores de 37 kilos	[illegible]
Cuero de vaca	[illegible]
Cuero de cordero	[illegible]

(Más comercio en la última página)

…CONOCIMIENTO DE LOS EMPLEADOS …TICULARES AL SEÑOR DUHALDE …RESO AYER PDTE. DE LA "CONEP"

…NOMIA DE SU CAJA DE PREVISION ES APOYADA …EL GOBIERNO.— REVISION DE LA LEGISLACION SOCIAL DE ESTE IMPORTANTE GREMIO

…S. E. el Vicepresidente de …pública se entrevistó en la …de ayer, el presidente nacional de la Confederación de EE. …lares (CONEP), señor Luis …Leay, dando cumplimiento al acuerdo adoptado por la …de esta Central gremial …sesión del sábado último …esa oportunidad el señor …expuso al Excmo. señor …de la posición de los EE. …lares del país que desean …r la autonomía de su Caja …Previsión y para lo cual existe un proyecto de la CONEP. …la Cámara de Diputados, …Comisión de Legislación y …ha profundizado acaba… estudios. Señaló el señor Bra… Leay, que los empleados particulares no anhelan otra cosa que …realidad de esta autonomía como una manera afec… real de cautelar sus fondos …previsión siempre expuestos a …tación y a los vaivenes de …política.

…presó, también, el presidente …CONEP que esta autonomía …reclamaban los empleados como modo de acabar con esa …guerra de nervios …nte a nuestro Primer Mandatario la efervescencia que existía en el gremio de todo el país ante la inclusión de la Caja de EE. PP. en la coordinación de los Institutos de Previsión según lo establecido el decreto del Ministerio de Salubridad 337. El señor Bravo Leay reiteró al Excmo. señor Duhalde las conclusiones de concentraciones y reuniones públicas que la CONEP ha efectuado a través de todo el país, solicitando del Gobierno la exclusión de la Caja de Previsión de los EE. Particulares de esta coordinación del decreto 337.

El Excmo. señor Duhalde manifestó al presidente de la CONEP que este anhelo de la Confederación había sido considerado favorablemente por su Gobierno y que así se explicaba la petición de urgencia que el Ejecutivo había solicitado del Parlamento en favor de este proyecto. Este gesto del señor Vicepresidente fué agradecido por el presidente de la CONEP, quien señaló el reconocimiento del gremio y las esperanzas de que esta vez, con el valioso aporte del Ejecutivo y la entusiasta cooperación del Parlamento, sea una realidad la autonomía de la Caja de Previsión de los EE. PP.

En lo que respecta a la coordinación de los institutos de Previsión, según lo establece el decreto 337, el Excmo. señor Vicepresidente de la República expresó que se había preocupado que esta petición formulada por la CONEP para que se excluyera a la Caja de Previsión de los EE. Particulares y que esperaba dar a conocer en estos días, la resolución que al respecto adoptaría el Gobierno la que en todo instante consultaría los intereses y las aspiraciones de este gremio.

Finalmente el Vicepresidente señor Duhalde pidió al presidente de la CONEP, manifestar a los empleados particulares del país, el anhelo del Gobierno de ir a una revisión de las legislación social que atañe a este vasto sector de la ciudadanía y para lo cual sus actuales dirigentes serán debidamente consultados.

…NTRO COLOMBIANO

…a las 19 horas celebrará el Centro Colombiano sesión extraordinaria, en su local de …e 731, para tratar lo relacionado con la nueva Junta Directiva que iniciará sus labores el próximo 7 de agosto, se… aniversario de la fundación del Centro.

"MILLONARIO DEL AIRE" EL PILOTO, DON JORGE VERDUGO

Volando entre Antofagasta y Santiago, en su vuelo de regreso de Arica a nuestra capital, piloteando el Lodestar 0163, cumplirá el millón de kilómetros de recorrido, otro piloto de la Línea Aérea Nacional, don Jorge Verdugo Correa, que será el sexto "millonario del aire, con que contará esta Empresa".

Le acompañarán en el momento de cumplirse este acontecimiento, el piloto don Raymond Alarcón Morris, y la auxiliar, señorita Amelia Decizer Miletto.

Por orden cronológico, la Línea Aérea Nacional cuenta hasta esta fecha, con los siguientes "Millonarios del Aire": 1.o César Lavín Toro; 2.o Héctor Lopehendía Collao; 3.o Sergio García Huidobro Herreros; 4.o Alfonso Moreira Arriagada, y 5.o Hernán Mujica Bordalí.

Con este motivo, el piloto don Jorge Verdugo Correa será esperado hoy a su arribo al aeropuerto de Los Cerrillos, que salvo posteriores contingencias, deberá ocurrir entre las 15 y 16 horas de hoy, por el vicepresidente Ejecutivo de la Empresa, general de brigada aérea, don Rafael Sáenz Salazar y los miembros del H. Consejo de Administración de la LAN., por el gerente comercial, don Jorge Garretón Garretón, y por sus colegas y compañeros de labores, quienes le ofrecerán una pequeña manifestación in tima con motivo de alcanzar tan honroso como consagratorio título de eficiencia y capacidad.

JEFES DE CARABINEROS A BUENOS AIRES

Los oficiales-alumnos del segundo curso del Instituto Superior de Carabineros, en los momentos antes de tomar el avión a la capital argentina.

Por el avión de la Panagra se dirigieron ayer a Buenos Aires los miembros del segundo curso del Instituto Superior de Carabineros. Van a la capital argentina a estudiar objetivamente, y en un plazo de diez días, los métodos policiales que rigen en aquella ciudad.

La delegación va presidida por el Director del Instituto, coronel Carlos Labarca Carmona, e integrada por los siguientes alumnos: mayores Alejandro de la Barrera y Alonso Peña Tapia, y capitanes Oscar Bañados Boniface, Francisco Riffo Espinoza, Oscar Fuentealba Pérez, Alberto Paublo Leyton, Guillermo Fuentes Bescaín y Ramón Fuentealba Varela.

En Los Cerrillos fueron despedidos por el Ayudante General de la Dirección, en representación del general Maldonado, don Raimundo Romero Bravo; coroneles Guillermo Galindo, Prefecto General de Santiago; Ricardo Romero Meza, jefe del Departamento del Personal; mayor Luis Jaspard Da Fonseca, subdirector del Instituto Superior; parientes y relaciones sociales.

LOS USOS DE LA PENICILINA EN CLINICA, TRATO EL SEÑOR FLOREY

SU 2.a CONFERENCIA SE EFECTUO AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— LA CONFERENCIA DE HOY

Bajo los auspicios de la Sociedad Médica de Santiago y el Centro Médico Chileno-Británico, se llevó a efecto, en la tarde de ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la segunda conferencia del sabio británico Sir Howard Florey, co-investigador de la penicilina y ganador del Premio Nobel.

A esta conferencia asistió una extraordinaria concurrencia que llenó por completo todas las aposentadurías del Salón de Honor e integrada, en su mayor parte, por médicos, hombres de ciencia y estudiantes de medicina y farmacia.

El señor Florey dictó esta conferencia en castellano y versó sobre el tema: "Los usos de la penicilina en clínica", siendo ilustrada con proyecciones de placas, gráficos y películas.

En su primera conferencia, dictada también en la Universidad, el lunes pasado, el señor Florey dió a conocer todo el proceso seguido desde el descubrimiento de la penicilina hasta su preparación para uso médico, informando detalladamente acerca de los innumerables experimentos hechos en los laboratorios de la Universidad de Oxford tanto por él como por sus colaboradores inmediatos. En esta segunda conferencia, el señor Howard Florey se refirió a la aplicación de la penicilina en clínica, a raíz de los resultados obtenidos en los experimentos de laboratorio.

Se refirió con detenimiento a las diversas aplicaciones médicas efectuadas con esta nueva droga que ha revolucionado el campo de la medicina y a las diversas formas de aplicarla al ser humano, para obtener los resultados más efectivos y adecuados en la curación de enfermedades hasta ahora rebeldes al tratamiento por otros productos químicos y bioterápicos. Analizó separadamente los resultados obtenidos por la aplicación de la penicilina en cada caso concreto con que se ha experimentado, especialmente mediante su aplicación por medio de inyecciones.

Recalcó que la acción de la penicilina en el organismo humano no disminuye en presencia de la sangre ni del pus, lo cual considera de vital importancia para sus efectos curativos. Destacó, también, que la penicilina pierde pronto su acción sobre los microorganismos y las basterias productora de enfermedades, razón por la cual es menester administrar al paciente dosis continuas, a fin de mantener al organismo humano con la cantidad necesaria para atacar con éxito los focos infecciosos. Además, la penicilina es eliminada del cuerpo con suma facilidad, circunstancia ésta que hace que en tiempo relativamente corto, el organismo humano quede sin penicilina, debiéndose entonces renovar su administración al enfermo en forma metódica y constante.

Puso de manifiesto la cualidad importantísima que posee la penicilina de no ser tóxica para el organismo, circunstancia ésta que hace que en vez de buscar los médicos la cantidad máxima que puede tolerar el enfermo, deben buscar la cantidad mínima que es necesario administrarle para obtener los resultados apetecidos.

LA CONFERENCIA DE HOY

El señor Howard Florey dictará hoy su tercera conferencia sobre el tema: "La penicilina".

Esta conferencia se llevará a efecto en el Teatro Real, a las 18.30 horas.

CUARTA CONFERENCIA

Mañana, a las 18.45 horas, continuará en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria, su ciclo de conferencias sobre "Usos de la penicilina", el sabio británico Sir Howard Florey. Esta disertación será en castellano y tratará el tema "Penicilina".

LLAVERO PERDIDO

En nuestra sala de Crónica está a disposición de su dueño un llavero con numerosas llaves encontrado en calle Bandera. El interesado puede reclamarlo diariamente desde las 17 horas adelante.

CONCURSOS EN LA EDUCACION PRIMARIA.

La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos:

Dirección Escuela de Primera Clase Mixta N.o 5, de Tocopilla.
Dirección Escuela de Primera Clase Mixta N.o 1, de San Vicente.
Dirección Escuela de Primera Clase Hombres N.o 3, de Río Negro.
Dirección Escuela de Primera Clase de Mujeres N.o 9, de Iquique.
Dirección Escuela de Primera Clase Mujeres N.o 13, de Valdivia.
Dirección Escuela de Segunda Clase Mujeres N.o 4, de Imperial.
Subdirección Escuela Primera Clase, Mujeres N.o 5, de Talca.
Subdirección Escuela Primera Clase, de Mujeres N.o 4, de Curicó.

Las oposiciones y los antecedentes se reciben en las Inspecciones Escolares hasta el día 6 de agosto.

CONCURSO SOBRE UNA BIOGRAFIA DE FRAY FRANCISCO DE VITORIA

La Institución Cultural Española del Uruguay, con sede en Montevideo, ha abierto un concurso sobre biografía de Fray Francisco de Vitoria, en homenaje a la memoria del fundador del Derecho Internacional.

Las bases de este certamen son las siguientes:

1.a— La Institución Cultural Española del Uruguay, abre certamen, entre intelectuales nacidos en América, a fin de premiar una biografía de Fray Francisco de Vitoria, con motivo del cuarto centenario de su fallecimiento, ocurrido el 12 de agosto de 1546.

2.a— Esta biografía comprenderá un breve relato de la vida de Fray Francisco de Vitoria, y un detenido estudio científico de sus inmortales teorías sobre la comunidad internacional, situándolas en el ambiente europeo de su siglo, frente al hecho del descubrimiento de América, y analizándolas en su valor perenne con relación al Derecho Internacional Moderno.

3.a— El trabajo de este estudio ha de formar, aproximadamente, sobre 250 cuartillas de 20 líneas y 79 letras en líneas, escritas a máquina.

4.a— Se concederán un primer premio de quinientos pesos uruguayos ($ 500); un segundo premio de doscientos ($ 200), y un tercero de cien ($ 100), para los autores que resulten premiados y 100 ejemplares de su trabajo en el caso de que la Institución Cultural Española del Uruguay, se decidiera a publicarlo.

5.a— El fallo del jurado, que se publicará en la prensa, será inapelable. El jurado podrá otorgar uno, dos o los tres premios, o declarar desierto el concurso, si a su juicio no se presentase ningún trabajo merecedor de ser premiado.

6.a— Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Institución Cultural Española del Uruguay, con todos sus derechos. Los no premiados podrán ser retirados por sus autores, antes de los 6 meses, una vez hecho público en Montevideo, el fallo del jurado. No retirarlos en ese plazo significa su abandono definitivo de parte de sus autores y su entrega en propiedad con todos los derechos, a la Institución Cultural Española del Uruguay.

7.a— Los trabajos se presentarán con el original y tres copias escritas a máquina y en español. El plazo para la admisión de los mismos, finalizará el 31 de mayo de 1947, y la entrega o envío se hará a nombre del presidente de la Institución Cultural Española del Uruguay, en su sede social: calle 18 de Julio 1332, Montevideo.

8.a— Los autores no firmarán sus escritos, pero les pondrán un lema que ha de aparecer en un sobre lacrado, en cuyo interior se hará constar el nombre y dirección del autor.

9.a— El jurado emitirá su fallo dentro del año centenario, es decir, antes de agosto de 1947, y los premios se entregarán en una sesión solemne y pública, que celebrará la Institución Cultural Española del Uruguay, el día 12 de octubre de 1947.

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Estado de Situación al 30 de Junio de 1946, ordenado practicar por la Superintendencia de Bancos

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

FONDOS DISPONIBLES			
Caja:			
a) Billetes	$ 1.417.690.—		
b) Moneda divisionaria	8.591.60	$ 1.426.281.60	
Depósitos en el Banco Central de Chile		400.705.45	
Documentos a cargo de Bancos		1.412.066.79	
Depósitos en Bancos Comerciales del país:			
a) A la vista	$ 443.458.64		
b) A plazo	—.—	443.458.64	$ 3.682.512.48
COLOCACIONES			
5.—Deudores en Cuentas Corrientes		$ 1.683.080.33	
6.—Préstamos:			
a) A no más de tres meses	$ 68.381.573.59		
b) A plazos hasta de cinco años	39.278.694.27		
c) A plazos mayores	255.000.—		
d) Sin vencimiento fijo	—.—	107.915.267.86	
7.—Documentos Descontados:			
a) A no más de tres meses	$ 28.853.552.52		
b) A plazos mayores	2.136.081.57	30.989.634.09	
8.—Otras colocaciones		9.043.327.68	
9.—Varios Deudores		924.991.35	
SUMA		$ 150.556.301.31	
10.—Deudores por Boletas de Garantía		2.913.096.—	153.469.397.31
INVERSIONES			
11.—Bienes Raíces:			
a) Para el Servicio del Instituto	$ 4.885.000.—		
b) Aceptado en pago y afecto a realización	15.000.—	$ 4.900.000.—	
12.—Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1.—Fiscales	$ 3.425.146.04		
2.—De Instituciones de Crédito Hipotecario	525.000.—		
3.—Otros	—0—		
b) Acciones:			
1.—Banco Central de Chile	—0—		
2.—Aceptadas en pago y afectas a realización	—0—	3.950.146.04	
13.—Almacenes Generales de Depósitos		—0—	
14.—Otros Bienes muebles afectos a realización		—0—	
15.—Muebles, instalaciones y útiles		143.928.60	8.994.074.64
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
Préstamos por cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		$ 5.472.604.28	
Préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción		9.260.652.26	
Deudores por garantía de emisión de Bonos		—0—	
Dividendos enterados por el Fisco		1.558.671.95	
Operaciones por cuenta del Fisco, D. L. 587		—0—	
Operaciones Pendientes		64.288.79	
a) Cuentas Diversas		4.950.—	
b) Intereses por cobrar		—0—	
c) Comisiones por recibir		—0—	
d) Saldos con Sucursales en el país		7.186.850.21	23.548.017.49
TOTAL DEL ACTIVO			$ 189.694.001.92
OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
Intereses y Descuentos		$ 579.120.20	
Comisiones		—0—	
Sueldos, suplementos, indemnizaciones, horas extraordinarias etc.		2.180.633.35	
Remuneraciones a los Consejeros		133.600.—	
Contribuciones		24.894.44	
Otros gastos de administración		1.122.859.08	
Resultado explotación de Almacenes		—0—	
Pérdida en el Ejercicio		—.—	4.041.107.07
TOTAL GENERAL			$ 193.735.108.99

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
30.—Acreedores en Cuentas Corrientes:			
a) Industriales	$ 12.379.882.78		
b) De Entidades accionistas	—0—	$ 12.379.882.78	
31.—Varios Acreedores		630.468.18	
		$ 13.010.350.96	
32.—Boletas de Garantía		3.061.781.—	$ 16.072.131.96
G.—EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS			
33.—Depósitos:			
a) De Industriales	$ 122.676.47		
b) De Entidades accionistas	—0—	$ 122.676.47	
34.—Varios Acreedores		—0—	
		$ 122.676.47	
35.—Boletas en garantía		—0—	122.676.47
H.—OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE CREDITO			
36.—Adeudado a Bancos:			
a) Al Banco Central de Chile:			
1.—Préstamos Ley 5.185-6.824	$ 30.772.811.25		
2.—Redescuentos	4.789.842.40	$ 35.562.653.65	
b) A Bancos Comerciales:			
1.—A la vista	—0—		
2.—A plazo	—0—	—0—	
		$ 35.562.653.65	
c) Corporación de Fomento a la Producción, préstamos		2.569.380.75	
37.—Deuda Hipotecaria a largo plazo		516.753.60	38.648.788.—
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
38.—Saldos relacionados con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio		5.473.113.43	
39.—Saldos relacionados con la Corporación de Fomento a la Producción		9.595.615.61	
40.—Responsabilidad del Instituto por dividendos enterados por el Fisco		1.558.671.95	
41.—Recibido del Fisco, D. L. 587		1.000.000.—	
42.—Responsabilidad por garantía de emisión de bonos		—0—	
43.—Provisiones		5.722.048.65	
44.—Operaciones Pendientes		18.170.87	
44 a Cuentas Diversas		—0—	
44 b Intereses recibidos y no ganados		—0—	
44 c) Intereses por pagar		—0—	
44 d) Saldos con Sucursales en el país		6.867.914.68	30.235.535.19
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER			
45.—Intereses y Descuentos		$ 3.919.922.38	
46.—Comisiones		1.080.353.02	
47.—Otras utilidades		170.422.97	
48.—Resultado explotación de Almacenes		—0—	
49.—Utilidad del Ejercicio		—0—	5.170.698.37
K.—CAPITAL Y RESERVAS			
50.—Capital autorizado ($ 100.000.000), 100,000 acciones a $ 1 000 cada una		$ 100.000.000.—	
51.—Fondos de Reserva		2.480.775.—	
52.—Otras reservas varias:			
a) Fondo de Pensiones de Retiro		896.804.—	
b) Fondo de Subvenciones		107.700.—	103.485.279.—
			$ 193.735.108.99

CUENTAS DE ORDEN

Obligaciones de Directores y Empleados: (1)			
a) Directas	$ 325.398.39		
b) Indirectas	120.604.90	$ 446.003.29	
Documentos cedidos en garantía al Banco Central de Chile		30.772.811.25	
Garantías Constituídas:			
a) Hipotecarias	$ 255.672.315.80		
b) Maquinarias	290.715.398.74		
c) Materias primas	34.174.623.89		
d) Animales	47.550.—		
e) Productos elaborados	31.407.236.51		
f) Productos en Almacenes	4.607.359.14		
g) Valores	1.973.310.90		
h) Fianzas	48.126.057.78		
i) Varios	5.441.381.—	672.165.233.76	
Valores en Custodia		—0—	
Documentos en Cobranza		843.375.54	
Mercaderías en Depósito		69.794.751.19	
a) Garantía industrial, valores de madereros		12.200.—	$ 774.034.375.03
			$ 774.034.375.03

(1) Contabilizados en las colocaciones.

59.—Obligaciones de Directores y Empleados	$ 446.003.29	
60.—Valores afectos a garantías y contabilizados en las colocaciones	30.772.811.25	
61.—Acreedores por garantías	672.165.233.76	
62.—Depósitos de valores en Custodia	—0—	
63.—Acreedores por cobranzas	843.375.54	
64.—Acreedores de mercaderías en depósito	69.794.751.19	
65.—Cobranzas de madereros en garantía	12.200.—	$ 774.034.375.03
		$ 774.034.375.03

CARLOS GODOY CASTRO
Contador
Registro N.o 1.210

ENRIQUE KAEMPFFER R.,
Gerente.

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO,
Vicepresidente Ejecutivo.

En las reservas, Santiago puede dar la sorpresa frente al invicto Colo Colo

HOY SE CUMPLE LA NOVENA FECHA DE ESTE TORNEO DE FUTBOL PROFESIONAL.— PORMENORES DE LOS DIVERSOS ENCUENTROS

Esta tarde continuará disputándose el campeonato de fútbol profesional de las reservas de honor que, hasta el momento, encuentra al cuadro de Colo Colo en el primer lugar, ostentando, además, el título de invicto.

Damos a conocer en seguida los principales pormenores de los encuentros:

ESTADIO CARABINEROS

15 horas: Magallanes con Badminton. Arbitro, señor G. Báez. Turno, señor F. Lorca. Médico de turno, doctor A. Hidalgo.

MAGALLANES

V. Soto
Valle Fagalde
Romero Cornejo Miranda
L. López Palma Darío
Clavero F. Salas
oOo
Pinto Zelada
Pizarro González Mocciola
Romero Leonicio Scalamandré
Cortés Barahona
Vergara
BADMINTON

16.30 horas: Colo Colo con Santiago. Arbitro, señor J. White. Turno, señor T. Pino. Médico de turno, doctor A. Hidalgo.

COLO COLO

Rodríguez
Sorrel Fuenzalida
Remo Cornejo Machuca
Videla López Plaza
Ibaceta Navarro
oOo
Cárcamo Cáceres
Vielly Bustos Esteban
Riquelme Zerillo León
Rivas Nilo
Miranda
SANTIAGO

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA

15 horas: Universidad Católica con Unión Española. Arbitro, señor V. Tapia. Director de turno, señor F. Gómez. Médico de turno, doctor Béjer.

U. CATOLICA

Mascaró
Alvarez Passi
Clavería De Alderete Rusick
Mancilla Infante Eyzaguirre
Ciraolo Vera
oOo
Martino Armingol
Prieto Laferrara Lago
Rojas Garrido Beperet
Flores Pérez
Romero
U. ESPAÑOLA

CANCHA NORTE AMERICA

15 horas: Iberia con Santiago National. Arbitro, señor Leopoldo González. Director de turno, señor J. Fernández. Médico de turno, doctor Gaete.

16.30 horas: Audax Italiano con Universidad de Chile. Arbitro, señor H. Donaire. Director de turno, señor E. Jiménez. Médico de turno, doctor Gaete.

AUDAX ITALIANO: Chirino, Roa y Ampuero; Almuna, Levet y Portales; Palacios, Araneda, Jiménez, Chacón y Zunino.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Remenick; Matta y Dalbadie, Machuca, Solari y Doñas; Navarrete, Hernández, González, Saide y Balbuena.

SABADO 21 — ESTADIO DE PLAYA ANCHA (Valparaíso)

16.15 horas: Santiago Wanderers con Green Cross. Arbitro, señor Alejandro Pérez. Director de turno, señor Otto Lürs.

PROGRAMA DEL 1.o DE AGOSTO

Badminton con Unión Española; Magallanes con Iberia; Santiago con Universidad Católica; Colo Colo con Universidad de Chile; Wanderers con Audax Italiano; Santiago National con Green Cross.

P U N T A J E

Hasta el momento, la posición de los equipos es la siguiente:

Colo Colo, 15 puntos.
Wanderers, 11
Magallanes, 10
Unión Española, 10
Badminton, 8
Universidad de Chile, 8
Universidad Católica, 7
Green Cross, 6
Santiago National, 4
Iberia, 3
Santiago, 4.

QUINTETOS DEL INTERNACIONAL Y U. CATOLICA CUENTAN CON MEDIOS PARA OFRECER UN BUEN PARTIDO

REUNION DE BASQUETBOL DE ESTA NOCHE

Con dos nuevos partidos continuará esta noche desarrollándose la competencia oficial de básquetbol que organiza la Asociación Santiago para sus equipos de la división de honor.

El espectáculo comenzará con el encuentro entre el deportivo Sirio y Ferroviario. No es tan fácil el compromiso para el quinteto de Mohana, ya que Ferroviario, con su acción entusiasta y veloz, es un contendor peligroso para cualquiera, y ello ya lo ha dejado establecido en varias oportunidades.

Contarán con el concurso de los jugadores:

Sirio: Mohana, Nome, Grez, Awad y Tala.

Ferroviario: Maldonado, González, Pino, Gálvez y Rodríguez.

En el partido de fondo, que deberá iniciarse a las 22 horas, el Internacional se medirá con la Universidad Católica. Se trata de un match entre conjuntos de fuerza hasta cierto punto equiparadas y que, de responder a sus merecimietnos, pueden brindar una lucida exhibición.

Observarán la siguiente alineación:

Internacional: Salamovich, Ziomi, Becerra, Ramos y San Martín.

Universidad Católica: Molinari, Bermedo, Moreno, González y Brams.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

SE ENFRENTARAN HOY.—Esta tarde en la cancha Eugenio Matte se jugará el partido de fútbol de revancha entre los cuadros de honor del Deportivo Río Janeiro-Eugenio Matte y Fortín Mapocho, en disputa del trofeo "Marín Hermanos".

DESEA CONCERTAR PARTIDOS. — El Deportivo Raff, que cuenta con cancha y tres elencos adultos de fútbol, desea concertar partidos para los sábados en la tarde. Dirigirse a San Francisco 734, teléfono 81512.

DESAFIA EN FUTBOL.— El Deportivo Gabriela Mistral, que tiene tres elencos adultos de fútbol y cancha, busca contendores para los domingos por la tarde. Dirigirse a Santa Rosa 345, casa 49. Asimísmo, esta institución pone su cancha a disposición para los sábados.

CAMPEONATO DE RAYUELA DEL CLUB LOS 14.— El Club de Rayuela Los 14 anuncia la realización de un campeonato en las canchas de Roberto Espinoza 1287. Mañana a las 20 horas habrá una reunión de socios, a fin de tratar diversos detalles relacionados con este torneo.

BUSCA CONTENDOR.— El Deportivo San Pedro de Bogotá, que tiene tres elencos adultos de fútbol, busca contendor que cuente con cancha para el domingo en la tarde. Dirigirse a Artemio Gutiérrez 1734, o bien al teléfono 52478, después de las 18 horas.

"CIRCUITO TRANVIARIO".—El Club Atlético Tranviario efectuará el próximo domingo, a las 15.30 horas, la carrera pedestre denominada "Circuito Tranviario". Los atletas participantes deberán encontrarse a la hora indicada en Mapocho con García Reyes.

FESTIVAL DE CICLISMO.— Organizado por el Club Ciclista Cóndor se verificará el domingo, en el Velódromo de San Eugenio, un festival ciclista. Las inscripciones se reciben en Avenida Bernardo O'Higgins 275, o al teléfono 31425.

SU 21.o ANIVERSARIO.—La AsociaciEn de Ciclismo de Santiago cumplirá mañana 21 años de vida. Con tal motivo se ha organizado para ese día un banquete, que se servirá en el Casino del Club Comercio Atlético. En esta misma ocasión se repartirán los premios a los campeones de Chile de 1945 y a los de Santiago de 1946. Las adhesiones se reciben en Alameda 275 y en Portugal 663.

C. DE D. SANTIAGO

(BOLETIN OFICIAL)

La secretaría del Club Santiago nos ha remitido para su publicación el siguiente boletín oficial:

"JIRA AL NORTE.—Han llegado a un feliz término las gestiones a fin que el cuadro de honor de la institución actúe en las ciudades de Antofagasta e Iquique. La delegación será presidida por el señor Humberto Agüero Q., y su partida está fijada para el viernes a mediodía, desde la sede social, desde donde se dirigirá a Quintero para tomar el sábado los aviones que los conducirán a Mejillones, para seguir viaje a Antofagasta, día que actuará el equipo contra el selecionado de Antofagasta.

El domingo el equipo se presentará frente al seleccionado de Iquique, para regresar el lunes en la tarde.

RENOVACION DE CONTRATO.—La directiva del Club renovó contrato por el término de dos años con el jugador de sus registros, Santiago Quintana.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO.— Por haber solicitado permiso por el plazo de tres meses el Sr. Francisco Danús, delegado suplente del Club ante la División de Honor, se acordó por unanimidad designar al señor Mario Clark Donoso, para igual cargo.

SEGUNDA PROFESIONAL.— Hoy se medirá por la competencia oficial de la segunda profesional, contra el club Colo Colo, en el Estadio de Carabineros, a las 16 horas.

En esta oportunidad, el Santiago encarga la asistencia de los jugadores Soto, Marín, Rivas, Nilo, Zerillo, Leiva, León, León, Gajardo, Bustos, Esteban, Farías, Matta, Luffi, Maureira, Godoy, Ramírez, Núñez, Cárcamo, Vielle y Navarro.

SESION DE DIRECTORIO.— Mañana se efectuará la sesión ordinaria de directorio, a las 19.30 horas, en la cual se tratarán importantes asuntos pendientes.

CUOTAS SOCIALES.—Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes del Santiago Morning, que la secretaría los atenderá todos los días en su sede social de Rosas 1251, o en su efecto, pueden solicitar por teléfono 81810, para que pasen los recaudadores por sus domicilios.

DIVISIONES INFERIORES.— Por la competencia oficial actuarán en la cancha del Cementerio General los equipos: Juvenil, a las 9.30; Intermedia, a las 10.15, y Cuarta, a las 11.15.

Cancha Santa Laura: tercero, a las 9.45, segundo a las 10.15, y primero, a las 11.15".

CONJUNTO "B" DEL MAGALLANES GANO AL UNION CONDELL

En la cancha de la Compañía de Teléfonos, se enfrentaron anteayer en la tarde, el equipo de la serie "B" del Club Magallanes con el primer conjunto del Unión Condell.

El triunfo correspondió a la "academia" por la cuenta mínima, gol señalado por el insider Luis López. El equipo vencedor se hizo representar por L. Urzúa, Fagalde, y Labbé; Romero, Cornejo y Miranda; Pinto, L. López, Palma, Sandoval y C. Ortiz.

Finalizado el partido, los dirigentes del Unión Condell dieron a los dirigentes y jugadores del Club Magallanes una manifestación.

Un homenaje al Perú rendirá el domingo el Fútbol Profesional

EN LA REUNION QUE SE HARA EN NUESTRO PRINCIPAL CAMPO DE DEPORTES.— MAGALLANES Y AUDAX PROTAGONIZARAN EL MEJOR MATCH DE DE LA 13.a FECHA DEL CERTAMEN LOCAL

Con los encuentros que se jugarán el sábado y el domingo próximos, se pondrá término a la primera rueda del campeonato oficial de 1946, de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

El programa principal de esta fecha, a realizarse el domingo en el Estadio Nacional, comprende, circunstancialmente, el match que disputarán los equipos que ocupan en el momento el segundo y primer lugar del cómputo, Magallanes y Audax Italiano, respectivamente.

Es obvio señalar la importancia que tiene el resultado de este encuentro para verdes y albicelestes, pues mientras aquéllos pretenden afianzar su posición de líderes, los últimos sólo necesitan los dos puntos de este match para desplazar a su contrincante, quien lo aventaja actualmente por la mínima diferencia.

En el espectáculo del domingo, que será completado con el partido que sostendrán las escuadras superiores de Universidad de Chile con Badminton, y por iniciativa de las directivas de los clubes participantes, se rendirá un homenaje a la República del Perú, que celebra ese día el aniversario de su independencia.

Hasta ayer no se había designado el réferee del encuentro básico, a la espera del resultado de las gestiones emprendidas para obtener los servicios del árbitro argentino, señor Bartolomé Macías. Esta disposición, sencillamente, no se comprende y menos se justifica, dadas las relaciones existentes entre la entidad que dirige el fútbol profesional y la de los árbitros metropolitanos, la cual cuenta en sus filas con jueces que están seguramente a la misma altura del pito transandino, aún cuando no se pueda disponer para el domingo de varios de ellos que gozan de buena reputación.

PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial dispuesto por el directorio de la División de Honor, es el siguiente:

SABADO 27.— Estadio de la U. Católica: A las 14.15 horas, Iberia con Everton; árbitro, señor Archibaldo Herrera. A las 15.45 horas ,Colo Colo con Santiago National; árbitro, señor Sergio Bustamante.

DOMINGO 28. — Estadio Nacional: A las 14.15 horas, Universidad de Chile con Badminton; árbitro, señor Higinio Madrid. A las 15.45 horas, Magallanes con Audaxx Italiano.

Estadio U. Católica: A las 15.30 horas, Universidad Católica con Green Cross; árbitro, señor Humberto Barahona.

Estadio Playa Ancha: A las 15.45 horas, Wanderers con Unión Española; árbitro, señor David Amaro.

MAGALLANES

(BOLETIN OFICIAL)

La gerencia de Club Deportivo Magallanes nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín oficial de sus actividades.:

Bartolomé Macías dirigirá el match del domingo con Audax Italiano.— Ayer se realizaron las gestiones tendientes a obtener el concurso del árbitro argentino señor Bartolomé Macías, para dirigir el match final de la primera rueda entre los elencos de Audax Italiano y Magallanes, que disputan la primacía en el puntaje, con 16 y 15 puntos respectivamente. Fué imprescindible recurrir a los servicios del competente árbitro argentino, en razón del sorteo de los árbitros realizado el lunes pasado, según el cual correspondió a Magallanes y Audax elegir árbitro en el último lugar, lo que dió margen a que los mejores árbitros locales fueran elegidos por otros equipos.

El señor Macías embarcará a mediodía de hoy (jueves), y llegará en la combinación internacional de mañana. También viaja en dicho tren el jugador Enrique González, que viene a reforzar el primer equipo del club Magallanes.

En una vitrina de A la Ville de Nice se exhibe el trofeo donado por el profesor de gimnasía del club Magallanes, señor Curt Michel, que será disputado en el match del domingo.

En los partidos del año pasado Audax Italiano venció a Magallanes por 3-2 y 5-1, de modo que el elenco albiceleste, además de tratar de tomar la delantera en el final de la primera rueda, tiene que rehabilitarse de esas dos derrotas. El equipo se concentrará esta tarde bajo las órdenes del entrenador señor José Luis Boffi.

Exitosa campaña del básquetbol.— Los elencos masculinos del club Magallanes han realizado hasta el momento una brillante campaña. El quinteto que compite en primera división marcha invicto, después de contundentes victorias. Si gana esta categoría ascenderá a competir en la División de Honor.

El quinteto femenino de segunda división ganó invicto el campeonato de 1945, y el de apertura de 1946, por lo cual ascenderá a primera división, reforzándose, para este efecto, con jugadoras de gran calidad.

El quinteto femenino de tercera división también ganó invicto el campeonato de Apertura de su categoría.

Baile social habrá el domingo. — A las 20 horas del próximo domingo se efectuará en la sede social del club, Huérfanos 1492, un baile social organizado por la sección femenina de la institución. Se invita a todos los socios y socias, los que tendrán entrada liberada con la sola presentación de su carnet.— **Enrique Herrera**, gerente.

A LA AFICION FUTBOLISTICA

Con el propósito de evitar interpretaciones erróneas, los Directorios de los Clubes "Magallanes" y "Audax Italiano", afiliados a la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, hacen la siguiente declaración:

"El sistema empleado actualmente para la elección de los árbitros para partidos oficiales, o sea, el simple sorteo del orden de preferencia para que los clubes hagan la elección, significó que Magallanes y Audax Italiano quedaran ubicados en el último lugar para elegir árbitro, no obstante la importancia y trascendencia del match que protagonizarán el domingo

Nos complacemos en reconocer la capacidad y la honestidad intachables de los árbitros chilenos, pero, en esta emergencia extraordinaria, y habiendo sido ya elegidos por otras instituciones los árbitros más capacitados, debimos recurrir a la gentileza nunca desmentida de la Asociación del Fútbol Argentino, a fin de recabar su autorización para que el señor Bartolomé Macías dirigiera el match oficial de nuestros equipos.

Este competente árbitro de la nación hermana, atento como siempre a cooperar al brillo de los espectáculos del fútbol, allanó todas las dificultades derivadas de sus ocupaciones para trasladarse repentinamente a Santiago. Agradecemos públicamente su espíritu deportivo, y nos asiste la seguridad que la afición chilena sabrá justipreciar su sacrificio personal".

LOS DIRECTORIOS DE LOS CLUBES "MAGALLANES" Y "AUDAX ITALIANO".

Euzkadi

En los ultimos dias DE SU GRAN LIQUIDACION

CAMISAS de rica popelina, $ 72.00

CAMISETAS, $ 19.80

CAMISAS muy firmes, $ 52.00

CORBATAS, lindas novedades, en tela importada, $ 17.80 y $ 25.80

CALCETINES SPORT, importados, para niños, $ 9.80

SOMBREROS lana extra, $ 30.00

SOMBREROS en el mejor fieltro, $ 90.00

PAÑOS de cara, grandes $ 19.80

PAÑUELOS, lindos colores, $ 7.80

GUANTES forrados, $ 52.00

SUSPENSORES muy firmes, $ 29.00

SUSPENSOR Nylon, $ 70.00

SWEATERS lana, $ 39.00

CALCETINES lana, $ 8.20

CALZONCILLOS piel, $ 22.00

CASACAS en casimir forradas en franela escocesa, $ 110.00

CALCETINES borlón fantasía, $ 9.80

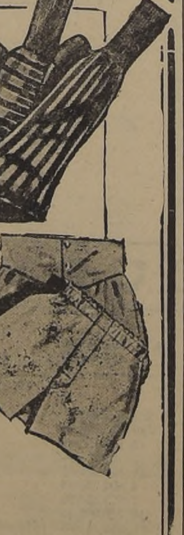

Casa Euzkadi SAN PABLO 1042 (ENTRE PUENTE y BANDERA)

AL CESAR LO QUE ES DEL CESA[R]

Ocupa la actualidad de las actividades relacionadas con el ... profesional, la situación que se le ha creado al Colo Colo F. C. ... demás clubes, es decir, con la División de Honor de la Federación ... lena, a propósito de no habérsele respetado su contrato de arrendamiento de la cancha del Estadio de la Universidad Católica.

En la presentación del problema, simple y desinteresada, ... sí solo el motivo base: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. No ... sados en materias de leyes, cualquiera puede deducir hasta ... intocable y absoluto el convenio que se establece entre las ... que pueda mediar nunca para su rompimiento ninguna causa.

Tal es el fondo del "impasse". Lo demás, las veces que ... discutido, eso tiene que quedar al margen de lo que es serio y ... que merece respeto, porque al fin y al cabo no es posible desentenderse de que en la solución de estos asuntos intervienen personas ... tituciones que viven y que vibran impulsadas y respaldadas por ... prestigio sólido.

Lo malo está en que estas situaciones trascienden, y llegan ... lleno, a un ambiente que nada gana con conocerlas. Mas de ... acaso si con razón, ha querido ver en esto una política ... perjudicial de varios clubes contra uno solo, en el caso que nos ... pa, el Colo Colo. Si hay que aceptar esta fiebre de fanatismo ... de las variaciones de un campeonato, no es propio concebir ... rivalidad, meramente pasajera, de una duración que no tiene ... rozar siquiera el honor y los intereses de las entidades, alcance ... tes que provoquen consecuencias como las que estamos viendo ... labor que hay que encomendar de manera especial a los dirigentes ... de aislarse de los gritos e histerismos de una cancha, para ... todos, sin distinción de colores ni de divisas, a una labor en ... así y no en otra forma podrá arribar cada cual al logro de ... caras aspiraciones en el concierto del fútbol profesional.

Si un club, después de muchos trajines y de enormes sacrificios ... conseguido montar su Estadio propio, él es muy dueño de ... actividades como le dé en gana, sin que ello quiera decir que ... tiende de los deberes que tiene para con la entidad en que ... milita. Es lo que ha hecho el Club Deportivo de la Universidad ... lica, y abrió propuestas, y se presentaron postulantes, y el que ... una mejor postura fué Colo Colo. Esto es intocable y no tiene ... ver con votos de consejeros, ni de nadie, desde el momento que ... en conocimiento de esta operación si se quiere económica.

Algún interés particular tendrá el Colo Colo, cuando ... poner que su equipo jugaría nada más que los sábados y en ... cha arrendada temporalmente, aunque siempre el arriendo y el ... existirá por haber quedado así establecido en un compromiso ... que se quiera destruir este derecho que tiene ahora aquel club, ... timar que le irá mejor que a los demás, o por lo que sea, ... ción y ese proceder quedan ya al margen de lo que es decente y ... lo que es serio.

Se nos ocurre que ha faltado un pequeño aporte de buena ... para llegar a un acuerdo en cuanto a las programaciones de los ... tidos —que es, parece, un pero principal—, y si esto es materia de ... discusión de la que pudo salir una luz, no vemos la razón de ... qué se incluya en ella algo que está completamente ajeno a las ... bilidades o a las ideas, que no otra cosa es un contrato legal.

Creemos que aún es tiempo de retroceder lo andado, volver ... los pasos de la lógica y de la cordura, "dar al César lo que es ... César" y dar también a la masa deportiva la impresión de que el ... profesional procede honestamente, otorgando a cada uno el derecho ... cada cual tiene de buscarse un porvenir mejor, siempre dentro de los ... moldes de la corrección y del respeto a los demás. Tal es lo que ... hecho el Colo Colo y suya es entonces la razón.

ASCO[...]

ANIVERSARIO DEL C. COSTA AZ[UL]

El Club Costa Azul cumple hoy su primer año de existencia. Con tal motivo, el directorio de la institución, ha confeccionado un programa de celebración que consulta los siguientes actos:

Jueves, 21.30 horas: Sesión solemne en el local social de la institución.

Sábado, 19 horas: Velada cultural en el teatro de la Compañía Chilena de Electricidad, ubicado en Catedral 2702. En esta oportunidad se repartirán los premios a los deportistas más destacados del club.

Domingo, 14 horas: Festival deportivo en el Estadio ... 22 horas: banquete en el ... sino del Club Magallanes ... fanos 1492. Las adhesiones ... cibirán hasta pasado mañana ... calle Andes 1979.

En el grabado aparecen ... tegrantes del actual directorio de la institución, cuya nómina ... samos a indicar: presidente ... ñor Jorge Pinto; vicepresidente ... señor Julio Díaz; secretario ... ñor Jorge Manríquez; pro... tario, señor Sergio Sánchez ... sorero, señor Hernán A... protesorero, señor Gilberto ... renas; directores, señores ... Bruna, Fernando Loubat y ... los Pinto.

UN BUEN PARTIDO EN EL FUTBOL AMATEUR: CARIOCA-R. DE JANEIRO

Por la competencia principal —serie de honor— de la Aosciación de Fútbol de Santiago, se medirán el domingo, con sus tres elencos superiores, los clubes Carioca y Río de Janeiro, quienes han cumplido una meritoria campaña.

Estos encuentros presentan especial interés, por la parecida capacidad de los rivales, que en cada ocasión que les ha correspondido enfrentarse han gastado sus mejores esfuerzos para dejar a firme su superioridad.

En el primer match de la reunión, que se hará en la cancha Fábrica de Paños, a las 14 horas, actuarán los terceros equipos de las mismas instituciones.

EL CLUB JUVENTUD RONDIZZONI EMPATO CON EL 4.a ZONA

Ayer, en la cancha de la Compañía de Teléfonos, se efectuó el festival a base de la participación de los elencos adultos del Juventud Rondizzoni y Deportivo Cuarta Zona.

En el semifondo entre los teams de segunda división, venció el Juventud Rondizzoni por 3 a 2. Luego, en el lance de fondo, entre los conjuntos de honor, se registró un empate a dos tantos.

DIRECTORIO DEL UNION SANTIAGO

El Club Deportivo Unión Santiago, en una de sus últimas asambleas, designó el siguiente directorio para el período 1946-1947: presidente, señor Abraham Silva; vicepresidente, señor Javier Muñoz; tesorero, señor Segundo Adasme; protesorero, señor Orlando Gatica; secretario, señor Carlos Huidobro; prosecretario, señor Jorge Gamonal; directores, señores José Silva y Hernán Zamora; capitanes de los teams de fútbol, José L. Moreno, Hernán Moreira y Joel Gómez.

U. DE CHILE

(BOLETIN OFICIAL)

Del Club Deportivo de la Universidad de Chile hemos ... do para su publicación, ... guiente boletín oficial:

"HOMENAJE AL PERU RENDIRA EL DOMINGO. La reunión futbolística ... que se efectuará el domingo próximo en el Estadio Nacional, en la cual participará el equipo de Honor del Club Deportivo de la Universidad de Chile, por acuerdo de las instituciones que toman parte, se ha ... do como homenaje a la República del Perú, con ocasión de celebrar el aniversario de su independencia.

Para dar mayor atracción ... programa, la Asociación ... sitaria de Atletismo ... su concurso, y realizará ... ambos partidos, una posta 4 por 100 metros, en que participarán dos elencos ... dos por sus más sobresalientes elementos.

EQUIPO FEMENINO DE LA "U", A SEWELL.— El ... próximo se dirigirá a Sewell con el objeto de enfrentar al seleccionado de esa Asociación el equipo representativo de la Asociación Universitaria Femenina de Básquetbol, el que ha venido entrenando intensamente con tal motivo, bajo las ... del "coach" Osvaldo Re...

Como se sabe, en el ... la "U" forman elementos ... cados, como Iris Buendía ... tonia Karzulevic, Elena ... lard, Hilda Ramos, etc.

RAMA DE BOX CITA A PUGILISTAS. — La ... de la Asociación Universitaria de Box, nos pide citar para ... 12.30 horas de hoy (jueves) ... la secretaría, San Antonio ... a los siguientes pugilistas ... la representaron en el Campeonato Nacional de Box de ... nados: Carlos Uzabeaga ... Jara, Armando Romo ... Poblete, Recaredo ... Juan Rubio, y el entrenador Luis Hernández.

Roberto Alvarado, ger...

VAYA A LA NIEVE

COLEGIOS — CLUBES — FAMILIAS

PIDA INFORMES A:

MORANDE 440

OFICINA 46 — TELEFONO: 64054 Y 65826

ORGANIZACION

VIAJES GREZ

NOVELA DE JENARO PRIETO "EL SOCIO" FUE FILMADA EN MEXICO

...bado nos muestra a Hu... Carril y Gloria Marín, in... principales de la película "El Socio", que acaba de ser ... en México. Según los in... que hemos logrado reco-ger, esta película que distribuirá en Chile, Cinematográfica Ibarra, es una verdadera joya del cine azteca y en todo momento se conserva la pluma de Genaro Prieto.

SECRETEOS DE HOLLYWOOD

La diminuta y pelirrubia actriz June Allyson, está otra vez en los brazos de su primer novio cinematográfico. Como sucede que los dos eran amigos antes de trabajar en las películas, el escenario donde se filma la nueva producción Metro-Goldwyn-Mayer, basada en la obra "High Barbaree" se convirtió en un lugar de reminiscencias. El novio desde luego, es Van Johnson, y la nueva película marca la reunión de estos dos jóvenes artistas por primera vez desde que filmaron "Dos novias para un marino".

En sus dos previas apariciones en la pantalla, June ha trabajado frente a Robert Walker y Peter Lawford. En la vida privada, como todo el mundo sabe, June es la esposa de Dick Powell.

Actualmente, June está muy entusiasmada con motivo de su nueva película.

"Es una tierna historia de amor" dice June. "Y, naturalmente, trabajar con Van es muy divertido. El tiempo libre entre escenas podemos dedicarlo a recordar los viejos tiempos."

Cuando June dice "los viejos tiempos" se refiere al año de 1940 cuando trabajaba en los escenarios de Broadway en tales comedias musicales como "Panamá Hattie" (La rubia audaz) y "Best foot forward" (La Reina de Corazones), y Van Johnson era bailarín y cantante de "Too Many Girls" y "Pal Joeyr".

John Hodiak proyecta salir de Hollywood muy luego para Burlingame, California, donde se reunirá con su prometida, Anne Baxter, en la casa de la familia Baxter.

El matrimonio de esta popular pareja de Hollywood, que tendrá a mediados de julio, será celebrado estrictamente en familia.

Regresarán a la capital cinematográfica después de un mes de luna de miel, y construirán su propia casa tan pronto como cesen las restricciones de construcción.

El Director Clarence Brown observó su cumpleaños con una triple celebración. Sus amigos en el Estudio dieron una fiesta improvisada en su honor. Terminó de filmar la película Metro-Goldwyn-Mayer titulada "Virtud salvaje" Y cumplió 31 años de trabajar en la industria cinematográfica.

Su primer rol cinematográfico fué en "Trilby", en 1915, emocionante producción en la cual Clara Kimball Young desempeñaba el rol estelar. Brown era entonces ayudante del director. Seis años después, ascendió al puesto de director, haciéndose cargo de "El gran redentor", de cuya película era estrella John Gilbert.

A John Carroll le gusta la vida errante. Ha dado la vuelta al mundo infinidad de veces, en muchas ocasiones viajando en los camarotes más lujosos y comiendo en la mesa del capitán, y en otras como cocinero de vapores volanderos. Pero siempre estaba viajando y eso era lo importante. Sus muchos empleos han sido variados y jamás aburridos. Antes de trabajar en el cine, fué remachador, marinero, conductor de automóviles de carrera, buzo, cocinero de barco, campanero, vaquero y cantante. Una vez, cuando trabajaba de buzo, se libró milagrosamente al fallarle su equipo.

A Carroll le encantan los roles vívidos y de acción. Está particularmente alegre cuando le asignan un rol en el que tiene que cantar. Estudió el canto en Milán, y también en París. En una ocasión, fué conductor de un taxi en París. Cuando estalló la reciente guerra, Carroll se alistó en la Marina norteamericana, ascendiendo hasta llegar a ser oficial, y vió acción como piloto aéreo en varias de las batallas más furiosas de las campañas de Africa e Italia. Herido en un aterrizaje forzado, Carrol fué mandado a un hospital en los Estados Unidos. ¡Sin embargo, sigue buscando acción!

Carroll regresó hace poco a Hollywood, después de cuatro meses en México, donde su nueva película "Fiesta brava", fué filmada en los escenarios originales. En dicha película Metro-Goldwyn-Mayer, Carroll desempeña un rol vívido y de mucha acción, lo cual le agrada mucho. Corre a caballo, salva a Esther Williams..., y también le hace el amor.

...PAÑIA NACIONAL DE REVISTAS "...TRA LA LA" EN EL ESMERALDA

...pido cantante Leo Ma... artista radial, tan cotizado ... auditores, se presentará ... en el Teatro Esmeralda ...mente con la Compañía ... de Revistas Tra-la-lá, ... que se harán como ... Fin de Semana, ya que ...te espectáculo sólo ... hasta el domingo. ...pañía de Revistas Tra-... la que actúan artistas de los méritos de Eugenio Retes, Orlando Castillo, Teresita Malbée, Blanca Arce, Marta Pizarro, Haydee Logan, Pilar Serra, Sam Brown, Lucho del Real, y las chicas del Ballet, pondrá en escena la hermosa revista escrita especialmente, y que se titula: "Leo Marini, "La Voz que acaricia", obra original de Lucho del Real con música del maestro Manuel Contardo, y que agradará al público del Barrio San Diego-Matta.

ESTA TARDE HACE EL BALLET DE LA ESCUELA DE DANZA SU 1.a PRESENTACION DEL AÑO CON EXTRAORDINARIO PROGRAMA

MALUCHA SOLARI, primera bailarina del Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical que dirige Uthoff, y que se presenta hoy en el Municipal. El programa comprende ballets de ópera y danzas solistas.

El Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical, que dirige Uthoff y cuyo éxito del año pasado alcanzara verdadera transcendencia en nuestro medio artístico al presentar "Coppelia", hace hoy a las 18.30 horas en el Municipal una nueva presentación, la primera de este año, con un programa revelador del esfuerzo de este prestigiado conjunto, que pondrá a prueba la capacidad del Cuerpo de Baile y de todos sus solistas en particular, que han preparado una magnífica fiesta de Ballet.

El programa, cuyo detalle dimos ayer, incluyendo los Ballets de las Operas "Caupolicán", del compositor nacional Acevedo; "Aída" y "Traviata" de Verdi, "Manón" y "Thais" de Massenet y el Vals Duo de "Fausto", de Gounod, obras todas estas cuya coreografía ha sido realizada por el propio maestro Uthoff. Doce bailarines solistas de ambos sexos tendrán a su cargo las danzas para solistas, y a este respecto, cabe destacar que han sido los propios intérpretes quienes han realizado la coreografía de cada danza que presentarán, como asimismo, el que este afamado conjunto del Instituto de Extensión Musical pueda ya presentar a doce bailarines solistas en obras de verdadera responsabilidad. Las danzas solistas han sido coreografeadas sobre música de Bach, Paulenc, Mussorgsky, Chostakovich, Friffes, Wladigeroff, Debussy, Mayerls y Bela Bartok.

Las localidades para esta gran función de ballet, se encuentran ya casi agotadas, y su valor es de $ 80 platea, $ 60 platea alta, $ 40 balcón, $ 25 anfiteatro, y $ 10 galería. Se ruega adquirirlas temprano en la boletería del Teatro Municipal.

MATINEE Y NOCTURNA HACE HOY "CABALGATA"

La renovación del programa del espectáculo "Cabalgata", realizada ayer constituyó una nueva demostración de la jerarquía artística de esta Compañía, sobre cuyas bondades ya nos hemos referido en otras oportunidades. La fantasía lírica, dada a conocer ayer bajo el título de "Ruedo Ibérico" y cuyo guión pertenece a Daniel de Córdoba, con adaptaciones musicales del maestro Bastida, es un resumen de brillantes imágenes del más puro cuño español, presentadas dentro de un marco escénico del más depurado buen gusto.

Cabe destacar entre los números de esta nueva fantasía, la "Danza V" de Granados, Concierto de castañuelas, por María del Pilar, arte en el que alcanza un pleno triunfo; las canciones humorísticas del cuarteto vocal vasco "Los Xeys".

"Ruedo Ibérico", irá nuevamente en las funciones de matinée y noche de hoy.

MARGARITA XIRGU OFRECERA TEMPORADA EN EL LUX

Ocupará, dentro de breves semanas más, la sala del Lux la compañía de alta comedia, que enfrenta la notable comediante Margarita Xirgú, actriz que goza entre nosotros de un bien ganado afecto y admiración, a través de las buenas jornadas de arte escénico cumplidas entre nosotros... Tras Margarita Xirgú, un magnífico elenco integrado por elementos de reconocida solvencia artística y cuya plana total daremos en próximas crónicas. El repertorio del más puro eclecticismo abarca las más novedosas producciones de la literatura teatral moderna y, desde ya, podemos adelantar que, como una primicia, Margarita Xirgú nos brindará la obra póstuma de García Lorca, "La Casa de Bernarda Alba".

RICHIARDI JR. INICIA HOY SU TEMPORADA EN EL BALMACEDA

El espectáculo moderno de Magia musical que presenta el joven ilusionista Riciardi Jr., debuta hoy en el Balmaceda, iniciando su corta temporada popular antes de partir al Perú.

Este espectáculo que tan brillante temporada ha venido realizando en nuestra capital, no ha hecho sino confirmar los méritos de que venía precedido, y es así como Richiardi, Jr., el magnífico ilusionista y, a la vez, gran intérprete del cancionero argentino ha triunfado ampliamente, siendo en la actualidad el espectáculo que más revuelo ha levantado en nuestro ambiente artístico.

Podemos asegurar que su cortísima temporada popular que inicia hoy en el Balmaceda y que constará de sólo cuatro días de actuación, será todo un éxito ya que la demanda de localidades así lo indica.

"Y TODO A MEDIA LUZ" Y "LA LLEGADA DE NEGRETE", EN EL IMPERIO

Seguirá hoy en el Teatro Imperio el éxito de las graciosas revistas de Gustavo Campaña, "Y todo a media luz" y "La llegada de Negrete', que tanto han gustado en la simpática sala de las calles Estado y Agustinas.

Ambas revistas subirán juntas a escena en las dos funciones de hoy a las 18.30 y 22 horas.

B O X

...CHE EN EL CAUPOLICAN

...NCINO SE ADJUDICO EL TITULO DE PESO LIVIANO DE CHILE

...ENCIO POR PUNTOS EN UN INTERESANTE COMBATE AL VALDIV

...RESULTADOS GENERALES DE LA RUEDA FINAL DEL CAMPEONATO

...ncio de la rueda final del ...nato Nacional de Aficio... ...rró anoche al Caupolicán ... que llenó completa... el popular coliseo de la ... Diego.

...ederación de Box de Chile ...rmino anoche con una ve... brillante al 25.o clásico tor... la dirigente máxima del arte ... defensa propia ha demostra... espléndida organización del ... través de todo el país, ofre... 19 ruedas, con más de 400 ... entre muchachos que ... brindar a los "fanáticos" ... de emoción que fueron se... apasionadamente.

...se puso término al tor... clasificándose los siguientes ...:

...GORIA GALLO: Celestino ...

...GORIA LIVIANO: Oscar ...

...GORIA MEDIANO: Eduar... ...ríguez.

...GORIA PESADO: Valentín ...

EL PROGRAMA

...inició el espectáculo, con los ... preliminares:

Categoría Liviano: Mario Beiza, (Aviación), con Jorge Mallorga, (México). Venció Mallorga por K. O. T. al 2.o round.

Categoría mediano: Manuel Orellana, (San Bernardo), con René Vargas, (Famae). Venció Vargas por K. O. T. al 1.er round.

Categoría Mediano: José Calderón, (Corcolén), con Raúl Gálvez, (Famae). Empate.

Categoría Mediomediano: Mario Guerra, (Naval), con Recaredo Velásquez, (U. de Chile). Empate.

El primer round de esta pelea fué reñido. Sin embargo, Velásquez colocó mejores golpes que su rival.

A pesar del empuje del naval, Velásquez se impuso en el 2.o round con destreza y habilidad, colocando izquierdos seguidos de derechos a la cara de preferencia.

En el 3.er round, Velásquez tomó el control del match y dominó con facilidad, castigando rápidamente con izquierdos a la cara seguidos de derechos, Guerra hizo frente con valentía, pero sin conseguir superar a su tenaz rival.

El triunfo de Velásquez estaba asegurado, pero un jurado que desconoce la eficacia de los hombres en un ring, dió un fallo absurdo, declarando el match en empate.

Es de lamentar que se perjudique a elementos de la clase de Velásquez.

Categoría Mosca: Pedro Belmar, (María Elena), con Raúl Vega, (Santiago). Venció Vega por puntos.

Pedro Belmar, de María Elena, enfrentó a Raúl Vega con su prestigio de poseer el record del K. O con 17", pero el santiaguino consiguió burlar la fuerte pegada de su contendor, durante los 3 rounds, valiéndose de hábiles esquives y admirables rectos izquierdos a la cara.

Terminado el combate, fué declarado vencedor por puntos Vega, boxeador de excelente técnica.

Categoría Pluma: Mario Labra (San Bernardo), con Juan Gual (Valdivia). Venció Labra por puntos.

Labra ex campeón internacional, realizó un primer round violento, sin poder superar a Gual.

En el 2.o round, Gual luciendo su característica principal, la de atacar con decisión, logró dominar castigando a Labra con golpes de izquierda y derecha largos a la cara.

Se inició el 3.er round con un violento cambio de golpes, en los que ambos contendores se castigaron en forma pareja. La pelea se hizo cada vez más interesante, pero reconociendo una pequeña ventaja de Labra.

Sin embargo, el fallo favorable a Labra no correspondió al desarrollo del match, pues los dos primeros rounds fueron favorables a Gual.

CATEGORIA PESADO

Antonio Aracena, de San Bernardo, con Agustín Pons, de Potrerillos.

Venció Aracena por K. O. al 2.o round.

Aracena se impuso con facilidad, consiguiendo derribar K. D., sin cuenta a su contendor hasta ganarlo por K. O., faltando medio minuto para terminar el 2.o round.

Aracena es un peso pesado de excelentes condiciones que, seguramente, más tarde dará mucho qué hacer.

DISPUTA POR EL TERCERO Y CUARTO PUESTO

CATEGORIA GALLO

Manuel Santibáñez, de Iquique, con Orlando Cuevas, de San Bernardo.

Venció Cuevas por retiro de Santibáñez al 1.er round.

La pelea se inició en forma violenta, imponiéndose en los primeros golpes Santibáñez que derribó sin cuenta a Cuevas.

Cuevas reaccionó e inició un poderoso ataque con ángulos a la cara de derecha, desmoralizando a su rival.

Al atacarse Santibáñez sufrió un cabezaso en el pómulo derecho, abandonando la lucha.

PELEAS POR EL CAMPEONATO. PRIMERO Y SEGUNDO PUESTOS

CATEGORIA GALLO

Celestino González, campeón, con Juan Córdova, de Santiago.

Venció González por puntos.

Córdova llevó la iniciativa durante las primeras acciones del primer round, castigó con precisión la mandíbula con su derecha mientras Celestino sólo se defendía.

Celestino busca la pelea en el 2.o round al cuerpo, pero cambió de táctica para puntear con izquierdos rectos, actitud que desmoralizó a Córdova.

Al tratar Córdova de responder fué anulado por Celestino, quien consiguió colocar nuevos derechos a la cara, que le dieron una clara ventaja.

La 3a vuelta fué peleada con decisión por Córdova, haciendo sentir su derecha a la cara. González con serenidad controló los ataques de su rival, aprovechando para pegar espléndidos golpes con ambas manos, que desorientaron al joven santiaguino.

La pelea logró apasionar al público que premió con aplausos a González quien detuvo en forma brillante su título.

C.I.O: TRIUNFE UD.!

ESCUELAS POLITECNICAS M C R DIAZ GASCOGNE

¡APRESURESE!

"Defiéndase de las crisis". Prepárese para el nuevo mundo de la postguerra. Pida prospectos. "INTERNADO PARA SEÑORITAS DE PROVINCIAS, 33 años de prestigio al servicio del país. Reconocidas Supremo Gobierno. — HAGASE PROFESIONAL Y TRIUNFARA EN LA VIDA.

SANTO DOMINGO 670

CATEGORIA MEDIANO

Eduardo Rodríguez (campeón), con Armando González, (Río Bueno).

Venció Rodríguez por K. O. al 2.o round.

González, hombre fuerte y agresivo, trató en el primer round de atacar, pero se encontró con la excelente defensa de Rodríguez. Sin embargo, Rodríguez sintió algunos golpes del representante de Río Bueno.

En el 2.o round, González con guardia cerrada colocó algunos fuertes golpes al cuerpo y la cara que Rodríguez trató de evitar pero sin éxito.

Al tratar González de atacar fué cruzado con un izquierdo preciso de Rodríguez a la cara y al caer lo alcanzó con un derecho a la cabeza, que lo derribó por la cuenta de diez segundos. González se quejó de un golpe a la nuca.

La victoria de Rodríguez se hacía esperar por su mejor técnica.

CATEGORIA PESADO

Valentín Cámus, campeón, con Guillermo Herrera, de Arica.

Venció Cámus por descalificación al 2.o round.

Se inició la plea con movimientos ágiles de Cámus y un ataque decidido de Herrera.

Herrera atacó en forma desorientada, siendo superado por Cámus durante el 1.er round.

En el 2.o round Herrera reaccionó y colocó un derecho que hizo peligrar a Cámus. El campeón volvió al ataque en forma violenta colocando un fuerte derecho que hizo caer a Herrera por la cuenta de 9 segundos. Incorporado Herrera cae nuevamente y al atacar Cámus se enredan, quedando el campeón de rodillas, situación que aprovechó Herrera para lanzar una patada a su contendor, actitud que el referee castigó con la descalificación de Herrera, por su actitud poco deportiva.

CATEGORIA LIVIANO

Oscar Francino, campeón, con Julio Barría, de Valdivia.

Venció Francino por puntos.

Con acciones brillantes se inició esta pelea. Francino más rápido consiguió dominar con izquierdos y derechos a la cara, golpes que obligaron a Barría a defenderse. Sin embargo, el Valdiviano también se hizo presente con su fuerte derecha la que Francino resistió bien.

En el 2.o round ambos cambian fuertes golpes a la cara y el cuerpo defendiéndose con éxito por su rapidez Francino.

Francino recibió un terrible derecho a la cara que no lo movió, pero dió motivo al valdiviano para atacar, terminando el round parejo.

Francino en el 3.er round, valiéndose de su rapidéz llega primero, localizando repetidos izquierdos y derechos a la cara.

Barría contesta con valentía, pero pierde numerosos golpes, ocasión que aprovecha Francino para colocar con precisión derechos e izquierdos a la cara, que desorientan al valdiviano.

Terminado el match fué declarado vencedor por puntos Francino que se clasificó campeón.

Barría tuvo una lucida actuación y sólo pudo ser dominado debido a la mayor rapidéz de su rival, quien pudo evitar el fuerte castigo del valdiviano.

COMIENZA LA TERCERA SEMANA DE EXHIBICION DE "MUSICA, MAESTRO"

"MUSICA, MAESTRO", la sobresaliente película de Walt Disney, realizada en maravilloso technicolor, inicia hoy su tercera semana de exhibiciones en el Teatro Cervantes. Este film, del programa de RKO Radio, tiene por principales intérpretes a Chucho Martínez Gil; el Trío Calaveras, Genny Goodman, Dinar Shore, Nelson Eddy y Estelita Rodríguez.

"MUSICA MAESTRO", presenta nuevos personajes creados por la imaginación inagotable de Disney, entre los que sobresale: "Willie", un ballenato dotado de facultades cantantes que intenta llegar hasta el Metropolitan Opera House, de Nueva York, para dar a conocer su arte. "Música, Maestro", se exhibe en las tres funciones del Teatro Cervantes, todos los días.

SUZY RAY, TRIUNFA EN "PATIO ANDALUZ"

La bellísima cancionista argentina Susy Ray, de destacada actuación en los programas de varieté en Buenos Aires, y contratada exclusivamente para actuar en los programas del "Patio", es una de las grandes atracciones de esta capital. Sus actuaciones desde el escenario del "Patio" se ven siempre realzadas con la concurrencia de numeroso público que la aplaude cariñosamente por sus acertadas interpretaciones del cancionero popular.

A la vez, Esmeralda Pastor, la simpática cancionista y bailarina de tango español, como los profesores de la risa, Tagle y Pagle, y Mery Calderón, nuestra destacada folklorista, completan este cuadro artístico que tantos aplausos obtiene diariamente en sus diversas presentaciones.

DEPORTES

...claración oficial de la Asociación de Arbitros de Santiago

... directorio de esta institución conoció en su sesión de ... la petición que formulaban los Clubes Audax Italiano y ...mes, por intermedio de la División de Honor de la Fede... de Fútbol de Chile, para permitir que el refereé argentino ...é Macías, viniese de Buenos Aires a dirigir el partido ... clubes sostendrán el domingo próximo.

...derando todos los detalles que han rodeado a esta pe... este directorio acordó no aceptar dicha proposición, lo que ...municado a los interesados.

... sobre la defensa del mejor derecho de nuestros árbitros, ...tema de cualquier concepción egoísta de nuestros socios, ... la superioridad que quiera concederse a un colega ex... y por cuanta importancia desee asignársele al match ... está el prestigio inmaculado del deporte nacional.

...emos, por último, que los dirigentes de la División de Ho... ...drán de encontrar, entre los cientos de árbitros con que ... de Arica a Magallanes, quien pueda dirigir con acierto ... sus matches de la primera rueda.

... un principio de chilenidad y de reglamentación, reco... ...por entidades máximas, que nos mueve a persistir en esta ... Creemos que así solamente debe interpretarse nuestra ...

...umerosas inscripciones se han registrado para la competencia ...autos "Circuito Las Salinas"

...tivamente están trabajando los miembros del Automó... Club de Valparaíso y Asociación de Volantes de Chile, en ... últimos detalles relacionados con la prueba automovilísti... ...nada "Circuito Salinas", y que se correrá el domingo ... mañana. Sabemos que se han hecho varios arreglos en ...mino, de tal manera que éste no ofrecerá las dificultades ... se pensó en un principio.

... tuvimos oportunidad de conversar con don Jorge ... secretario de la Asociación de Volantes de Chile, quien ... manifestó que se advertía gran entusiasmo por interve... en el citado circui . Nos agregó que para la prueba re... para novicios, se han inscrito cerca de treinta con... ...tes. En cuanto a la carrera básica, o sea, en la reser... para pilotos de primera categoría, hasta el momento ... anotado sus nombres los siguientes: Francisco Crémer, ... Mendoza, Jorge Reveco, Juan Bavestrello, Tito ... Miguel Nacrur, Pedro Campos, Juan Calvo, Oscar ... Emanuel Gugniet, Ricardo Onfray, Luis Bozoni e Is... González. Estos tres últimos representarán a Valparaí... ... hoy y mañana deberán quedar inscritos varios otros ... de calidad, como ser. Oscar Andrade, Armando ... José Muñoz y Jorge Soza.

... participantes deberán encontrarse el sábado en Viña ... ya que en la tarde de ese día, en piques de quinien... metros, se sortearán los números.

UNA APUESTA

El señor Carlos Nieto, que no participará, ha lanzado un ... consistente en una apuesta de diez mil pesos, en el ... de que n... le gana en los piques del sábado, a la má... que piloteará Tito Fernández.

MICRO ESPECIAL

La Asociación de Volantes pone en conocimiento de los ... de la capital que tengan interés de asistir a pre... la prueba, que habrá un micro especial, que saldrá el ... en la tarde, para regresar el domingo. El valor del ... de ida y regreso, es de cien pesos. Los interesados ... dirigirse a Lord Cochrane 66.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer un puesto de Conductor de Obras con sueldo base de $ 21.600 anuales, más el 25 o|o de gratificación.

Los interesados deberán presentar los antecedentes respectivos antes del 31 de Julio en curso, en la Oficina de Partes de la Empresa, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 725, 2.o piso.

EL ADMINISTRADOR.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa y terminaciones de fachadas de tres Pabellones, tipo dormitorio colectivo, en la CARCEL DE CORONEL.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Concepción, y del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 2 de agosto próximo a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 15 a 16.30 horas.

Santiago, 17 de julio de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

EXPROPIACION

PARA ENSANCHAR EMPALME DE LA CALLE CARLOS SAGO Y AVDA. CARRASCAL, DE LAS OBRAS DEL PASO SUPERIOR CARRASCAL

PROPIETARIO	VALOR
Compañía Industrial, S. A.	$ 152.808.-

GUILLERMO JOFRE VICUÑA

Intendente de Santiago.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. "ESPIRITU TRIUNFADOR" Jack Oackie

SANTA LUCIA FONO 61379 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. Ramón Armengod, en "PALABRAS DE MUJER"

CONTINENTAL — 3, 6.15 y 9.45 P. M. ¡De nuevo! "LAS CAMPANAS DE SANTA MARIA"

CERVANTES FONO 88569 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. "MUSICA, MAESTRO" La mayor maravilla de Walt Disney!

BANDERA FONO 89... — 3.10, 6.30 y 10 P. M. ¡Ultimos día! "CUENTAME TU VIDA"

NORMANDIE FONO 87749 — 3, 6.30 y 10 P. M. "PRISIONERA DEL DESTINO" ¡Una intriga sensacional!

ORIENTE — 6.10 y 9.40 P. M. "PALABRAS DE MUJER" Ramón Armengod

ALCAZAR FONO 80122 — 6 y 9.40 P. M. "LAS CAMPANAS DE SAN TA MARIA" Ingrid Bergman

ALAMEDA FONO 91254 — **PORTUGAL** FONO 51473 — 5.30 y 9 P. M. — ¡En ambos Teatros! "EL SEPTIMO VELO" ¡La película triunfal del año!, y "DESQUITE EN ARGEL"

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

HOY
18.30 HORAS

TEATRO MUNICIPAL

MAÑANA
18.45 HORAS

BALLET

5 BALLETS DE OPERA — 12 DANZAS SOLISTAS

ORMANDY

V SINFONIA DE BEETHOVEN Y OBRAS DE BACH - WALTON - DEBUSSY - RAVEL

"LA SALVAJE" Y "LA DAMA DEL MAR", EN EL LUX

Por última vez, repondrá en las funciones de hoy la Compañía de Comedias Berta Singerman estas dos bellas producciones escénicas. "La Salvaje", recia obra de Jean Anouilh y gran creación de Berta Singerman, ocupará el cartel de la función de la tarde y por la noche será la última representación de la inspirada comedia de Enrique Ibsen "La Dama del Mar".

Para mañana, Berta Singerman nos anuncia un importante estreno "Las dos señoras Caroll", del conocido comediógrafo Martín Vale, en una traducción de Ramiro Díaz Azpestier. Esta comedia ha batido un verdadero record de representación consecutiva. En París, fué estrenada con notable suceso por Suzanne Deprés, y en New York, por Elizabeth Bergner. Esta obra mantiene en suspenso al espectador durante todo su desarrollo con la tensión — pues su trama nacía el gran guignol "Las dos señoras Caroll" — de la elegancia y buen gusto de Berta Singerman, una de sus mas tollettes.

T. MUNICIPAL
ORGANIZACION ARTISTICA
SALVATI PRESENTA A
MARIO MIRANDA
EL JOVEN PIANISTA CHILENO, ESPERANZA DE HOY, GLORIA DE MAÑANA
Bach - Beethoven - Schumann
Debussy - Poulenc.
PRESENTACION:
SABADO 3 DE AGOSTO

Rotativo
CLUB DE SEÑORAS
Monjitas 743 — Teléfono 33550
HOY
DESDE LAS 5.10 P. M. ADELANTE
DOS MAGNIFICAS PELICULAS:
"EL SEPTIMO VELO"
con Ann Todd y James Mason, y
"FEDORA"
el gran film pasional italiano.

"EL ESPIA DEL HOTEL", INTERPRETADO POR JAMES MASON, ESTRENARA EL T. CONTINENTAL

El público de Santiago tendrá en breve la oportunidad de volver a admirar las condiciones artísticas y la ductilidad interpretativa de James Mason, el famoso protagonista del "Séptimo velo", que tiene también el rol principal en la película "EL ESPIA DEL HOTEL", una producción inglesa que RKO Radio exhibirá pronto en el Teatro Continental. El film, que es un notable ejemplo del avance del Cine Europeo y su perfeccionamiento, tiene un argumento de intriga, emoción y romance destinado a impresionar fuertemente a todos los sectores del público.

A BASE DE SEMICARBACIDE METABENSAMIDE
CREOSANINA
TABLETA
CONTRA FIEBRE — GRIPE
DOLORES
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Semana
DE INAUGURACION
TEATRO EL GOLF
AV. APOQUINDO 614
EL PRIMER TEATRO DE POST-GUERRA, DOTADO DEL MAXIMO CONFORT Y DE LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA MODERNA
ESTRENO EXCLUSIVO EN CHILE DE LA SUPERPRODUCCION WARNER:
"LOS CONSPIRADORES"
con HEDDY LAMARR, PAUL HENREID, SIDNEY GREENSTREET, PETER LORRE, VICTOR FRANCEN, JOSEPH CALLEIA.
Y GRAN PROGRAMA DE AGREGADOS
Vermouth 6.30 — Noche 9.45
MATINEE:
Miércoles, Sábados y Domingos: 3 P. M.
ASEGURE SUS ENTRADAS POR TELEFONO
FONOS: GOLF HOY 257 Y 463

"PIPIOLOS Y PELUCONES" SE ESTRENA EL SABADO EN EL IMPERIO

Para el sábado próximo se anuncia el estreno en el Teatro Imperio de una nueva y graciosísima revista de Gustavo Campaña, titulada "Pipiolos y Peluconces", que será una caricatura de la más palpitante actualidad política con hermosas y graciosas evocaciones de épocas anteriores.

Campaña y el director de la compañía del Imperio, Rogel Retes, están empeñadísimos en hacer que "Pipiolos y peluconces" sea el gran triunfo de la temporada, que tantos éxitos se ha anotado ya.

Junto con el estreno de "Pipiolos y peluconces" se anuncia el debut de la bailarina y cancionista española Lía Zabay.

CIA. ESPAÑOLA "COPLAS Y TOROS", AL CAUPOLICAN

Definitivamente se ha fijado para mediados del próximo mes de agosto el debut en Chile del magnífico espectáculo español "Coplas y Toros" que en Buenos Aires y en las principales ciudades de Argentina ha merecido entusiastas éxitos de crítica y de público.

La Compañía Española "Coplas y Toros" debutará en el ruedo luminoso del Teatro Caupolicán.

TEATRO BALMACEDA
HOY
ESPECIAL 6.30 y NOCHE 9.30
FONO 88768 - LOCALIDADES en VENTA
DEBUT
DEBUT DEL SUNTUOSO ESPECTACULO QUE HA MARAVILLADO A TODOS LOS PUBLICOS DE AMERICA.
Richiardi Jr.
EL ILUSIONISTA MAS JOVEN DEL MUNDO
Creador de la magia musical
presenta
SU GRAN CABALGATA MAGICA
REVISTA — LUJO — COLOR — MISTERIO
FANTASIA — SPRIT.
4 UNICOS DIAS DE ACTUACION
PRECIOS: PLATEA $ 15.-
BALCON " 12.-
GALERIA " 3.-

Te quiero!...
QUE ERES TÚ.... UN HOMBRE..... UN SANTO....?
FIERA, IMPACIENTE, AUDAZ.... Y AMABA AL UNICO HOMBRE QUE NUNCA PODIA CONQUISTAR Y SU DESEO QUEMANTE UNIO SUS VIDAS en el TORBELLINO DEL ESCANDALO
Richard Llewellyn's
"QUE VERDE ERA MI VALLE" con
Walter PIDGEON • Maureen O'HARA
ORGULLO DE LA CINEMATOGRAFIA AMERICANA. UN SUPERFILM PASIONAL, AUDAZ, HUMANO, INOLVIDABLE.
Hoy ROTATIVO MIAMI

OLGA P. COELHO

La soprano-guitarrista que cautivó a los públicos de Europa y las Américas con su género inimitable
Viernes 26 de Julio a las 18.45 horas
UNICO GRAN CONCIERTO
TEATRO EL GOLF
AV. APOQUINDO 614

CABALGATA
SUPER ESPECTACULO
SIGUE TRIUNFANDO EN EL TEATRO MUNICIPAL
HOY — DOS FUNCIONES: MATINE A LAS 3 P. M.
NOCHE A LAS 10.— EXITO ENORME
RUEDO IBERICO - Ultima semana
MAÑANA UNA SOLA FUNCION A LAS 10
LOCALIDADES EN VENTA, PARA HOY Y DIAS SIGUIENTES, BOLETERIA, FONO 31407

"THE FIVE AKIMOTOS", TROUPPE JAPONESA CONTRATADA PARA CHILE

Se encuentra actualmente en Florida, U. S. A., veri... sus últimas exhibiciones la troupe japonesa The Five ... del Circo Ringling ... and Barnun Bailey, que ... sido contratada por la Em... Chilena Cóndor para de... en el Teatro Caupolicán ... quinta temporada del Cir... Las Aguilas Humanas 1946, ... presentarse en septiembre pró...

Los Five Akimotos son elegan... y magníficos equilibristas en ... escaleras de flexibles ... y cumplen con un tra... bajo de precisión y elegancia, que por su original ejecutoria logró mantener la expectación del público norteamericano a través de doce años de diversas temporadas en el territorio estadounidense.

Ya se autorizó la entrada a Chile de los Five Akimotos. El Cónsul de Chile en Miami procederá a visar los pasaportes de los afamados juglares japoneses, y en la segunda quincena de agosto viajarán para nuestra capital utilizando los servicios de Pan American Grace Airways.

EN TODO EL MUNDO SE CELEBRA EL INVENTO DEL CINE HABLADO

... veinte años después, las ... Compañías del mundo ... electricidad, tales como la ... Victor, la Westinghouse, ... Western Electric, la Edisón y ... se han reunido para ce... con la Warner Bros, el ... aniversario de la pre... del cine hablado por ... Warner, en su Teatro ... Broadway y la calle 52, que ... hacia donde se desbordó ... concurrencia sin preceden... compuesta de todo cuanto ... brilla en la ciudad de ... York; tanto en el gran ... de los millonarios como ... los literatos; músicos, ar... y celebridades del mundo ...

... se ha visto en la ciu... imperial de los rascacielos ... estruendoso triunfo, ni ... festival. Por eso hoy, en ... conmemoración de aquel ins... supremo que transformó ... de las sombras silentes ... mundo vivo, se está cele... un festival mundial del cual este diario les trae el eco.

No vamos a cansarles con fechas y estadísticas, pues es día de celebración y no de estudio pero si queremos decirles que el Vitaphone llegó como fruto del ingenio y de los altos vuelos de la imaginación de muchos sabios, y por eso queremos celebrar la inspiración que se derivó del Teléfono inventado por Bell; del gramófono y del cine silente inventado por Edison y por otros que le habían precedido con sus experimentos, y de la visión que tuvieron los hermanos Warner para poner su fe en la presentación de un espectáculo que ni aún las más fantásticas perspectivas de optimismo podían visualizar como el gigante que llegó a ser, y el cual nos ha dado las preciosas operetas, los dramas más intensos y toda la serie de películas de todo género que jamás hubieran sido posibles sin el nacimiento del Vitaphone.

Hoy METRO
3 PM · 6.15 · 9.30 PM
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361
Para adultos y menores 15 años
¡Una estupenda historia ... con un inspirado reparto ... se convierte en la película del año! ¡Usted aplaudirá con entusiasmo el regreso a la pantalla de Robert Montgomery en su más grandiosa película!
Película Metro-Goldwyn-Mayer
M-G-M presenta
FUIMOS los SACRIFICADOS
Estrellas
ROBERT MONTGOMERY · JOHN WAYNE
con Donna REED · JACK HOLT · WARD BOND
Una Producción de JOHN FORD
UNA PELICULA M-G-M
TODA HABLADA EN CASTELLANO
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA PARA LAS TRES FUNCIONES.
ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO
Metro Goldwyn Mayer

C.B. 114
CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

PROGRAMAS DE HOY

7.30 Noticias LA NACION
7.45 Noticias del Mundo
8.00 Variedades
9.00 Un número de baile y una canción
9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine
10.00 DISCOMANIA La Revista del Oyente
10.30 Selecciones Sinfónicas
11.00 Variedades
12.00 Canciones
12.15 Desfile Odeón
12.30 Operetas
13.00 Boletín de la BBC
13.15 Noticias LA NACION
13.30 Concierto CAZANOVE
14.30 Comentarios Sociales de Luz
15.00 Tardes Populares
16.30 ESCENARIO DEL AIRE: "El Abuelo".
17.00 Un número de baile y una canción
17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
17.35 Concierto
18.25 Telemundial
18.30 Cajita de Música: Ester Cosani
19.00 CINE AL DIA: Jorge Escobar, Raúl Aicardi, Eliana Méndez
19.45 CRONICA DEPORTIVA: Juan Emilio Paculi
20.00 Selecciones Musicales
20.30 Chile al Día
21.00 DUO AMERICA
21.15 OLGA SOLARI
21.30 TOPAZE EN EL AIRE, con las HERMANAS LOYOLA

22.00

LEO MARINI, CON LA ORQUESTA DE FEDERICO OJEDA

22.30 Los Provincianos
23.00 Noticias LA NACION
23.15 Canciones Populares
23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE
24.00 Buenas Noches

EL CANTOR de MODA
Leo MARINI
LA VOZ QUE ACARICIA
DEBUTA Mañana
CON LA COMPAÑIA NACIONAL DE REVISTAS
TRA-LA-LA
En el TEATRO ESMERALDA

EL MARTES SE EXHIBIRA UNA CINTA WARNER BROS EN EL CINE SANTIAGO

El martes se estrenará la película "Fugo en el desiedrto", en el Teatro Santiago. En este film de Warner Bros, actúan como principales estrellas, Jean Sullivan, Philip Dorn, Helmut Dantine, Alan Hale e Irene Manning.

"Fuga en el desierto" es el drama en que los conflicos se arreglan con la brutal acción de sus escenas, que son de una impresionante rapidez.

DOLORES
Mejoral
RESFRIADOS

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32839 y 33404
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

REAL
TARDE A LAS 6.30
Conferencia del célebre sabio británico:
SIR HOWARD FLOREY
co-descubridor de la Penicilina.
MATINEE Y NOCHE
La producción en inglés de la Warner Bros:
"LA HUELLA FATAL"
(Mayores)
por Humphrey Bogart.

SANTIAGO
Matinée 3 P. M.
Tarde 6.30 P. M.
Noche 9.45 P. M.
Mayores y menores
Sigue el éxito cómico de LUIS SANDRINI con SILVANA ROTH en el film argentino:
EL DIABLO ANDABA EN LOS CHOCLOS
Complemento: Sinopsis: Descriptiva y Noticiario Paramount.

VICTORIA
Funciones a la 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20.
Leo Film presenta a RONALD COLMAN y HELEN HAYES en
"MEDICO y AMANTE"
(PARA MAYORES)

Martes SANTA LUCIA
¡Sensacional Estreno!
Maria DUVAL
EN EL EXTRAORDINARIO DRAMA DEL GRAN AUTOR JACINTO BENAVENTE.
"LA HONRA DE LOS HOMBRES"
Enrique A. DIOSDADO · Aida LUZ · Eduardo NAVEDA · Alberto CLOSAS
DISTR. ·ALVAREZ GIMENEZ Y Cia. Ltda·

EXCLUSIVAMENTE EN EL
Teatro BANDERA
A PARTIR DEL VIERNES 26 SE EXHIBIRA UNA NUEVA VERSION EN MARAVILLOSO TECHNICOLOR DE LA MAS GRANDE PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS
Canción Inolvidable
Paul MUNI ★ Merle OBERON
y CORNEL WILDE
NINA FOCH · GEORGE COULOURIS
ES UNA PELICULA "COLUMBIA"
RESERVE HOY MISMO SU LOCALIDAD
OLAV.

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES -:-

TEATROS

...CEDA.— Artesanos 841. — ... 38768.— ... y noche: Richiardi Jr. y su espectáculo de magia musical.

...— Huérfanos 1180.— Teléfo... ... y noche: La salvaje y La ... del mar.

...— Estado 239.— Teléfo... ... de Revistas y Sainetes de ... Campaña.— Vermouth y no... todo a media luz y La llega... Jorge Negrete.

...CIPAL.— Agustinas esq. San ...— Teléfonos: 83904—31407.— ... y noche: Cabalgata. Ver... Ballet.

CINES

...— Delicias 2987.— Te... ... y noche: El séptimo velo y ... en Argel.

...— Plaza Almagro.—Te... ... vermouth y noche: Mis hi... una canción en la noche.

...— Suble 390.— Teléfo... ... Caballero del desierto, Ca... sin salida y Amor por mal ca...

ALCAZAR.— Avenida Brasil 873.— Teléfono 80122 — Vermouth y noche: Las campanas de Santa María.

ANDES.— Avenida Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: La preferida y Manicomio.

APOLO. — Victoria N.o 763. — Teléfono N.o 51746.— Cerrado por reparaciones.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Cinco besos y Serenata bohemia.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618.— Teléfono 51455.— Rotativo: Canalmañ Amanecer trágico y Manicomio.

BANDERA.— Bandera número 70.— Teléfono N.o 90577.— Matinée Vermouth y Noche: Cuéntame tu vida.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. Teléfono 65050.— Matinée, vermouth y noche: Mis hijos y Una canción en la noche.

BLANCO ENCALADA.—Avenida B. Encalada 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: Marina, Callejón sin salida y Me ha besado un hombre.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761. — Rotativo: El renegado, Serial y El crimen en el teatro.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Tengo dos novios y La señora de enfrente.

CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581.— Rotativo: Hombres en fuga, La muerte oculta y Espíritu de Conquistas.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: Mis hijos y Una canción en la noche.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912.— Vermouth y noche: Amanecer trágico, Amor al terruño y serial.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555 — Matinée Vermouth y Noche: Espíritu triunfador.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.— Teléfonos: Boletería: 88569.— Administración: 89615 — Matinée, vermouth y noche: Música, maestro.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: Fedora y El séptimo velo.

COLON — San Pablo Esq. Maipú. Teléfono N.o 60735.— Vermouth y noche: El séptimo velo y Noche de aventuras.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.— Vermouth y Noche: Las campanas de Santa María.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 50657.— Rotativo: Amores a los 15 y Apuesta afortunada.

CHILE.— Ov. Recoleta 3104. — Teléfono 60728.— Rotativo, Seda, sangre y sol y El canto de la sirena.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Toreros y Los tres mosquetereros. Beneficio Colonia china.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: La dama y el monstruo, Reveses del destino y Sigue mis consejos.

DELICIAS. — Alameda Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso. — Rotativo: Gran campeonato cómico, dos horas de risa y seriales

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono 64303.— Matinée, vermouth y noche: La verdadera gloria y La preferida.

FRANKLIN — San Diego 2117.— Teléfono 50754.— Rotativo: Amor por mal camino, Serenata de plata, Manicomio y 2.a de Aventuras de Red Rider.

EL GOLF.— Avenida Apoquindo N.o 614.— Fonos: El Golf 257 y 463.— Vermouth y noche: Los conspiradores y agregados.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: El séptimo velo y Desquite en Argel.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. Teléfono 92188.— Rotativo: Toreros y Caballero del desierto.

IMPERIAL.— San Diego 1344.—Teléfono 51112.— Rotativo: Amanecer trágico, Caballero del desierto, Los tres mosqueteros y Banda de espías.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Teléfono 62702.— Rotativo: Cinco besos, La preferida y El séptimo velo.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: El séptimo velo, La preferida y Anillo delator.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono 92705.— Rotativo: Rigoberto, La perla fatal, Risa sobre las vegas y agregados.

MINERVA — Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: Amor por mal camino, Cinco besos, 2.a Aventuras de Red Rider y Not. Paramount e inglés.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66950.— Rotativo: Me ha besado un hombre, La preferida y La verdadera gloria.

METRO.— Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361. — Matinée, vermouth y noche: Su Alteza y el botones.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 30909.— Sesiones continuadas: Ahora mando yo, Toreros, Tal para cual y agregados cómicos.

MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943.— Tel. 91555.— Rotativo: Me ha besado un hombre, Caballero del desierto y Vaquero aviador.

NACIONAL.— Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: Callejón sin salida, Me ha besado un hombre y Frente al peligro.

NORMANDIE.— Av. B. O'Higgins 139.— Teléfono 87749. Matinée, vermouth y noche: Prisionera del destino.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.—Tel. 94594.— Vermouth y noche: Fedora y Aventuras en Birmania.

ÑUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 43152.— Rotativo: Me ha besado un hombre, Fedora y Concierto macabro.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: (Marina, La preferida y Lo que va de ayer a hoy.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Palabra de mujer.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473.— Vermouth y noche: El séptimo velo y Desquite en Argel.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: Amanecer trágico y Hogueras de pasión.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Administración 65741. Rotativo: Llegada y actuación de Jorge Negrete en Chile, Noticiarios y dibujos.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 46073. — Rotativo: Todo por una mujer, Los tres mosqueteros y El camino de los gatos.

RADIO CITY.— Huérfanos 1055.— Teléfono 66421.— Rotativo: Madre Tierra y agregados.

RECOLETA. — Avenida Recoleta N.o 597.— Teléfono N.o 63874.— Rotativo: Callejón sin salida, El séptimo velo y Buitres de la sierra.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Matinée y noche: La huella fatal. Vermouth: Conferencia.

REPUBLICA.— Av. República 239. Teléfono 93613.— Rotativo: Serenata de plata, Sombras del pasado, Código de las praderas y 2.a Aventuras de Red Rider.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Amándonos triunfaremos, Amor por mal camino y Amor al terruño.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: El diablo andaba en los choclos.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. de San Isidro.— Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Palabras de mujer.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: Caballero del desierto, Como te quise te quiero.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Trágico amanecer y Acorralado.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono N.o 30021. — Rotativo: Médico y amante.

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 61 D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 25 DE JULIO DE 1946. PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

MERCADO DE VALORES

Un tanto más reducido que el del día anterior, pero siempre muy activo, fué el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio en Santiago.

En volumen, los negocios alcanzaron a $ 15.600 oro, a $ 5.156.500 nominales en bonos, y a 225.399 acciones, cifras que a su vez produjeron un total de 51 fluctuaciones —32 de ellas de alza— que marcaron alza de 1 punto en la cotización del oro; 2 alzas y 3 bajas, en títulos bancarios; 2 alzas en ganaderas; 1 alza en salitreras; otra en seguros; 6 bajas en mineras, y en industriales, 25 alzas y 10 bajas.

El mercado abrió muy activo y variado, transándose de preferencia en el transcurso de las diferentes ruedas, en los siguientes valores: Deuda Interna 7-1, Caja 6¾, Pavimentación 7-1, Banco de Chile, Banco de Crédito, Banco Español, Chañaral, Lota, Monserrat, Copec, Cristalerías, Teléfonos, Arrocera, Lamifún, Lozas Penco, Madeco, Muelles, Sofruco, Vapores, Mademsa, Sonavela, Textil Pregreso, y Tejidos El Salto.

La plaza señaló mercado sostenido para los títulos bancarios; de baja para los mineros, y de alza para los ganaderos, salitreros y especialmente los industriales, indicando firmeza y tendencia al alza, el cierre de las operaciones.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

423000	D. Interna 7-1	86
360000	Paviment. 7-1	85 1|2
110000	Hip. 6-1	75
100	Bco. Chile OD	850
800	Bco. Chile	850
100	Bco. Español Agt. 22	365
200	Bco. Español	360
1200	Arrocera	34
1600	Cartones	55
2800	Copec Agt. 22	31 1|2
1000	Cristales	43
4000	Cristales Agt. 22	43
4000	Cristales	43
500	Enlozados	18 7|8
500	P. Concepción	62
200	Sanitas Agt. 22	87
1300	Tej. Salto	60
500	Teléfonos Agt. 22	124
1900	Teléfonos Agt. 22	130
700	Teléfonos Agt. 8	131
600	Teléfonos Agt. 22	131
1200	Teléfonos Agt. 22	131 1|2
100	Teléfonos Agt. 22	132
300	Teléfonos Agt. 8	132
1700	Teléfonos Agt. 22	133
700	Teléfonos Agt. 8	133
200	Teléfonos Agt. 22	133
500	Universo	40
500	Yarur Ex. Div.	237
100	Seg. Unión Ch.	250
1300	Muelles Agt. 22	35 3|4
5500	Muelles Agt. 22	35 1|2
5500	Muelles Agt. 22	34 1|2
600	Pizarreño Agt. 8	41 3|4
300	Pizarreño	42
100	Ref. Viña	103
200	Socoviec	74
10000	Sofruco	25 1|2
1500	Sonavela	24 3|4
700	Sumar Agt. 22	96
700	Teléfonos Agt. 8	131
1500	Teléfonos Agt. 22	131
3000	Teléfonos Agt. 22	130
1000	Teléfonos Agt. 22 OD.	130
500	Teléfonos Agt. 22	129
800	Teléfonos Agt. 8	129 1|4
800	Teléfonos Agt. 22	130 1|2
900	Teléfonos	130
700	Tej. Salto	60
1000	Textil Prog. Agt. 22	23 1|4
100	Vapores Agt. 22	175 1|2
2000	Vestex	25 3|4
1400	Viña C. y Toro Agt. 8	46
500	Viña C. y Toro	46
1000	Vic. Pte. Alto Agt. 22	31
2000	Vict. Alto Serie B.	21 1|2
500	Yarur	237
700	Yarur Agt. 22	237
600	Yarur Agt. 8	236

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

1065000	Deuda Int. 7-1	86
215000	Caja 6 3|4	75
50	Bco. Chile	850
100	Bco. Italiano	205
800	Bco. Italiano Agt. 8	206
200	Bco. Español Agt. 22	360
1500	Bco. Sud Amer.	197
1000	Bco. Sud Amer. Agt. 22	197
600	Bco. Sud Amer. Agt. 22	195
100	Bco. Sud Amer. Agt. 22	192
100	Bco. Sud Amer. Agt. 8	191
100	Bco. Sud Amer.	190
300	Bco. Sud Amer. Agt. 8	190
3000	Chañaral	2 3|4
1000	Lota Agt. 22	89
1500	Lota Agt. 8	88 1|2
1000	Lota Agt. 8	88
3800	Lota Agt. 22	88 1|2
10000	Monserrat Agt. 8	10
1000	Punitaqui Agt. 22	18 3|4
200	Cisnes	59 1|4
1000	Tarapacá Agt. 22	25
1000	Tarapacá	25
500	Alpargatas Agt. 22	45
2000	Arrocera Agt. 22	34
200	Cartones Agt. 22	55 1|2
400	Cartones	55
600	Cervezas Agt. 8	105
400	Cervezas	105
1300	Cervezas Agt. 22	106
200	Cervezas Agt. 8	108
1000	Cola	35
400	Co. Industrial	79
300	Copec Agt. 8	31 1|2
1000	Elec. Indust.	69
300	F. Química Agt. 22	114
568	F. Química	113
1000	Ind. Varias Agt. 22	62 1|2
2000	Lamifún Agt. 22	37 1|2
1000	Lamifún Agt. 22	36 1|2
500	Lamifún Agt. 8	36 1|4
1400	Lamifún Agt. 22	35 1|2
200	L. Penco Agt. 8	26 1|4
2300	L. Penco Agt. 22	26 1|2
200	L. Penco Agt. 22	26 3|8
300	L. Penco	26 1|8
3000	Madeco	34
1000	Madeco Agt. 22	34 1|4
1000	Mademsa Agt. 22	13 1|2
500	Mademsa	13 1|2
500	Maderas Hdez. Agt. 8	123
700	Maderas Hdez.	123
300	Maderas Hdez. Agt. 22	123 1|2
300	Maderas Hdez.	121
800	Maderas Hdez. Agt. 22	122
1400	Muelles Agt. 22	35 1|2

SEGUNDA RUEDA

80000	Deuda 7-1	86
10000	Paviment. 7-1	85 1|2
10000	Mun. Stgo. 8-1 OD	78 1|2
1076000	Caja 6 3|4	75
800	Bco. Crédito	143
200	Bco. Italiano	206
100	Bco. Sud Amer. Agt. 8	190
100	Bco. Sud Amer.	190
600	Cervezas Agt. 22	106
300	Cervezas	106
800	Cervezas Agt. 8	106
1000	Cartones Agt. 22	55 1|4
2000	Copec Agt. 22	31 1|2
2000	Copec	31 1|4
371	Elect. Indust.	69
900	Ind. V. OD. Agt. 22	62 1|2
100	Ind. Varias	62 1|2
100	Interoceánica	57 1|2
100	Mad. Hernández	123
1000	Madeco Agt. 8	34 1|4
100	Madeco	34
2000	Mademsa Agt. 22	13 1|2
5000	Sofruco Agt. 8	25 1|2
100	Tattersall	256
300	Teléfonos Agt. 22	130
300	Teléfonos Agt. 8	130
500	Teléfonos Agt. 22	130
1800	Vapores Agt. 22	175
500	Vapores Agt. 8	175
200	Seg. Unión Ch.	250
100	Seg. Unión Ch. OD	250

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

500	Oro	835
892000	Deuda Int. 7-1	86
570000	Paviment. 7-1	85 1|2
1000	Mun. Stgo. 8-1	78 1|2
65000	Mun. Stgo. 8-1	78
48000	Caja 6 3|4	75
150000	Hip. 6-1 OD	75
5	Bco. Central OD	2350
10	Bco. Chile	840
100	Bco. Chile M.	830
300	Bco. Chile PX.	830
100	Bco. Español M.	345
400	Bco. Español	345
10	Hip.	410
275	Bco. Sud Amer.	190
25	Bco. Sud Amer. OD	190
1500	Bco. Sud Amer. M.	190
500	Lota M.	89
500	Punitaqui M.	18 1|2
200	Fuego	495
100	Fuego	497
300	Ast. Habas PX.	88 1|2
100	Co. Industrial M.	79

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Acción de la Bolsa de Comercio de Santiago

Ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago, en la suma de setecientos setenta y ocho mil pesos, fué rematada una acción de ésta entidad.

Esta operación se realizó por intermedio del Corredor de dicha institución, señor Pedro Forteza, quien la adquirió para uno de sus clientes.

700	Co. Industrial	80
1000	Copec M.	31 3|4
300	Cristales PX.	43
1000	Envases PX.	20
400	Envases	21
300	Interoceánica	57 1|2
1000	Interoceánica PX.	57 3|4
1000	Lamifún	36
200	Patiño PX.	151 1|2
500	L. Penco	27
2600	Madeco PX.	34 1|4
1500	Madeco	34 1|4
2500	Mademsa	13 1|2
2000	Mademsa PX.	13 1|2
500	Maderas Hdez. PX.	124 1|2
2700	Muelles PX.	25 1|2
2300	Muelles M.	25 3|8
24	P. Tomé	74
600	P. Tomé	75
500	P. Tomé PX.	75
1000	Muelles M.	35 1|2
1000	Ref. Viña	103
1200	Sanitas PX.	84
3000	Sofruco PX.	25 1|2
400	Sonavela	25
1000	Sonavela	25 1|2
1000	Sonavela PX.	26
300	Sumar	95
500	Sumar PX.	97
1300	Teléfonos PX.	129
2000	Textil Prog. PX.	23 1|2
2000	Tej. Salto PX.	61
300	Vapores PX.	176
300	Vapores	174 1|2
500	Vapores PX.	176
1000	Vestex M	26
1000	Vidrios M.	32 1|4
1500	Viñas Unidas M.	43
500	Vict. Pte. Alto PX.	32
200	Yarur PX.	233
500	Yarur PX.	230
200	Marítima	164

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO
PRIMERA RUEDA

500000	D. Interna 7-1	86
10000	Caja 6 3|4	75
180000	Valpso. 6-1	74 1|4
200	Bco. Chile Agt. 22 OD	845
200	Copec	31 1|2
500	Cartones	55 1|2
600	Cartones Agt. 8	55 1|2
500	Cartones Agt. 22	55 1|2
2300	Muelles Agt. 22	35 1|4
500	Ref. de Viña Agt. 8	103
100	Tabacos Agt. 22 OD	97
1600	Teléfonos Agt. 8	126
1200	Teléfonos Agt. 8	127
500	Teléfonos Agt. 8	128
1100	Teléfonos Agt. 8	129
1300	Teléfonos Agt. 22	130
200	Teléfonos Agt. 22	132
200	Vapores Agt. 22	177
500	Vestex Agt. 8	26 1|8
500	Vidrios Planos	32 3|4
500	Vic. Pte. Alto Agt. 22	30
500	Vic. Pte. Alto Agt. 22	30 1|2
4000	Vic. Pte. Alto Agt. 8	30

SEGUNDA RUEDA

5000	Valpso. 6-1	74 1|2
300	Bco. Sud Amer.	196
1000	Punitaqui Agt. 22	19
700	Punitaqui Agt. 22	18 1|2
100	Cisnes	59 1|4
200	Fuegos Agt. 8	495
1000	Tarapacá OD	23
4000	Tarapacá Agt. 22	24
500	Ast. Habas Agt. 22	88
500	Ast. Habas Agt. 22 OD.	88 1|4
30	Cristales OD.	41
1500	Envases	19 3|4
1500	Envases	19 5|8
90	Envases Agt. 22	19 7|8
380	Enlozados	19
200	Farmo Química Agt. 22	116
1100	Ind. Varias Agt. 22	62
100	Lozas Penco	26 1|2
743	Madeco	34 1|4
46	Muelles	34
500	Lozas Penco Agt. 8	26 1|2
200	Paños Tomé	75
31	Tabacos	95 1|2
100	Teléfonos Agt. 8	130
100	Vapores Agt. 8	175 1|2
400	Vapores Agt. 22	176
3500	Vapores Agt. 8	175 1|2
400	Vapores Agt. 22	176
500	Vidrios Planos Agt. 22	32 3|4

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Oro de 834 t a 835 t
BANCOS:
Central de 2.320 c a 2.350 t
Crédito de 140 tc a 143 tc
GANADERAS:
Cisnes de 58 1|2 n a 59 1|4 tc
T. del Fuego de 490 cc a 497 tc
SALITRERAS:
Tarapacá de 24 cc a 25 cc
INDUSTRIALES:
Ast. Habas de 86 1|2 vc a 88 1|2 tp
C. Melón de 121 1|2 cc a 122 cc
Cervecerías de 105 cc a 107 tm
Codina de 68 tm a 68 3|4 tm
Co. Industrial de 78 tc a 80 cc
Ch. Elect. Ord. de 2 n a 5 tc
Enlozados de 19 n a 20 cp
Envases de 18 1|4 tp a 21 cp
Fósforos de 55 n a 56 1|2 cc
Gas Valpso. de 60 1|2 n a 61 1|2 t
Ind. Varias de 62 cc a 63 cc
Interoceánica de 57 1|2 n a 57 3|4 t
Lino de 150 n a 151 1|2 tp
L. Penco de 26 n a 27 tc
Madeco de 34 tp a 34 1|4 tm
M. Hernández de 124 cp a 124 1|2 tp
P. y Cartones de 55 cc a 55 1|4 tp
Sumar de 93 cp a 97 cp
Tej. Salto de 60 tc a 61 cp
Teléfonos de 124 cm a 129 vp
T. Progreso de 23 tc a 23 1|2 tp
Universo de 38 1|2 n a 40 tc
Vestex de 26 tm a 26 3|8 tm
Vict. P. Alto de 30 cp a 32 tp
Viña La Rosa de 25 1|4 n a 25 1|2 cc
SEGUROS:
Marítima de 160 n a 164 tc

BAJARON

BANCOS:
Chile de 855 tp a 830 tp
Español de 370 vp a 345 tc
S. Amer. de 197 cp a 191 cm
MINERAS:
Chañaral de 2 7|8 t a 2 3|4 t
Galleguillos de 8 n a 6 vc
Lota de 90 tm a 89 tm
Oruro de 84 vp a 83 1|2 vp
Punitaqui de 18 3|4 tp a 18 1|2 tm
R. Negro de 5 7|8 n a 5 3|4 vc
INDUSTRIALES:
Ag. Graham de 140 n a 138 1|2 tc
B. de Comercio de 800.000 n a 778.000 t
F. Química de 114 tc a 113 tc
Lamifún de 37 vc a 36 tp
Muelles de 36 vp a 35 1|4 vm
Ref. Viña de 103 1|2 tc a 103 tc
Vapores de 178 cp a 176 vp
Vidrios de 32 1|2 n a 32 1|4 tc
Viñas Unidas de 43 1|2 tc a 42 vc
Yarur de 243 vc a 228 vc (X. D.)

Precios de Valores no cotizados oficialmente

JUAN SOLDADO, 20 1|2 cc.
MAPYCSA, 117 cc.

CARLOS COVARRUBIAS V.,
Bandera 55.

REMATE DE ORO

Los $ 15 100 oro, que en su debida oportunidad anunciamos serían rematados ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, se remataron a razón de $ 835.— cada moneda de cien pesos.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 835 t
Cert. dólares 32 1|2 n
BONOS:
D. Interna 7-1 86 c
Garantía 7-1 85 1|2 c
Pav. 7-1 85 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 69 1|2 v
Mun. Stgo. 8-1 78 t
Caja 6-3|4 75 c
Hip. 6-1 75 c
Debentures 67 1|2 n
BANCOS:
Central 2.350 t
Chile 830 tp
Crédito 143 tc
Curicó 131 vc
Edwards 210 n
Español 345 tc
Hipotecario 410 tc
Israelita 144 n
Italiano 206 cc
Osorno 154 n
S. Americano 191 cm
Talca 140 vc
MINERAS:
Bellavista 6 3|4 n
Condoriaco 2 n
Chañaral 2 3|4 t
Disputada 22 n
Galleguillos 6 vc
Lota 89 tm
Manganesos A. 17
Monserrat 10 tm
Oruro 83 1|2 vp
Punitaqui 18 1|2 tm
Río Negro 5 3|4 vc
Schwager 180 n
Tocopilla 37 1|2 n
Totoral 17 1|2 n
GANADERAS:
Aysén 390 vc
Cisnes 59 1|4 tc
Gente Gde. 225 n
Lag. Blanca 119 vc
Rupanco 118 n
T. del Fuego 497 tc
SALITRERAS:
Lautaro 145 n
Tarapacá 25 cc
INDUSTRIALES:
Agencia Graham 138 1|2 tc
Alcoholes 18 n
Alpargatas 45 tc
Arrocera 34 tc
Ast. Habas 88 1|2 tp
B. Comercio 778.000 t
Caupolicán 79 cp
Cemento Melón 122 cc
Cervecerías 107 tm
Cic 47 n
Cintolesi 14 vc
Codina 68 3|4 tm
Cola 35 tc
C. Industrial 80 cc
Copec 31 1|2 vc
Cristales 43 tp
Ch. Elect. Ord. 5 tc
Ch. Elec. Pref. 33 cc
Chiteco 124 n
Electr. Ind. 69 tc
Enlozados 20 cp
Envases 21 cp
Farmo Química 113 tc
Flap 61 n
Fósforos 56 1|2 cc
Gas Stgo. 62 1|2 cc
Gas Valpo. 61 1|2 n
Ind. Varias 63 cc
Indac 24 3|4 vc
Interoceánica 57 3|4 tp
Lamifún 36 tp
Lino 151 1|2 tp
Lozas Penco 27 tc
Madeco 34 1|4 tm
Mademsa 13 1|2 tc
Maderas Hdez. 124 1|2 tp
Mecánica 42 1|4 n
Mol. S. Cristóbal 200 cc
Muelles 35 1|4 vm
P. Bellavista 170 vp
P. Concepción 62 cc
Paños Tomé 75 tc
Pap. y Cartones 55 1|4 tp
Pizarreño 41 3|4 vc
Ref. de Viña 103 tc
Renta Urbana 462 n
Saavedra B. 260 cc
Sanitas 87 cp
Sumar 97 cp
Socoviec 74 cp
Sofruco 25 1|2 tm
Sonavela 26 tp
Tabacos 97 cp
Tattersall 256 tc
Tej. Salto 61 cp
T. Panimávida 48 cp
Teléfonos 129 vp
Textil Progreso 23 1|2 tp
Universo 40 tc
Vapores 176 vp
Vestex 26 3|8 tm
Vict. P. Alto 32 tp
Vict. P. Alto N|E 21 1|2 tc
Vidrios Pls. 32 1|4 c
Viña C. y Toro 46 tc
Viña La Rosa 25 1|2 cc
Viñas Unidas 42 vc
Volcán 56 n
Yarur X|Dv. 228 vc
Zig-Zag 27 1|2 n
SEGUROS:
Cons. Grles. 83 n
Marítima 164 tc
U. Chilena 250 cc

TRANSACCIONES

ORO	15.600
BONOS	5.156.500
ACCIONES	225.399

FABRICA DE CALZADO DE SEÑORA

De primera clase, en plena producción y con capacidad normal de $ 1.200,000 mensuales; libre de problemas relacionados con leyes sociales y obreros.

Local y casa particular propios. Precio: $ 3.000,000 y opción a comprar o no la mercadería. Sin intermediarios.

SANTA ROSA 858

CASILLA 5066. — SANTIAGO

MEDIDAS ECONOMICAS TOMADAS POR EL GOBIERNO ARGENTINO

ACORDO ABARATAR EL COSTO DEL USO DEL DINERO TANTO PARA EL ESTADO COMO PARA LA FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL PAIS

Con referencia al rescate de la Deuda del 4 o|o Crédito Argentino Interno dispuesto por orden del Poder Ejecutivo de la Argentina, señalamos a continuación, las principales características de los nuevos valores, y las condiciones generales en que se efectuarán estas operaciones.

TASA DE INTERES.— Punto fundamental al decidir esta operación ha sido el relativo a la tasa de los títulos a emitirse.

Dentro de la política trazada por el Gobierno nacional de abaratar el costo del uso del dinero tanto para el Estado como para la financiación de las actividades productivas del país y después de un detenido análisis, se decidió fijar el 3 o|o como tasa de interés anual de los nuevos papeles, que se abonará semestralmente.

Dicha tasa implica rebajar en solo medio punto el tipo de 3.1|2 o|o que ya rige en valores de la deuda nacional, que se cotizan a precios muy cercanos a la par.

Las medidas adoptadas por el Gobierno para promover la reducción de la tasa del interés de los valores del Tesoro, se lleva a la práctica en concordancia con la evolución experimentada en esta materia por los principales centros financieros del mundo.

AMORTIZACION.— La amortización del nuevo título será de 0.75 o|o anual acumulativo, cuyo servicio operará al igual que el de renta, en períodos semestrales.

El decreto de emisión contiene una cláusula que implica la seguridad de que los nuevos títulos no podrán ser rescatados ni convertidos antes de transcurrido un plazo de 5 años.

LOS NUEVOS VALORES. — Para reemplazar los títulos de C. A. I. 4 o|o, que se retiran de circulación, se emitirán nuevos valores denominados Crédito Argentino Interno Conversión 3 o|o 1946, divididos en cinco series, denominadas A, B, C, D y E, cuyos títulos se entregarán a los tenedores que opten por el canje en condiciones de paridad más la prima que se acuerde.

Mientras no se dé solución integral al problema financiero de las cajas de las secciones del Instituto Nacional de Previsión Social, se ha considerado que con el propósito de reducir el tipo de interés el dinero no debe incidir —por tratarse de carácter social— sobre el rendimiento de las inversiones de esas secciones. Por ello, se ha considerado conveniente entregarles, a la par, títulos especiales del 4 o|o que se denominarán Obligaciones de Previsión Social 4 o|o 1946. Sus intereses se abonarán semestralmente y la amortización fijada en 0.50 ... lativa se atenderá anualmente mediante compra o sorteo a la par.

Se ofrecerán también a la suscripción pública nuevos títulos de Crédito Argentino Interno Conversión 1946, serie F, en la suma ... para financiar el rescate de los ... res en dólares y francos ... reembolsos en efectivo de ... internos y los gastos de la ... ción.

REEMBOLSOS EN EFECTIVO.— De acuerdo con las disposiciones ... vigentes, se considerarán ... del canje, por los nuevos valores que se emiten, a los tenedores de ... llamados a rescate que, antes de ... de agosto próximo no hayan ... tado el reembolso.

PERIODO EN QUE SE EFECTUARAN LAS OPERACIONES.— Ha sido fijado desde el 1.o de agosto ... inclusive. Los tenedores que no hayan optado por el reembolso ... de dicho lapso, serán considerados como aceptantes del canje y ... derecho a percibir la prima que se acuerde.

En su oportunidad y antes de la iniciación del período de ... Ministerio de Hacienda de la ... dará a conocer las condiciones complementarias que se refieran ... de colocación, proporción de ... prima para los aceptantes de la ... versión.

Estas informaciones nos fueron proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago, quienes las recibieron directamente en su oficina en Buenos Aires.

LOS REMATES DE HOY

Instalaciones, maquinarias, mercaderías, patente, etc., del ... depósito de licores y fuente de soda "Teatinos", a las 14.30 horas, en Sto. Domingo 1303. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos ... R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Ernestina de Olivares, a las 15 horas, en Maturana 320. Martillero señor Germán Fuenzalida.

Menaje del Departamento del señor Exequiel Ubatuba, a las ... horas, en Merced 293. Martillero señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar Exp	25.—	[illegible]
Dólar D. P.	31.—	[illegible]
Dólar libre	33.10	[illegible]
Nacional Exp.	8.25	[illegible]
Nacional Externo	8.15	[illegible]
Soles libre	4.85	[illegible]
Libra Exp.	100.25	[illegible]
Libra D. P.	124.78	[illegible]
Libra Billete	105.—	110.—
Lira	—.—	[illegible]
Franco Suizo	9.80	10.10

Rivas y Eyzaguirre

SUC. DE VICTOR EYZAGUIRRE HERZL y CASA RIVAS

COMPAÑIA 1373 TELEFONO 85598

REMATE JUDICIAL

Juicio Donoso con Villela y otros consignatarios, en nuestras oficinas

1390 - COMPAÑIA - 1390

El Martes 30 de Julio, a las 10.30 de la mañana, únicamente.

—: H A Y :—

1 amoblado de comedor de roble americano compuesto de 1 aparador cub. mármol y espejo, trinche, vitrina, mesa de correderas y 12 sillas respaldo de cuero. 1 sofá y 2 sillones y 2 sillas en pergamoide. 1 sofá y 2 sillones y 3 sillas de cuero. 1 mesa de centro con mármol. 1 guitarra con estuche. 1 mesa plegable cub. bandeja de bronce. 1 mesa de metal, 1 jarrón de plaqué, 2 veladores color caoba cub. de mármol, 1 chifonier, 1 toilette, 1 ropero caoba con mármol, etc.

A LA VISTA EL LUNES 29 DE JULIO DE 2.30 P. M. ADELANTE.

Víctor Eyzaguirre Lyon

Roberto Rivas Ossa,

Hernán Eyzaguirre Lyon,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Alberto Soffia Opazo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados:
Héctor Correa Ibáñez
Huérfanos 1175, Of. A y O.
Teléfono 87164.

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados.
Estudio. Teatinos 220.— 6.o Piso.
Teléfonos: 65151.

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas 1 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
19 En. 47

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
25 Jl.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57 — 3 a 5
9 Ag.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X
10-6. Agustinas 681
Tel. 82521—46405
31 Jul

DR. MONTERO
Hernias, Várices, Hemorroides, Diabetes, Reumatismo, Arterio-esclerosis
Rayos X.
Guayaquil 22, Dpto. 55
Fono: 33039
9 Agt.

Dr. GASTON RAMIREZ
Fono 48517 — Consultas 5 a 8.
Piel, Sífiles, Venéreas.
J. M. Infante 28 (Providencia)

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual.
Várices — Hemorroides.
Moneda 1541 — Teléfono 82149
30 Sep

DR. SARRAS
Medicina Interna
Rayos X
Recoleta 275. (Consultas 3-5)
Teléfono 74877
31 Dic.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterio-esclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.
Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 486 A.—Fono 33788.
8 agosto

STUTZIN
Urinarias — Sexología
(Impotencia) — Teléfono 61476
Ex Director Hospital Europa.
Ahumada 47.
8 agosto

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas.
De 5 a 7. Edificio LA NACION, Agustinas 1269. Teléfonos: 82222 — 58587.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ TORO
Matrona
Atención permanente
Especialidad primerizas
Precios módicos
Serrano 161 — Fono 87202
8 Ag

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463.
3 agosto

BLANCA FISHER
Agustinas 2408.
Teléfono 92788.
3 agosto

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibo pensionistas.
San Diego 267.
31 Jul.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259. Tercer piso.
Frente Palacio Bellas Artes
Teléfono 84931
31 Jul

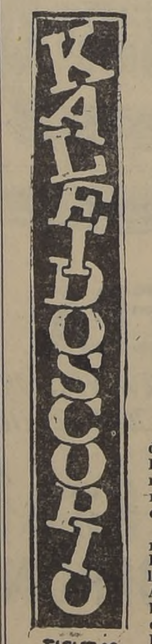

LOS CONQUISTADORES (24)

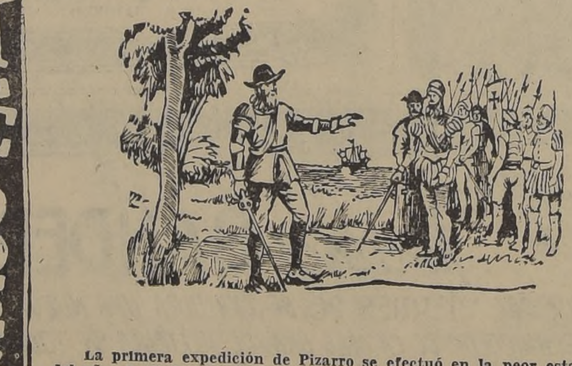

La primera expedición de Pizarro se efectuó en la peor estación del año, la de las lluvias, y hubo de volverse sin haber llegado al Perú. Almagro que le había seguido, sólo pudo reconocer los lugares que había visitado su socio, mediante un plan de señales convenido estampado en la corteza de los árboles. En una de sus luchas con los indígenas, Almagro perdió un ojo.

Pizarro encabezó una segunda expedición, y en 1526 salió de Panamá con su compañero Almagro. De nuevo hubo de luchar contra la adversidad, las enfermedades, la intemperie y nuevas luchas con los salvajes que diezmaban a la pequeña tropa española. Fué preciso que Almagro volviera a Panamá en busca de refuerzos, pero el nuevo Gobernador, Pedro de los Ríos, exasperado por la pérdida de tantas vidas, resolvió enviar dos buques a la isla del Gallo, en donde se hallaba Pizarro y los suyos, con orden de volverlos al istmo.

En esta circunstancia, Pizarro se preparó a jugar el todo por el todo. Reunió a su gente y trazando con su espada una raya en el suelo, de Oriente a Poniente, y señalando hacia el Sur, que era su derrotero, dijo: "Camaradas y amigos, por aquí se va a Panamá a ser pobres; por allá al Perú a ser ricos. Escoja el que fuere buen castellano lo que más bien le tuviere". Y añadiendo que, por cuanto a él hacía, se iría al Sur, cruzó la raya. Le siguieron sólo trece valientes, y con ellos continuó el viaje. A los veinte días de navegación, ancló en Túmbez, ciudad peruana, donde vió por primera vez algo del esplendor del Imperio de los Incas.—(Sigue).

TARZAN (1529) INCITANDO Por Edgar Rice Burroughs

BANCO DE CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS PARA LOS EFECTOS DEL AUMENTO DEL CAPITAL

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el ... del actual, se acordó aumentar el capital del Banco de ... a doscientos millones de pesos, para lo cual se emitirá un millón de acciones, de valor nominal de cien pesos cada una, las que se ofrecerán a los accionistas al precio de ciento sesenta pesos cada una.

Los accionistas tendrán derecho a suscribir estas acciones, en la proporción de una por cada acción que tuvieren registrada a su nombre en la fecha del cierre del Registro.

El Directorio ha acordado fijar como fecha del cierre del Registro para los efectos del ejercicio de dicha opción el día 5 de Agosto próximo, cierre que continuará hasta el día 10 del mismo mes, inclusive.

Las acciones que se suscribieren deberán pagarse a más tardar el 1.o de Octubre próximo, en su totalidad, y tendrán derecho a la mitad del dividendo que se acuerde respecto al segundo semestre del presente año.

La suscripción y pago de las acciones se hará en Santiago, en las oficinas del Departamento de Comisiones de Confianza (Sección Agencia de Transferencias, 2.o piso) ... nuestra oficina de Valparaíso y en las sucursales del Banco.

Santiago, Julio 18 de 1946.

RICARDO LETELIER R.
Gerente General.